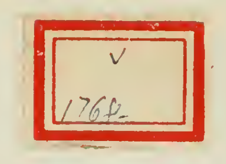




130

MÉXICO

EN LA

EXPOSICIÓN UNIVERSAL INTERNACIONAL

DE PARÍS-1900





GENERAL PORFIRIO DIAZ
Presidente de la República Mexicana

Héliog Ducourtioux et Huillard

123

MÉXICO

EN LA

EXPOSICIÓN UNIVERSAL INTERNACIONAL

DE PARÍS-1900

POR

SEBASTIAN B. DE MIER

MINISTRO PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA GRAN BRETAÑA

COMISARIO GENERAL EN LA EXPOSICIÓN DE PARIS

PARÍS

IMPRENTA DE J. DUMOULIN

CALLE DES GRANDS-AUGUSTINS, 5

1901

PREÁMBULO

Desde que el Supremo Gobierno se sirvió nombrarme Comisario General de México en la Exposición de París, formé el propósito, no sólo de redactar el debido informe oficial, sino de dar á luz extraoficialmente una memoria histórica y descriptiva, acompañada de las consideraciones y comentarios, á que se prestáran los diversos elementos y distintos episodios de nuestra participación en aquel certámen internacional.

Confirmáronme en esta idea el buen éxito logrado por nuestro país, la necesidad de un documento público, en que se hiciera justicia, así á los expositores, que tanto se han esforzado por concurrir con brillo, como á los funcionarios, que han organizado obra tan difícil y sembrada de escollos; y por último me decidió completamente la feliz coincidencia de mis deseos con los del Sr. Presidente de la República y su digno Secretario de Fomento.

Un tal documento debía, para llenar sus fines, estar redactado en forma accesible á todos, y ser sobrio, sin que la concisión dañase á la integridad, con objeto de hacer fácil su lectura y de abarcar el conjunto general de los trabajos y de los hechos, desde la inauguración del certámen hasta su clausura.

Mi nombramiento de Comisario General de México precedió muy poco á la inauguración. Los trabajos preparatorios estaban ya muy adelantados; reunido, y casi en su totalidad consignado, el contingente; contratada y poco menos que concluida, la construcción del Pabellón; de suerte que mi intervención personal no comenzó propiamente más que con el decorado del edificio é instalación de los productos, para continuar ya hasta la clausura. Pero los documentos publicados oficialmente y la presencia en París de los Jefes de Grupo y del arquitecto constructor de nuestro edificio, me han permitido, con el estudio de sus informes verbales y escritos, reconstituir los trabajos anteriores, y trazar la historia completa de nuestra participación, á lo menos en sus grandes líneas esenciales.

Emprendí pues esa reconstitución, continuándola con los sucesos en que yo directamente intervine, y este folleto me parece encerrar la exacta relación de tan importante suceso.

Al redactarlo me he propuesto ajustarme á la verdad y á la justicia, deduciendo de los hechos, tales como han pasado, las enseñanzas á que se prestan, y que pueden aprovecharse con fruto en lo por venir.

Con frecuencia he prodigado elogios, pero ni mis alabanzas son sistemáticas, ni obedecen más que á razones de equidad ineludible. De la misma manera, cuando he descubierto ciertas deficiencias y hasta ciertos lunares, no he vacilado en señalarlos, por idénticas razones, libre de todo espíritu de vituperio. La consecuencia final que deduzco, es la que me dicta el patrio-

tismo bien entendido, que no por ir ajustado á la razón, es menos ardiente.

Pienso tener derecho á que se me crea, y aspiro á llevar al ánimo de los lectores de este trabajo la persuasión de que lo ha inspirado la más absoluta buena fé.

MÉXICO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL INTERNACIONAL

DE PARÍS-1900

I

ORGANIZACIÓN GENERAL

DADA POR LA SECRETARÍA DE FOMENTO

La concurrencia de México á diversas Exposiciones Universales había producido, como principal resultado, el de disipar multitud de preocupaciones y errores relativos á nuestro país, demasiado extendidos entre los que, no conociéndole, ignoraban sus verdaderas condiciones materiales, políticas y sociales. Extraviada la opinión en el extranjero por rutinarias declamaciones contra nuestras guerras, juzgábasenos con más severidad que justicia en materia de seguridad pública y libertad individual, y hasta era nuestro país erróneamente apreciado en punto á clima, salubridad y fuerza productora de su población; llegando á verse en un estado de aislamiento casi completo, atenido á sus propios recursos, y privado de la colaboración de capitales y de brazos, que hubieran podido y debido fecundar su suelo y acrecentar su riqueza.

Nuestra heróica lucha de la segunda independencia

había contribuido, especialmente por algunos de sus naturales episodios y por su inevitable desenlace, á ofuscar más el criterio con que Europa nos juzgaba, inclinando la balanza del peor lado.

En la exposición de Nueva Orleans, puede decirse que se inició el cambio de la opinión extranjera en favor nuestro. Sorprendió allí á las personas reflexivas, no sólo el espectáculo de nuestras riquezas naturales, de las que únicamente se conocía hasta entonces la minera, sino también el de los esfuerzos del gobierno y del pueblo mexicanos para explotarlas, así como para crear instituciones políticas estables y robustas, amparadoras del progreso dentro del orden, y que fomentasen la prosperidad nacional á la sombra de la libertad y del derecho.

De « increible revelación » fué calificado el éxito que en Nueva Orleans obtuvimos, pero aquella revelación, plena y satisfactoria para la república norte-americana, forzosamente había de llegar muy atenuada al resto del mundo civilizado.

La Exposición Universal de París de 1889 dió ocasión al Gobierno de hacer nueva y más amplia muestra del país en más vasto escenario, en un ambiente esencialmente europeo, y en concurrencia con las naciones que van á la cabeza de la civilización.

Conocidos son los frutos de nuestra asistencia á aquel certámen. Disipación de muchas preocupaciones, rectificación de no pocos errores, afianzamiento de relaciones, creación de nuevos intereses y ampliación de los que ya existían, ensanche de nuestro comercio, implan-

tación de empresas que antes no conocíamos, obtención de numerosas recompensas y distinciones y cambio de buenos oficios con multitud de paises, tales y otros más, que sería prolijo enumerar, fueron los resultados obtenidos como justo premio á los sacrificios que México se impuso, para figurar dignamente en el gran certámen de 1889.

Poco después corroboráronse en Chicago las ventajas, que el país reporta de concurrir inteligentemente á esta clase de fiestas industriales, ostentando las riquezas de su suelo y las aptitudes de sus pobladores.

Por eso, cuando se recibió la invitación de Francia, para que México tomara parte en la Exposición, que había de celebrarse en París en 1900, el Gobierno resolvió aceptarla, convencido en principio de la utilidad de concurrir á estas pacíficas luchas; pero no quiso notificar su aceptación, hasta haber pesado las dificultades que había que vencer y las responsabilidades que tenía que afrontar.

La primera consideración que hubo de tenerse en cuenta, fué la de calcular si nuestra aceptación nos arrastraría á gastos excesivos para el Erario, sin compensación suficiente. Por fortuna el Tesoro Federal, tan mermado no ha mucho por las crisis agrícola y monetaria, había entrado ya en un período de reconstitución, y todo hacía prever que el creciente florecimiento de nuestra Hacienda permitiría soportar desahogadamente los gravámenes que nos impusiéramos. Por otra parte, inspirándose en principios de sana economía y aprovechando la experiencia adquirida en las exposiciones pre-

cedentes, para simplificar los procedimientos de ejecución, era lícito esperar que el presupuesto total podría reducirse á una cifra razonable y hasta módica, si se tiene en cuenta lo apartado del lugar de la Exposición.

No era tampoco temerario suponer que los gastos hechos en ese concepto serían reproductivos. Muy complejas son las causas de los progresos materiales observados en México en estos últimos años, y que se patentizan por las nuevas empresas creadas, por los capitales extranjeros importados, por el incremento de la agricultura, la industria y el comercio; pero no puede negarse que una de ellas es la concurrencia á las Exposiciones, y que á cada una de estas han sucedido adelantos nacionales imputables en gran parte á la publicidad que les es inherente, á las enseñanzas que en su recinto se recogen y al estímulo que despiertan y que constituye, por decirlo así, la esencia misma de esos torneos entre las naciones.

Así, por ejemplo, habiendo sido excepcionalmente brillante nuestra exhibición de minerales en Nueva Orleans, casi inmediatamente á los triunfos que allí obtuvimos, siguió una nunca vista inmigración de capitales, destinados á la explotación minera. Del mismo modo puede decirse que nuestra explotación de cobre en grande escala, nació en la Exposición de París de 1889, á la cual también debemos el haberse dado importancia á nuestros minerales y á nuestros tacalís, antes casi del todo desconocidos, y á otra multitud de productos, entre ellos nuestros tabacos, el zacatón y algunas de nuestras maderas.

Era, por lo tanto, de esperar, que nuestra concurrencia á la Exposición de 1900 sería igualmente provechosa para el desarrollo de nuestra producción y nuestro comercio, y compensaría ámpliamente los gastos que acarrease.

Animado de esta esperanza el Gobierno aceptó la invitación, confiando la ejecución de la idea á la Secretaría de Fomento, que en el acto se consagró á los trabajos preparatorios de organización, principiando por designar el personal indispensable y formular el correspondiente Reglamento, inspirándose en el que había comunicado el Gobierno Francés, que ni era dable ni parecía necesario modificar.

Dicho Reglamento establecía una clasificación que hubo que aceptar integralmente, dividiendo los objetos y productos en los 18 Grupos siguientes :

I. — *Enseñanza y educación.*

II. — *Obras de arte.*

III. — *Instrumentos y procedimientos generales de las letras ciencias y artes.*

IV. — *Materiales y procedimientos generales de mecánica.*

V. — *Electricidad.*

VI. — *Ingeniería civil. Medios de transporte.*

VII. — *Agricultura.*

VIII. — *Horticultura y arboricultura.*

IX. — *Bosques. — Caza. — Pesca. — Recolecciones.*

X. — *Alimentos.*

XI. — *Minas. — Metalurgia.*

XII. — *Decoración y mobiliario de los edificios públicos y de las habitaciones.*

XIII. — *Hilados. — Tejidos. — Vestidos.*

XIV. — *Industria química.*

XV. — *Industrias diversas.*

XVI. — *Economía social.*

XVII. — *Colonización.*

XVIII. — *Ejércitos de tierra y de mar.*

Los 18 Grupos precedentes se subdividían en 130 Clases, obedeciendo á la necesidad de distribuir los productos ú objetos en núcleos más reducidos y homogéneos. De suerte que, en el Grupo I « Educación y enseñanza », la Clase primera correspondía á la enseñanza primaria, la segunda á la secundaria y la tercera á la superior: en el Grupo II « Obras de arte », las Clases se dividían en dibujo, pintura, escultura, arquitectura, grabado, etc. y así sucesivamente.

Con posterioridad, el Ministerio de Comercio de Francia reformó en parte esa clasificación, introduciendo modificaciones de importancia secundaria, tales como la de crear una Clase más, haciendo de las 59 y 60 tres, en lugar de dos.

Acompañaban al Reglamento francés medidas restrictivas, que era forzoso tuvieran en cuenta los expositores.

En la sección de Bellas Artes quedaban excluidas las copias, aun las que reprodujeran la obra en un género distinto del original; los cuadros, dibujos y grabados sin marco; los grabados obtenidos por pro-

cedimientos industriales y las esculturas de barro no cocido.

En la sección de productos industriales quedaban excluidos los fulminantes y detonantes, y no habían de ser admitidos más que en envases especiales los espíritus y alcoholes, los aceites y esencias, las materias corrosivas y en general todos los cuerpos susceptibles de alterar los otros productos expuestos ó de molestar al público. Las cápsulas, cohetes, cerillas químicas y objetos análogos, solo podían figurar en forma de imitaciones, sin materia inflamable.

Para ser expositor á título extranjero, se requería enviar antes del 15 de Febrero de 1899 una petición con arreglo á modelo determinado. Los objetos destinados á la Exposición habían de ser recibidos en esta desde el 1° de Diciembre de 1899 al 28 de Febrero de 1900, límite que después se prorrogó, si bien en forma privada.

El régimen fiscal de los articulos expuestos era el siguiente :

El recinto de la Exposición quedaba constituido en *entrepôt réel de douanes* (almacén de depósito); los artículos destinados sólo á ser exhibidos, se considerarían como de tránsito ordinario ó internacional, quedando exentos del derecho de estadística, y á cargo de la oficina especial de aduanas de la Exposición; los destinados al consumo habían de pagar los derechos asignados á la nación más favorecida; los fabricados en la Exposición no podían ser gravados con más derechos que los correspondientes á la materia importada y elaborada.

Las anteriores disposiciones, otras de índole análoga y cuantas pudieran interesar á los expositores, llegaron á conocimiento de estos, bien por la publicidad que se dió al Reglamento francés, traducido al español, bien por haberlos incluido en el Reglamento especial, que se formó para la participación de México.

La organización establecida por este fué la misma que se adoptó para la Exposición de París de 1889 y para la de Chicago, y que en ambas dió resultados satisfactorios.

Consistía substancialmente en dividir el trabajo entre cierto número de comisionados especiales, llamados Jefes de Grupo, porque cada uno de ellos tenía á su cargo uno ó varios de los 18 previstos por el Reglamento francés, y era responsable de su organización.

He aquí las obligaciones de los Jefes de Grupo : estimular la concurrencia de los particulares y empresas ; hacer propaganda por medio de excursiones, no sólo en provecho de su Grupo, sino coadyuvando á la de los otros ; colectar en toda la República los objetos dignos de ser expuestos; redactar las instrucciones relativas á su remisión y empaque; recibirlos y clasificarlos, conforme al Reglamento, una vez llegados á su destino; firmar los recibos correspondientes y responder de ellos en caso de pérdida, salvo caso fortuito ó fuerza mayor; formar, no más tarde del mes Noviembre de 1899, su catálogo detallado, con las notas y observaciones conducentes á hacer resaltar su importancia, y cuidar del embalaje y devolución del contingente.

En cambio de estas obligaciones los Jefes de Grupo

tendrían la facultad de iniciar la división y subdivisión de las secciones que les fuesen encomendadas; indicar las personas más aptas, á su juicio, para los cargos de colectores, empleados y auxiliares; proponer su remoción, si no desempeñaban satisfactoriamente su cometido; eliminar, por una esmerada selección, de sus Grupos, los objetos poco dignos de atención, y servirse de los telégrafos y correos nacionales en todo lo relativo á la Exposición, con arreglo á las condiciones que más adelante fijasen el Ministerio del ramo y los Gobiernos de los Estados.

Los Jefes de Grupo debían depender directamente de la Secretaría de Fomento en México y del Delegado de México en la Exposición, apenas llegados á París.

Las atribuciones del Delegado de México en París eran las siguientes :

I. — Representar á su Gobierno en todos los asuntos referentes á la Exposición.

II. — Informar á la Secretaría de Fomento, con la frecuencia necesaria, sobre el estado y adelanto de los trabajos de la Exposición.

III. — Tener al tanto á la misma Secretaría de todas las disposiciones y medidas que se tomasen por el Gobierno Francés y por la Comisión de la Exposición sobre asuntos referentes á ella.

IV. — Iniciar todas aquellas determinaciones que, en su concepto, pudieran contribuir al mejor éxito de la exhibición mexicana.

V. — Concertar con la Comisión de París la mejor

distribución y colocación de los objetos que enviara México á la Exposición.

VI. — Presentar oportunamente los presupuestos de todos los gastos que se hubiesen de erogar por México en el extranjero, con motivo de la Exposición de París.

VII. — Invertir, de acuerdo con las instrucciones de la Secretaría de Fomento, los fondos que le situase la de Hacienda en París, rindiendo cuenta mensual de su inversión [1].

VIII. — Designar de entre los miembros de la Comisión Mexicana aquellos que habían de desempeñar el cargo de Jurado de la Exposición.

IX. — Allanar todas las dificultades que se presentasen, tanto durante los trabajos preparatorios, como en la época de la Exposición, y posteriormente á su clausura.

X. — Proponer, si así lo creyese conveniente, el nombramiento de empleados auxiliares para que le ayudasen en el desempeño de su comisión en París.

XI. — Proponer á su tiempo á la aprobación de la Secretaría de Fomento el Reglamento que se había de observar por la Comisión y empleados de los Estados Unidos Mexicanos en París.

XII. — Cuidar de que todos los empleados cumpliesen con las obligaciones que les impone este Reglamento,

1. No asumí este cometido. Al tomar posesión de mi cargo, me encontré con que los fondos se habían remitido á la casa de Santos, y dispuse que esta continuara invirtiéndolos y rindiendo las cuentas. Yo no hice más que poner en estas el *Visto Bueno*.

así como las que les impusiese el que se hubiera de observar en París.

XIII. — Recibir de la Secretaría de Fomento todos los objetos que exhibiera México en la Exposición de París, así como el catálogo de ellos, que formaran los Jefes de Grupo ó Grupos.

XIV. — Cuidar de que los objetos destinados á la Exposición, que le entregara ó remitiera la Secretaría de Fomento, y que desde entonces quedasen bajo su responsabilidad, estuvieran en lugar seguro y no sufriesen deterioro alguno.

XV. — Disponer lo necesario para que los miembros de los jurados calificadores en París, tuviesen, durante las calificaciones de los objetos, todos los datos é informes necesarios para la mejor apreciación de ellos.

XVI. — Vigilar para que la construcción del edificio que se levantara se hiciese de entera conformidad con los proyectos y presupuestos aprobados, tomando y proponiendo cuantas medidas juzgase necesarias para asegurar la entrega de todo en el tiempo y plazos que se estipulasen en los respectivos contratos.

XVII. — Tener especial cuidado de que, una vez terminada la Exposición, se hiciese el reempaque de los objetos, que regresaran á México, con toda eficacia y escrupulosidad, á fin de evitar pérdidas, deterioros ó extravíos.

Los expositores estaban sometidos á las siguientes prescripciones :

Tenían que formular en los esqueletos distribuidos

ad hoc una demanda de admisión á la Secretaría de Fomento; y otro tanto de dicha demanda debía acompañar al objeto á su remisión. Dicho esqueleto debía contener los datos siguientes :

I. — Lugar, Municipalidad y Distrito, Cantón ó Departamento en que el objeto se produjo ó construyó.

II. — Nombre ó nombres vulgares del objeto, así como el técnico, si lo tuviese ó fuese conocido.

III. — Propiedades, usos y aplicaciones que tenga ó pudieran dársele.

IV. — Indicaciones acerca de la abundancia ó escasez de su producción.

V. — Precios corrientes.

VI. — Nombre del productor, y si este se presenta como expositor.

VII. — Nombre del expositor y su domicilio.

VIII. — Distancia del punto de producción á la cabecera del Distrito, Cantón ó Departamento, y á la estación más cercana del ferrocarril, y coste del flete del objeto.

IX. — Manifestación sobre si el objeto ú objetos fabricados, que se remiten, lo han sido única y exclusivamente para esta Exposición, ó si son de los que se fabrican ordinariamente para el consumo.

X. — Manifestación sobre si el objeto ó producto, que se exhibe, es para competir con otros de la misma clase.

XI. — Todas las observaciones ó aclaraciones que los expositores consideren de algún interés.

Además de la manifestación anterior, debía acompañar á los objetos una etiqueta, según el siguiente modelo :

EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS PARA 1900

REPÚBLICA MEXICANA

Grupo. Clase. Número.

Objeto. . . . .

. . . .

Expositor. . . . .

Producción anual. . . . .

Lugar de producción. . . . .

Para devolver. . . . .

Cedido á. . . . .

Los expositores tenían el derecho de ceder sus objetos á particulares ó instituciones, pero la Secretaría de Fomento se reservaba la facultad de permitir ó no la entrega. Los gastos de empaque y conducción hasta la estación más próxima de ferrocarril, ó hasta la Capital, si no hubiese vía férrea, corrían por cuenta del particular, del territorio ó del Estado que hacía el envío, siendo de responsabilidad suya el deterioro ó extravío hasta dicho punto. Los expositores no tenían que sufragar gasto alguno por arrendamiento de local en el edificio de México en París, ni por transporte por ferrocarril ó buque de vapor, hasta el lugar de la Exposición, pero sí tenían á su cargo los de instalaciones especiales, si las solicitaban y obtenían. Los objetos debían permanecer en la Exposición hasta la clausura de esta.

El Reglamento consignaba las exclusiones de objetos, impuestas por el Gobierno Francés, que más arriba se han especificado, é incluía otras disposiciones de órden

puramente económico, que aquí se omiten, en gracia á la brevedad, por su importancia secundaria.

El precedente extracto de nuestro Reglamento, en sus cláusulas fundamentales, demuestra que la organización adoptada por la Secretaría de Fomento fué la misma que tan brillantes resultados dió en las Exposiciones de París de 1889 y de Chicago en 1894. De una parte dividíase el trabajo entre cierto número de Jefes de Grupo que, consagrados cada cual á un ramo bien definido ó á varios conexos, con facultades suficientes y las responsabilidades correlativas, podían penetrarse á fondo de sus particulares exigencias, lográndose en la especie todas las ventajas que en el órden industrial produce la división del trabajo. De otra parte, congregados después los mismos Jefes en junta consultiva, podían enmendar los defectos inherentes á la excesiva particularización, aunando los esfuerzos, corrigiendo las incoherencias y eliminando las contradicciones, de suerte que, aun consagrado cada jefe á su Grupo, colaboraba al résultado general, poniéndose en contacto con los otros y armonizando el análisis con la síntesis, merced al impulso central comunicado por la Secretaría de Fomento.

Para contribuir al mejor éxito, era condición necesaria la de reunir un personal apto, habituado á este género de trabajo, experto en cada ramo especial y que gozase de legítima influencia entre los expositores. De ahí la conveniencia, sancionada por acuerdo del Señor Presidente de la República, de reclutar los jefes entre

aquellas personas que ya habían prestado análogos servicios en Chicago y en París, sobre todo en este último punto, por ser garantía de hallarse familiarizados con la lengua del país, y contar con relaciones en la capital de Francia.

Los nombramientos de Jefes de Grupo recayeron en las personas siguientes :

Grupos i, ii, iii, xvii y Sección Retrospectiva.—Sr. Ingeniero Fernando Ferrari Perez (Exposiciones de Nueva Orleans — París, 1889 — Chicago-Atlanta).

Grupos iv y vi. — Señor Ingeniero Luis Salazar (Exposición de París, 1889).

Grupo v. — Señor Ingeniero Rafael Ramos Arizpe (Exposición de París). Imposibilitado este Jefe de ir á París, el grupo que organizó quedó después á cargo del Sr. Ferrari Perez.

Grupos vii, viii y x. — Señor Ingeniero José C. Segura. (Exposiciones de Nueva Orleans y de París, 1889).

Grupo vi. — Señor Ingeniero de Minas Carlos Sellerier (Exposición de Chicago).

Grupos ix y xv. — Señor Doctor José Ramirez (Exposiciones de Nueva Orleans — Chicago — París, 1889).

Grupos xii y xiii. — Señor Licenciado Eduardo E. Zárate (Nueva Orleans — Chicago — París, 1889).

Grupos xiv y xv. — Señor Doctor Manuel Flores (Exposición de París, 1889).

Grupo xviii. — Señor Coronel Rodrigo Valdés (Exposición de París, 1889).

El nombramiento de Delegado General recayó en el

Señor Don Antonio de Mier y Celis, Ministro Plenipotenciario de México en París, cuya capacidad personal y cuya posición diplomática y social le permitieron prestar inestimables servicios, hasta su fallecimiento acaecido en el desempeño de su cargo. Después de su muerte, se confió la Delegación al arquitecto del Pabellón mexicano, Señor Don Antonio M. Anza, hasta mi nombramiento.

Aquí no huelga consignar que la Secretaría de Fomento, sabedora de que otras naciones daban á sus Delegados el título de Comisarios Generales, me lo dió también á mí, y el de Comisario General Adjunto al Sr. Anza. Nombró asimismo, con el carácter de Auxiliares de la Delegación, á D. Ramón Fernandez Arteaga, Cónsul de México en Marsella, á D. Manuel García Torres, Agregado á nuestra Legación de París, y al Sr. Albert Hans; pero considerando yo que dicho título no daba á estos tres últimos Señores la representación correspondiente á sus cargos en el personal de la Exposición, lo cambié en el de « Adjuntos al Comisariato », y con la misma denominación y categoría designé para compartir sus funciones á D. Emilio Elizondo y á D. Bernardo de Mier.

Aunque estas disposiciones estaban dentro de mis facultades, di luego aviso de ellas á la Secretaría de Fomento, que las aprobó en todas sus partes.

Debo declarar á este propósito, y me complazco en hacerlo, que todos esos auxiliares me ayudaron sobre manera, desde el principio al fin, con celo, inteligencia y muy laudable constancia.

Elegidos los Jefes de Grupo, la Secretaría de Fomento los congregó en junta consultiva, para oir sus observaciones sobre el proyecto de Reglamento y acordar con ellos el criterio fundamental que había de seguirse.

La importancia de un buen criterio que fuese como el alma que animase el conjunto y que determinara el plan general que debiera adoptarse, era capitalísima.

Nuestra situación era muy distinta de la de 1889. Entonces acababan apenas de reanudarse las relaciones diplomáticas entre ambos paises. Los graves motivos que durante tanto tiempo las habían interrumpido, y las dolorosas peripecias históricas que mantuvieron separados á dos pueblos, que en el fondo se respetaban y querían, juzgábanse ya á la luz de otros principios, y á la frialdad pasada, había sucedido el calor de más equitativos y fraternales sentimientos.

La nobleza de juicio que en México había siempre impedido atribuir á un pueblo la responsabilidad de los errores cometidos por alguno de sus Gobiernos; la franca y leal aceptación de la amistad con que se nos brindaba, después de una guerra tan heróica por una y otra parte, como cruel y sangrienta para ambas, habían despertado ideas y sentimientos excepcionalmente favorables á nuestro país, y los sacrificios pecuniarios hechos por México, así como sus esfuerzos de todo género por cooperar con lucimiento al éxito del Certámen á que se le invitaba, nos prepararon una acogida sin precedentes.

El criterio que aquellas favorables condiciones imponía á nuestro Gobierno en 1889, era el de enviar á París

todo lo más que pudiera, atendiendo á la masa y al número más que á la selección. Interesaba poner de manifiesto á Europa, por medio de la exhibición más completa y general posible, todas las riquezas naturales del país, todos sus productos explotados y todos los artículos de sus industrias manufactureras, haciendo alarde, por decirlo así, de su próvida naturaleza y de la inteligencia y laboriosidad de sus hijos, para que la Exposición resultara como un resúmen gráfico de nuestra potencia productiva.

La objeción que podía oponerse era, que siguiendo ese criterio, mandaríamos á París artículos de calidad inferior ó de fabricación imperfecta, pero aun esto resultaba beneficioso en aquellos momentos. En efecto, el fin que se proponen los paises al concurrir á esta clase de certámenes es, no sólo abrir mercados á sus industrias extractivas ó fabriles, sino también atraer capitales, inteligencias y brazos, para el fomento de su producción y el adelanto de su industria. Este último debe ser fin preferente para paises como el nuestro, poco poblados relativamente á su extensión, dotados pródigamente de riquezas naturales, y escasos de capitales propios para explotarlas. En tales condiciones, presentar, por ejemplo, materias primas de excelente calidad, al lado de productos, derivados de ellas, imperfectos y caros todavía, es lo mismo que estimular al extranjero emprendedor é inteligente á fundar industrias más perfeccionadas, para producir mejor y más barato, con seguridades de lucro.

Desde un punto de vista meramente sentimental po-

dría impugnarse ese sistema con argumentos declamatorios; pero en el sólido terreno de la práctica, es indudable que un país que ofrece paz, seguridad, justicia, riquezas naturales poco comunes, leyes protectoras de la vida y amparadoras de la propiedad y estimulantes para el espíritu de empresa, está interesado en sugerir al extranjero, qué género de establecimientos podrían fundarse y á qué clase de producción podrían consagrarse en él los braceros dispuestos á emigrar.

Con tanta mayor razón debía intentarse ese medio de atraer brazos y capitales á nuestro país, cuanto que este se hallaba en disposición de exhibir, en multitud de ramos, al lado de sus productos inferiores, otros de calidad insuperable, dignos de las más altas recompensas.

La exhibición de México en París en 1889, informada en este criterio, resultó completa, vasta y sobre manera interesante. Expusiéronse entonces toda clase de productos, procurando colocar al lado de cada uno las materias primas de donde deriva, describiendo ó representando la maquinaria y procedimientos empleados para su elaboración, indicando su valor venal en el mercado, los salarios de los obreros y todos cuantos datos pertinentes á él podían obtenerse. Los frutos superaron, como se ha dicho, á todo lo previsto, y no sólo no hubimos de resentirnos en lo más mínimo por lo que atañe al número y calidad de las recompensas, sino que muchos hechos económicos importantes, como el desarrollo de la industria algodonera y de la explotación del cobre con capitales franceses, el incremento de la importación de mármoles y de la raíz de zacatón,

del café y del tabaco, son en gran parte debidos á la adopción de aquel sistema.

Pero el criterio de 1889 debía sensiblemente modificarse once años más tarde. Las condiciones del país no eran las mismas, ni las de la Exposición tampoco. En esta se hacían representar muchos pueblos, oficialmente abstenidos en 1889, con los que teníamos que sostener la competencia, siendo indudable que al concurrir nosotros á Paris por segunda vez, se nos juzgaría ya sobre el mismo pié que á las demás naciones, y que sólo el valor intrínseco de lo que expusiéramos, nos haria conquistar los sufragios del jurado y de la opinión.

Que las circunstancias del país se habían modificado favorablemente, gracias á once años más de paz y seguridad pública, lo demostraban ampliamente el progreso de todas las empresas y el desarrollo de las vías de comunicacíon. La conquista del equilibrio fiscal y la consolidación del crédito público, habían promovido un enorme progreso. Industrias nacionales antiguas, como las del algodón, la lana y el papel, habían llegado á su madurez; algunas, casi desconocidas antes, como las del cobre y otras explotaciones metalúrgicas funcionaban en condiciones de prosperidad poco comunes; toda la industria minera, al amparo de una legislación progresiva y científica, adquiría un vuelo que nadie hubiera presentido años antes : y completaban el conjunto los vastos trabajos de irrigación acometidos para transformar la agricultura de regiones enteras, el gran número de obras nuevas y monumentos públicos levantados, y la perfección adquirida por industrias menores,

que apenas existían embrionariamente en 1889, como las del mobiliario de lujo y medio lujo, y que hoy han adelantado considerablemente, así como las de la seda y las de indumentaria, bonetería, calzado, sombrerería, etc., capaces de rivalizar airosamente con las similares de muchos paises.

Había, en suma, un contingente mucho más vario é importante que en 1889, y con los elementos existentes, aun sometidos á una selección rigurosa, era lícito aspirar á dejar con gloria nuestro pabellón.

No hay que olvidar tampoco el importante fenómeno económico que, durante esos once años, amenazó al principio con la ruina del país, resolviéndose finalmente en beneficio suyo. La depreciación de la plata, agravada por medidas hostiles de otros paises, causó momentáneamente lamentable desequilibrio en nuestra Hacienda, llevando el pánico á la industria minera y trastornando el mecanismo y condiciones de la producción y del comercio. Conjurada la crísis, gracias á la prudencia, al acierto y á la energía del Poder Ejecutivo, secundado por todas las clases sociales, el capital se dió cuenta de que aquella depreciación constituía realmente una prima á nuestras exportaciones. Así estimulada la producción, inicióse en ella un aumento, que aun continúa sin cesar, afluyendo de todas partes capitales, y siendo cada día mayor la oferta de ellos.

Por esto mismo, la necesidad de atraer el capital, que era lo más imprescindible en 1889, pasó á categoría relativamente secundaria en este segundo certámen, en el cual ocupaba puesto preferente la de hacer mani-

fiesto á las ojos del extranjero el considerable progreso del país. Sistema que, por otra parte, conducía al mismo resultado por medios no menos eficaces, aunque indirectos, pues la emigración de capitales y de brazos busca los paises prósperos y se aparta de los decadentes.

Resumiendo en pocas líneas las consideraciones precedentes, puede decirse, que si la participación de México fué en 1889 total y extensiva á todos los órdenes de la actividad humana, para demostrar nuestra potencia virtual, la de 1900 necesitaba limitarse á hacer patente todo lo que habíamos ya conseguido en la práctica.

No obstante las sólidas razones que aconsejaban este criterio, la Secretaría de Fomento quiso oir la opinión de la junta consultiva á este propósito, y tuvo la satisfacción de que se aprobara la idea por unanimidad.

Quedó, pues, acordado que sin dejar de acudir á todas las buenas voluntades, invitando á todos los productores del país, se les advirtiera la conveniencia de enviar á París artículos de superior calidad, elaborados con esmero y que pudieran afrontar victoriosamente la competencia con los de otras naciones.

La circular que la Secretaría de Fomento dirigió con fecha 12 de Junio de 1898 á los Gobiernos de los Estados [1], inspirábase en este propósito, indicándoles la oportunidad de verificar una primera selección. Para otra segunda facultaba el Reglamento á los Jefes de Grupo, según ya se ha visto, y la Secretaría de Fomento podía practicar una tercera, reservándose el derecho de ordenar ó no la entrega de los objetos cedidos.

1. Apéndice A.

Definidos estos puntos principales, la Secretaría de Fomento procedió á los medios de órden general más á propósito para realizar el pensamiento en la forma concebida, y á este fin hizo traducir y difundió profusamente el Reglamento Francés; imprimió el elaborado por ella, así como los modelos para las solicitudes de admisión y para las etiquetas, que debían fijarse sobre los objetos expuestos; remitió á los expositores, en número suficiente, ejemplares de dichos modelos, acompañados de una convocatoria; nombró agentes auxiliares á los de minas, agricultura, aguas y cuantos dependían de su jurisdicción en la República, dándoles instrucciones sobre propaganda, recolección de objetos, distribución de modelos, etc.; y puso en juego sus numerosas relaciones oficiales y privadas y sus influencias con multitud de empresas agrícolas, mineras é industriales, y cuantos recursos y elementos pudo allegar para facilitar el éxito.

No deben escatimarse los elogios á las autoridades, á los particulares y á las colectividades á quienes se recurrió en esta ocasión, y que con tanta inteligencia como buena voluntad cooperaron á los trabajos preparatorios del Certámen. A esos colaboradores espontáneos débese principalmente el resultado obtenido, y así me complazco en consignarlo, desde luego, sin perjuicio de mencionar especialmente en otros puntos de esta Memoria á muchos de ellos que lo merecen.

Los Sres. Gobernadores de los Estados, las comisiones locales, por ellos constituidas, las autoridades políticas y municipales, los institutos médico y geo-

lógico, los observatorios astronómicos y metereológicos y la Comisión Geográfica exploradora, trabajaron con verdadero tesón, venciendo obstáculos y luchando con dificultades, á las que casi siempre llegaron á sobreponerse. Excusado es decir que las Secretarías de Estado, con los establecimientos que de ellas dependen, rivalizaron en celo, preparando todas contingentes notables, y algunas, por prestarse más á ello la índole de su instituto, verdaderamente brillantes.

La Secretaría de Fomento gestionó con las empresas de ferrocarril y de navegación fluvial y marítima el otorgamiento de franquicias, concesiones y rebajas de flete á los productos destinados á la Exposición, prestándose á ello de buen grado la gran mayoría.

La enumeración de las empresas que respondieron favorablemente, y la designación de las ventajas que otorgaron, alargarían demasiado este informe, que quiero resulte lo más sobrio posible, á fin de facilitar su lectura.

Igualmente se tuvo cuidado de redactar y difundir un compendio detallado de instruciones relativas al empaque y remisión de los objetos, designándose la Capital como lugar de concentración del contingente, por ser más económico y sencillo el envio desde Veracruz á los puertos de Francia.

II

TRABAJOS PREPARATORIOS

DE LOS JEFES DE GRUPO. — CONTINGENTES

Los trabajos de los Jefes de Grupo se iniciáron á raiz de sus nombramientos, comenzando por designar su personal de adjuntos y auxiliares, que quedó definitivamente constituido asi.

GRUPOS I, II, III, XVII Y SECCIÓN RETROSPECTIVA

Designados por el Jefe de estos Grupos:

* Maximiliano M. Chabert, Adjunto honorario[1].
* Julio Poulat, Auxiliar y Agente viajero, honorario.
* Carlos Diaz Dufoo, Adjunto honorario.
Carlos V. Toussaint, Adjunto honorario y Agente en Puebla.
Eusebio Salazar y Madrid, Adjunto honorario y Agente en Chiapas.
Srta. Esther Huidobro de Azua, Adjunta honoraria.
Rafael Rio de la Loza, Auxiliar honorario.
Ramón Alva.
José P. Rivera.

Nombrados por la Secretaría de Fomento.

1. Las personas marcadas con asterisco prestaron sus servicios en Paris.

* Jesús F. Contreras, Adjunto.
* Gustavo E. Campa, Adjunto.

GRUPOS IV Y VI

* Carlos Hoth, Auxiliar.
* Jorge Salazar, Auxiliar honorario.

GRUPOS VII, VIII Y X

* Enrique H. Garibay, Auxiliar.
* Alfredo Chabert, Auxiliar.
* Ingº Gabriel Gomez, Auxiliar.

GRUPO XI

* Gabriel Parodi, Auxiliar.

GRUPOS IX Y XVI

* Ingº Ignacio Ramirez, Adjunto.
Dr. Juan B. Calderón, Adjunto honorario.
Arturo O' Farril, Adjunto honorario.
* Francisco Lopez, Auxiliar.

GRUPOS XII Y XIII

Lic. Ignacio Perez Salazar, Adjunto honorario.
* Sivano Coblentz, Adjunto honorario.
Julio Azpe, Adjunto honorario.
Enrique Servín, Auxiliar.
Emilio E. Zárate, Auxiliar.

GRUPOS XIV Y XV

Prof. Francisco Rio de la Loza, Adjunto.
Angel Rangel, Adjunto honorario.
Dr. Manuel de Esesarte, Adjunto honorario.
Ignacio S. Vallejo, Auxiliar.

GRUPO XVIII

Teniente Coronel Mauricio Beltrán, Adjunto.
Teniente Coronel Ignacio Altamira, Adjunto honorario.

Estos empleados y los Jefes de Grupo que pertenecían en su casi totalidad al personal de la Administración, sirvieron durante todo el tiempo de los trabajos en México, sin remuneración alguna, lo que hizo más llevaderos los gravámenes inherentes á tan vasta empresa.

GRUPOS I, II, III, XVII Y SECCIÓN RETROSPECTIVA

Á quien seguramente cupo el mayor peso fué al Señor Ingeniero Fernando Ferrari Perez. Exigíanlo así por su número y por su importancia los Grupos que le fueron encomendados, que eran el I, II y III, sin contar el XVII y la sección Retrospectiva, organizada con posterioridad por el Gobierno Francés, así como el Grupo V, que se le confió después en París, por imposibilidad de ir á asumir la dirección su titular el Sr. R. R. Arizpe. Felizmente la experiencia del Sr. Ferrari Perez en estas materias es tan consumada, como excepcionales su aptitud y laboriosidad.

No bien le fueron encomendados los Grupos correspondientes, emprendió considerables trabajos de propaganda, dirigiendo cartas, circulares, cuestionarios é instrucciones á cuantas personas juzgó aptas para coadyuvar, sea al éxito de sus Grupos, sea al de la Exposición mexicana en general, excitando sin cesar tanto al elemento oficial como á sus conocimientos particulares, y

manteniendo con todos relaciones contínuas, á fin de apresurar la organización de los trabajos y la entrega del contingente.

La siguiente lista de los documentos expedidos por cuenta suya y profusamente enviados á las personas á quienes pudieran interesar, dará una idea de sus esfuerzos :

Circular á los Gobiernos de los Estados de la República, pidiéndoles una lista de todas aquellas personas que pudieran concurrir á la Exposición de París.

Circular á los Gobernadores de la República y Jefes de los Grupos I, II y III de las Juntas locales de los mismos Estados, suplicándoles que activaran los trabajos relativos á la recolección de los pedimentos de admisión, para que fueran enviados á la Dirección de la Exposición, la cual los exigía para proceder á la formación del Catálogo general.

Circular á los Sres. editores de Periódicos de México, invitándolos para que concurrieran al Certámen y suplicándoles que le indicaran la mejor manera con que, en su concepto, podría darse brillo á la exhibición de la República.

Circular á los Artistas Mexicanos pidiéndoles su cooperación para hacer en el Pabellón de México una exhibición del arte plástico y decorativo nacional, suplicándoles, al efecto, que remitieran dibujos, fotografías, etc.

Circular á las Sociedades Científicas establecidas en la República, suplicándoles que tomasen parte en la referida Exposición.

Circular á los Sres. Gobernadores de los Estados pi-

diéndoles datos relativos á Instrucción pública, á fin de hacer un estudio estadístico de ese ramo.

Cuestionario dirigido á las Escuelas de la República pidiéndoles los datos á que se refiere la anterior Circular.

Circular á los Directores de las Escuelas del Estado de Sinaloa pidiéndoles datos sobre instrucción pública, á cuyo efecto se les remitió el anterior Cuestionario. Se envió el Cuestionario directamente á dichas Escuelas con autorizacion del Gobernador del Estado.

Circular á los literatos, historiadores, escritores, etc. de la República invitándolos á que concurriesen á la Exposición.

Circular á los fotógrafos de la República suplicándoles que tomaran parte con sus trabajos en el Certámen de 1900.

Circular á los Arquitectos de la República en el mismo sentido que la anterior.

Circular á los Gobernadores de los Estados y á los Jefes de los Grupos I, II, y III de las Juntas locales de los mismos Estados pidiéndoles el número, aunque fuese aproximado, de los expositores que concurrirían al Certámen de París.

Circular á los Doctores de la República, invitándolos á concurrir, con algún trabajo especial, á la Exposición de París, y recomendándoles dijesen si deseaban presentar algún trabajo original en el Congreso Médico que debía celebrarse en París.

Circular á los Gobernadores de los Estados y Jefes de los Grupos I, II, y III de las Juntas locales de los mismos Estados, remitiéndoles un cuadro que expresa el número

de pedimentos de admisión conseguidos en cada Clase de la clasificación francesa, para que dijesen si creía que el Estado quedaría bien representado con ese contingente. De lo contrario, se les suplicaba que redoblasen sus esfuerzos para buscar más expositores.

Cuadro citado en la Circular anterior.

Circular á los Expositores de la Clase 7, Grupo II, pidiéndoles el nombre de los cuadros que iban á exponer.

La lista anterior permite apreciar la naturaleza, amplitud y forma de la propaganda emprendida por los Jefes de Grupo y darse cuenta de sus esfuerzos para allegar un contingente considerable en cantidad y estimable en calidad.

Como quiera que la inclusión de todos esos documentos en el texto de este informe lo haría inútilmente prolijo, y con objeto de que el lector forme idea suficiente de los trabajos que la Exposición supone, dentro de una extensión razonable de la presente Memoria, se transcribirán en apéndice las principales circulares enviadas por el Jefe de los Grupos I, II y III. Los demás Jefes procedieron de idéntica manera, y los documentos por ellos suscritos, diferentes en su texto, según las necesidades de cada Grupo, respondieron á la misma idea fundamental, no sólo de allegar contingente y seleccionarle, sino también de acumular los datos estadísticos capaces de ilustrar, completándola, la exhibición de Mexico[1].

Gracias á tan activa propaganda, el Jefe de los Grupos

1. Apéndice B.

antes indicados consiguió allegar el contingente de expositores que especifica el siguiente cuadro :

GRUPO I

Educación y enseñanza.

Clases.		Nº de Expositores.
1	Educación de la infancia, enseñanza primaria y de adultos.	49
2	Enseñanza secundaria.	7
3	— superior - Institutos científicos.	47
4	— especial artística.	11
6	— industrial y comercial . . .	9

GRUPO II

Obras de Arte.

7	Pinturas, caracteres y dibujos.	34
8	Grabado y litograbado.	1
9	Escultura y grabado en medallas y piedras finas.	10
10	Arquitectura.	12

GRUPO III

Instrumentos y procedimientos de las letras, las ciencias y las artes.

11	Tipografía-Impresiones diversas. . . .	12
12	Fotografía.	47
13	Libros-Ediciones musicales-Encuadernación-Periódicos-Anuncios.	187
14	Cartas y aparatos de Geografía y de Cosmografía-Topografía.	16
15	Instrumentos de precisión - Monedas -Medallas.	3
	A la vuelta.	445

Clases.		Nº de Expositores.
	De la vuelta	445
16	Medicina y Cirugía	6
17	Instrumentos de música.	7
18	Material del arte teatral.	1

GRUPO XVII

Procedimientos de colonización.

113	. . . .	1
	Sección retrospectiva..	18
	Total de Expositores.	478

Hay que advertir que seis de los expositores no figuran en el catálogo impreso en París, por haber retrasado el envio de sus solicitudes de admisión, lo cual no impidió, sin embargo, que el jurado examinase sus productos.

No ha de creerse que las anteriores cifras bastan, por sí solas, para dar idea del contingente de estos Grupos.

Hubo, en efecto, expositores que, bajo un solo nombre y representando una unidad en el conjunto, enviaron contingentes tan vastos como variados. Entre ellos merecen especial mención : La Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, que presentó varias reducciones de monumentos y álbumes fotográficos de otros, así como de las estatuas de hombres de Estado eminentes, erigidas en diversos puntos del país, fotografías de edificios públicos y privados, planos, dibujos y proyectos de otros aun no construidos que figuraron en la Clase 10; la Secretaría de Justicia é Instrucción Pública, que remitió para la Clase 1ª toda la legislación, organización y estadística de la enseñanza federal, en todos sus grados, con considerable número de trabajos esco-

lares; el Colegio Militar, los Gobiernos de los Estados de Oaxaca, Guanajuato, Zacatecas, Nuevo León, Veracruz, Tabasco, San Luís Potosí, Hidalgo y Jalisco; las Escuelas normales de Distrito y de los Estados, las de Comercio y Artes y Oficios, y otras más que remitieron también estudios, memorias y trabajos escolares.

No fué menos importante el contingente de las Academias de Ciencias exactas, de Medicina, de la de Bellas Artes, de los Institutos Médico y Geológico, de la Comision Geográfica Exploradora, de los Observatorios Astronómicos y meteorológicos; de las Sociedades Agrícola Mexicana, de Geografía y Estadística, de Historia Natural « Antonio Alzate » y Farmacéutica de la Capital y de casi todas las Sociedades é Institutos científicos de la República.

En el ramo de Bellas Artes los expositores Jesús F. Contreras, Fidencio L. Nava, Agustín L. Ocampo, Guillermo Cárdenas y la Comisión de Puebla concurrieron con obras de escultura muy estimables. En pintura fueron de notarse los envíos de los Srs. Yzaguirre, Murillo, de la Torre, Javier Martinez y Fuster y por el número de sus cuadros el Sr. Escudero y Esponceda. En arquitectura se distinguieron el Sr. Antonio M. Anza, Arquitecto del Pabellón de México y los Sres. Dondé Emilio, Heredia, Guillermo y Contreras Jesús F.

En la Clase II — Fotografía — merecen consignarse los trabajos de la casa Bouligny y Schmidt, los de la « Compañía tipolitográfica », así como los envíos de la Dirección de los Telégrafos Federales; del Gobierno de Tamaulipas; de la Escuela de Artes y Oficios de Zaca-

tecas; de la Salesiana y de la Compañía Editora y Manufacturera de Puebla y de los Sres Iguiñez y Ramos Isidro.

En este arte que tanto se ha generalizado en el país y cuyos progresos son tan visibles, el contingente enviado á París fué de lo más notable que pueda darse, y tan abundante, que hubo sérias dificultades para instalarlo.

Se distinguieron por la naturaleza, y perfección de sus trabajos los expositores Sres. Valleto y Compañía, Perez hermanos, Gomez Gallardo Ignacio (Guadalajara); Schbathman, Torres hermanos, Comisión Geográfica Exploradora, Jofre Roberto, Requena José Luís, Laligne Emilio, Lupercio José, Mendez hermanos, etc., etc.

En la Clase 13 — Librería — Ediciones musicales — Encuadernación—el contingente fué tan considerable que formó casi una biblioteca. A él contribuyó la Secretaría de Fomento, con una colección completa de sus publicaciones propias y de las numerosas que se han hecho en la imprenta de su departamento; la Dirección de los Telégrafos Federales con una muy interesante colección de bibliografía electro-técnica nacional; el Colegio Militar con sus libros de texto; los Gobiernos de Aguascalientes, Chihuahua, Guanajuato, Hidalgo, México, Michoacan, Morelos, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Sonora, Yucatán y Zacatecas con publicaciones oficiales ó hechas bajo su patrocinio; las Secretarías de Relaciones, de Hacienda, de Fomento y de Guerra y Marina, con sus Memorias, Estadísticas, Boletines y otras publicaciones oficiales. Las principales casas edi-

toras de obras científicas, literarias y musicales de toda la República, entre ellas las de Neve Clemente Antonio, Nagel sucesor, Wagner y Levien y muchos de nuestros más conocidos literatos, poetas, músicos, estadistas y hombres de ciencia, completaron esta clase con sus mejores producciones. Entre ellas figuran los Sres. Anguiano Angel, Araluce Ramón, Bothe Carlota, Campa Gustavo, Chavero Alfredo, Chavez Ezequiel, Contreras Manuel M.; Correa Alberto, Correa Zapata Dolores, Crespo y Martinez Gilberto, Diaz de León Jesús, Echegaray Francisco, Echegaray Salvador, Esteva Adalberto, Gamboa Federico, Gamboa José María, García Trinidad, González Obregón Luís, Jimenez de la Cuesta Eduardo, León Luís, Liceaga Eduardo, Macías Vicente, Manterola Ramón, Montes de Oca y Obregón Ignacio, Olavarría y Ferrari Enrique, Paz Ireneo, Peña Rafael Angel de la, Peñafiel Antonio, Ramirez Ramón, del Raso Bernardino, Rébsamen Enrique, Rodriguez y Cos José María, Romero Matías, Ruíz Luís E., Troncoso Francisco de P.; Zayas Enriquez Rafael y otros que sería prolijo enumerar.

La Clase 14 — Cartas y aparatos de Geografía y de cosmografía. — Topografía, — reunió una notable colección de cartografía, á la que contribuyeron con profusión la Comisión Geográfica Exploradora, la Dirección General de Estadística, la de los Telégrafos Federales, el Colegio Militar, los Gobiernos de Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Querétaro, San Luís Potosí, Sinaloa y Zacatecas, el Ministerio de Fomento, su sección de cartografía y varios particulares como los Sres Cucalón Juvencio,

México D. F. — Fernandez Agustín — Puebla y Matute José Ignacio (Guadalajara).

En las Clases 15 á la 18 el número de expositores fué menor; pero fueron muy interesantes los objetos exhibidos. El seismógrafo del Sr. Alva Ramón fue muy apreciado y más aun la colección de monedas, las fotografías y la balanza automática de la Casa de Moneda de México; lo fueron igualmente las preparaciones microscópicas del Sr. Moreno, los trabajos dentarios del Sr. Soriano José María, que el Jurado no recompensó acaso suficientemente y los magníficos pianos de la casa Wagner y Levien. En el Grupo XVII — Colonización — sólo figuró un interesante estudio sobre la situación económica del Estado de Tabasco, debido á la pluma del Sr. Alberto Correa.

GRUPOS IV Y VI

Los trabajos de organización que el Jefe de estos Grupos emprendió en México para obtener el concurso oficial de la Federación y de los Estados, de las Compañías ferrocarrileras, de las Empresas de navegación y de los particulares, son análogos á los de los Grupos anteriores, y consistieron en circulares, iniciativas, cartas, y excursiones que personalmente hizo dicho Jefe, Sr. Luís Salazar, á diversos puntos de la República.

En el Grupo IV, Clase 21, el objeto expuesto de mayor importancia, fué el compresor de aire, cuyo expositor y autor es el Sr. D. Francisco Arévalo (de Toluca). En el Catálogo se hace especial mencion de ese aparato, y honra á su expositor el que se hubiera dirigido á él

(en documento que obra en mi poder), el Sr. J. J. Swam, declarando de interés su exposición y pidiendo datos para publicarlos en el periódico americano que dirige, y que se titula « El Aire Comprimido ». La prensa de México y de Paris dió también testimonio del mérito, que sin duda tiene el aparato del Sr. Arévalo, quien no obtuvo recompensa alguna, á pesar de mis gestiones por indicación del Jefe del Grupo, ante el Jurado Superior de la Exposición.

En el Grupo VI, Clase 29, la exhibición más importante fué la de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas. La carta de los Ferrocarriles, la carta hidrográfica, las monografías, dibujos, fotografías, modelos, etc., de las obras en los puertos de Veracruz, Tampico, Mazatlan, Altata, Santa Rosalía, Coatzacoalco, Salina Cruz, y demás; la memoria, planos, etc, de las obras de saneamiento de Veracruz; la reseña y dibujos de las obras de defensa ejecutadas en el Rio Bravo del Norte, y otros varios trabajos de menor interés, forman el conjunto expuesto por aquel Departamento de Estado. Como era natural, la recompensa acordada fué un Gran Premio.

Las Obras del desagüe del Valle de México, cuyo expositor es la Junta Directiva de dichos trabajos, se dieron á conocer al Jurado calificador por una serie de planos, fotografías y la reseña respectiva; y fueron premiadas con medalla de oro.

El Sr. Ingeniero D. Roberto Gayol exhibió el conjunto de los trabajos técnicos relativos á las obras de saneamiento de la Ciudad de México, de los que es autor, y por ellos le fué otorgada una medalla de oro.

La Comisión hidrográfica de los Estados Unidos Mexicanos presentó interesantes trabajos, que constan en el catálogo, y también merece grandes elogios el estudio sobre saneamiento del Puerto de Tampico, de que es autor el Sr. Ingeniero D. Alejandro Prieto, quién fué agraciado con una medalla de plata.

La Dirección general de faros hizo una interesante exposición presentando los planos comparativos de los faros que había en 1891 y los que existían al comenzar 1900. Igualmente exhibió gran número de fotografías, álbumes, memorias, estadísticas, modelos de faros y los aparatos de iluminación destinados al Cabo San Lucas y al arrecife de Madagascar. Por ese conjunto obtuvo una medalla de oro en la Clase 28, y por sus procedimientos de construcción de las torres para los faros le fué otorgada una medalla de plata en la Clase 29.

En la Clase 30 se exhibieron por el Sr. D. Andres Vent un coupé de dos asientos y un modelo de mail-coach que obtuvieron medalla de plata.

Los carros expuestos por los Sres. Valentin Elcoro y Cía. por su excelente construcción merecieron mención honorífica. La Clase 31 tuvo once expositores de los que diez fueron premiados. Las sillas de montar de los Sres. Mexía y Cortina y las enviadas por el Gobierno del Estado de México fueron los objetos más notables, y merecieron medallas de oro.

El conjunto de modelos, fotografías, etc. de los buques afectos á la navegación, y relacionados con los faros y con el servicio postal, fue premiado en la Clase 33 con una medalla de plata.

El número de expositores efectivos en estos Grupos fué de :

Clase	21.	4	expositores.
—	28.	10	—
—	29.	7	—
—	30.	5	—
—	31.	11	—
—	32.	2	—
—	33.	2	—

GRUPO V

El señor Ingeniero Rafael Ramos Arizpe, encargado en México de este grupo, publicó, á propósito de la importancia de su contingente, dos obras muy recomendables : « El alumbrado público de la Ciudad de México » y la « Estadística de las aplicaciones de la electricidad », que se distribuyeron profusamente en París entre las personas capaces de apreciarlas y utilizarlas, y que por sí solas hubieran valido á su autor notables recompensas, si hubiera figurado como expositor.

En el prefacio del primero de ambos libros se expresa así el Sr. Ramos Arizpe, á propósito de la organización y contingente de su Grupo :

« Nuestro país no puede presentar en este Grupo el brillante y magnífico espectáculo que sin duda va á ofrecer en los otros Grupos, ostentando nuestros productos naturales y los de algunas industrias que han adquirido ya un alto grado de perfección en México, bien que las producciones de nuestros hombres de ciencia y la labor inmensa realizada en las oficinas y por las comisiones oficiales.

En el ramo de electricidad nuestro contingente es modesto, pero no por eso escaso de interés.

México se presenta como consumidor de material eléctrico, ofreciendo por la naturaleza de su suelo, propio para el aprovechamiento de innumerables caidas de agua, y por el desarrollo rápido y creciente de su riqueza, un amplio y seguro campo al capital y al trabajo, consagrados á la naciente y ya gigantesca industria eléctrica.

Esto no quiere decir, sin embargo, que hayan faltado expositores, pues mientras que al Certámen de 1889 concurrían tres ó cuatro, en la próxima exposición figurarán veintiocho. Habrá lugar para que se muestren algunos trabajos originales de nuestros hombres de estudio.

Teniendo, pues, el convencimiento de que el Grupo V no podrá presentarse sino bajo el aspecto indicado, me pareció conveniente no limitar mis trabajos á los de propaganda, recolección y envío de objetos, sino que aprovechando el tiempo y los elementos de que pude disponer,..... emprendí algunas obras que servirán para realizar el carácter de este Grupo en el Gran Certámen.

Con este fin he preparado una Carta general de la República, en la que aparecen marcadas todas las lineas telegráficas y telefónicas que envuelven su vasto territorio, comprendiendo las que pertenecen á la federación, á los estados, á las empresas ferrocarrileras y á los particulares. Esta red, cuya longitud total es de 116,800 kilómetros, muestra el desarollo de nuestras comunicaciones y habla á los ojos de los hombres de empresa. En la misma Carta aparecen marcadas todas

las poblaciones en que hay alumbrado eléctrico y aquellas en que existen instalaciones hidro-eléctricas y de tramisión de fuerza.

Con estos, y otros elementos, he formado un folleto que próximanente estará impreso y lleva el titulo de « Estadística de las aplicaciones de la electricidad en la República Mexicana ». En este folleto aparecen, bajo forma de cuadros numéricos, una serie de datos comparativos entre el estado que guardaba la industria eléctrica en 1889 y el que hoy guarda. Los resultados son halagadores y pueden despertar interés á las grandes empresas de material eléctrico. México tiene 234 instalaciones de alumbrado, y cuenta ya 58 poblaciones iluminadas por electricidad.

Por último, procedí á formar este pequeño libro, que se refiere únicamente al alumbrado público de la Capital. Se explica esta separación teniendo en cuenta que en la Capital existen varias instalaciones de importancia, que es conveniente dar á conocer con algún detalle. Para completar este estudio, y ya que el progreso se mide comparando el pasado con el presente, he dado á este libro una forma especial, consignando en él diversos datos históricos que servirán para mostrar la evolución que entre nosotros ha experimentado este servicio municipal. Son pocas las ciudades de importancia, especialmente en Europa, que cuentan con un alumbrado público tan rico y tan uniforme como el que tiene México ; y por esto, así como porque he sido testigo de los nobles esfuerzos del Gobierno General y de las autoridades Municipales para conseguir tal resul-

tado, he creido un deber dar idea de esos esfuerzos, refiriendo la historia de nuestro alumbrado público y describiendo el cuadro que presenta en la actualidad, seguro de que habla muy alto en favor de la cultura de la Capital. »

El S. Ramos Arizpe, como se ve, prestó notables servicios á nuestra exhibición.

En el contingente allegado por él figuran las Compañías « Mexicana de Electricidad, de fuerza motríz eléctrica » de Regla -Hidalgo-, la « Sociedad mexicana de electricidad » de México -D. F.-, la Administración General de Correos, la « Compañía de Guadalupe » de Pachuca-Hidalgo-, la de Pachuca y Real del Monte -Hidalgo - con fotografías y planos de sus instalaciones, estadísticas y publicaciones y el Sr. Roberto Jofre con vistas de su instituto de electricidad médica y la descripción de sus instrumentos radiográficos.

Si bien es cierto que los pedimentos de admisión llegaron á la cifra de veintiocho, como lo indica el Sr. Ramos Arizpe, el número de expositores efectivos en las diversas Clases de este Grupo fué de :

Clase	23.	2	expositores.
—	25.	1	—
—	26.	2	—
—	27.	3	—

GRUPOS VII, VIII Y X

Como era de esperarse de la variedad y riqueza de la producción agrícola nacional, estos Grupos que comprenden la agricultura, la horticultura y arboricultura,

los alimentos y las bebidas tenían que estar, y estuvieron, representados en condiciones excepcionales de amplitud y brillo.

Gracias á la activa propaganda iniciada por el jefe del Grupo Sr. Ingeniero Agrónomo José C. Segura, á los resortes que puso en juego, á la cooperación de las Sociedades y Compañías agrícolas y al elemento privado de toda la República y después de un año de trabajos preparatorios logró reunir un número de seiscientos noventa y dos expositores que se distribuyen asi :

GRUPO VII

Agricultura.

Clases.		Nº de Expositores.
35	Material y procedimieutos de las explotaciones rurales.	7
38	Agronomía-Estadística Agrícola. . . .	15
39	Productos alimenticios de origen vegetal.	323
40	Productos alimenticios de origen animal	7
41	Productos agrícolas no alimenticios . .	45
42	Insectos útiles, perniciosos y vegetales parasitarios.	11

GRUPO VIII

43	Material y procedimientos de la horticultura y de la arboricultura. . . .	2
44	Plantas de hortaliza.	1
45	Arboles frutales y frutas.	13
46	Arboles arbustos, plantas y flores de ornato.	2
	A la vuelta.	426

Clases.		Nº de Expositores.
	De la vuelta.	426
47	Plantas de invernadero.	1
48	Granos, semillas y plantas de horticultura y de cebolletas.	3

GRUPO X

Alimentos.

55	Material y procedimientos de las industrias alimenticias.	3
56	Productos harinosos y sus derivados. .	43
57	Productos de la panadería y de la pastelería.	2
58	Conservas de carne, legumbres y frutas.	12
59	Azúcares, productos de dulcería, condimentos y estimulantes.	77
60	Vinos y Aguardientes.	12
61	Jarabes y licores; espirituosos; alcoholes industriales.	102
62	Bebidas diversas.	11
	Total.	692

Como se ve, las Clases que estuvieron representadas por mayor número de expositores fueron : las de productos alimenticios de origen vegetal ; la de los jarabes, licores y espirituosos; la de los azúcares, confitería, condimentos y estimulantes ; la de los productos agrícolas no alimenticios y la de los productos harinosos y sus derivados.

Si de la cantidad de expositores se pasa á dar idea de la naturaleza y calidad de los productos exhibidos, habría que consignar la colección formada por la Secretaría de Fomento y que incluye tres mil muestras de productos agrícolas de todas clases y de todo el país.

Llamaron mucho la atención las muestras, también muy numerosas y variadas, de la Sociedad Agrícola Mexicana, las de henequen de la Compañía de Artefactos de Yucatán; las magníficas de vainilla del Sr. Pedro Tremario de Papantla, para las que el expositor mandó construir el más rico, severo y elegante escaparate que pueda darse; las conservas del Sr. Jacques Clement exhibidas también en escaparate especial del expositor; los licores de la Compañía Destiladora; los de La Casa Colorada; los del Sr. del Moral de Toluca -E. de M.- y las cervezas « Moctezuma », « Cuautemoc », « Toluca, » « San Luís », « Chihuahua » y « Sinaloa » que hicieron honor al progreso inmenso de esta industria en el país y á la calidad, cada día superior, de sus productos.

Tampoco podría ponderarse bastante la variedad y excelente calidad de los cafés exhibidos, entre los que descollaron los que presentaron los Gobiernos de los Estados de Chiapas, Veracruz, Territorio de Tepic y la Secretaría de Fomento; los de los Sres. Rosas Justo, Tabasco; Tromblin Briján, Córdova, Veracruz; Voguel Arnoldo, Colima; María y Campos de Tapachula, Chiapas y otros numerosos expositores. Puede afirmarse que nuestro café, en punto á calidad, no cede en nada á ninguno de los más afamados del mundo, á juzgar por el número y grado de las recompensas que ha obtenido, en competencia con el de los demás paises, y que su posición en el Certámen fué comparable á la que ocuparon los tabacos, y á la que se aludirá después, es decir, que igualaron á los mejores, sin ser superados por ninguno.

Además de la coleción oficial, muchas otras de cereales llamaron la atención : la de la Sociedad Agrícola Mexicana, las de los Gobiernos de los Estados de Durango, Guanajuato, México, Guerrero, Querétaro, Sonora y Zacatecas, las de numerosos Ayuntamientos y particulares que sería imposible enumerar individualmente.

La colección de productos de este orden incluyó trigo, maíz, frijol, arroz, cebada, garbanzo, arbejón, haba, centeno, vigorosas cañas de azucar, ajonjolí y su aceite, aceitunas y el suyo, lentejas, patatas, cacao, etc., etc. Las numerosas variedades de frijol, especialmente, muchas de ellas poco conocidas del público, hicieron la mejor impresión, asi como muchas de maíz, leguminosas y otras.

En la Clase 41 — Productos agrícolas no alimenticios — descollaron dos de suma importancia para el país : las fibras y los productos medicinales.

Todas las variedades de plantas textiles y de fibras estuvieron representadas. El henequen, de todas la más explotada, contó entre sus expositores á la « Compañía Industrial de Artefactos » de Yucatán, los Sres Urbiola Ignacio, de Landa-Queretaro ; Velez Arriaga Luís-Tapachula-Chiapas ; Trejo Luís-Cadereita-Querétaro ; Retes Hermanos-Sinaloa, y muchos otros que figuran en el Catálogo, con la designación general de expositores de plantas textiles. De algodón enviaron muestras muy ricas y variadas el Gobierno del Estado de Durango, la Secretaría de Fomento y los Sres Aguirre Claudio y Zorrilla Federico José, de Oaxaca ; Enriquez Faustino, de Tulancingo-Hidalgo ; Medellín Andres y

Purcel Andres, de San Pedro-Coahuila; Menchaca José María, de Tepic; Rodriguez Desiderio, de Reynosa-Tamaulipas; Ruíz y Corso, de Alcalá-Chiapas. El ixtle, la lechuguilla y el lino, la fibra « tronadora », el « pochote » ó lana vegetal, el « jolocín », la lana, la crín, etc., tuvieron una representación digna de su importancia ó de su probable porvenir.

Las dificultades y gastos inherentes á la conservación de las frutas impidieron la realización del deseo de la Secretaria de Fomento de enviarlas para que fueran gustadas en París. No pudieron remitirse más que aquellas que, como las nueces, avellanas, piñones, etc., resisten á la acción del tiempo ; pero enviaron notables fac-similes en cera de las otras variedades, y álbumes pomológicos iluminados, la Comisión Mexicana de la Exposición, y los Gobiernos de los Estados de Durango, Oaxaca, Puebla y Tabasco. Los expositores de frutas secas fueron la Secretaría de Fomento y los Señores Herrera Rosalio, de Vizarran-Querétaro ; Lozano Margarito, de Zacatecas; Perez José de Oaxaca y Rosado Desiderio, de Camalcalco-Tabasco.

En el ramo de alimentos el grupo mejor representado fué el de « Productos harinosos y sus derivados ». Harinas de trigo, maíz, sagou, yuca y otras, almidones y féculas, pastas italianas de los Sres Cuesta é hijos, Sanchez de Lorenz, Albeitero y Compañía, de la Compañía Industrial de Hermosillo, de « El Fénix », del Gobierno de Tabasco, formaron lo principal de esta exhibición, muy apreciada de los Jurados calificadores. La mayoria de los expositores de esta Clase,

treinta y ocho sobre cuarenta y tres, obtuvo recompensas.

Siguen en importancia los azúcares, la confitería y los condimentos y estimulantes. Los azúcares de los Sres Tremariz, que no figura en el Catálogo de esta Clase, Arias, Escandón hijos, Clemente Jacques, del Gobierno del Estado de Chiapas, y muchas otras más; asi como condimentos variados, tan peculiares nuestros, de dicho Gobierno y de los Sres. Loyola Hermanos y los vinagres de los Sres. Tardos é hijos, representaron muy buen papel en la Exposición.

En el ramo de bebidas deben mencionarse los vinos de los Sres. Gonzalez Treviño, de Coahuila; Ipiña José E., de Villa de Reyes-San Luís Potosí; de Padilla Anastasio, de Calvillo-Aguascalientes y otros; los licores de « La Casa Colorada », los de la Casa Cusenier (hors concours), los mezcales de diversos expositores de Jalisco, San Luís Potosí y Michoacán, los alcoholes de Comitán-Chiapas, los vinos de membrillo, de naranjas y pulque de diversas procedencias, entre los que se cuentan los del Sr del Moral, de Tollca; los wiskeys, rhums y ginebras del Sr. Tardos Julio é hijos; el vino de naranjas del Sr. Galicia Casimiro y numerosos ejemplares de otros expositores; y las cervezas « Toluca », « Moctezuma », « Cuautemoc », « Chihuahua » y « San Luís ».

Por más que no todas las Clases de estos Grupos han figurado con un contingente comparable al de las ya mencionadas, en conjunto consideradas, puede decirse que la agricultura nacional concurrió al Certámen en condiciones excepcionalmente favorables y con un éxito

que evidencian el número y calidad de las recompensas obtenidas, á que más adelante se hará referencia.

GRUPOS IX Y XVI

Los servicios prestados en otras exposiciones por el Sr. D. José Ramirez en las secciones de bosques, caza, pesca y recolecciones ó sus análogas (Grupo IX), su posición oficial como Secretario del Consejo Superior de Salubridad y sus relaciones con las instituciones sanitarias de todo el país, que forman el contingente del Grupo XVI, determinaron la atribución de exhibiciones tan heterogéneas á la misma persona.

Los trabajos llevados á cabo por el Sr. Ramirez en México para la organización de los Grupos en cuestión, consistieron en hacer que las Juntas Locales de cada Estado de la República trabajaran de un modo uniforme en la recolección de objetos, siguiendo las instrucciones contenidas en diversas circulares que se les enviaron, siendo de advertir que de estas labores tuvo conocimiento oportuno la Secretaría de Fomento.

Los productos más importantes, que se exhibieron en estos Grupos, son los que á continuación se expresan :

GRUPO IX

Colecciones de maderas enviadas por el Gobierno del Estado de Colima, por el Sr. Francisco Santacruz de Colima y la de la Secretaría de Fomento así como el herbario enviado por esta misma Secretaría; colección de maderas enviadas por el Gobierno del Estado de Tabasco, en gran número y variedad de muestras y por

la Compañía Colonizadora de la Costa Occidental de Yuacatán; muestras de colores de los Sres. Clemente Jacques y Compañía del Distrito Federal (instalación hecha por el expositor); colección de pieles de aves, remitida por el Gobierno del Estado de Durango; colección de pieles de animales, remitida por el Gobierno del Estado de Tabasco; colección de perlas del Pacífico, enviada por los Sres. Lowenstein y Compañía, las más ricas y notables por el valor y belleza de las perlas y por su variedad (instalación hecha por el expositor), y una de muestras de hule remitidas por los Sres. Barron, Forbes y Compañía, de Tepic; muestras de hule, remitidas por el Sr. Ismael Camacho, de Chiapas; colección de plantas medicinales enviadas por el Gobierno del Estado de Colima; muestras de chicle de la Compañía Colonizadora de la costa occidental de Yucatán; colección de gomas del Gobierno del Estado de Chiapas y del Municipio de Jonacatepec, Estado de Morelos; muestras de chicle enviadas por los Sres. Pallás y Compañía, de Isla del Carmen y por los Sres. Ramos Hermanos del Distrito Federal; muestras de hule de los Sres. Ramos Hermanos, del Distrito Federal y de la Testamentaría del Sr. Lic. Matías Romero, Soconusco, Estado de Chiapas.

GRUPO XVI

Cuadros gráficos de estadística y publicaciones del Consejo Superior de Salubridad; aguas minerales enviadas por el Sr. Joaquin Pita, de Tehucán; trabajos de mano ejecutados por los alumnos de la Escuela Nacional de Ciegos; productos farmacéuticos elaborados en los

Laboratorios de la Beneficencia Pública, enviados por la Secretaría de Gobernación; fotografías de los establecimientos de la Beneficencia Pública, que dependen de la Secretaría de Gobernación; planos y fotografías de las obras del saneamiento de la Ciudad de México, enviados por la Junta del saneamiento; dibujos y planos del Hospital General de la Ciudad de México, remitidos por la Secretaría de Gobernación.

El número efectivo de expositores en las diferentes Clases de los Grupos fué, para el

GRUPO IX

Clase 50.	76	expositores.
— 53.	4	—
— 54.	22	—

GRUPO XVI

Clase 111.	6	expositores.
— 112.	5	—

GRUPO XI

Minas. — Metalurgia.

El Sr. Ingº Carlos Sellerier, Jefe de este Grupo, no sólo se propuso conseguir el mayor número posible de expositores importantes, sino que también procuró facilitarles la preparación y remisión de sus objetos, evitándoles frecuentes consultas y aclaraciones inútiles.

A ese fin preparó un cuaderno que encerraba de manera clara y concisa cuanto pudo interesar á los expositores, y lo distribuyó profusamente, á la vez que las invitaciones dirigidas á los mismos.

En la imposibildad de insertar íntegro ese importante documento se dá á continuación una idea de cómo estuvo concebido y de los puntos que trataba.

Comenzaba reproduciendo la clasificación de los objetos pertenecientes al Grupo, tal como constaba en el Reglamento francés traducido. Incluía después un índice alfabético de dichos objetos para facilitar la consulta y el agrupamiento de los objetos similares en las clases correspondientes.

Venían después instrucciones detalladas para la preparación, empaque y remisión del contingente. Esta parte del cuaderno de instrucciones fué preparada con mucho método y grande escrupulosidad. Las indicaciones eran especiales para los minerales y colecciones de rocas de interés científico; para las rocas monumentales y de ornamentación; para los combustibles, betunes y alquitranes minerales, petroleos brutos, sales, abonos y azufres, indicándose, para cada uno, las dimensiones ó cantidad del ejemplar que debería remitirse, las envolturas destinadas á protegerlo, el género de envase más conveniente, las marcas, etiquetas, etc., que debían caracterizarlo, la mejor manera de empacarlo, para evitar deterioros, y si el ejemplar debiera venir en bruto, ó pulido y preparado, y en qué forma.

Para las aguas minerales se prescribían su cantidad, la forma y materia del envase y se exigían los requisitos de venir acompañadas de un análisis químico, y de indicaciones del lugar de orígen, temperatura en el manantíal, y otros, sin los cuales la muestra no puede ser estimada. Esta instruccion está tan bien meditada, que

puede servir en lo sucesivo como tipo en su género, y no es de los menores el servicio que el Sr. Sellerier ha prestado redactándola.

Deseoso, y con razón, el Jefe de este Grupo de presentar una exhibición de *tecalis* montados y trabajados en forma conveniente, inició y llevó á cabo arreglos con los propietarios de tecalis, y el Sr. Donnamette se prestó á fabricar y montar péndulos, columnas, chimeneas, ánforas y otros objetos de bellos modelos y altamente decorativos, que figuraron con mucho brillo en la Exposición y conquistaron los sufragios del público.

Por ser esta parte de las más caracterizadas de nuestra exhibición, se reproducen en apéndice las circulares y otros documentos suscritos por el Sr. Sellerier, que permiten formarse idea del esmero con que procedió para presentar el contingente de *tecalis* [1].

Como consecuencia de sus trabajos de preparación y de sus excursiones á diversos centros mineros, obtuvo el Sr. Sellerier el número de expositores siguiente :

GRUPO XI

Clase 63.	196	expositores.
— 64.	12	—
— 65.	15	—
	223	expositores.

Los cuadros, que se insertan á continuación, dan idea del número de expositores por Clase y por Estado de la República, y de su tanto por ciento sobre el total :

1. Apéndice C.

Clase 63. — Expositores.

ESTADOS	NÚMERO DE EXPOSITORES	TANTOS POR CIENTO
Sonora	23	11,7
Hidalgo	19	9,7
México	15	7,7
Querétaro	13	6,6
Distrito Federal	12	6,1
Oaxaca	12	6,1
Durango	10	5,1
Nuevo León	10	5,1
Puebla	9	4,6
Sinaloa	9	4,6
Zacatecas	9	4,6
Chihuahua	8	4,1
Morelos	7	3,6
Michoacàn	6	3,1
San Luís Potosí	5	2,6
Cohahuila	4	2,0
Chiapas	4	2,0
Jalisco	4	2,0
Baja California	3	1,6
Tepic	3	1,6
Aguascalientes	2	1,0
Colima	2	1,0
Francia (Francia)	2	1,0
Tamaulipas	2	1,0
Guanajuato	1	0,5
Portugal (Lisboa)	1	0,5
Tabasco	1	0,5
25 Estados, Francia y Portugal	196	

Clase 64. — Expositores.

ESTADOS	NÚMERO DE EXPOSITORES	TANTOS POR CIENTO
Distrito Federal	3	25,0
Nuevo León	2	16,0
A la vuelta	5	

ESTADOS	NÚMERO DE EXPOSITORES	TANTOS POR CIENTO
De la vuelta. . .	5	
Aguascalientes.	1	8,3
Baja California.	1	8,3
Durango	1	8,3
Hidalgo.	1	8,3
México	1	8,3
Querétaro.	1	8,3
Sinaloa	1	8,3
9 Estados.	12	

Clase 65. — Expositores.

ESTADOS	NÚMERO DE EXPOSITORES	TANTOS POR CIENTO
Distrito Federal	4	26,3
Chihuahua	1	6,7
Durango	1	6,7
Guanajuato	1	6,7
México	1	6,7
Michoacan.	1	6,7
Nuevo León.	1	6,7
Oaxaca	1	6,7
Puebla	1	6,7
Querétaro.	1	6,7
San Luís Potosí.	1	6,7
Sinaloa	1	6,7
12 Estados.	15	

En punto á la importancia de las exhibiciones he aquí la lista que indica su naturaleza y su mérito relativo :

Compañía del boleo. — Minerales de cobre, productos metalúrgicos, planos, vistas y datos.

Compañía de Pachuca y Real del Monte. — Minerales de plata, planos, vistas y noticias.

★

Negociación minera de sauceda. — Minerales muy ricos de plata.

A. Donnamette. — Objetos y bloques de ónix.

A. Goose. — Objetos artísticos de ónix.

A. Cardenas. — Bloques y objetos de ónix.

E. Fenochio. — Bloques de ónix.

M. Oliman. — Placas y bloques de ónix.

Mezquital del oro company. — Minerales de oro y tejos de oro metálico.

Gran Fundición central mexicana. — Minerales, productos metalúrgicos y planos.

Gobierno de Guanajuato. — Cristalizaciones.

Gobiernos de Sonora, Durango y Zacatecas. — Minerales diversos.

Negociación de San Rafael y Anexas (Zacatecas). — Minerales muy ricos de plata.

Coahuila. — Carbón mineral.

Sonora. — Antracita y cok.

Diversos expositores. — Mármoles y rocas de construcción.

Trinidad garcía é Ingº Eduardo Martinez Baca. — Colecciones particulares de minerales.

Ricardo honey. — Minerales de hierro y productos metalúrgicos.

Compañía nacional mexicana de Hierro y Acero (Durango). — Objetos de hierro.

Compañía de Fundición de Hierro y Manufacturera de Monterrey (Nuevo León). — Carro para minas.

GRUPOS XII Y XIII

Seguro el Sr. Lic. Eduardo E. Zárate de allegar para estos Grupos, de que era Jefe, un contingente tan exuberante como el que se presentó en las Exposiciones de Nueva Orleáns, Chicago, y París (1889) y aun temeroso de que el local destinado á la exhibición estuviera esta vez, como aquella, á punto de no bastar á contenerlo, limitó cuanto más pudo sus trabajos de propaganda y los concentró más bien en un esfuerzo para reunir datos estadísticos, que permitieran perfeccionar los cuadros, ya en otra ocasión formados por él, relativos á la industria de los tejidos en general, y en particular á los de algodón, que son los de mayor consumo y de más vasta fabricación en el país.

Sus previsiones se realizaron plenamente. Sin necesidad de estímulo especial, ni de gestiones directas, los expositores acudieron en buen número, y estuvieron muy bién representadas las principales fábricas de tejidos, muebles, vidrios, etc. del país. Multitud de Señoras enviaron los trabajos de su sexo en que tanto descuellan y que no se prestan á una enumeración nominal.

El número de expositores fué, según las diversas clases de estos Grupos, de :

GRUPO XII

Decoración y mobiliario de los edificios públicos y habitaciones.

7	para la Clase	66	(Decoración fija de edificios públicos y habitaciones).
2	—	67	(Vitrales).
18	—	69	(Muebles corrientes y de lujo).

9 para la Clase 70 (Tapices y tejidos para muebles).
6 — 71 (Decoración móvil).
43 — 72 (Cerámica).
2 — 73 (Vidrio y cristal).
1 — 74 (Aparatos de calefacción y ventilación).

GRUPO XIII

Hilados, Tejidos y Vestidos.

73 para la Clase 80 (Hilados y tejidos de algodón).
26 — 81 (Hilados y tejidos de lana, cáñamo, cordelería).
26 — 82 (Hilados y tejidos de lana).
10 — 83 (Hilados y tejidos de seda).
65 — 84 (Encajes, bordados y pasamanerías).
5 — 85 (Confecciones).
80 — 86 (Industrias diversas del vestido).

Los productos más importantes en estos Grupos fueron los tejidos de algodón, de lana, de seda, de henequen y de otras fibras de la Compañía Industrial de Orizaba; Rivero V. Sucesores, Olivier y Compañía, Zorrilla José, Sucesor, para los de algodón; la Fábrica « Santa Gertrudis », la Compañía Industrial de Mérida y los Estados de Coahuila y Durango para los de yute, henequen y otras fibras vegetales; de la Fábrica de « San Ildefonso », Gonzalez Eusebio Sucesores, Cornu Pedro, García Martín, Juambletz hermanos Sucesores y Gobierno de Zacatecas para los de lana; del Sr. Chambón para los de seda; los trabajos de la Asociación de

Señoras de Morelos, de las Escuelas Normales de Oaxaca, Toluca y multitud de otras para las labores femeninas; los sombreros de la casa Zolly Hermanos y la Camisería Marnat, Calzado y Calzado, muebles y guantes de diversos fabricantes.

GRUPOS XIV Y XV

Organización y contingente.

Las Clases en que estos Grupos estuvieron divididos fueron las siguientes :

Para el Grupo XIV.

Clase 87 Industrias químicas y farmacéuticas.
— 88 Fabricación del papel.
— 89 Cueros y pieles.
— 90 Perfumería.
— 91 Manufacturas de tabaco y de cerillas.

Para el Grupo XV.

Clase 92 Industrias del papel, artículos de escritorio.
— 93 Cuchillería.
— 94 Platería.
— 95 Joyería y bisutería.
— 96 Relojería.
— 97 Fundición de arte y metales repujados.
— 98 Cepillería, Tafiletería, Cestería.
— 99 Industrias del caucho y de la gutapercha, artículos de viaje y de campamento.
— 100 Juguetes.

Una ojeada sobre las Clases, en que dichos grupos quedaron divididos, permite distribuir las industrias á ellas correspondientes en tres categorías :

1ª Aquellas que por su desenvolvimiento y la superioridad de sus productos garantizaban un contingente serio en cantidad y calidad.

2ª Aquellas que no existen, ó apenas, en el país, y cuyo advenimiento no es posible, sino dentro de un periodo considerable de tiempo y en condiciones particularmente favorables.

3ª Aquellas que, rudimentarias, nacientes ó incompletas, dan probabilidades de desarollo, si se les estimula y favorece, atrayéndoles capital con la demostración de las ventajas y facilidades que ofrecen.

A la primera categoría pertenecen las industrias del tabaco y de las cerillas, tan florecientes en el país; la de fabricación de papel; la de curtidos y la de los productos farmacéuticos, que ha progresado considerablemente. A esta clase de industrias no les era aplicable otro procedimiento que el de una propaganda activa, y el ofrecer á los productores las facilidades que fuesen posibles, á fin de que concurrieran á la Exposición.

En la segunda categoría pueden colocarse la joyería, la platería, la relojería, la cepillería, tafiletería y cestería, juguetes, industrias del caucho, etc. En estas había que resignarse, sin poder remediarlo, á no colectar un contingente de consideración ó á no colectarlo del todo. La perfumería, en progreso constante hace algunos años, ofrece la particularidad de que los productos de fabricación nacional, por las exigencias del consumo, se presentan á menudo en el comercio con marcas extranjeras, y especialmente francesas. No siendo posible presentarlas en esa forma en la Exposición, se advirtió de

ello á los productores, y se les encareció la necesidad de modificar sus marcas y etiquetas, á fin de evitar dificultades de admisión y peligros en la calificación de sus productos.

Con la mejor voluntad se prestaron á ello la mayoría de los expositores de esta clase; pero si bien las etiquetas consignaron la procedencia mexicana de los perfumes, los envases conservaron en forma, colorido, rótulos, etc. una semejanza tal con las marcas extranjeras que influyó desfavorablemente en la apreciación del Jurado de productos que, en su pensamiento, consideró, acaso, como de otro origen, rehusando otorgar recompensas, que en otras circunstancias hubieran, sin duda, podido ser más numerosas y mejores.

Los productos del tercer Grupo merecieron toda la atención de la Secretaría de Fomento y de los encargados de los Grupos correspondientes. Pertenecen principalmente á la Clase de la industria química.

Las industrias de orden químico propiamente tales, han permanecido hasta el presente en un estado casi rudimentario. Salvo el ácido sulfúrico, el nítrico y en menor escala, el clorhídrico y contados productos salinos, no se fabrican en el país todos aquellos que la variedad de las materias primas, su abundancia y las seguridades de lucro permitirían ventajosamente fabricar. De aquí una carestía de dichos productos, de importación en su mayor parte, que influye desfavorablemente en el desarrollo y prosperidad de muchas otras fuentes de trabajo.

Es evidente que atrayendo capital para la fundación

de esas industrias en el país, podría darse á este ramo un impulso considerable, favorecer su desenvolvimiento, abaratar los productos químicos é influir indirecta, pero eficazmente, en el desarrollo de otras industrias, que en escala tan considerable los consumen.

En las condiciones generales del país, tan favorables á la implantación en él de todo genero de empresas y bajo la influencia combinada de las leyes que estimulan el planteamiento de industrias nuevas y de la depreciación de la plata, que ha venido á crear una prima á todos nuestros productos exportables, y una terrible competencia á los de importación; el estado poco próspero de este ramo de trabajo y la escasa amplitud y variedad de su producción sólo eran explicables por la ignorancia en que el capital extranjero está de las perspectivas que puede ofrecer este negocio y de las facilidades que puede encontrar en el país.

La Exposición se prestaba á ilustrar al capital y á los hombres de empresa sobre esta materia y á hacerles palpar las ventajas de este género de inversión de fondos en nuestro país y en nuestras condiciones.

Pero importaba mucho que esa demostración fuera práctica, material, objetiva, por decirlo asi. Para ello era indispensable colectar las principales materias primas de origen mineral y vegetal, que son el natural alimento de este género de industrias, y exhibir al lado de cada una la serie de sus productos químicos derivados, á fin de dar idea de la calidad de las primeras y de los segundos, y de la posibilidad de elaborarlos con elementos del país.

Una exhibición de este género, acompañada de los datos de lugar en que se encuentra la materia prima, su abundancia, su precio, las líneas y medios de transporte y coste de éste, tasa de los jornales, etc., así como de los mercados de consumo de los productos derivados y sus precios corrientes en plaza, fijaría, sin duda, la atención de los hombres de negocios, les daría los elementos preliminares de un cálculo y podría promover el planteamiento en grande escala de industrias químicas en el país.

Inspirada en esta convicción la Secretaría de Fomento, determinó llevar á cabo el pensamiento y confió su ejecución al Sr. Francisco Rio de la Loza, hábil químico y adjunto á los Grupos XIV y XV.

Con el objeto de formar una colección de materias primas tan completa como fuera posible, y de reunir los datos indispensables, dicha Secretaría, el Jefe y el Adjunto de los Grupos indicados, pusieron en juego sus relaciones oficiales y personales; se expidieron circulares é instrucciones, y se distribuyeron cuestionarios á ciertas autoridades y á personas idóneas en todo el país.

Á poco y con el mismo fin, el Sr. Rio de la Loza y después el Auxiliar de los Grupos XIV y XV, viajaron por el país, recorriendo los Estados de Querétaro, Jalisco, Michoacán, Morelos, Guerrero, Guanajuato, Aguascalientes, Zacatecas, San Luís Potosí, México y Territorio de Tepic, y colectaron personalmente en los campos y en las serranías muestras de esas materias minerales y vegetales. Con este contingente y con el que se recibió de las personas, á quienes se encargó el

mismo trabajo, se procedió á la elaboración de los productos derivados. Á este fin se instaló un laboratorio provisional, se le dotó del material indispensable, y la elaboración se hizo, sin interrupción, hasta mediados de Enero de 1900.

He aqui la lista de las materias primas y productos derivados que, convenientemente envasados y etiquetados, formaron la colección que se envió á Paris.

Azufre entero. — Popocatepetl, México.
— polvo. — —
Piritas. — Mina Xitinga, Guerr. y Velixtla, Zacualpam, México.
Sal. — Araró, E. de Mich.
Tequesquite. — Quitzeo del Porvenir, Mich.
Salitre. — —
Nitrato de Potasio, impuro. — México, D. F.
— — Cristalizado. — —
— — cristales menudos. — México, D. F.
Tequesquite. — Lago de Texcoco
Sosa bruta. — —
— espumilla. — Puebla.
— cascarilla. —
— en marqueta. —
Ácido Sulfúrico. — México, D. F.
— Clorhídrico. — —
— Nítrico. — —
Sulfato de Sosa. — —
Bi-Carb. — — —
Hiposulfato de Sosa. — —
Sulfato de Sosa. — —
Fosfato de Sosa. — —
Espato fluor entero. — Guanajuato.

Fluoruro de cal en polvo.
Cal viva. — México.
Yeso. — Taxco, Guerrero.
— — —
— Ostotipatilla, Jalisco.
— calcinado. — México, D. F.
Huesos de animales. — —
Cenizas de huesos, en polvo. — México, D. F.
Fosfato de cal precipitado. — —
Carbón animal. — México, D. F.
Cloruro de cal. — —
Amoniaco. — —
Arcilla. — Querétaro.
— amarilla. — Querétaro.
— blanca. —
— Zitácuaro, Michoacán.
Kaolin. — Querétaro.
Arcilla de esculpir. — Zitácuaro, Michoacán.
Tierra de jabón. — Querétaro.
Tepuchita en piedra y polvo. — Michoacán.
Tierra. — Estación de Uruapan.
Aluminita. — Guanajuato.
— —
Residuos del Wad escogido. — Hidalgo.
Wad escogido. — Hidalgo.
Manganeso. —
— —
— —
Hierro viejo. — México, D. F.
Sulfato de hierro. — México, D. F.
Litargirio. — —
Azarcón.. — —.
Albayalde entero. — —
— en polvo. — —

Acetato de plomo. — México D. F.
Blenda.
Oxido de zinc. — —
Sulfato de zinc. — —
Carbonato de cobre mineral. — Huetámo, Michoacán.
Sulfato de cobre. — México, D. F.
Antimonio entero. — Querétaro.
Sulfuro de Antimonio en polvo. — Querétaro.
Goma copál en lágrima. — Chiapas.
Copál en canelón. — Puebla.
Panal de abejas. — Tepic.
Cera amarilla. — México, D. F.
Miel vírgen. — —
Cera blanca. — —
— — en panes. — México, D. F.
— de Campeche. — Tepic.
— vegetal. — Chiapas.
Manteca de axe. — Huetamo, Michoacán.
Semilla de linaza. — Querétaro.
— ajonjolí. —
— nabo. —
— chia. —
— chicalote. —
Semilla ricino grano grande. — Querétaro.
— — — chico. —
Coquitos de aceite.— Diversos Estados de la República
Semillas de cacahuete. — Guanajuato.
Aceite de linaza. — México, D. F.
— ajonjolí sin fuego. — México, D. F.
— — con — — —
— nabo. — México, D. F.
— chia. — —
— chicalote. — —
— ricino. — —

Manteca de coco. — México, D. F.
Aceite manitas. — —
— de manteca. — —
— de algodón. — —
— de nuéz. — —
Sebo. — —
Jabón de manteca de coco. — México, D. F.
Sulfoleina. — —
Pasta semillas de linaza. — —
— — ajonjolí. — —
— — nabo. — —
— — chicalote. — —
— de coco. — México, D. F.
Viruta de madera linaloé. — Guerrero.
Acido oxálico. —
Galena entera. —
Esencia de linaloé. — México, D. F.
— naranja. — —
— toronjíl. — —
— estafiate. — —
— floredina. — —
— trementina. — —
Agua de Colonia. — —
Agua destilada de menta. — —
Corteza de timbre. — Taxco, Guerrero.
Frutos de huizache. — San Vicente, México.
Cascalote. — Tierra caliente.
Canagria. — Chihuahua.
Extracto tenante de canagria. — México, D. F.
Extracto tenante de huizache. — —
Calcita. — Guanajuato.
Carey. — Costas de Oaxaca.
Asfalto. — Zitácuaro, Michoacán.
Turba. — Sultepec, México.

Acido cítrico. — México, D. F.
Sebo.
Aceite de algodón clarificado.
Mármol.
Sulfato de magnesia.
Alumbre.
Goma cuajiote en polvo.
Acido oxálico.
Goma cuajiote entera.
Brea purificada.
Colcotar.
Carbonato de hierro.
Brea impura.
Carbonato de magnesia en panes.
Carbonato de magnesia en polvo.
Óxido de magnesia.
Glicerina.
Trementina.
Estearina.
Cardenillo en polvo.
Cardenillo entero.
Alquitrán.
Minio.
Per-cloruro de hierro.
Cloruro de zinc.
Cobre viejo.
Zinc viejo.
Esencia de cominos rústicos (falsos).
Semilla de cominos rústicos.
Estaño en greña.
Jalocote ó ajocote.
Bi-cloruro y Proto-cloruro de mercurio.
Mercurio y Bi-sulfato de mercurio.
Redaño de Ternera.

Pelos de Ternera.
Huesos de Ternera.
Pezuñas y cuernos de Ternera.
Tuétano de Ternera.
Jabón corriente.
Tanino del Huizache y Tanino de la Cangria.
Nuez encarcelada.
Agua destilada de torongil.
Agua destilada de yerba-buena.
Barníz de copál.
Esencia de tabaquille.
Esencia del Perú.
Ferrocianuro de Potasio y Bi-sulfuro de hierro.
Barníz de cuajiote en alcohol.
Barníz de cuajiote en trementina.
Residuo de la extracción del aceite del cacahuete.
Agua destilada de oja de capulín.
Agua destilada de azahár.
Tanino del cascalote.
Barníz de axe en gazolina.

La reunión de datos á que ya se ha hecho alusión fué, si cabe, más dilatada y laboriosa que la colecta de las materias primas y la elaboración de los productos derivados. En este orden de ideas la mejor voluntad suele tropezar con insuperables obstáculos materiales, especialmente con la falta de estadísticas locales completas y exactas, que facilitarían la labor. No obstante, pudo reunirse un contingente de indicaciones preciosas, para la mayoría de las materias primas y para la generalidad de los Estados de la República, que han consultado con interés multitud de personas y servido de base, como la Secretaría de Fomento lo expresaba, para

la fundación, que parece segura, de empresas de esa índole en el país.

Sin salir de la Clase 87 (Industria química y farmacia) haremos notar que desde el primer momento pudieron allegarse para la Exposición muchas especialidades y productos farmacéuticos.

El alto precio que en general alcanzan los productos farmacéuticos de origen extranjero en el país, viene hace años estimulando el desarrollo de las industrias correspondientes. Hoy se fabrican en escala importante, especialmente en los Estados de Jalisco, Puebla, Guanajuato, Michoacán y en el Distrito Federal, pastillas, cápsulas, gránulos, material de curación antiséptica, etc., que antes solo se obtenían por la vía de la importación. De todos estos interesantes productos pudo reunirse un contingente serio, que hizo buen efecto en la Exposición. Más importantes aun fueron los envios de específicos y productos farmacéuticos peculiares del país, preparados con plantas indígenas, y de los que figuraron casi todos los que están en uso y gozan de mejor reputación, como emplastos, elixires, emulsiones, extractos, etc. Algunos expositores de estos artículos, como el Sr. Atanasio Mier (Morelia), Ibañez Joaquin, de Puebla, Guerrero Ramón y O'Farril, de Puebla, la Drogueria Belga, Bustillos Francisco, Lozano Mariano, y Armendariz Eduardo, hicieron instalaciones especiales.

No escasearon tampoco los expositores de aceites, jabones, bujías, barnices y betunes, y figuraron también algunos instrumentos y aparatos de química y farmacia.

En la Clase 88 (Fabricación del papel) se reunieron

ocho expositores, cifra notable en relación con el estado que alcanza esta industria en el país.

Los principales expositores de este ramo fueron la Fábrica de San Rafael y Anexas de Tlalmanalco, Estado de México, el Sr. Benfield Juan M. de México (D. F.) y la Compañía Cartonera de esta Capital.

La Fábrica de San Rafael y Anexas hizo una valiosa instalación especial. En un elegante escaparate exagonal figuraron las muestras de todas las variedades de papel que produce, así como fotografías de las magníficas instalaciones, y datos estadísticos muy completos relativos á su producción, al poder de su maquinaria, naturaleza é importancia de su fuerza motríz, número de obreros, etc. Esta Fábrica, así como la Sociedad Anónima « El Buen Tono », merecen todo elogio por su brillante cooperación, en sus clases respectivas, al éxito de nuestra Exposición.

Se exhibieron igualmente papel de maguey y de cuantecomate que llamaron mucho la atención.

La Clase 89 contó con un número de expositores triple de la anterior, y el conjunto de la Exhibición de cueros y pieles fué bastante á dar una idea del estado floreciente de esta industria, de la eficacia de los procedimientos de que se sirve y de la excelente calidad de sus productos. Los lotes más importantes en cantidad y calidad fueron los de la Curtiduría Moderna de San Luís Potosí; de Roher Gustavo, México D. F.; de Ruíz de Chavez Felipe, Aguascalientes, Jaramillo Atanasio, Puebla y Gobiernos de los Estados de Durango y Aguascalientes.

Con este contingente pudo hacerse una elegante ins-

talación en uno de los nichos de la planta alta. Los Jurados estimaron de toda preferencia las suelas, las gamuzas grabadas y las pieles de lagarto curtidas.

En la Clase 90 figuraron once expositores de jabones finos, pomadas, esencias, polvos de tocador, etc., y hubieran podido ser más numerosos y obtener mejores recompensas, á no mediar las circunstancias á que ya antes hemos hecho alusión. Los expositores más importantes fueron Claverie y Compañía, México; Robles Gil, Guadalajara; « La Kentuky », Monterrey; St. Marc Sucesores, México; Rafael Rodriguez y Compañía, San Luís Potosí; Avilés Manuel, Mocorito, Sinaloa; Moebius Guido, Monterrey; Solorzano y Arriaga; Avila Anselmo y Cornejo Reyes de la Capital. Insisto en afirmar que los productos de este género exhibidos eran en general de muy buena calidad á juicio del Jurado; pero que los envases y etiquetas los perjudicaron en punto á atribución de recompensas.

La Clase 91 (Manufactura de tabacos y de cerillas) estuvo pobremente representada en lo que á cerillas se refiere, no obstante la profusión y la maestría con que en el país se fabrican. El hecho es perfectamente explicable : el reglamento francés de la Exposición las excluía de las galerias y pabellones y sólo las admitía en facsímiles capaces, sin duda, de dar idea de su apariencia; pero incapaces de darla de su calidad. Esta circunstancia, que hubo indispensablemente que hacer pública, retrajo de concurrir á nuestros fabricantes de cerillas, á quienes no podia seducir la idea de hacer gastos de importancia para sólo presentar una imitación, por de-

cirlo asi, del producto, que no podía dar noción alguna de sus cualidades. Sólo el Sr. Moebius (Guido) de Monterrey, N. L., tuvo la abnegación de hacerlos y fué el único expositor de cerillas. Ya en plena exposición, y funcionando como Jurado el Jefe de los Grupos XIV y XV, supo que era posible hacer calificar las cerillas mismas valiéndose del artificio de depositarlas en la Aduana Francesa y hacerlas visitar por el Jurado; pero nada en los reglamentos permitía suponer esa posibilidad, y además se hubiera tropezado con los obstáculos que las compañías de navegación ponen al transporte de esas materias.

En cambio la exposición de tabacos estuvo verdaderamente brillante, tanto por la excelencia de los productos exhibidos, cuanto por la buena voluntad y esfuerzos de algunos de los expositores. Es claro que el número de estos hubiera podido ser mayor, dado el de plantadores y fabricantes de la República; pero no se omitieron esfuerzos para acrecentar su número, al punto de que, no conformes ni la Secretaría de Fomento ni el Jefe del Grupo, con las excitaciones que se hicieron por ellos, por las autoridades, los agentes y las Juntas locales, enviaron especialmente al Sr. Rio de la Loza, á las costas del Pacífico y al auxiliar Vallejo, á las del Golfo á hacer propaganda en este sentido. Gracias á eso pudo reunirse un número de treinta expositores efectivos.

No obstante ser relativamente reducido el número de expositores, fué esta una de la secciones de la Exposición que logró obtener mejor éxito.

Desde el principio de los trabajos de organización, la Sociedad Anónima « El Buen Tono », fábrica de cigarros la más importante del país y una de las mayores del mundo, proyectó instalar en nuestro Pabellón una fábrica en miniatura, servida por obreras de sus talleres, pintorescamente vestidas, y en la cual funcionaran las máquinas perfeccionadas que posee, y con las que trabaja normalmente. Á este efecto solicitó el espacio necesario, que le fué concedido. Á la vez, y por intermedio de sus agentes, solicitó, y obtuvo permiso para instalar un despacho de sus cigarros y de los puros de la casa Gabarrot y Compañía, con la que se puso de acuerdo en este particular.

Bien que, de tiempo atrás, el Estanco Francés consumiera los productos de ambas fábricas, á las que hacía con regularidad importantes pedidos de tabaco labrado, fué laborioso obtener esa concesión y hubo que hacer largas gestiones para alcanzarla. Pero los honores de este resultado corresponden de derecho á los Agentes de « El Buen Tono » y de la Casa Gabarrot, pues la Secretaría de Fomento y el Jefe del Grupo fueron estraños á ellas.

Además del importante contingente de « El Buen Tono » y de la Casa Gabarrot, que hicieron muy vistosas instalaciones especiales, de que se dará idea después, pudo contarse con los tabacos de los plantadores de más fama y de las fábricas mejor reputadas, entre las que se distinguieron : Balsa Hermanos, Villa Hermanos, Maus y Oropeza de Veracruz, que hizo instalación especial; Bello Rodolfo (antes Penichet y Compañía de Puebla)

casa que ha vuelto á poder de su primitivo dueño; y otros muchos.

Es también digno de consignarse el hecho de haber figurado en cantidad y buenas condiciones los tabacos del Territorio de Tepic, que en otras ocasiones habían estado escasamente representados. Las casas Barrón, Forbes y Compañía, Delius y Compañía; Lanzagorta Hermanos; Vazquez Cipriano presentaron un buen contingente de tabacos de ese Territorio. Los Estados de Michacoán, Yucatán (Compañía Colonizadora), Campeche, Colima, Chiapas, Sinaloa y Nuevo León estuvieron también representados dignamente.

El Grupo XV fué menos favorecido que el anterior. En él quedaban incluidas aquellas industrias de la segunda categoría, de las que había poco que esperar. Á pesar de eso la Clase 98 (Cepillería, Cestería, Tafiletería) reunió 31 expositores. Figuraron en ella tres bellas colecciones de lacas indígenas expuestas por la Srta. Ledesma (Maria C. de), de México, Perez Jesús, Naranjo Cirila y Urbina Abundio (Uruapam-Michoacán); una de cestería enviada por el Gobierno del Estado de Tabasco; estuches para joyas, cestos, esteras, etc.

En la Clase 92 (Artículos de escritorio) fué muy importante el envio de la casa Arena, Heredia y Compañía de México, D. F., que comprendia libros en blanco, copiadores, registros, cubiertas, etc.; asi como los de los Sres. Paez Rafael, Moebius Guido, Monterrey, Iguiñes José María (Guadalajara) y otros.

Las Clases 93 (Cuchillería) y 97 (Bronces y fundición de arte) no estuvieron representadas sino por un expo-

sitor cada una; la 99 (Industrias del caucho, artículos de viaje) por dos; la 100 (Juguetes) por tres, y la 94 (platería) por cuatro.

La masa del contingente de estos Grupos se envió á Paris en tiempo oportuno en doscientas treinta y cuatro cajas.

GRUPO XVIII

Para organizar lo relativo á este Grupo, su Jefe el Sr. Coronel Rodrigo Valdés, dirigió circulares á los Gobernadores de los Estados, á los Jefes Políticos de los Distritos, á los Jefes de Zona, asi como á los Generales, Jefes y Oficiales, que por su competencia en el ramo militar pudieran proporcionar un contingente digno de figurar en la Exposición Universal. En dichas circulares les hacía ver la conveniencia que para la Nación en general y en particular para el Ejecutivo, resultaría de que bajo cualquiera forma contribuyeran al mayor realce de un ramo tan importante.

Para lo relativo al contingente de la Secretaría de Guerra se puso de acuerdo con los Jefes de los diversos Departamentos y Secciones que la forman, previa orden del Secretario del ramo y su aprobación respectiva.

Al principio el Sr. General de División Bernardo Reyes había ofrecido remitir varias de las importantes obras que sobre asuntos militares ha escrito. En cuanto á otros Sres. Generales, Jefes y Oficiales, que han escrito obras de verdadero mérito militar, muy pocas fueron expuestas, pues los más aun no las han impreso, ó por causas diversas dejaron de mandarlas. Respecto á expositores particulares, todos mandaron lo que ofrecieron, con

excepción de los Sres. Homobono Valdividia y Mauro Casas. El primero ofreció mandar un cañón económico y el segundo un vestuario militar, y, á pesar de diversos telégramas que en tiempo oportuno se les dirigieron, excitándolos á que cumplieran con sus ofrecimientos, no les fué posible hacerlo.

Pueden juzgarse como de la misma importancia, cada uno en su linea, los trabajos y objetos presentados en esta Sección, tanto los relativos á la Comisión Geográfica Exploradora, los enviados directamente por la Secretaría de Guerra, que son varias obras, cartas, planos y proyectos y lo relativo á la Maestranza, Fábrica de armas y Fundición Nacional, como lo remitido por los Departamentos de Estado Mayor, Cuerpo Médico é Ingenieros y Colegio Militar; pero merecen indicación especial las armas sistema Mondragón, cañón, mortero y fusíl, que fueron muy apreciados, asi como las pólvoras y explosivos.

III

EL EDIFICIO DE MÉXICO

I

ELECCIÓN DEL TERRENO

EL PROYECTO DEL SR. ANZA Y LAS MODIFICACIONES

INTRODUCIDAS POR LA DIRECCIÓN DE LA EXPOSICIÓN

El primer acto importante que había de llevarse á cabo en París, preparatorio de nuestra concurrencia á la Exposición, era el de elegir el terreno para edificar el Pabellón de México.

De los extractos del informe confidencial que, el arquitecto del Pabellón Sr. Ignacio Antonio M. Anza, nombrado por el Gobierno, se propone elevar á la Secretaría de Fomento, y que ha tenido la atención de comunicarme, tomo los datos y consideraciones relativos á este punto capital.

En el programa de la Exposición formado por el Sr. Alfredo Picard y estudiado por los servicios de Arquitectos de la misma, se designó en el muelle de Orsay, la parte comprendida entre los puentes de los Inválidos y del Alma para formar la « calle de las Naciones », distribuyéndose en ella los pabellones extranjeros, dispuestos en dos series paralelas al rio, y separadas por una calzada, cuyos árboles había que respetar hasta en sus follajes.

Aunque la superficie disponible excedía de 48 000 me-

tros cuadrados, como había que descontar lo ocupado por las calzadas, la zona de protección de los árboles, el espacio para la circulacion á la orilla del rio y el tajo del ferro-carril del Oeste, el terreno verdaderamente útil quedaba reducido á 23 100 metros cuadrados, para los 25 pabellones. Y como estos habían de ser construcciones independientes y aisladas, separadas entre sí por el espacio suficiente, todavía resultaba más reducida la superficie realmente libre para la edificación.

Á la cifra de 23 100 metros pudo llegarse mediante la adición de dos plataformas, una de cemento armado, sostenida por una serie de bóvedas escarzanas, apoyadas sobre trabes del mismo material, cuyos ejes, igualmente espaciados, se habían de encontrar á 5 metros de distancia, y que estaba destinada á cubrir el tajo del camino de hierro, y otra de madera, de la misma altura que la de cemento, para colmar los cuatro metros que próximamente existen de desnivel entre la berma del Sena y el piso de la calzada en el muelle de Orsay. Gracias á esta combinación, además de ensanchar la zona, se obtuvo un espacio libre sobre la berma de 7 metros de ancho, una plataforma de 9 para circular al nivel de los pabellones y un sótano para estos, que la Dirección destinó á los restaurants y espectáculos característicos de cada país.

En resúmen, poníase á disposición de los 25 pabellónes una superficie de 600 metros de longitud, dividida en dos zonas, de 28'50 metros de ancho la una, con vista al Sena y de 10 metros la otra, privada casi de perspectiva.

Por lo ventajoso de su posición, parecía convenir á México la primera, pero razones de peso vedaban esa elección. Proponíase el Gobierno de México presentar nuestros productos formando un conjunto homogéneo, en un solo edificio, condición favorable para que resaltasen las riquezas del país y produjeran ventajosa impresión por su variedad é importancia. Para agrupar en esa forma el contingente, había pedido una superficie de 3 000 metros cuadrados, superior á la de 2 100 que ocupó en París en 1889, si bién inferior á la de 4 000 que disfrutó en Chicago. Esta superficie exigía un desarrollo de 105 metros de longitud en la zona de 28'50 metros, y de 300 en la de 10, ó sea una vez y media más en el primer caso y cuatro veces más en el segundo, que la longitud otorgada á la nación más favorecida. Era, por lo tanto, imposible aspirar á que se concediese á México, para él solo, casi la octava parte del terreno total, destinado á repartirse entre 25 naciones.

En la imposibilitad de obtener concesión de tal magnitud, y no pudiéndose construir nuestro edificio en la « calle de las Naciones », la Dirección de la Exposición propuso al entonces Comisario de México un cambio de lugar y redujo la concesión á 2 137 metros cuadrados. Esta superficie sufrió después otra reducción importante, de que se hablará, lo cual dificultó los trabajos de instalación, influyendo también en muchos detalles de la construcción del edificio.

Es de advertir, que en el proyecto general de la Exposición formado por el Sr Picard, con objeto de aprovechar el terreno, se había aplicado al trozo que se extiende

entre los puentes del Alma y de Jena, el mismo procedimiento que hemos descrito para la « calle de las Naciones », ó sea la construcción de una plataforma en cemento armado, que cubría el tajo del ferro-carril del Oeste y se prolongaba sobre la berma por otra de madera, apareciendo en primer término sobre el Sena. En dicha zona de 10 metros rio abajo de la estación del Puente del Alma y á 12 del palacio de los Ejércitos de Tierra y de Mar, se adjudicó á México un espacio de 75 metros de largo por 28'50 de ancho.

Aceptada esta proposición, se enviaron á la Secretaría de Fomento los planos generales del terreno, que sirvieron de base para el proyecto del Pabellón.

Es verdad que este acuerdo implicaba una disminución de la superficie primitivamente solicitada, pero en cambio la situación del Pabellón era ventajosísima; y aun podía esperarse, dado el criterio de selección establecido para los productos, que aquel espacio sería suficiente para contenerlos todos.

No se realizó, sin embargo, esta esperanza. La masa del contingente fué tan considerable, que á pesar de la cuidadosa selección hecha por los Jefes de Grupo, en los momentos mismos de la instalación, por no haberse recibido mucha parte de los productos en tiempo oportuno, los que quedaron aceptables excedieron á todos los cálculos en tal medida, que ni aun hubieran cabido en los 3 000 metros solicitados primitivamente.

Pero nadie podia, por falta de datos precisos, prever esta contingencia, y se aceptó el nuevo lote, por su situación excepcionalmente favorable; pues no sólo re-

sultaba de hecho como una prolongación de la « calle de las Naciones », sino que ofrecía la más apetecible de todas las ventajas, la de la facilidad de sus medios de acceso.

Efectivamente, en igualdad de circunstancias, el éxito de dos centros de exhibición, colocados en lugares diferentes, depende del mayor número de personas que los visiten, y este número guarda proporción con el de las vías que á ellos conducen.

En este sentido, nuestro lote definitivo ofrecía ventajas excepcionales, como se demuestra con el simple examen de sus condiciones topográficas.

La Dirección de la Exposición, deseando acercar esta al centro del movimiento parisiense, había establecido la puerta monumental de su recinto en la Plaza de la Concordia, corazón de Paris á que convergen las grandes arterias de circulación, y sitio muy frecuentado por los extranjeros y las altas clases sociales. Pero en realidad el Puente del Alma, la Plaza del Trocadero y el cruzamiento de las avenidas de Lamotte Piquet y Duquesne, el extremo de la avenida Rapp y el principio de la avenida de Nicolas II en los Campos Eliseos, fueron las entradas principales de la Exposición. Y entre ellas la más notable, como movimiento, era la del Puente del Alma, inmediata el Pabellón de México.

Situada esta en la calzada del muelle de Orsay, que conduce directamente al Campo de Marte y al Trocadero, quedaba ligada con la « calle de las Naciones » por un viaducto, cuyas rampas se perdían en las estaciones de la Plataforma Móvil y del Ferro-carril eléc-



VISTA LATERAL DEL EDIFICIO DE MÉXICO

trico, colocadas casi enfrente del Pabellón. A su izquierda se encontraba la estación del Alma, del Ferrocarril del Oeste. Los vapores del Sena, que han llegado á transportar treinta millones de viajeros al año, tenían al pié del Pabellón dos desembarcaderos. Á la Plaza del Alma, situada al otro extremo del puente de su nombre, concurren el tranvía eléctrico de « La Estrella-Montparnasse », los dos de vapor que van del « Hotel de Ville » á Passy y á Versalles, las dos líneas de ómnibus que unen dicha plaza con las estaciones del Norte y de Lyon, y, por último, las magníficas avenidas del Trocadero, Marceau, el Alma, Montaigne y Cours la Reine, que la enlazan con los barrios más aristocráticos de París.

Ninguno de los Pabellones extranjeros podía reunir mayores facilidades de acceso, y á esta circunstancia debe, en parte, atribuirse el que el Pabellón de México fuese visitado por considerable número de personas, que un cálculo razonable permite evaluar en un millón.

*
* *

Elegido el terreno, procedió el Sr. Anza sin pérdida de tiempo á elaborar su proyecto, cuyos párrafos culminantes pueden verse en el correspondiente apéndice[1].

En su erudito informe desarrolla nuestro arquitecto las razones estéticas que le indujeron á adoptar el estilo Neo-Greco, á falta de un género arquitectónico verdaderamente nacional y característico de México; y las de orden práctico que le decidieron á dividir la colección en tres partes : la destinada al piso superior, que

1. Apéndice D.

había de distribuirse, sea en graderías, sea en escaparates ó pupitres; la que debía exponerse en el piso bajo en grandes estantes; y la de los objetos que por su naturaleza exigían quedar aislados, para poder examinarlos desde diversos puntos de vista.

Sometido su proyecto á la Dirección General de la Exposición, se le hicieron algunas observaciones sobre su caracter monumental, sobre su estilo y sobre la falta de una torre, que tanto se deseaba figurase en algunos de los pabellones.

Por lo que al caracter monumental respecta, era menester, lo primero, atender á la posición relativa del lugar en que había de levantarse el edificio.

En este concepto, la proximidad del palacio de los Ejércitos de Tierra y de Mar, nuestro vecino, nos suscitó continuas dificultades, que el informe del Sr. Anza reproducido en el apéndice, relata[1].

Á medida que las dimensiones de aquel grandioso edificio se modificaron, hubieron de irse alterando las del nuestro, para no resultar perjudicado con el contraste, y por añadidura los numerosos cambios introducidos en el primero, exigieron una nueva reducción de la superficie á nosotros concedida, que, de 2 137'50 metros, se rebajó á 1 350, disminución cuyos inconvenientes logró atenuar nuestro arquitecto, merced á ingeniosas combinaciones que su informe detalla.

Aceptadas estas, no sin largas discusiones, al fin quedó aprobado su proyecto y se le tuvo en cuenta al subastarse las obras de la plataforma que debía cubrir

1. Apéndice E.

el tajo del Ferrocarril del Oeste, sobre la cual se asentaba una parte del Pabellón Mexicano.

El 10 de Julio presentó el Sr. Anza las ocho series de planos, compuesta cada una de dos plantas, tres fachadas y tres cortes del Pabellón, con todas las modificaciones hechas por los arquitectos de las instalaciones.

El 25 del mismo mes el Director General de la Exposición comunicaba oficialmente la aprobación de los planos, y el 5 de Septiembre el Sr. Masson de Tourbet daba al Sr. Anza posesión oficial de la plataforma correspondiente, no sin establecer ciertas restricciones, á las que se hará referencia más adelante, por haber sido causa, algunas de ellas, del retraso de la conclusión de nuestro edificio.

II

CONTRATAS, CONSTRUCCIÓN, ESCAPARATES

ALUMBRADO Y MOBILIARIO

Aprobados los planos del arquitecto por la Dirección General de la Exposición, procedióse al estudio del sistema de construcción más conveniente para un edificio que, si bien llamado á efímera vida, debía presentar apariencias de estabilidad, y ofrecer la resistencia necesaria para la gran prueba á que iba á ser sometido.

Estudiáronse al efecto todos los detalles de la construcción por medio de una serie de dibujos, acotados, á grande escala, que permitieran apreciar el esqueleto de madera que forma el alma de las columnas, muros de fondo y tabiques, su consolidación para evitar los

movimientos laterales, las cubiertas y tragaluces, las monteas de las bóvedas, los pisos, los desagües, las cañerías, los albañales, las escaleras de comunicación con el sótano, la escalera principal y el sistema de repartición de su peso sobre las trabes, las balaustradas interior y exterior, las puertas, las ventanas y la disposición de la galería posterior, de la escalera principal, la de las puertas de lámina acanalada, sistema Clark, etc.

Después se procedió á redactar el pliego de condiciones, describiendo la construcción en su conjunto y en sus detalles, indicando la clase y dimensiones de los materiales, y especificando minuciosamente la esencia de las maderas, la clase de cerraduras, el número de vidrios ó cristales, el procedimiento para fijarlos, y, en suma, todo cuanto al caso hacía referencia.

También se estipularon en dicho pliego la manera de recibir las obras ejecutadas, los plazos en que cada una debía concluirse, así como los de los pagos, los trabajos posteriores de demolición y la época en que estos debían quedar terminados.

Con la experiencia adquirida en 1889, el Sr. Anza sujetó la construcción á las bases siguientes, que fueron aprobadas por el Sr. de Mier y Celis y por el Sr. Ministro de Fomento :

1ª La construcción sería ejecutada por un solo contratista, quien llevaría á cabo todos los trabajos necesarios, hasta dejar completamente terminado el edificio.

2ª El importe total de la construcción dividido en décimos, se entregaría, á juicio del Arquitecto y en los

términos fijados por el contrato, cuando el contratista hubiera ejecutado una cantidad de obra, ó bien depositado una de material, cuyo importe sobrepasare en valor á la suma que debería recibir; reteniéndole el último décimo, hasta el fin de la Exposición, como garantía de la buena ejecución de las obras.

3ª Todos los trabajos serían ejecutados conforme á las reglas del arte, con materiales de buena calidad, y á entera satisfacción del Arquitecto Director de la obra.

4ª Las obras quedarían completamente terminadas el 31 de Enero de 1900, los trabajos se ejecutarían sin interrupción; y ninguna circunstancia, ni aún la huelga, podría admitirse como causa justificada de la falta de cumplimiento del contrato.

5ª El contratista se comprometía á llevar á cabo la construcción en todos sus detalles, conforme á los dibujos de conjunto y de pormenor suministrados por el arquitecto, y á las prescripciones señaladas en el *pliego de condiciones;* á conservar el edificio en perfecto estado durante el tiempo señalado para la Exposición; á demoler el Pabellón, concluida aquella, y á entregar á la Dirección el terreno, completamente libre de materiales, en el mismo estado en que lo recibió, y antes de terminar el año de 1900.

6ª En el caso de que el Pabellón no estuviere completamente terminado, sin causa justificada, á la fecha señalada del 31 Enero de 1900, el contratista debería pagar una multa de 500 francos por cada día de retardo en la entrega, á partir de esta fecha.

7ª El contratista quedaba libre para disponer en pro-

vecho propio de todos los materiales provenientes de la demolición, que pertenecieran á la construcción que hubiere ejecutado y que hubiere colocado por su cuenta.

8ª El contrato, hecho con el Comisario General de México, debía sujetarse á la aprobación del Ministerio de Fomento de la República Mexicana.

Estas bases son tan obvias, que solo la primera y la séptima necesitan alguna explicación.

Con la primera se trataba de evitar las disidencias que suelen sobrevenir entre los diversos contratistas, y que redundan en perjuicio de las obras, impidiendo discernir la responsabilidad de cada uno. Con un solo contratista hay unidad de ejecución y los trabajos se efectuan en menos tiempo y con mayor seguridad y garantía.

En la cláusula 7ª se sancionó un principio generalmente adoptado por todos los que construyen edificios para Exposiciones.

Salvo los grandes palacios construidos por la Dirección, que por sus dimensiones exigen materiales más resistentes, la mayoría de los Pabellones constan de un esqueleto de madera, sobre el cual se aplica la decoración en yeso, estaff, metal laminado, etc., que presenta la apariencia de una construcción hecha con materiales más sólidos.

Al derruir el edificio, esos materiales decorativos, aplicados con tanto cuidado, vienen al suelo á los pocos golpes de piqueta, convirtiéndose en escombros, no sólo desprovistos de valor, sino onerosos, pues hay que pagar su arrastre fuera del recinto de la Exposición. Los

postes y en general toda la madera de construcción, sólo sirven como combustible; las piezas no quedan utilizables para otros usos y tan sólo pueden aprovecharse las de hierro ó acero de secciones especiales, las puertas y los cristales, pero aun para esto hay que pagar un precio de demolición, superior al corriente, en compensación del mayor tiempo y esmero empleados.

Por estas circunstancias resulta más práctico y económico ceder al contratista los escombros, cuyo valor en venta apenas cubriría los gastos de transporte.

Respecto á la forma que había de darse á la contrata, desechóse desde luego el sistema de construir por administración, por ser el más caro de todos, como es público y notorio, y se optó por la adjudicación. Pero no la adjudicación en pública subasta, para dar los trabajos al postor que más rebaje los precios presupuestados; sino la adjudicación, que consiste en formar un presupuesto detallado, y convocando á varios contratistas, pero sin comunicarles aquel, pedirles sus precios y escoger el que más convenga.

La primera de estas formas de adjudicación ofrece el inconveniente de que la obra se confía no al contratista más esmerado y cuidadoso, sino al que busca alcanzar mayor lucro, aunque sea sacrificando la calidad de los materiales y de la mano de obra, á pesar del pliego de condiciones, pues la experiencia demuestra que este no puede preverlo todo, y frecuentemente sirve de pretexto para enojosos litigios y controversias.

Por eso se optó por la segunda forma, que es la más generalizada en París para las construcciones de impor-

tancia, á las que sólo suelen concurrir los contratistas serios, interesados ellos mismos en no perder el crédito de que gozan.

Entre los varios que formularon propuestas para nuestros trabajos, se escogieron tres que, por los informes adquiridos, daban garantías suficientes.

1º Mr. L. Dior, contratista de la Compañía del Ferrocarril del Oeste. Había ejecutado en París los siguientes trabajos : Terminación de la Nueva Ópera. — Estación de San Lázaro. — Hotel Terminus. — Obra de mampostería de la nueva línea de Moulineaux en las estaciones intermedias y la estación de los Inválidos. — Estación del Ferrocarril de Orleans en el muelle de Orsay. — Renovación y ampliación del *Crédit Lyonnais* y del edificio *La Menagère* en el Boulevard Bonne Nouvelle.

2º Mr. Soleville, Contratista, Mr. Niermans, Arquitecto, y el Conde Prichard. El contratista Soleville y Mr. Niermans habían construido el Teatro Parisiana, el Teatro Marigny, la Cervecería Tourtel, etc.

3º La Sociedad general de contratas y representación Despagnat-Saint-Beuve y d'Osmond, Sociedad de constructores formada para la ejecución de pabellones, kioskos, chalets, etc., en la Exposición de 1900.

También nos hizo proposición la casa *Le Cœur y Compañía*, constructora de varios edificios en las Exposiciones de París de 1889 y 1900, entre ellos los del *París Antiguo*, pero después de una visita hecha á este último por nuestro arquitecto y de otros informes que se recogieron, quedó eliminada.

Las proposiciones del Sr. Dior parecieron las más aceptables, y con él se hizo la contrata.

Redactada esta con arreglo á las bases ya establecidas, y habiéndola consultado con el Sr. Limantour, que se sirvió aprobarla, fué remitida á Biarritz al Sr. Mier y Celis, que la autorizó con su firma el 31 de Agosto de 1889.

Ultimado el contrato para la construcción del edificio, faltaban los relativos á los escaparates, al alumbrado eléctrico y al mobiliario de la Sala de Bellas Artes.

Grandes dificultades hubo que vencer para el primero de aquellos, pues se ignoraban en general las dimensiones de los objetos que habían de remitirse, y por lo tanto no se podían precisar las superficies verticales y horizontales, que era preciso reservarles en los escaparates.

Mientras en los grandes palacios de la Exposición no se admitía á ningún expositor si no fijaba de antemano las tres dimensiones del espacio que necesitaba para su instalación, de las 3 500 solicitudes de admisión recibidas de México, casi ninguna iba acompañada de ese requisito, exceptuando unas pocas, relativas á cuadros.

No era possible, por consiguiente, formarse más que ideas vagas é incompletas, y solo se sabía que predominaban los productos de la agricultura, que venían después los minerales, los trabajos de mujer, los libros y colecciones escolares, las fotografías, las colecciones especiales de los trabajos públicos y arte militar, los productos farmacéuticos, las maderas, etc., etc.

Con bases tan incompletas, era muy arriesgado lanzarse á construir escaparates nuevos, habiendo demostrado la experiencia de 1889 lo muy costoso de este capítulo, pues entonces se invitieron en él 200 000 francos para un desarrollo de 138 metros lineales. Decidióse, en consecuencia, alquilarlos, escogiendo entre los que habían servido para otras Exposiciones en París y Bruselas, los mejor conservados, y obligándose los propietarios á adaptarlos al lugar designado, á mantenerlos en buen estado durante toda la Exposición y á desmontarlos por su cuenta al terminar esta.

Así se evitaban también los gastos de transporte hasta la Capital de la República, y los de reparación y adaptación para un nuevo destino, cuando llegasen à México.

Con los pasos para la construcción de la estantería, coincidió un periodo de graves contratiempos en la edificación de nuestro Pabellón, contratiempos de tal naturaleza, que á pesar de haberse estipulado en el contrato que aquel estaría concluido para el 31 de Enero, retrasaron su terminación hasta el 14 de Abril, sin que pudiese exigirse por ello responsabilidad alguna ni al contratista ni á nuestro arquitecto.

En efecto, al entregar al Sr. Anza la plataforma sobre la que el Pabellón había de levantarse, la Dirección impuso tales restricciones, que la fabricación era de todo punto imposible. Baste decir, que el simple peso de los obreros, indispensables para montar los postes, excedía del máximum tolerado por la Dirección para gravitar sobre las trabes. Fué, pues, necesario que nuestro ar-

PRODUCTOS QUÍMICOS

quitecto empezase por demostrar técnicamente lo erróneo de aquellas previsiones y la posibilidad de que las trabes soportasen una carga incomparablemente mayor; y sólo cuando lo hubo conseguido, merced á laboriosos cálculos, cuya exactitud reconoció el mismo constructor de la plataforma, inventor del sistema, consintió la Administración en reformar su criterio y en autorizar los trabajos.

Para entonces habían ya sobrevenido los frios de aquel invierno, excepcionalmente riguroso, que congelaban los materiales líquidos, transformándolos en piedras, y que no permitían á los obreros manejar las herramientas en el Pabellón, todavía no techado; sin que las grandes hogueras, que se encendían para dulcificar la temperatura, lograran casi otro resultado que el de cegarlos con su humareda, sin facilitarles gran cosa el trabajo.

La energía, la resistencia y la constancia desplegadas por nuestro arquitecto en aquellos días, durante los cuales no se movió del Pabellón, le hacen acreedor á la estima de todos.

En tan azarosas circunstancias se redactaron las bases para el alquiler de la estantería. Presentaron proposiciones con arreglo á ellas dos contratistas, M. de Cheminais y M. Corde y Compañía, ambos de muy recomendables antecedentes, en especial el primero.

Quedaba por estipular lo relativo al alumbrado eléctrico, que, por acuerdo de la Dirección, había de ser no sólo interior, sino exterior, en los pabellones que se edificasen con vistas al Sena, como el nuestro.

El interior sólo había de servir para las fiestas, pues los pabellones no debían estar abiertos al público de noche.

En el exterior se adaptó la idea más generalizada, que consiste en acentuar con luz las grandes líneas de la construcción, para que se destaquen del resto, escogiendo las lámparas Glow, con reflector plateado, por lo muy económicas que resultan, y prefiriendo la luz incandescente á la de arco, porque la primera, sobre ser más divisible y más intensa, se presta mejor á servir de elemento decorativo.

La cantidad de luz del interior del edificio se determinó por la regla seguida para las salas de espectáculos, dando una intensidad en bujías igual á 1,25 por metro cúbico de volúmen. Teniendo el Pabellón un volúmen de vacío que llegab a á 10 450 metros cúbicos, el número de bujías correspondientes tendría que ser de 13 062, que se distribuirían en 1 000 lámparas, de las intensidades luminosas que abajo se indican.

200	lámparas incandescentes de 10 bujías en la cornisa del corredor de la sala central.	2 000
22	lámparas I. 32 B. colocadas en los centros de los plafones de los espacios que circundan la sala central..	896
30	lámparas de 10 B. en los intercolumnios de la entrada de la gran escalera. . . .	300
30	lámparas de 10 B. en los intercolumnios de la sala de Bellas artes.	300
15	lámparas de 32 B. en la parte posterior de la gran escalera.	480
297	*A la vuelta*. . . .	3 976

297	*De la vuelta.* . . .	3 976
15	lámparas de 32 B. en el plafond de la sala de Bellas Artes..	480
384	lámparas de 10 B. colocadas en los 24 arcos del primer piso en la sala central.	3 840
48	lámparas de 10 B. en los tres arcos del piso superior, contiguos á la gran escalera..	480
30	lámparas de 10 B. en las tres platabandas que dan sobre la Sala de Bellas Artes.	300
70	lámparas de 10 B. en los siete arcos de la gran escalera.	700
150	lámparas de 10 B. en la cornisa del plafond de la sala central.	1 500
6	lámparas de arco de 6 amperes en el descanso de la gran escalera..	1 800
1 000	Total lámparas y bujías	13 076

Además se instalaron 12 lámparas de 10 B. y 16 de 16 B. para el alumbrado de las escaleras, departamentos reservados, etc. lo que dá un total para el interior de 1 028 lámparas incandesentes y seis de arco, ó sea en bujías 13 452.

En el exterior el número de lámparas fué el siguiente :

704	Y. de 5 B..	3 520
256	Y. de 10 B..	2 560
18	Y. de 16 B.	288
978	lámparas Y. de una intensidad luminosa de	6 368
4	— de arco de 10 amperes.	2 000
982	Total lámparas y bujías. . .	8 368

TOTAL ALUMBRADO DEL PABELLÓN

Exterior.

978	lámparas de Glow con intensidad luminosa nominal de 6 368, pero efectiva de.	12 736 B
4	lámparas de arco con intensidad luminosa de.	2 000 B.

Interior.

1 028	lámparas comunes Y. con intensidad luminosa de.	11 652 B.
6	lámparas de arco de 6 amperes con intensidad luminosa de.	1 800 B.
2 016	lámparas incandescentes y 10 de arco con intensidad luminosa total de. .	28 188

Dos casas importantes de París presentaron presupuestos para el alumbrado : la casa Rousseau Lecoq et Mathieu, y la Sociedad « de l'Éclairage électrique ». Sus presupuestos figuran en el cuadro siguiente :

Nº 1 B. CONTRATO ROUSSEAU LECOQ ET MATHIEU				Nº 2. COMPAÑIA DE L'ÉCLAIRAGE ELECTRIQUE			
Lámparas incandescentes de				Lámparas incandescentes de			
Bujias.	Números.	Intensidad luminosa B	Total.	Bujias.	Números.	Intensidad luminosa B	Total.
5-B	704	»	3 520	5	536	»	2 680
10-B	1 210	»	12 100	10	1 262	»	12 620
16-B	34	»	544	16	16	»	256
32-B	58	»	1 856	32	76	»	2 432
	2 006		18 020		1 890		17 988
Precio : 20 000 francos.				Precio : 21 900 francos.			

Dicho cuadro manifiesta que en los dos proyectos la intensidad luminosa era casi la misma ; pero la luz que-

daba mucho mejor distribuida en el Nº 1 B., en el que figuran 704 lámparas de 5 bujías mientras que en el Nº 2 sólo habia 536.

Con la mira de mejorar las propuestas, se pidió á cada contratista un nuevo presupuesto, que tuviera por base la distribución de lámparas del Nº 1 B. con siete circuitos que facilitaran la economía del alumbrado cuya disposición figuraba en el Nº 2.

La Compañía Nº 2, aumentando 116 lámparas y dejando los siete circuitos, sostuvo su precio de 21 900 francos y la Nº 1 B. dejando la misma cantidad de focos y llevando à siete los circuitos, subió á 21 000 francos por lo cual á ella se dió la preferencia.

Posteriormente este contrato subió á 24 000 francos, debido á que se hicieron los siguientes cambios :

En las loggias se sustituyeron las 72 lámparas de 5 bujías del plafond, por 270 de 10 bujías que se colocaron en los arcos interiores.

Las cuatro lámparas de arco de los pitones de las fachadas, fueron substituidas por 28 incandescentes, de 100 bujías cada una.

Las 6 lámparas de arco de los candelabros de la escalera principal, fueron sustituidas por 18 incandescentes de 30 B.

Quedó comprendida en el contrato la instalación de los pararayos, en los vértices de las dos partes cónicas de la cubierta.

El total de lámparas incandescentes ascendió á 2 250.

Posteriormente, para las fiestas habidas en el Pabellón,

se aumentó el número de lámparas y por consiguiente la cantidad de luz.

El último contrato que se llevó á cabo relativo á la construcción, fué el de la decoración y amueblamiento de la sala de Bellas Artes y Salón de recepción.

Este contrato comprendió la decoración del muro circular de dicha sala, formada por un basamento de madera, imitación de caoba, con aplicaciones de bronce dorado; el encuadramiento de la puerta que daba al terrado, la colocación, en el fondo, de un gran espejo, y en la parte superior, de una tapicería de Gobelinos, la tapicería del muro circular coronado por una bambalina de seda, el tapíz que cubre el piso y las cortinas de los intercolumnios.

El mobiliario constaba de un canapé, 2 sillónes y 4 sillas de caoba, con ricas tapicerías, 30 sillas, 3 grandes mesas redondas, dos consolas, todo de caoba, con aplicaciones de bronce dorado y de estilo Imperio

El Gobierno Mexicano representado por mí, en calidad de Comisario General de México en la Exposición, debería asegurar del accidente del incendio todos estos objetos.

Para que, con todo conocimiento de causa, puedan juzgarse los procedimientos seguidos y los contratos efectuados á que se refiere este capítulo, puede consultarse en el apéndice [1] el cuadro comparativo entre el coste de nuestros edificios en las Exposiciones de París de 1889 y de 1900.

1. Apéndice F.

Allí se verá, que, los gastos de construcción en 1900, han sido casi la mitad que en 1889.

Y para que pueda apreciarse el conjunto, en el apéndice siguiente[1] se consignan los totales de los gastos ocasionados en una y otra Exposición. De los cuales resulta que en esta ultima se ha gastado casi un millón de francos menos que en la precedente.

Véase ahora el aspecto que ofrecía en la Exposición el Pabellón de México según la elegantísima descripción que de él hace el Sr. Anza.

1. Apéndice G.

IV

DESCRIPCIÓN

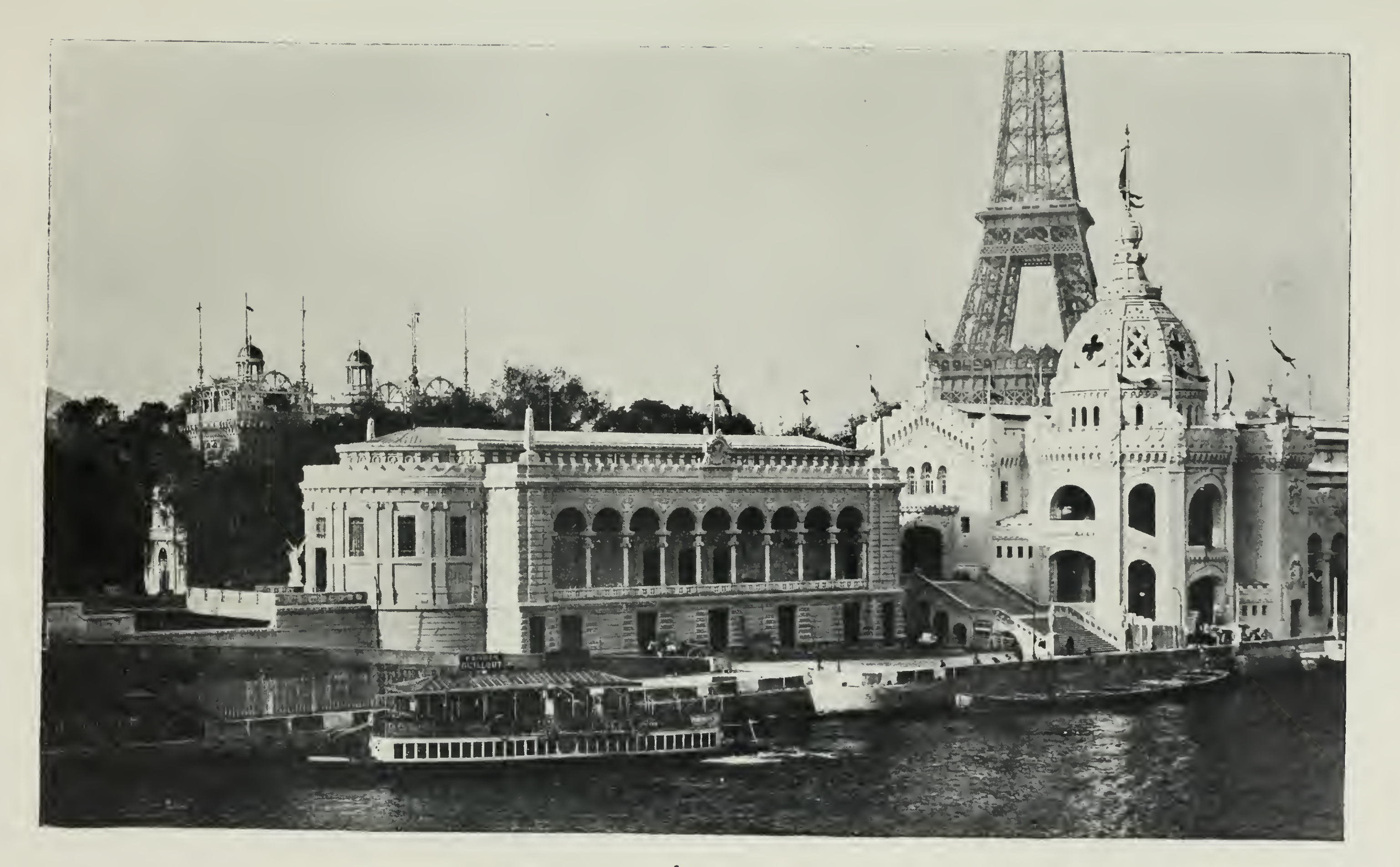
DEL PABELLÓN DE MÉXICO

El Pabellón en la Exposición Universal de 1900 se encontró, como ya se ha dicho, colocado sobre la orilla izquierda del Sena, en el muelle de Orsay, á 18 m. 40 rio abajo de la Estación del Puente del Alma del Ferrocarril del Oeste y á 10 m. 00 rio arriba del Palacio de los Ejércitos de Mar y Tierra.

La forma general de su planta fué la de un rectángulo de 41 m. 75 de largo por 25 m. 40 de ancho, en cuyos lados menores se apoyaban dos exaedros de 8 m. 90 de rádio. Su longitud total es de 60 m. 00.

En una gran parte se estableció sobre el tajo del ferrocarril del Oeste y el resto sobre la berma del Sena y sobre el muelle de Orsay. El rectángulo central de 41 m. 75 de largo por 11 m. 75 de ancho estaba formado por veinticuatro columnas que sostenían el piso superior.

En los lados mayores de este rectángulo se apoyaban dos crujías de 3 m. 00 de ancho, cuyas partes centrales estaban destinadas á las comunicaciones del interior con los pórticos, y los doce espacios restantes, separados por tabiques de 0 m. 01 de espesor, proporcionaban departamentos independientes para colocar las



EL PABELLÓN DE MÉXICO

diferentes partes de la colección, dando un desarrollo de muros de 103 m. 80.

En los lados menores del rectángulo, dobles intercolumnios, que decoraban la sala central, formaban galerías de comunicación, en un extremo con la Sala de Bellas Artes, y en el otro, con la escalera principal y con la galería anular colocada en la parte posterior.

La Sala de Bellas Artes y Salón de recepción era de forma semicircular de 17 metros de diámetro interior; comprendía los dos pisos y recibía luz zenital.

La escalera principal era de doble revolución y comenzaba por un tramo recto de 3 metros de anchura, que se apoyaba en las columnas del intercolumnio central y al llegar á la meseta, se dividía en dos partes circulares, que desembocaban simétricamente en los intercolumnios laterales del piso superior.

Un pórtico de nueve intercolumnios de 3 m. 75 de entreeje, dando un ancho de 2 m. 50, se encontraba colocado del lado del muelle del Orsay. El piso de este pórtico estaba al mismo nivel que el del interior del Pabellón y á 1 m. 42 sobre el de la calzada del muelle de Orsay. Se llegaba á él por una gran escalinata de nueve escalones de 0 m. 157 de peralte y 0 m. 30 de huellas que ocupaba los calvos centrales del pórtico y daba acceso á las tres puertas de entrada.

Los extremos se terminaban por macizos de construcción, en cuyo interior se hallaban colocados los transformadores de la corriente eléctrica, los cuadros para el alumbrado y el servicio de incendios.

Del lado del Sena, una gran « loggia » de estilo ita-

liano de nueve claros de 3 m. 75 de entreeje y de 3 m. 50 de ancho, se apoyaba en sus extremos sobre macizos, en cuyo interior se alojaron las escaleras que comunicaban con el subsuelo y con la berma del Sena.

En el subsuelo se encontraba una gran sala de 34 m. 60 de largo, por 5 m. 90 de ancho, iluminada por cinco claros de 2 metros de ancho, por 3 m. 60 de alto. Los muros de esta sala daban un desarrollo aprovechable de 69 m. 20.

En el piso superior de la sala central, se dispusieron nueve intercolumnios de cada lado y en ellos se alojaron diez y ocho espacios de forma semicircular, destidestinados á contener las colecciones, prestándose admirablemente para presentar una exhibición, pues bastaba que el visitador se colocara en el centro para que desde allí pudiera abarcar de una sola mirada, todos los objetos, que, por la forma del espacio, se encontraban colocados á igual distancia del punto de vista.

Un corredor de 1 m. 40 de ancho rodeaba la sala central, servía para el tránsito de los corredores y daba comunicación á las galerias, ambas colocadas en torno de la escalera principal.

Correspondientes á los cuatro macizos de los pórticos, se encontraban cuatro piezas, destinadas al teléfono, á la posta de los guardianes y á la escalera de comunicación con las cubiertas del edificio.

La superficie ocupada por el Pabellón era de 1 315 m. cuadrados; pero descontando los macizos, vino á quedar reducida á 951 metros cuadrados para el piso bajo, á 450 para el primero y á 204 para el subsuelo, ó sean



GALERÍA CON VISTAS AL SENA

1 604 metros cuadrados de superficie aprovechable solamente para la colección, sin contar los macizos de la construcción, la escalera, los pórticos, los departamentos interiores y los de la luz eléctrica, teléfono y guardianes.

El edificio estaba iluminado por la luz zenital, que tiene la ventaja de ser directa y uniformemente repartida á toda hora del dia; á diferencia de la lateral, en la que influye la orientación y que cualquiera que esta sea, no se disfruta en el interior sino en una parte del dia. La luz zenital tiene además la ventaja, para este caso, de que no disminuye el desarrollo de los muros.

La superficie total de los tragaluces era de 240 metros cuadrados, la del piso bajo de 950. La relación era, pues, del cuarto de la superficie iluminada. Los autores señalan para la luz lateral una superficie de claros del 1/2 al 1/6.

El Pabellón presentaba dos fachadas principales, la del lado del muelle de Orsay, que formaba la entrada, y la que daba sobre el Sena; ambas tenian decoración semejante, no presentando más variantes, que la escalinata y el basamento, divididos á la diferencia de niveles de la calzada del muelle y de la berma.

La fachada podía considerarse compuesta de tres partes, la central recta y las laterales, que afectaban la forma circular.

La parte central más avanzada estaba formada á su vez de tres partes. Dos macizos, formados por almohadillados, separaban la parte central de las laterales. Estos macizos llevaban en la parte media una gran pilastra,

que subia hasta el gran cornisamento, que decorado con ménsulas y tableros en su friso, reinaba en toda la construcción. Un ático de estilo neo-greco terminaba este cornisamento y dos obeliscos coronados por estrellas servían de remate á los macizos laterales. Entre el cornisamento, el piso y las dos pilastras de los extremos, reina una galeria ó « loggia » de estilo italiano, formada de 10 columnas de órden jónico, cuyo capitel estaba tomado del templo de Erecteo en Atenas, una de las más bellas construcciones del siglo de Pericles. Las columnas, estriadas en los dos tercios superiores, sostenían un cornisamento completo, que recibía las arquivoltas de los nueve claros de mediopunto. Estas arquivoltas, adornadas de nueve lámparas de luz incandescente, eran planas en su parte central y llevaban ligeras molduras en sus estremos. Los tímpanos de las arquivoltas, decorados con grandes escudos coronados de torres, llevaban el monograma de la República, entre dos palmas que caian sobre las arquivoltas. Una balaustrada de estilo griego se encontraba á la altura de los pedestales. En el fondo del pórtico, tres puertas decoradas por las claves, adornadas en forma de ménsulas, y unas palmas entrelazadas que caían sobre la chambrana plana, formaban los encuadramentos de las entradas.

Cada uno de los exaedros estaba decorado por 14 grandes pilastras jónicas, que sostenían el cornisamento principal. Las pilastras pareadas, estriadas en sus dos tercios superiores, estaban también decoradas con grabados. Entre estas pilastras corria un basamento de



PARTE BAJA DE LA ESCALERA

forma sencilla, que sostenía seis ventanas que figuraban iluminar el interior.

Todo el exterior del edificio revelaba su distribución interior, y su coronamiento dibujaba la armadura que formaba la cubierta de la construcción, compuesta de dos partes, una de cristal para dejar paso á la luz que iluminaba el interior, y otra de zinc, colocada sobre los laterales de la gran sala central. Estas dos partes estaban separadas por un cuerpo de luces, ricamente decorado con grandes ménsulas, entre las cuales se abrían ojos de buey, de forma circular, en cuyos centros se colocaron, asi como en la cornisa que coronaba este cuerpo, lámparas incandescentes de fuerte potencia que contribuian, de día, al adorno, y de noche dibujaban las grandes líneas de la construcción.

El carácter general de esta fachada era estilo Renacimiento Italiano, que se acentuaba perfectamente en sus grandes loggias al exterior, peculiares en esos climas en que reina una eterna primavera. Las proporciones de sus pórticos estaban tomadas de la mejor época del estilo griego, y los perfiles de sus cornisas eran de estilo neo-greco, en el que todas las formas curvas son elípticas, hiperbólicas ó parabólicas ; pero nunca circulares como en el romano.

Los planos, ligeramente inclinados, de los saledizos determinaban esos contrastes de luz y de sombra, que sólo en este estilo y algo en el románico, presentan las cornisas.

El interior constaba de dos pisos, pero gracias al artificio de dejar la parte central de la gran sala completa-

mente descubierta, se obtuvo la inmensa ventaja de que apareciera con buenas proporciones. Las columnas del piso bajo eran de forma muy sencilla y no tenían más decoración que un tambor colocado al tercio de la altura de su fuste. Sus capiteles decorados con hojas griegas, que alternaban con flores del mismo estilo, les daban cierto caracter de fuerza, necesaria para poder llevar la carga que soportaban. En el piso superior, columnas de órden corintio sostenian las arquivoltas, que formaban las entradas de las bóvedas esféricas que cubrían los nichos que contuvieron la colección. La sala central dejaba, en una gran parte de su cubierta, el paso á la luz tamizada y difundida por un velum, decorado con un gran encuadramento. El resto de la cubierta estaba formado por bóvedas en forma de lunetos, que se apoyaban en las grandes arquivoltas de los nichos, iban á cortar la bóveda de rincón de claustro que formaba la cubierta de la sala por curvas de agradable aspecto, que separaban en espacios decorados por una sencilla ornamentación, á dos tonos solamente, y que le daban cierto caracter de agradable majestad, contribuyó á obtener un notable efecto.

Las columnatas que en las cabeceras de la gran sala central formaban las galerias de acceso á las escaleras y á las que daban sobre la sala de las Bellas Artes, estaban decoradas con bóvedas esféricas coupechinas, adornadas con pinturas decorativas, á dos tonos.

La sala de las Bellas Artes comprendía los dos pisos : un tambrin de madera, imitacion de caoba, con aplicaciones de bronce dorado, formaba su basamento. Los



PARTE ALTA DE LA ESCALERA

muros, cubiertos de una tela obscura, propia para que se destacaran las pinturas, estaban coronados por una cornisa adornada con hojas griegas grabadas en estuco. La cubierta llevaba una sencilla decoración, pintada en el mismo estilo y el velum con su márgen que lo encuadraba.

Una elegante y cómoda escalera de doble revolución conducia al primer piso. Sus rampas, cuidadosamente estudiadas, fueron decoradas con dos magnificos candelabros de bronce dorado, sostenidos por pedestales colocados en la meseta, y en el piso alto una elegante columnata de forma circular, sostenía la techumbre y proporcionaba magníficos puntos de vista sobre la escalera, dándole un caracter monumental. La bóveda esférica, que la cubría, estaba cortada por lunetos que se apoyaban en los arcos que reposaban sobre las columnas.

En toda la construcción, desde sus formas arquitecturales, sus pisos de cemento imitación de mármoles, sus partes de madera, su decoración pintada, hasta en las cerraduras de sus puertas, se procuró conservar el mismo estilo.

V

INSTALACIÓN

Terminadas á mediados de Abril la construcción y decoración de nuestro edificio, procedióse á la instalación de los productos, para la cual hubo que vencer, desde el principio, no pocas dificultades y hasta peligros.

El primer contratiempo vino de la estantería alquilada, que era negra, contrastando de manera tan desagradable con la entonación general, que fué preciso pintarla y barnizarla de nuevo, dándole un color que armonizase con el resto del edificio. Naturalmente hubo antes que vencer la resistencia del propietario de los escaparates, indemnizándole.

La segunda contrariedad se debió á que nadie vende ni alquila escaparates forrados y tapizados, y hubo que proceder á ambas operaciones, cuando se terminaron las de pintarlos y barnizarlos.

A los retrasos, producidos en la instalación por las anteriores causas, añadiéronse otros más considerables aun, de índole diversa.

Las muestras de nuestros granos venian, como es natural, en sacos, pues no era práctico expedirlas envasadas ya en los frascos de cristal definitivos. Hubo, pues, que comprar estos, costando sumo trabajo encontrarlos de modelo uniforme, en cantidad suficiente, por lo muy



PRODUCTOS INDUSTRIALES Y MANUFACTURAS DIVERSAS

solicitado que era en aquellos momentos ese articulo. Obtenidos al fin, se principió el envase y la aplicación de las etiquetas, operaciones que exigían gran esmero para no confundir las muestras y para desechar las averiadas. Para comprender lo ímprobo de semejante tarea, baste decir, que solo el contingente de la Secretaría de Fomento constaba de trece mil muestras, llegando casi á cinco mil las que hubieron de trasegarse para la sola instalación de granos y semillas. En este paciente trabajo ocupóse desde los primeros días todo el personal.

Pero ni estas dificultades ni las de otro género en que me ocuparé al hablar de la instalación especial de algunos grupos, fueron comparables á las que dimanaban de la reducidas dimensiones del local, pequeño, relativamente á la cantidad de objetos que había de contener, y más si se recuerda que estaba construido sobre una bóveda de cemento, cuya resistencia, aunque suficiente, no era indefinida.

La Secretaría de Fomento contó desde el principio, según ya se ha dicho, con un contingente considerable, pero nunca pudo preverse que fuera exuberante, y hasta desmesurado, como resultó.

En vista de la enorme masa recibida, imposible de encerrar en el local edificado, asumió esta Dirección la iniciativa de cambiar de destino el sótano que había sido solicitado para la instalación de un *restaurant*, convirtiéndole en anexo y complemento de la exhibición de México, y dando en él cabida á los objetos voluminosos y pesados, como los carruajes y ciertas piezas de

maquinaria, baules de viaje, parte de la colección geológica de la Comisión Geográfica Exploradora, las maderas y el excedente de los demás grupos. Esta iniciativa fué aprobada, pero el nuevo salón no pudo abrirse sino muchos dias después de inaugurada la Exposición, por haber necesitado un arreglo completo y una adaptación especial.

En aquel departamento, como local más amplio é independiente, quedaron definitivamente instalados también los productos de la República del Salvador, á los que nuestro Gobierno había ofrecido hospitalidad en el edificio de México.

Ante la patente insuficiencia del local, quedaban dos partidos : ó sacrificar á algunos de los expositores, excluyendo sus productos, ó reducir el contingente de cada uno. Adoptada la segunda solución, como única equitativa, resultó sumamente lenta y laboriosa, teniendo los Jefes de Grupos que examinar escrupulosamente los artículos de cada expositor, para elegir los que dieran idea más perfecta de su contingente, evitando presentar demasiados ejemplares de una misma muestra, y procurando, sin embargo, que todos figurasen con una variedad, por lo menos, de cada uno de sus productos.

Si semejante eliminación había de ser siempre penosa para personas concienzudas y responsables del éxito, hacíala doblemente pesada otra circunstancia. Una parte del contingente, en ciertos Grupos muy considerable, no era conocida de los Jefes de aquellos, pues muchos bultos, en particular los procedentes de los

MINISTERIO DE LA GUERRA

Estados lejanos, llegaron á la capital á última hora, cuando no había tiempo material para desempacarlos, reempacarlos y remitirlos á París en las fechas improrrogables fijadas para la admisión. Sólo en París, por consiguiente, y en los angustiosos momentos de la instalación, pudieron ser examinados muchos productos.

Para colmo de desgracia, no era posible simplificar las operaciones, acumulando todo el contingente en nuestro edificio, seleccionándolo é instalándolo de una vez, pues sobre no permitirlo las dimensiones del pabellón, lo vedaba la más elemental prudencia. Habría sido, en efecto, peligrosísimo amontonar sobre un piso, sostenido solamente por una bóveda de cemento armado, centenares de cajas, que podían con su peso producir una catástrofe, ó por lo menos un hundimiento, de los que ya había habido ejemplos en otras secciones, y que hubiese retrasado aún más la inauguración,

El mismo riesgo se corría acumulando el personal y provocando un accidente de igual índole, con el intenso movimiento de una instalación simultánea.

Había, pues, que proceder con sumo cuidado, vigilando el transporte de los bultos y en general todas las operaciones, pesadísimas muchas de ellas, para evitar choques peligrosos y presiones excesivas.

A esta vigilancia se consagró nuestro arquitecto con su celo habitual, y á ella se debe el que no haya habido que lamentar accidentes.

En virtud de estas consideracienes, hubo que proceder por partes á la instalación, que sólo se hizo general cuando, desembarazado el Pabellón de las cajas vacías,

pudo disponerse de mayor espacio, para maniobrar con facilidad relativa y sin peligro inminente.

Pero no han concluido de enumerarse todas las dificultades que contribuyeron á retrasar nuestra instalación. Una operación de esta índole no consiste simplemente en desempacar los objetos y colocarlos en los escaparates, sino que hay que darles aspecto decorativo, armónica distribución, apariencia vistosa, elegante y en lo posible original; y si á ello se prestan muchos artículos, como las obras de arte, los bronces, los mármoles y las joyas, hay otros, que pudieran llamarse refractarios á las adaptaciones estéticas. En París, donde los refinamientos del lujo y de la elegancia han hecho al público particularmente conocedor y exigente en esta materia, es más indispensable aún que en otras partes, buscar personas idóneas, dotadas de sentimiento artístico y de buen gusto, para encargarles de esta delicada misión, y esos especialistas exigen mucho tiempo y muchos ensayos, antes de decidirse por la forma definitiva que les parece de mayor lucimiento.

De aquí la forzosa lentitud con que se instalaron los cueros y pieles, los minerales, las maderas, la colección zoológica de la Comisión Geográfica Exploradora, los libros, el papel y otros productos; y aunque más fácil, tampoco déjó de ser laboriosa la instalación de los tejidos de lana, seda, algodón, henequen, yute, etc.

Grandes servicios prestó en la instalación de estos artículos el adjunto honorario Sr. Silvano Coblentz, cuya competencia en la materia es indiscutible. Diré de paso que dicho señor, aunque no retribuido, mostró una

SALÓN DE RECIBO

buena voluntad y una laboriosidad extremadas, y que en el jurado de que formaba parte se esforzó después en conseguir, y lo logró, gran número de recompensas para nuestros expositores.

Las dificultades provenientes de lo exiguo del local agraváronse más todavia por otro motivo. Era indispensable reservar una parte del Pabellón para sala de recibo, no sólo por lo que esto podía contribuir al decoro y elegancia de nuestra exhibición, sino porque se necesitaba para instalar á los jurados durante sus deliberaciones, así como para ofrecer local decoroso á los personajes notables que quisieran visitar, como tantos lo hicieron, el Pabellón de México. Mucho se dejó sentir la falta de dicho departamento en 1889, y esta Delegación pensó que era deber suyo subsanarla en la Exposición actual. Para conciliar esta exigencia con las impuestas por la estrechez del local, se determinó que dicho salón sirviera además para la exposición de Bellas Artes, y en él, efectivamente, se instalaron las pinturas, esculturas, etc., así como obras de tecalí y uno de los mejores pianos expuestos. Para realzar el decoro de nuestro Pabellón, se adornó aquella sala con un rico mobiliario, estilo imperio, y tapicerias análogas, consiguiendo presentar un conjunto de los más vistosos, como lo comprueban las fotografías que se tomaron.

Además del importante contingente de la Sección Retrospectiva, traido de México por el Sr. Ferrari, contaba el Sr. Ignacio Villamil con cantidad de ejemplares curiosísimos, suyos y de otras personas, de tapicerías, lacas, pinturas, cofres, telas, etc., etc., que noblemente

se ofreció á exponer. No era de desdeñar esa colaboración tan valiosa de objetos de gran mérito, y tan estimados en Europa, y se aceptó la bondadosa oferta, destinando al Sr. Villamil un local, que, aunque limitado, redujo aun más el espacio disponible.

La Delegación no tuvo por qué arrepentirse de este acuerdo, pues pocos departamentos alcanzaron tanto éxito y lucimiento.

A constituir esta sección contribuyeron, por conducto del Sr. Ferrari, los Gobiernos de los Estados de México, Morelos y Oaxaca, el Ministerio de Fomento, los Sres. García Cubas Antonio, Barroeta Gregorio y Arellano Natalio, que enviaron, respectivamente, fotografías y álbumes fotográficos de antigüedades de Xilotepec, Tenancingo y Mitla, objetos y reproducciones del arte indígena, cartas y planos antíguos, piezas de barro y obsidiana y colecciones etnológicas. En París fueron notables los envíos de los Sres. Villamíl Ignacio; Escandón M.; de Bringas Miguel; Nava Juán; Mier Sebastián B. de; y Sras. de Malo y de Iturbe, que contribuyeron con muebles, tapices, lacas, cuadros, marcos, porcelanas y cofres de gran riqueza é indiscutible mérito.

Pasando de las dificultades generales de la instalación á las particulares de algunos Grupos, debo consignar que la instalación de los XIV y XV fué particularmente laboriosa. Además de las dificultades de orden general, que afectaron á todos los Grupos y de las que ya se ha dado idea, la de los tabacos presentó muchas lentitudes de todo punto inevitables, emanadas del régimen



BELLAS ARTES

de monopolio por el Estado á que este artículo está sometido en Francia, y de los requisitos establecidos para la admisión, exhibición, elaboración y venta del producto.

Las labores de instalación de los tabacos fueron muy lentas y fatigosas. Para cada operación hubo que entenderse con tres administraciones diferentes : la Aduana, las Contribuciones Indirectas y la Casa Puthet y Claret que tenía el monopolio del transporte de los bultos de toda procedencia á la Exposición, y con la que había que contar para toda operación de ese género. La presencia de empleados de la Aduana, especialmente afectos á ese servicio, era indispensable para abrir las cajas y proceder á la instalación. Abierta en su presencia una caja, se procedía á una meticulosa pesada de su contenido. Esto, que podía hacerse en una sola operación, cuando el contenido de la caja era tabaco en rama ó en picadura, exigía numerosas é incómodas manipulaciones, cuando dicho contenido era de diversas clases de tabaco labrado. El peso bruto de la caja había que destararlo del envase, y las cajas de puros sufrían por segunda vez esta operación, destarándolas de su envase propio, para llegar á obtener el peso neto del tabaco. Cuando los puros eran de diversos tamaños y vitolas, como á cada paso sucedía, había que pesar varios puros de cada clase para obtener el peso medio de cada uno, y multiplicarlo por el número de puros de cada vitola. Este modo de proceder era ocasionado á error y presentaba el peligro de obligar al pago de derechos por diferencias que pudieran aparecer al liquidar la situación, diferen-

cias emanadas no del consumo de tabaco, sino de imperfecciones del cálculo de su peso. Pero hubo que adoptarlo como un medio de simplificación, el único aceptado por los empleados de la Administración Francesa, y sin el cual la instalación hubiera sufrido un retardo casi indefinido, á pesar de que el simple estado higrométrico del tabaco podia bastar á producir diferencias considerables en el peso, que, si eran en más, no serian tenidas en cuenta, y si eran en menos obligarían al pago de los altos derechos que causa el artículo.

La necesidad de poner plomos á las cajas y escaparates cada vez que la instalación se suspendía por cualquier motivo, cosa que sucedía por lo menos dos veces al día; la imposibilidad de operar en ausencia de los empleados de la Administración Francesa, que eran puntuales y asiduos, pero á quienes no se podía obligar á trabajar sino á sus horas reglamentarias; la de llevar un doble registro de las marcas y procedencias de los tabacos y de los elementos de cada pesada parcial; dan idea de la labor considerable que exigió esta instalación, y de la lentitud inevitable con que tuvo que hacerse, lentitud que felizmente no retardó ni una hora la inauguración del Pabellón de México, puesto que por los motivos ya indicados, todas las instalaciones la experimentaron y todas estuvieron listas á la vez.

No fueron menores las dificultades cotidianas que ofreció la elaboración y venta de los tabacos durante el transcurso de la Exposición, ni insignificantes los inconvenientes y gastos que á la Sociedad « El Buen Tono » y á la Casa Gabarrot y Compañía, concesionarios del



TABACOS Y PERFUMERÍA

expendio, ocasionaron ciertos artículos del Reglamento.

Expedido á fines de Mayo de 1899 en París, no pudo publicarse en el Diario Oficial de México hasta Agosto del mismo año. Los concesionarios habían preparado el contingente destinado á la venta en la forma en que ordinariamente entregan sus productos al consumo. Los puros estaban envasados en cajas de veinticinco ó cincuenta tabacos, como es usual, y las diversas marcas de cigarros en paquetes de diez y seis, los unos, ó en cajas de ciento y más, los otros. En esa forma no podían ponerse á la venta puesto que el Reglamento exigía que los paquetes contuvieran forzosamente seis puros ó veinticinco cigarrillos.

La Casa Gabarrot tuvo que desenvasar toda su mercancía, arreglarle nuevos envases y hacer de ella paquetes reglamentarios de seis tabacos. « El Buen Tono » tuvo que renunciar á la venta de muchas de sus marcas, cuyos envases no podía modificar, y se resignó á no vender sino los cigarros elaborados en el Pabellón, de los que pudo hacer paquetes de veinticinco, si bien modificando las máquinas de empaquetar y teniendo las obreras que hacer, casi, un aprendizaje especial del nuevo procedimiento de empaque. Estas operaciones, y las del timbraje y viñeteo en la Administración Francesa de los nuevos paquetes, dilataron la instalación y pusieron tropiezos á la venta; y sólo gracias á la buena voluntad de las casas antes citadas, y á la actividad y tesón de los encargados de esas labores, pudieron llevarse á término con buen éxito, si bien con considerable gasto de las casas concesionarias de la venta.

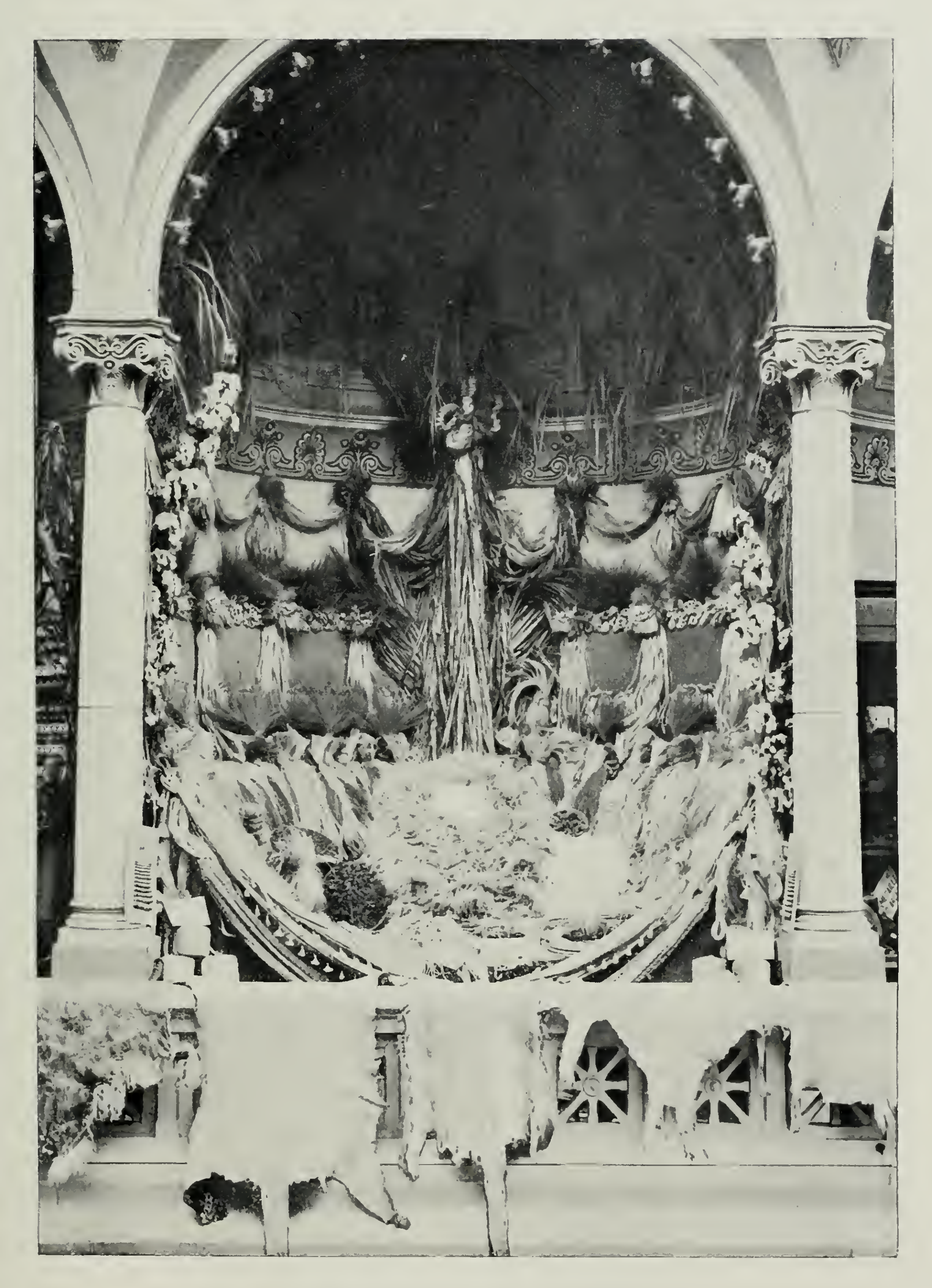
Esta Delegación se ha detenido en estos pormenores, no sólo para dar idea de las dificultades con que se tropezó en la instalación, sino para hacer públicos los esfuerzos y sacrificios de las compañías « El Buen Tono » y « Gabarrot », que tanto contribuyeron al éxito de la Exposición, y que doblemente merecen elogios, por tratarse de un ramo de gran porvenir para la industria nacional, como lo prueban los resultados mismos del certámen.

Efectivamente, al llegar al capítulo de las recompensas se verá que México, en punto á tabacos, figuró á igual nivel que Cuba, y en algunos momentos á mayor altura todavía.

Otra de las instalaciones de estos grupos que presentó dificultades fué la de los cueros y pieles. El problema era colocar las numerosas muestras enviadas de México en un local reducido, conservar las pieles enteras, que es como son más apreciadas, y dar á la instalación un aspecto elegante y decorativo. Los Sres. Nava y Cárdenas, bajo la dirección del Sr. Jesús F. Contreras, proyectaron y llevaron á cabo esta instalación en uno de los nichos de la planta alta, y resultó sumamente vistosa.

Como la colección de productos químicos venía ya perfectamente envasada desde México, no se tropezó con otra dificultad que la general de ser reducido el espacio que pudo consagrársele.

Verdadera dificultad se tuvo para la instalación de algunos objetos del Grupo XVIII, ya sea porque algunos de ellos eran muy pesados, ó porque el local de que



PRODUCTOS NATURALES

se dispuso no fué suficiente. Por esa causa los uniformes militares que remitió la Secretaría de Guerra no pudieron presentarse en maniquíes, como lo deseaban esta Delegación y el Jefe del Grupo.

Ningún particular hizo instalación especial en este Grupo, y en cuanto á la general de él, fué de verdadera utilidad, para su conveniente presentación, la inteligente ayuda del Escultor Don Jesús F. Contreras.

Las demás no ofrecieron dificultades de otro género pero sí fué sensible que el escaparate, que los agentes de la fábrica de San Rafael mandaron construir, no fuera bastante capaz para recibir el considerable contingente de ese expositor. Ese inconveniente encuentra disculpa en el hecho de que si dichos Señores hubieran pedido todo el espacio necesario para instalar el contingente enviado, hubiera sido imposible otorgárselo, vista la demanda de él y la necesidad de distribuir proporcional y equitativamente el que había disponible.

Las instalaciones hechas por los expositores mismos fueron, además de las indicadas : la de los Sres. Tremari y Jacques para los Grupos VII, VIII y X ; la de la « Compañía Industrial de Orizaba »; la de la « Fábrica de San Ildefonso »; la de los Sres. Zolly y Marnat, que exhibieron respectivamente tejidos de algodón, de lana, sombrerería, camisería, para los Grupos XII y XIII; la de la Compañía de « El Boleo », de onix, de los Sres. Donnamette y Goose y la de la « Mezquital del Oro Company » para el Grupo XI.

Para que se pueda apreciar con mayor claridad la dis-

tribución general de los productos, tal como quedó definitivamente arreglada, se transcribe en el apéndice correspondiente[1] la nota que envió esta Delegación á la Secretaría de Fomento, dando cuenta de la inauguración.

1. Apéndice H.



VINOS Y LICORES

VI

LOS JURADOS Y LAS RECOMPENSAS

No bien terminada la instalación de nuestros productos en la planta disponible del Pabellón, é iniciado el arreglo de la planta baja, ocupóse esta Delegación en asignar á México la representación debida en el Jurado Internacional de recompensas.

Acudió se á este efecto al Sr. Picard, Director General, y al Sr. Delaunay Belleville, Director de la Explotación, para saber qué número de plazas se asignaba á nuestro país en aquel cuerpo, y en qué clases se distribuían; y obtuvo la respuesta de que se adjudicarían á México diez puestos en la categoría de jurados propietarios y se cinco en la de suplentes, reservándose la Dirección de la Exposición el derecho á distribuirlos en las Clases que le pareciera.

Ninguno de ambos extremos era satisfactorio completamente; y la segunda condición podía resultar perjudicial á nuestros intereses, pues la Dirección General de la Explotación desconociendo, como era natural, los artículos de mayor importancia para México, era posible y aun probable, que enviase jurados nuestros á Clases de interés secundario, ó nulo, para el país, dejándonos sin representación en aquellas donde más nos convenía tenerla. Cierto que nos quedaba el recurso de defendernos en alzada ante los jurados de Grupo y Superior,

pero siempre llevábamos mucho camino adelantado, si en el de Clase, que es el que da la norma á las deciciones de los otros, podíamos ya conseguir que se definieran en calidad y cantidad las recompensas que se nos debían, pues es mucho más fácil lograr justicia al que está representado directamente en el juicio, que al ausente.

Para obviar á este inconveníente y para que se aumentase el número de puestos asignados á México, pues la representación que se nos concedía no era proporcionada á la importancia de nuestra exhibición, entablé negociaciones con la Dirección General y con la de la Explotación, alcanzando satisfactorios resultados en uno y otro sentido, pues logré que México designase las Clases en que habían de figurar sus Jurados, así como un aumento de dos plazas, lo que elevó á diez y siete el número de representantes nuestros para la adjudicación de recompensas.

Conseguido este objeto, la Delegación pasó á escoger las personas que debían ejercer el cargo de jurados, y á distribuirlas en las diversas Clases, procurando que los Jefes de Grupo tuvieran representación en las más importantes de las que estaban á su cargo, y destinando los adjuntos á las de interés secundario.

La lista definitiva aceptada por la Dirección de la Explotación fué la siguiente :

MIEMBROS DEL JURADO

Clase 3. — Sr. Fernando Ferrari Perez, Ingeniero, Oficial de la Instruccion pública, Jefe de la Sección de

Historia Natural de la Comisión de exploración geográfica de México, Profesor de Tecnología agrícola de la Escuela de Agricultura de México, Jefe de los Grupos I, II, III, XVII y Sección Retrospectiva de la Comisión Mexicana en la Exposición Universal de 1900, Secretario del Jurado de la Clase 8 en la Exposición de 1889.

Clase 12. — Sr. Julio Poulat, Inspector de Correos de México, Periodista, Adjunto á los Grupos I, II, IV, XVII, de la Comisión Mexicana en la Exposición de 1900.

Clase 14. — Sr. Rodrigo Valdés, Coronel del Estado Mayor Especial del Ejército Mexicano, Oficial de la Instrucción pública, Jefe del Grupo XVIII de la Comisión Mexicana en la Exposición Universal de 1900, Miembro del Jurado de la Clase 16 en la Exposición de 1889.

Clase 29. — Sr. Luís Salazar, Ingeniero, Jefe de Sección en el Ministerio de Comunicaciones y de Trabajos públicos en México, Profesor de la Escuela Nacional de Ingenieros de México, Jefe de los Grupos IV y VI, de la Comisión Mexicana en la Exposición Universal de 1900, Miembro del Jurado en la Exposición de 1889.

Clase 39. — Sr. José C. Segura, Ingeniero Agrónomo, Oficial de la Instrucción pública y del Mérito agrícola, Director de la Escuela Nacional de Agricultura de México, Profesor en la misma Escuela, Jefe de los Grupos VII, VIII y X de la Comisión Mexicana en la Exposición Universal de 1900, Miembro del Jurado de la Clase 44 en la Exposición de 1889.

Clase 41. — Sr. Gabriel Gomez, Ingeniero, Adjunto á los Grupos VII, VIII y X de la Comisión Mexicana en la Exposición de 1900.

Clase 50. — Ignacio Ramirez, Ingeniero, Adjunto á los Grupos IX y XVI de la Comisión Mexicana en la Exposición de 1900.

Clase 61. — Sr. Maximiliano Chabert, Oficial de Sección en el Ministerio de Fomento de México, Adjunto á los Grupos I, II, III y Sección Retrospectiva de la Comisión Mexicana en la Exposición Universal en 1900.

Clase 62. — Sr. Francisco López, Oficial de Sección del Consejo Superior de Salubridad de México, Auxiliar de los Grupos IX y XVI de la Comisión Mexicana en la Exposición Universal de 1900.

Clase 63. — Sr. Carlos Sellerier, Ingeniero de Minas, Inspector de Minas de la República Mexicana, Jefe del Grupo XI de la Comisión Mexicana en la Exposición de 1900.

Clase 80. — Sr. Eduardo E. Zárate, Abogado, Oficial de la Instrucción pública, procurador general de la Corte de Justicia Militar de México, Jefe de los Grupos XII y XIII de la Comisión Mexicana en la Exposición Universal de 1900.

Clase 84. — Sr. Silvano Cóblentz, Industrial y Comerciante en México, Adjunto honorario de los Grupos XII y XIII de la Comisión Mexicana en la Exposición Universal de 1900.

Clase 87. — Sr. Francisco Rio de la Loza, Químico, Jefe de la Sección de Química del Instituto Nacional de Medicina de México, Profesor de Física y de Química

en la Escuela Normal de Profesores de México, Adjunto á los Grupos XIV y XV de la Comisión Mexicana en la Exposición de 1900.

Clase 89. — Sr. Alfredo Chabert, Auxiliar de los Grupos VII, VIII y X de la Comisión Mexicana en la Exposición Universal de 1900.

Clase 91. — Sr. Manuel Flores, Doctor en medicina, Oficial de la Instrucción pública y del Mérito Agrícola, Diputado al Congreso Federal de México, Publicista, Profesor de la Escuela Normal de Profesores, Jefe de los Grupos XIV y XV de la Comisión Mexicana en la Exposición Universal de 1900, Vice-presidente del Jurado de la Clase 66 *bis* en la Exposición de 1889.

Clase 110. — Sr. José Ramirez, Doctor en Medicina, Secretario del Consejo Superior de Salubridad de México, Jefe de la Sección de Botánica del Instituto Nacional de Medicina de México, Jefe de los Grupos IX y XVI de la Comisión Mexicana en la Exposición Universal de 1900, Miembro del Jurado de la Clase de Azúcares y Dulces en la Exposición de 1889.

Clase 116. — Sr. Mauricio Beltrán, Teniente Coronel del Estado Mayor Especial del Ejército mexicano, Jefe de Sección en el Ministerio de Guerra de México, Adjunto al Grupo XVIII de la Comisión Mexicana en la Exposición Universal de 1900.

Nuestro país estuvo, pues, representado en las Clases indicadas de los Grupos I, II, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XIII y XIV, pero faltábale representación en el de Bellas Artes, de donde me dolía verle excluido, por la importancia y valor de nuestras producciones artísticas,

lo cual me determinó á preguntar á los Sres. Bartholdi y Bouguereau, dos de los grandes maestros del arte francés, si estarían dispuestos á defender los intereses de México en dicha sección, de cuyo jurado formaban parte, gozando en él de tan indiscutible autoridad como notoria influencia. Aceptaron ambos de buen grado, y puse en relación con ellos al Sr. Contreras, para que les mostrara detenidamente las obras de nuestros artistas, á fin de que formaran de ellas concepto exacto, y pudieran juzgarlas equitativamente. Grande celo pusieron en desempeñar debidamente el cargo asumido, quedando esta Delegación muy obligada á tan eminentes artistas.

Otros vacíos había para México en los jurados, y no habiendo podido lograr que tuviéramos representación en todas las Clases importantes, como era mi deseo, creí deber asociarme á la proposición del Sr. Marqués de Villalobar, Delegado Régio de España, de promover un acuerdo entre los Jurados de esta nación y los de la América latina, para defender mancomunadamente sus respectivos intereses, dentro de la equidad más estricta. Aunque de carácter privado, este acuerdo se hizo efectivo, así como otros muchos análogos, enderezados á impedir apreciaciones desfavorables para nuestros productos, cosa que no era muy de temer, dada la justificación de los Jurados y su perfecta buena fé, pero siempre posible, tratándose de juzgar millares de objetos en plazo angustioso y perentorio.

Organizada en esta forma la exposición de México en los Jurados de Clase, principiaron estos á funcionar,



GALERÍA SUPERIOR Y PROYECTO DE MONUMENTO

entrando en un período particularmente agitado y penoso para todo el personal de la Comisión y del Comisariato.

Los jurados, que debían realizar su agobiador cometido en un plazo muy corto, empezaron sus trabajos preparatorios á fines de Mayo, precipitándose, por decirlo así, en todas las secciones, que visitaban sin descanso. Ocasiones hubo de encontrarse reunidos simultáneamente en nuestro Pabellón, hasta tres y cuatro Jurados. A tanta actividad era forzoso correspondieran los Jefes de Grupo y sus Adjuntos, que debían asistir á las visitas y sesiones de sus Jurados respectivos, recibir á los que examinaban su contingente, prestar por riguroso turno servicío de guardia en el Pabellón y concurrir á los Congresos en que estaban acreditados, desempeñando á veces en ellos puestos y funciones de importancia. Ardua por extremo era esta última misión, pues varios de dichos Congresos, para los cuales teníamos un solo representante, celebraban con frecuencia sus reuniones á la misma hora.

Esta Delegación se complace en reconocer que nuestro personal de Jefes y Adjuntos desplegó laboriosidad ejemplar, y que todo él cumplió con su deber, acudiendo, durante aquel difícil periodo, á cometidos múltiples, heterogéneos y casi contínuos.

No bien iniciada la labor de los Jurados de Clase, saltaron á la vista algunas dificultades, que podían ejercer desfavorable influencia en el fallo que recayera sobre nuestros productos.

La primera consistía en las diferencias, á veces con-

siderables, que resultaban entre el catálogo general francés y el nuestro definitivo. Recuérdese á este propósito, que se nos había exigido, prematuramente para nosotros, la lista de nuestros expositores. Como estos no habían aún remitido sus productos, no había otros elementos que las solicitudes de admisión remitidas por la Secretaría de Fomento, y con ellas se formó una lista, que esta Delegación no consideró más que como provisional, pero que la Dirección Francesa imprimió y repartió como catálogo definitivo.

En ella figuraban muchos mexicanos que, habiendo formulado solicitudes de admisión, se abstuvieron después de concurrir; y en cambio faltaban los nombres de muchos expositores efectivos, por no haber enviado en tiempo oportuno las solicitudes de admisión.

Los diversos Jurados, que tenían por única guía el catálogo francés, pedían con insistencia, como era natural, que se les mostrasen los objetos de los expositores ausentes, y se rehusaban, con perfecto derecho, á incluir en su exámen los no catalogados.

Especialmente los Jurados de las Clases 47 y 55, reclamaban los productos de más de cincuenta expositores inscritos, que nada habían remitido; y otros, como el de la Clase 91, se negaban á juzgar productos, que estaban á su vista, porque no los encontraban en el catálogo.

Esta Delegación hubo, pues, de emprender, auxiliada por los Jefes de Grupo, un vasto trabajo de rectificación del catálogo provisional, consiguiendo, no sin dificultad, que se incluyesen los nombres de los expo-

sitores efectivos que faltaban, y borrando los de aquellos que no concurrieron, á pesar de haberlo solicitado. Casi todas estas modificaciones se consignaron en el catálogo especial de México, y si algunas de ellas no se encuentran alli, débese á que, cuando se recibió la autorización para hacerlas, se había impreso ya el catálogo.

Gracias á esas modificaciones, consignadas en tiempo oportuno, pudieron los Jurados examinar los productos de todos nuestros expositores, y sus fallos abarcaron la totalidad de nuestro contingente, salvo los pocos artículos, especialmente publicaciones, que se recibieron cuando ya estaba determinada la distribucíón de recompensas.

Debo advertir que con este género de dificultades tropezaron todas las naciones, sin excluir á Francia, y que no hubo ninguna de ellas que no se viera obligada á introducir en su catálogo rectificaciones análogas á las nuestras. La responsabilidad en la especie no incumbe á Gobierno, administración ó comisariato alguno, sino exclusivamente á los expositores mismos, si bien, en la generalidad de los casos, la omisión ó el retraso de estos hayan sido involuntarios. Consta, en efecto, á esta Delegación que la Secretaría de Fomento había adoptado todas las precauciones debidas para presentar en tiempo hábil su catálogo exacto, y que, circunstancias independientes de su voluntad y de la de los Jefes de Grupo, se lo impidieron.

No obstante las exuberancias y deficiencias mencionadas, juzgo que nuestro catálogo especial rectificado,

es el más exacto y oportuno de cuantos se han ofrecido al público y á los Jurados en circunstancias análogas.

Mayores aún fueron las dificultades que, para la asignación de premios, resultaban de la omisión cometida por algunos expositores, de acompañar sus productos de los datos estadísticos indispensables, para poder juzgarlos. En ningún certámen de esta índole basta á los Jurados el simple exámen del objeto expuesto para formar juicio cabal de su importancia, pero la necesidad de datos estadísticos no creo que haya sido nunca tan apremiante como en la Exposición de París.

Los elementos de juicio, que á toda costa querían allegarse los Jurados, eran tan numerosos como complejos, según lo demuestran prácticamente dos cuestionarios que van en el apéndice, tomados al azar entre la multitud de ellos que se ponían en manos de los expositores (y en nuestro caso, de los Jefes de Grupo), para que los llenaran y trasmitieran á los Jurados[1].

No todos los Grupos tenían disponibles esos datos. Lejos de eso, á pesar de las prescripciones terminantes del Reglamento publicado en México, la mayoría de los productos venían desprovistos de ellos, habiendo, por ejemplo, Clases de los Grupos XIV y XV en que faltaban por completo.

Entre los contados expositores que cuidaron de llenar ese requisito, deben citarse « El Buen Tono », la casa « Gabarrot y Compañía », la fábrica de San Rafael, la Secretaría de Fomento para sus productos químicos y pocos más.

1. Apéndice I.

Como indudablemente la falta de esos datos había de ejercer desfavorable influencia en el número y calidad de las recompensas que se nos atribuyesen, se solicitó de los Jurados que difirieran el fallo hasta llenar aquellos requisitos, y aunque accedieron á ello, el plazo concedido fué tan corto, que obligó á servirse del telégrafo para pedir los datos á los expositores que se hallaban en descubierto.

La mayoría de las respuestas llegó en tiempo útil, otras demasiado tarde y algunos telegramas quedaron sin contestación. Trasmitidas á los Jurados las indicaciones obtenidas, se tuvieron en cuenta para el otorgamiento de recompensas.

No era esta la primera vez que se tropezaba con dificultades de ese género, y si bien el número de los datos obtenidos fué bastante considerable, no huelga recordar que en lo sucesivo debe insistirse más todavía, si cabe, sobre la necesidad de que los expositores llenen este requisito, si quieren aspirar á los premios á que sean acreedores sus productos, pues los Jurados son cada día más exigentes en este particular, y hay que satisfacer esos deseos que, por otra parte, son perfectamente fundados.

También ofreció dificultades la diversa interpretación á que se prestaban algunas cláusulas de la clasificación francesa. Hecha esta con singular esmero y según los consejos de larga experiencia, resentíase, sin embargo, á veces de cierta vaguedad, ocasionada á ambigüedades, de suerte que algunos Jurados rehusaban examinar objetos pertenecientes á su dominio, mientras

que otros reclamaban el derecho de juzgar productos que en realidad no eran de su competencia.

Así, por ejemplo, al presentarse el contingente de la Dirección general de Faros, dependiente de la Secretaría de Comunicaciones y Obras públicas, al Jurado de la Clase 29, este declaró que no lo juzgaba, porque su fallo se debía limitar á las construcciones y procedimientos de construcción de las torres que sostenían los aparatos, dejando el exámen de estos y del sistema de alumbrado marítimo en las costas al juicio del Jurado de la Clase 28. El cual, á su vez, se rehusaba á calificarlos, por no estar incluidos en el catálogo de su Clase. Las mismas recusaciones opusieron otros Jurados: el de la Clase 26 que se negaba á juzgar el contingente expuesto por nuestra Administración de Correos, por considerarse incompetente en la materia; el que debía fallar sobre nuestros tapones de corcho, que tampoco quiso hacerlo por igual razón, y el de la Clase 119 que, según declaró, no se creía autorizado para juzgar la legislación orgánica de un Ejército extranjero.

Salva esta última, que, por razones fáciles de comprender, no pudo allanarse, todas las otras dificultades se vencieron, gracias á las gestiones iniciadas por los Jefes de Grupo, y llevadas á término por esta Delegación. Concluidos al fin los trabajos de los Jurados, pudo esta Delegación formar concepto de la posición conquistada por nuestro país en aquellas Clases donde contábamos con representación propia; pero no en aquellas donde no estábamos directamente represen-

tados, pues los Jurados guardaban absoluta reserva, merced á reiteradas instancias de la Dirección general, que fueron más apremiantes á causa de algunas indiscreciones de la prensa.

Deseoso yo de que el nombre de Mexico quedara á la altura que le corresponde, y juzgando que un fallo de primera instancia no debe pasar á segunda sin que los interesados le conozcan, para que se preparen á defender su derecho, gestioné, sín poder conseguirla, la comunicación del fallo de los Jurados de Clase, que sólo recibí cuando empezó á funcionar el Jurado superior. Ante los Jurados de Grupo, no pudo, pués, litigarse más que la causa de aquellos expositores en cuyos Jurados tuvo México representantes; pero la masa de las reclamaciones hubo de aplazarse para presentarla solamente al Jurado Superior, de que formaba parte integrante este Delegado general.

Para aquel caso pedí á los Jefes de Grupo previa comunicación de la lista de recompensas, rogándoles formulasen además las que ellos creyeran que debían hacerse valer.

Y accediendo á mi ruego, se me presentó el siguiente cuadro de modificaciones á la lista de recompensas establecida por los Jurados inferiores, con objeto de que yo la presentara y apoyara en el Jurado superior :

Clase 7. — 1º Cambiar la medalla de bronce de Murillo en medalla de plata.

2º Cambiar las menciones honoríficas de Martinez y de la Torre por medallas de bronce.

Clase 9. — Rectificación en la lista de recompensas de la *Mention honorable* : Morelos Comité Local. Averiguar si esta mención es la que se acordó al Sr Centurión por su busto Morelos.

Clase 10. — 1º Cambiar la medalla de bronce del Sr Anza en medalla de oro.

2º Hacer que se considere á la Secretaría de Obras Públicas como expositor, por el conjunto de monumentos, etc., etc., y que se le atribuya una medalla de oro. También que suban las recompensas de los Srs. Dondé y Heredia como colaboradores.

3º Hacer que la mención de Contreras pase á medalla de plata, en caso que el Sr. Anza obtenga medalla de oro ; si no, que se le cambie en medalla de bronce.

Clase 17. — Obtener que se conceda á los Srs Wagner y Levyen una medalla de oro, en lugar de la de plata ya obtenida.

Clase 21. — Obtener una medalla de plata para el Sr Arévalo, al cual no se le concedió ninguna recompensa.

Clase 26. — Obtener para la Dirección de Faros una medalla de oro en esta Clase.

Clase 33. — Obtener que se califique el conjunto de modelos, planos y fotografías expuestas en esta clase por la Secretaría de Obras Públicas.

Clase 35. — Hacer cambiar la medalla de plata acordada á las Obras del Atoyac por un premio superior.

Clase 47. — Pedir que se califiquen las orquideas y

demás plantas expuestas en el invernadero especial de México (Balme).

Clase 53. — Solicitar que se cambie la medalla de plata de Loenwestain por una de oro.

Clase 59. — Igualar los premios en el azúcar á medalla de oro.

Clase 61. — Cambiar la medalla de plata del Tequila « Viuda de Martinez » en medalla de oro.

Clase 62 — *Importante*. Solicitar para las fábricas de cerveza « Cuautemoc » y « Toluca », que no tiene ninguna recompensa, medallas de oro como la que obtuvo la fábrica « Cuautemoc ».

Clase 64. — Hacer suprimir la Mención honorable obtenida por la Gran Fundición Central Mexicana en esta clase.

Clase 87. — 1º Hacer cambiar las Menciones obtenidas por los Srs. Lozano y Mier en medalla de bronce, asi como la del Sr. Lozano y Castro (Mariano).

2º El Sr Bruno Desiderio que no ha sido juzgado merece una Mención honorable.

Clase 88.— La Fábrica de « San Rafael », que obtuvo una medalla de plata, merece bajo todos puntos de vista un Gran Premio. Presentar datos y muestras que no fueron juzgados por el Jurado. Benfield J. M. merece una medalla de oro por sus papeles.

Clase 91. — Obtener una medalla de plata par Arena Heredia y Cía., Fabricantes de toda clase de sobres.

Clase 98. — Obtener que se cambie la medalla de bronce acordada á Maria Ledesna, por sus objetos de

axe, por medalla de plata. Medalla de bronce para Naranjo Cirilo y Perez Jesús por idénticos objetos.

Clase 111. — *Importante.* Hacer cambiar en medalla de honor, la medalla de oro obtenida por las Obras del Saneamiento.

No fueron aceptadas favorablemente todas las indicaciones anteriores, sostenidas por mí personalmente ó por el Sr. Anza, que me sustituyó algunos días; pero sí se tomó en consideración la mayoría de ellas, atendiéndolas debidamente.

El resultado general obtenido en punto á recompensas se resume asi :

Grandes Premios.	33
Medallas de Oro.	114
Medallas de Plata..	242
Medallas de Bronce..	342
Menciones Honoríficas.	357
Total.	1 088

En realidad los Grandes Premios fueron 34. Si sólo figuran 33, débese á que uno de ellos quedó *Hors Concours*, por ser el expositor miembro del Jurado Superior.

Para formar mejor idea de las recompensas y de la posición conquistada por las diversas clases de productos nacionales, se da á continuación el pormenor de las recompensas obtenidas por cada Grupo.

GRUPO I

Grandes Premios.	3
Medallas de Oro..	4

Medallas de Plata.	12
Medallas de Bronce.	16
Menciones Honoríficas	4

GRUPO II

Grandes Premios.	1
Medallas de Plata.	1
Medallas de Bronce..	3
Menciones Honoríficas.	6

GRUPO III

Grandes Premios.	3
Medallas de Oro..	10
Medallas de Plata.	30
Medallas de Bronce..	23
Menciones Honoríficas.	25

GRUPO IV

Menciones Honoríficas.	3

GRUPO V

Medallas de Oro	3
Medallas de Bronce..	2

GRUPO VI

Grandes Premios.	1
Medallas de Oro.	12
Medallas de Plata.	10
Medallas de Bronce..	10
Menciones Honoríficas.	9

GRUPO VII

Grandes Premios.	10
Medallas de Oro..	21
Medallas de Plata.	64
Medallas de Bronce.	67
Menciones Honoríficas.	47

GRUPO VIII

Grandes Premios.	1
Medallas de Oro.	6
Medallas de Plata.	2
Medallas de Bronce.	2
Menciones Honoríficas.	9

GRUPO IX

Grandes Premios.	2
Medallas de Oro.	9
Medallas de Plata.	12
Medallas de Bronce.	14
Menciones Honoríficas.	27

GRUPO X

Grandes Premios.	1
Medallas de Oro.	18
Medallas de Plata.	43
Medallas de Bronce.	97
Menciones Honoríficas..	59

GRUPO XI

Grandes Premios.	4
Medallas de Oro..	13
Medallas de Plata.	23
Medallas de Bronce.	22
Menciones Honoríficas.	28

GRUPO XII

Medallas de Oro.	1
Medallas de Bronce.	3
Menciones Honoríficas.	2

GRUPO XIII

Grandes Premios.	2
Medallas de Oro..	6
Medallas de Plata.	21

Medallas de Bronce.	52
Menciones Honoríficas	62

GRUPO XIV

Grandes Premios.	2
Medallas de Oro	4
Medallas de Plata.	13
Medallas de Bronce.	13
Menciones Honoríficas.	51

GRUPO XV

Medallas de Plata.	1
Medallas de Bronce.	13
Menciones Honoríficas.	22

GRUPO XVI

Grandes Premios.	1
Medallas de Oro..	3
Medallas de Bronce.	1

GRUPO XVII

Menciones Honoríficas	1

GRUPO XVIII

Grandes Premios.	2
Medallas de Oro.	4
Medallas de Plata.	10
Medallas de Bronce.	4
Menciones Honoríficas.	2

POSICIÓN DE NUESTROS PRODUCTOS EN EL CERTÁMEN

Después de esta enumeración de las recompensas es ya posible formar concepto exacto de la posición que en el Certámen conquistaron nuestros productos.

Desde luego, y á no juzgar más que por la cantidad de las recompensas, la primacía corresponde al Grupo X Alimentos. Siguen después el VII Agricultura; el XIII Hilados y tejidos y vestidos; el III Instrumentos y procedimientos de las letras, las ciencias y las artes; el XI Mineria y metalúrgia; el XIV Industria química; el IX Bosques, caza, pesca y recolecciones; el VI Ingeniería Civil; el XV Industrias diversas; èl I Educación y enseñanza; el XVIII Ejércitos de Tierra y Mar; VIII Horticultura y arboricultura; el II Obras de arte; el XVI Higiene y asistencia pública; el V electricidad; el XII Decoración y mobiliario de los edificios públicos y habitaciones; el IV Material y procedimientos de la Mecánica General y el XVII Colonización.

Pero esta simple comparación cuantitativa no basta para dar noción del valor intrínseco de cada exposición en particular, ni del valor relativo de cada clase de ellas. Si á la vez que la cantidad de las recompensas se ponen en parangón de categoría y se las relaciona con el número de expositores de cada Grupo, se llega á una noción precisa de la posición de cada uno en el conjunto.

El Grupo X — Alimentos — obtuvo el número mayor de recompensas (218) pero sólo alcanzó un Gran Premio y diez y ocho Medallas de Oro; en tanto que el Grupo VII — Agricultura — en 209 recompensas logró 10 Grandes Premios y 21 Medallas de Oro. Por el número de sus expositores, y por la cantidad y calidad de las recompensas, es este el Grupo que alcanzó la mejor posición en el concurso. De entre las clases de este Grupo la que se destaca en primera línea es la clase 39



SEMILLAS Y PRODUCTOS NATURALES

— Productos alimenticios de origen vegetal — que obtuvo ella sola 8 Grandes Premios y 17 Medallas de Oro y un total de 144 Premios sobre los 209 de todo el Grupo. Fueron los cafés, los cereales y leguminosas, los productos que como ya se ha indicado, contribuyeron más al éxito. La proporción de altas recompensas que correspondió á los expositores de café, prueba lo que ya antes se ha dicho, á saber, que este artículo fué considerado por los Jurados como igual á los mejores del mundo.

Por más que el Grupo VII, ya citado y los X, XIII y III hayan superado al XI — Minas y Metalúrgia — en cantidad de recompensas, puede afirmarse que este último alcanzó la mejor situación, después del VII. En efecto, el Grupo de la Minería y Metalúrgia obtuvo cuatro Grandes Premios y trece Medallas de Oro, sobre noventa recompensas, en tanto que el III, casi con la misma cantidad de grandes premios, sólo alcanzó diez Medallas de Oro; que el X le superó en cinco Medallas de Oro, pero sólo alcanzó un Gran Premio, y que al XIII, que logró dos Grandes Premios, sólo le correspondieron seis Medallas de Oro.

Se insertan á continuación dos cuadros formados por el Sr. Sellerier, Jefe del Grupo XI y que dan, el uno cuenta exacta de las recompensas distribuidas por clases, y el otro las cifras comparativas en las alcanzadas por los otros paises y el tanto por ciento de ellas, en relación con el número de sus expositores. Ellas dan perfecta idea de la situación ventajosa de nuestra minería en la Exposición Universal.

GRUPO XI

Minas y Metalúrgia. — Número y calidad de las recompensas obtenidas.

	CLASES	Grandes premios.	Medallas de oro.	Medallas de plata.	Medallas de bronce.	Menciones honoríficas.
Expositores.	63. Explotación de minas, minerales y canteras. .	3	11	21	19	25
	64. Metalúrgia en grande escala. .	1	»	2	»	1
	65. Metalúrgia en pequeña escala.	»	»	»	3	»
Colaboradores : 63. .		»	2	»	»	2
Grupo XI.		4	13	23	22	28

Resumen.

Grandes Premios.	4
Medallas de Oro.	13
Medallas de Plata.	23
Medallas de Bronce.	22
Menciones Honoríficas.	28
Total.	90

Este número de recompensas representa el 40 % del número total de expositores, que es, como ya se dijo, 223.

PAISES	Grandes premios.	Oro.	Plata.	Bronce.	Menciones.	Totales.	Por cientos.
Francia.	25	44	70	53	33	225	30,6
Estados Unidos .	13	17	28	17	8	83	11,3
México	3	11	21	19	25	79	10,7
Gran Bretaña . .	9	14	20	13	13	69	9,4
Portugal.	2	7	10	13	9	41	5,6
A la vuelta.	52	93	149	115	88	497	

PAISES	Grandes premios.	Oro.	Plata.	Bronce.	Menciones.	Totales.	Por cientos.
De la vuelta.	52	93	149	115	88	497	
Rusia. . . . . . ,	9	14	10	4	7	34	4,6
Italia	4	11	4	4	1	24	3,3
Hungría.	2	6	5	8	1	22	3,0
Bélgica	5	9	5	1	1	21	2,9
Ecuador.	»	»	3	5	8	16	2,2
España	2	3	1	7	3	16	2,2
Rumanía	4	1	5	2	4	16	2,2
Noruega	1	6	2	6	6	15	2,1
Japón.	1	3	3	1	6	14	1,2
Salvador	»	2	3	1	3	9	1,2
Grecia	1	1	4	1	1	8	1,1
Succia.	1	2	»	1	4	8	1,1
Alemania	2	3	»	»	1	6	0,8
Austria	1	1	»	2	»	4	0,5
Guatemala	»	1	1	2	»	4	0,5
Serbia.	1	1	»	2	»	4	0,5
Bulgaria	»	1	1	1	»	3	0,4
Dinamarca . . .	1	1	1	»	»	3	0,4
Perù.	»	»	3	»	»	3	0,4
Suiza . . . . . . , .	»	»	1	2	»	3	0,4
Turquía.	»	»	»	2	»	2	0,3
Bosnia-Herzegovina.	1	»	»	»	»	1	0,1
Luxemburgo . . .	»	1	»	»	»	1	0,1
República San-Marín	»	»	1	»	»	1	0,1
República Sud-Africana	1	»	»	»	»	1	0,1
30 paises.	89	160	202	167	134	736	

El Jefe de este Grupo notable concluia el informe que presentó á mi Delegación con estas palabras :

« Conforme á los resultados prácticos hasta ahora obtenidos, puede decirse que la exhibición minera mexicana ha alcanzado el mejor éxito en la Exposición Universal de 1900.

« Se distinguen particularmente los ónices mexicanos, que han sido presentados por primera vez de una manera interesante y artistica.

« Las exhibiciones de las poderosas compañías de « El Boleo » y de « Pachuca y Real del Monte » llaman la atención por la importancia de sus productos, por la abundancia de sus planos y vistas fotográficas y por la profusión de sus noticias estadísticas. »

El Grupo III aparece como el tercero en órden de importancia, en punto á calidad y cantidad de recompensas y número de expositores, con tres Grandes Premios y diez Medallas de Oro. Este Grupo cuya denominación general es : Instrumentos y procedimientos generales de las letras, las ciencias y las artes, y que comprende la tipografía y las perfecciones científicas y literarias, la fotografía, la librería, las ediciones musicales, la encuadernación, los periódicos y anuncios, las cartas y aparatos de Geografía, Cosmografía y Topografía, los instrumentos de precisión y de música, la medicina y la cirugía, etc., debió su éxito á la profusión y superioridad del contingente literario, científico y fotográfico; al bibliográfico de la Secretaría de Fomento y en general á la alta cultura intelectual del país.

Si el Grupo III respondió debidamente á las exigencias y condiciones del desarrollo intelectual del país, el XIII no defraudó las esperanzas que en él se fundaban, y que están basadas en los progresos, cada día mayores, de nuestra industria. Los hilados y tejidos de algodón, lana, seda, henequén, yute y otras fibras, merecieron calurosos sufragios, y honrosas y numerosas recom-



CUEROS Y PIELES

pensas, que se cifran en dos Grandes Premios, seis Medallas de Oro, veintiuna de Plata, cincuenta y dos de bronce y sesenta y dos menciones honoríficas, ó sea ciento cuarenta y tres Premios para 285 expositores.

Las tres grandes fuentes de riqueza del país : agricultura, mineria é industria, y las producciones literarias alcanzaron una posición digna de su estado actual, y que presagia un porvenir mejor. La ventajosa posición del Grupo XIV — Industria química — se debe principalmente á la colección de productos químicos de la Secretaría de Fomento, á la brillante exhibición de tabacos y á los productos farmacéuticos, cuya fabricación se ha desenvuelto, generalizado y perfeccionado en el país.

Las recompensas definitivamente obtenidas por las diversas clases del Grupo XIV fueron las que indica el cuadro adjunto :

Número y clase de recompensas obtenidas en el grupo XIV.

CLASES	Grandes premios.	Medallas de oro.	Medallas de plata.	Medallas de bronce.	Menciones honoríficas.	Total.
87.	1	0	2	8	21	32
88.	0	0	1	1	4	6
89.	0	2	7	2	9	20
90.	0	0	0	0	5	5
91.	1	2	3	2	12	20

Si se reflexiona en que algunas clases estuvieron apenas representadas; en que muchos expositores no enviaron los datos necesarios, y en la perfección que en Europa han alcanzado muchas de las industrias de estos Grupos, que, por efecto del contraste, perjudica

á las nuestras, el resultado obtenido puede considerarse como satisfactorio.

En punto á tabacos la posición de México se afirmó como una de las más brillantes de todo el mundo.

En efecto, en la lista oficial de recompensas, en el ramo de tabacos, figuran agraciados con Grandes Premios los estancos de Francia, Italia, Hungría, Serbia, España, Turquía y Rumanía.

Esta recompensa es antes prueba de deferencia y galanteria que reconocimiento de la superioridad de los productos. En el Jurado de Clase de los tabacos se pensó que, dada la intervención directa de los Gobiernos respectivos en la fabricación de tabacos sometidos al régimen del estanco, era poco político otorgar recompensas diferentes á cada uno, porque los Gobiernos menos agraciados pudieran tomarlo como un voto de censura. Para salvar ese peligro se convino entonces, por mayoria de votos en que los estancos obtuvieran todos un Gran Premio.

Además de los estancos, figuran entre los Grandes Premios el expositor de maquinaria Flinsch, de Alemania, por la superioridad, no de tabacos que no exhibió, sino de maquinaria para elaborarlos; el expositor ruso Semenoff también de maquinaria; los expositores Pajatzi, austriaco, y Coussemille, francés, fabricantes de cerillas; el Ministerio de Agricultura de los Estados Unidos, que no es productor, ni fabricante de tabacos, y obtuvo el Gran Premio, como organizador de la exhibición de ese artículo.

No quedan, pues, entre los expositores de tabaco, más

que L. Carvajal de Cuba y « El Buen Tono » recompensados con Gran Premio por sus productos mismos y no por otra consideración. La recompensa acordada à L. Carvajal, y perfectamente merecida, no la obtuvo sino en el Jurado Superior; en el de Clase no se otorgó á Cuba más que un Gran Premio de Colaboración á Bock, recompensa que desapareció después en revisión.

El hecho de haber figurado México á mayor altura que Cuba en el Jurado de Clase, y á un mismo nivel en la lista definitiva, es un resultado digno de ser señalado, y de enorme trascendencia para este genero de industria nacional.

El Grupo IX — Bosques, caza, pesca y recolecciones — como no podía menos, vino á figurar en posición distinguida en el conjunto. Nuestra riqueza forestal tan considerable, nuestra explotación de la concha perla, nuestras cortezas, gomas, resinas, etc., tenían que producir una excelente impresión, que se tradujo por dos Grandes Premios, nueve Medallas de oro, doce de plata, catorce de bronce y veintisiete menciones honoríficas.

El Gran Premio, las doce Medallas de oro, las diez de plata, las diez de bronce y las nueve menciones honoríficas acordadas al Grupo VI, se deben, de toda preferencia, á la vasta exhibición del Ministero de Comunicaciones y Obras Públicas, de la Dirección General de Faros que de él depende, de las Comisiones Hidrográfica y de Inspección del rio Nasas, de los Srs. Gayol Roberto y Prieto Alejandro, de los Ferrocarriles Central, Internacional y otros.

Estuvieron representados en este Grupo todos aquellos

trabajos, de grande utilidad ó importancia, proyectados ó realizados en el país durante esta época de progreso.

La educación y la enseñanza, en cuyo favor nuestro Gobierno ha hecho tan grandes sacrifícios, y que, bajo tan benéfico impulso, han progresado considerablemente, resultaron agraciadas en sus diversos ramos con tres Grandes Premios, cuatro Medallas de oro, doce de plata, diez y seis de bronce y tres menciones. Lo más granado de estas recompensas correspondió, como era de justicia, al Ministerio del ramo; y muchos institutos de los Estados y privados fueron recompensados debidamente.

En el Grupo XVIII — Ejércitos de Tierra y Mar — se hizo justicia á los afanes de nuestro Gobierno por poner nuestra fuerza pública sobre un pie de organización, disciplina y material digno de sus glorias pasadas y de su reputación presente. No quedaron tampoco en el olvido ni el Ministerio, que gestiona estos asuntos, ni nuestros inventores de armas y material de guerra, ni nuestros arquitectos, ingenieros y tratadistas militares.

La Higiene y la Asistencia pública, que deben al régimen actual la excelente organización que les caracteriza y recomienda, se hicieron dignas, gracias á los grandes trabajos de saneamiento á que han prestado su concurso, de un Gran Premio y tres Medallas de oro.

Por último; no debo dejar pasar inadvertido el hecho de haberse conquistado un Gran Premio en la Sección de Bellas Artes, cosa verdaderamente digna de mención, por ser esta la primera vez que México obtiene esa distinción en un centro artístico de la importancia de París.



SECCIÓN RETROSPECTIVA

Para apreciar cumplidamente la importancia de los resultados obtenidos en punto á recompensas, é indirectamente también los progresos generales de nuestro país en estos últimos años, publícase en apéndice un cuadro comparativo de los Premios ganados por México en esta Exposición, en la de París de 1889 y en la de Chicago, que son los certámenes de mayor importancia á que hemos concurrido[1].

Y para legítima satisfaccion de los interesados tambien se consignan en otro apéndice[2] los nombres de todos los agraciados con recompensas en la Exposición de 1900.

1. Apéndice J.
2. Apéndice K.

VII

LOS CONGRESOS INTERNACIONALES

Parte integrante de la Exposición Universal fueron los Congresos internacionales, que se celebraron sin interrupción desde el mes de Mayo hasta la clausura.

Esta Delegación comprendió desde luego la conveniencia de que México figurase en esas fiestas intelectuales, tan importantes desde el punto de vista técnico, como favorables para procurar soluciones á diversos problemas.

Tres grandes ventajas pueden obtenerse de la asistencia á estos Congresos: preparar en ellos las ideas, principios y observaciones sobre los puntos que constituyen el programa sometido á discusión; recoger enseñanzas y lecciones propias para satisfacer las necesidades ó aspiraciones nacionales; y cosechar documentos inéditos, publicaciones originales y recientes, trabajos y estudios no conocidos antes.

De donde resulta, que tres clases de personas pueden asistir con fruto á esas reuniones : las aptas para enseñar, las deseosas de aprender y las necesitadas de documentarse sobre determinados asuntos. Ni es indispensable llevar la voz en la asamblea, ni someter á su exámen trabajos ó estudios originales, para sacar provecho individual ó general. Pocas son las personas con autoridad suficiente para colaborar de un modo activo

á los Congresos internacionales, especialmente cuando estos, como sucedió en los celebrados durante la Exposición de París, tienen la fortuna de contar en su seno las eminencias científicas, literarias, artísticas, políticas y financieras del mundo entero, las cuales, como era natural, absorbieron todo el tiempo y toda la atención de los congresistas.

Pero si no era fácil en esas condiciones al personal mexicano tomar iniciativa en los Congresos, debia acudir á ellos, para acrecentar su caudal intelectual con elementos que, llegado el caso, le podían servir de utilísima consulta.

Inspirado en esa idea, atendí preferentemente á que todo el personal apto, y en especial los Sres. Jefes de Grupo y sus Adjuntos, personas de estudios todas y algunas distinguidos especialistas en ciertos ramos, concurrieran al mayor número posible de Congresos, representando á su país, para que entrasen en relación con sus miembros más eminentes, tomaran nota de los estudios presentados, intervinieran en las deliberaciones, y, á ser posible, hasta presentasen trabajos, si bien á esto se oponía la falta de preparación necesaria.

En la imposibilidad de mandar representantes de México á todos los Congresos, sin distinción, procuré que no faltasen en aquellos cuyo programa trataba de materias particularmente interesantes para nuestro pais, sin descuidar el que también figurasen en otros de carácter abstracto, cuidando de que las personas designadas fueran lo más idóneas posible para aplicar en bien de la Patria las enseñanzas que con profusión recibían.

La lista adjunta enumera los Congresos á que asistimos y las personas que en ellos nos representaron, unas por ofrecimiento espontáneo, y otras designadas bien por esta Delegación, bien por la Secretaría de Fomento, bien por las otras Secretarías del Estado.

Congresos.	Representantes.
Aeronáutica.	Srs. Coronel Rodrigo Valdés, Teniente Coronel Mauricio Beltrán.
Agentes viajeros y representantes de comercio. . . .	Srs. Lebre, A. Bec, Emilio Elizondo, Carlos Hoth.
Alianza cooperativa internacional..	Srs. Lic. Ireneo Paz, Ingº Miguel A. de Quevedo.
Agricultura.	Srs. Enrique H. Garibay, Alfredo Chabert, José Smerdou
Americanistas.	Srs. Gustavo Baz, Francisco del Paso Troncoso, Dr. José Ramirez.
Antropología y arqueología prehistóricas.	Sr. Gustavo Baz.
Antiesclavista.	Sr. Lic. Ireneo Paz.
Aquicultura y pesca.	Srs. Ingº Agustín Aragón, Gabriel Parrodi.
Acetileno.	Sr. Prof. Francisco Rio de la Loza.
Arboricultura y pomologia.	Srs. Enrique H. Garibay, Gabriel Parrodi.
Arquitectos.	Srs. Ingº Antonio M. Anza, Ingº Luis Salazar, Ingº Miguel A. de Quevedo, Ingº Emilio Lopez Vaal, Jesús F. Contreras, Manuel Alvarez.

Congresos.	Representantes.
Arquitectura y construcciones navales.	Sr. Alberto Hans.
Asociaciones obreras de producción.	Srs. Lic. Ireneo Paz, Jesús F. Contreras.
Automovilismo.	Srs. Juan Beistegui, Enrique Olarte.
Asistencia en tiempo de guerra (Estudios).	Srs. Coronel Rodrigo Valdés, Teniente Coronel Mauricio Beltrán.
Asistencia pública y beneficencia privada.	Srs. Lic. Ireneo Paz, Dr. José Ramirez, Ingº Miguel A. de Quevedo.
Arte teatral.	Srs. Ingº Miguel A. de Quevedo, Ramón Fernandez, Amado Nervo.
Bibliografia.	Srs. Gustavo Baz, Lic. Ireneo Paz, Ingº Fernando Ferrari Perez, Maximiliano M. Chabert.
Bibliotecarios.	Srs. Ingº Fernando Ferrari Perez, Maximiliano M. Chabert.
Botánica.	Sr. Dr. José Ramirez.
Colonial.	Sr. Alberto Hans.
Comercio é industria. . . .	Srs. Ingº Fernando Ferrari Perez, A. Bec, J. Lebre, Manuel Stampa, Ernesto Pugibet.
Crédito popular.	Srs. Lic. Ireneo Paz, Carlos Díaz Dufoo, Pedro Hinojosa, Francº Pastor Artigas.
Derecho comparado.	Srs. Lic. José María Vega Limón, Enrique Olarte.

Congresos.	Representantes.
Descanso del domingo. . . .	Sr. Ingº Agustín Aragón.
Escuela de las exposiciones.	Sr. Ingº Fernando Ferrari Perez, Jesús F. Contreras.
Enseñanza popular gratuita.	Sr. Ingº Agustín Aragón.
Escuela internacional. . . .	Sr. Ingº Carlos Sellerier.
Enseñanza de idiomas vivos.	Srs. Francisco del Paso y Troncoso, José Smerdou.
Estaciones agronómicas. . .	Srs. Ingº José C. Segura, Francº Rio de la Loza.
Electricidad..	Srs. Manuel L. Stampa, Maximiliano M. Chabert, Dr. Juan B. Calderón, Dr. José Ramirez, Ingº Carlos Sellerier, Agustín M. Chavez, Ingº Miguel A. de Quevedo.
Educación física.	Srs. Teniente Coronel Mauricio Beltrán, Teniente Coronel Ignacio Altamira.
Educación social..	Srs. Ingº Luis Salazar, Ingº Miguel A. de Quevedo, Ingº Carlos Sellerier, Ramón Fernandez.
Ensayo de materiales (Métodos)..	Srs. Ingº Antonio M. Anza, Ingº Luís Salazar, Ingº Miguel A. de Quevedo.
Enseñanza agrícola.	Srs. Lic. Ireneo Paz, José C. Segura.
Enseñanza del dibujo.. . . .	Srs. Jesús F. Contreras, Manuel Alvarez, IngºIgnacioRamirez.
Enseñanna primaria.	Sr. Dr. Manuel Flores.
Enseñanza de ciencias so-	

Congresos.	Representantes.
ciales.	Srs. Lic. Ireneo Paz, Ingº Miguel A. de Quevedo.
Enseñanza superior.	Sr. Ingº Fernando Ferrari Perez.
Enseñanza técnica comercial é industrial.	Srs. Ramón Fernandez, Ingº Miguel A. de Quevedo, Manuel Alvarez, Ricardo de María Campos.
Esgrima.	Sr. Gabriel Parrodi.
Especialidades farmacéuticas.	Sr. Prof. Francisco Rio de la Loza.
Etnográfico (Ciencias). . .	Sr. Alberto Hans.
Física.	Sr. Manuel L. Stampa.
Ferrocarriles.	Srs. Ingº Miguel A. de Quevedo, Ingº Carlos Sellerier, Ingº Luís Salazar.
Farmacia..	Srs. Dr. José Ramirez, Prof. Francisco Rio de la Loza.
Fotografía..	Srs. Ingº Fernando Ferrari Perez, Maximiliano M. Chabert.
Geografia económica y comercial.	Srs. Carlos Díaz Dufoo, Ramón Fernandez.
Geología..	Sr. Ingº Aguilera, Sr. Ingº Carlos Sellerier.
Habitaciones baratas. . . .	Srs. Ingº Miguel A. de Quevedo, Alfredo Chabert, Lic. Ireneo Paz.
Historia comparada.	Sr. Sebastián B. de Mier.
Historia de las religiones. .	Srs. Gustavo Baz; Julio Poulat.
Higiene y democrafía.. . . .	Srs. Drs. Gregorio Mendiza-

Congresos.	Representantes.
	bal, Adrian Garay, Ramón Albért, Porfirio Parra, Nicolás Ramirez de Arellano, Julián Villarreal, José Ramirez, Manuel Flores, Joaquín Patrón Espada, Salvador García Diego, Jesús Mojarras, Tomás Noriega, Ing° Miguel A. de Quevedo, Dr. Juan B. Calderón.
Hipnotismo..........	Sr. Ing° Fernando Ferrari Perez, Coronel Manuel Mondragón.
Horticultura.........	Srs. Ing° José C. Segura, Enrique H. Garibay.
Marina mercante......	Sr. Ramón Fernandez.
Matemáticas..........	Sr. Manuel L. Stampa.
Mecánica aplicada......	Sr. Ing° Luís Salazar.
Medicina...........	Srs. Drs. Gregorio Mendizabal, Adrián de Garay, Ramón Albert, Porfirio Parra, Nicolás Ramirez, Julián Villarreal, José Ramirez, Manuel Flores, Joaquin Patrón Espada, Salvador García Diego, Jesús Mojarras, Tomás Noriega, Juan B. Calderón.
Medicina profesional y deontologia médica......	Srs. Dr. Jesús Valenzuela, Pedro C. Hinojosa, Franc° Pastor Artigas.
Minas y metalúrgia.....	Sr. Ing° Carlos Sellerier.
Mujeres (Su condición y derechos)..........	Sr. Julio Poulat.

Congresos.	Representantes.
Música..	Sr. Gustavo E. Campa.
Navegación..	Srs. Ingº Luís Salazar. Ingº Miguel A. de Quevedo.
Numeración de hilos de los textiles (para la unificación).	Srs. Ingº José C. Segura, A. Bec, J. Lebre.
Palomas viajeras.	Srs. Coronel Rodrigo Valdés, Coronel Ignacio Altamira.
Participación de las utilidades.	Srs. Manuel Stampa, A. Bec, A. Lebre.
Prensa (asociaciones). . . .	Sr. Lic. Ireneo Paz.
Prensa para la enseñanza. .	Srs. Carlos Díaz Dufoo, Lic. Ireneo Paz.
Prensa médica.	Srs. Dr. Gregorio Mendizabal, Dr. Porfirio Parra, Dr. Julián Villarreal, Lic. Ireneo Paz.
Protección legal de los trabajos.	Sr. Ingº Miguel A. de Quevedo.
Propiedad raíz..	Srs. Coronel Rodrigo Valdés, Teniente Coronel Mauricio Beltrán.
Propiedad industrial. . . .	Srs. Ricardo de María Campos, Gustavo Baz.
Propiedad artística y literaria.	Srs. Gustavo Baz, Lic. Ireneo Paz, Jesús F. Contreras.
Psicología.	Sr. Julio Poulat.
Química.	Sr. Prof. Francº Rio de la Loza.
Ramie.	Sr. Ingº José C. Segura.
Reglamentación aduanera. .	Srs. Emilio Pimentel, Ramón Fernandez, A. Bec, Ricardo

Congresos.	Represantantes.
	de María Campos, A. Bablet, J. Lebre.
Salvamento.	Sr. Alberto Hans.
Sociedades de consumo. . .	Srs. A. Bec, J. Lebre, Lic. Ireneo Paz, Manuel Stampa.
Selvicultura	Sr. Gustavo Niederlaín.
Viticultura.	Srs. Dr. Manuel Flores, Enrique H. Garibay.

No especifico los frutos que recogimos de nuestra asistencia á esos Congresos, porque habiendo de elevar cada uno de nuestros representantes en ellos, informes personales á nuestro Gobierno, allí se detallarán, con mayor competencia y copia de datos, los resultados obtenidos.

A esta Delegación cumple únicamente felicitarse de las distinciones merecidas por los representantes mexícanos, agraciados casi todos ellos con el titulo de Vice-Presidentes de honor en los Congresos á que asistieron.

VIII

SOLEMNIDADES Y FIESTAS
EN EL
EDIFICIO DE MÉXICO

La variedad y riqueza de nuestros productos naturales, la importancia de los artefactos de nuestra industria, los desarrollos logrados por nuestros servicios públicos, eran alicientes para atraer sobre nuestro país la atención de las gentes y la consideración de los Jurados; creyó, sin embargo, esta Delegación que para acentuar y sostener ese movimiento de simpatía, convenía recurrir á medios de orden social, que por otra parte parecían indicados en el ambiente en que la Exposición desarrollaba sus magnificencias.

París es, por excelencia, centro de sociabilidad y cortesía. En todos los campos de la actividad, lo mismo en la política que en la hacienda, en la industria que en el comercio, el aspecto social se impone, y suelen ventilarse las más árduas cuestiones mejor y más pronto entre el bullicio de un salón engalanado para una fiesta, que en las mesas de una oficina pública ó entre las paredes de un despacho privado.

La austeridad anglo-sajona y la circunspección germánica son extranjeras en Francia, y sin perjuicio de que el pueblo francés sea laborioso y enérgico, profundos sus sabios, y emprendedores sus hombres de negocio, en la vida de todos ellos ocupa la idea social

lugar preponderante, dictando sus exigencias á las instituciones que, en apariencia, le son más refractarias.

Y esto que pasa en condiciones normales, es más perceptible todavía en épocas de Exposición. Nadie reputa que estas solemnidades internacionales sean meras ferias mercantiles en que luchan la oferta y la demanda, ni bolsas de comercio para poner en contacto vendedores con compradores, ni medios de gigantesco reclamo para lanzar productos nuevos y atraerles clientela numerosa.

Aun en los paises más austeros se considera que una exposición universal, á parte de su aspecto comercial, es, sobre todo, una fiesta que se ofrece á los pueblos, para que estos puedan ostentar sus adelantos, y con la cual, á la vez que se celebran sus triunfos sobre la rebelde naturaleza, se conmemora una etapa en el camino del progreso.

Al lado de los trabajos serios y de los estudios serenos y frios, que revelan lo que cada pais vale y puede, paralelamente á la instrucción que atesoran y á las enseñanzas que difunden, las Exposiciones ostentan el fausto de sus pompas, el brillo de sus fiestas, la variedad de sus espectáculos, el magestuoso desfile de sus solemnidades, con las que se celebran el triunfo del trabajo y las hazañas, en general obscuras é inadvertidas, de los héroes de la industria y de los próceres de la ciencia.

Á dar esplendor á esos faustos tienen que cooperar, cooperan de hecho, todos los paises invitados al certá-

men, celebrando fiestas, promoviendo reuniones, y conmemorando hechos de su historia nacional.

En Norte-América acostúmbrase á señalar á cada país un día de recepción en su departamento particular, día en que se organizan fiestas, que, si bien dadas en honor de los paises amigos, redundan en decoro del que las ofrece.

En Francia nada se prescribe como obligatorio en ese particular á los paises extranjeros; salva la asistencia á las numerosas solemnidades oficiales, pero es tradicional que se proceda en forma análoga, y que cada uno ofrezca periódicamente en su pabellón fiestas suntuosas.

México no podía apartarse de esta línea de conducta, ni renunciar á ese medio de atraer á su edificio á personas de alta categoría, que figuran en el orden social á igual altura que en el industrial, comercial y económico.

Proceder con parsimonia en ese terreno nos hubiera expuesto á representar papel poco airoso, privando además á nuestra exhibición de la visita de muchos capitalistas, altos funcionarios y hombres de estudio, cuyo fallo teníamos interés en conquistar.

Aprovechando, pues, la ventajosa disposición de nuestro edificio, formó esta Delegación un programa de fiestas, que correspondieran á lo que debía esperarse de nuestra prosperidad, y que llevaran á nuestro departamento á las eminentes personalidades que, abandonadas á su iniciativa, no visitan, en general, más que las exposiciones de paises ya reputados, ó aquellas que, por determinada especialidad les interesan, y cuya atención

se aparta de los paises nuevos, si no se les atrae hacia ellos por medios indirectos.

Por otra parte, la más elemental cortesía exigía que esta Delegación General y el personal de la Comisión, colmados de atenciones por el Gobierno Francés, por el personal superior de la Exposición y por las Delegaciones extranjeras, correspondiesen á ellas con otras análogas, que revistieran el mismo carácter oficial y solemne.

La primera oportunidad que se presentó de celebrar en nuestro Pabellón una fiesta brillante, llamando á él todo cuanto de distinguido figuraba en el Gobierno Francés, en el personal de la Dirección del Certámen, en el Cuerpo diplomático y en la colonia mexicana, fué la inauguración de nuestro edificio.

Ya había yo invitado á toda nuestra colonia el día de la inauguración general de la Exposición (14 de Abril), teniendo la satisfacción de recibirla y obsequiarla en nuestro Pabellón. Pero aquella pudiera llamarse una fiesta de familia, y sólo me parece que debe citarse, por su objeto, como primera fiesta solemne de nuestro Departamento, la de la inauguración especial de nuestra exhibición.

Mucho deseaba, y me esforcé en conseguirlo, que el Presidente de la República Francesa la hubiese honrado con su presencia; pero se opuso á ello la línea de conducta que el supremo magistrado francés se trazó, desde un principio, de no inaugurar personalmente sección alguna extranjera, reputando que la Exposición había sido inaugurada en su totalidad el 14 de Abril y que

holgaba repetir la ceremonia en favor de ningún Departamento.

Hubo, por lo tanto, que inclinarse ante ese criterio, y la inauguracíón se verificó sin la presencia del Sr. Loubet.

Véase en qué términos la describía esta Delegación, al dar cuenta á la Secretaría de Fomento de hecho tan importante :

« La fiesta inaugural de nuestro Pabellón fué singularmente brillante y cordial. Para celebrarla resolví decorar con plantas y flores el edificio y preparar del lado de las fachadas una iluminación de Bengala, que hiciera resaltar más aún sus bellezas arquitectónicas. Ya he dado á Ud. idea del aspecto del Pabellón en ese acto. Una excelente orquesta amenizó la reunión ejecutando las mejores piezas de su repertorio, algunas de compositores mexicanos, como la Marcha Porfirio Diaz, del Maestro Gustavo E. Campa que el autor dirigió; el Himno Nacional y la Marsellesa, que fueron aclamados con entusiasmo.

« Bien que las condiciones del local me obligaron á una gran prudencia en la distribucion de invitaciones, para evitar una aglomeración perniciosa al brillo de la fiesta, como ya se había visto en otras análogas, tuve particular esmero en contar, para darle brillo, con todas aquellas personalidades que ya por su posición oficial, ó ya por los deberes de su cargo tenían que figurar entre los invitados. Desde luego invité, como ya lo habia hecho el 14 de Abril, á toda la colonia mexicana de París, que ha contado siempre, y hoy más que nunca, con

personalidades distinguidas en todos los órdenes : la colonia mexicana acudió á mi llamada y figuró casi completa en la solemnidad. Fueron igualmente invitados los miembros del Gobierno Francés, el alto personal de la Exposición, el cuerpo diplomático, las comisiones extranjeras, las familias de todos estos funcionarios y numerosas personalidades eminentes en las artes, las ciencias, la política, la banca, etc., que, salvo contadas y justificadas excepciones, acudieron gustosas á festejar nuestra inauguración.

« A las 10 de la noche el aspecto de nuestro Pabellón era deslumbrador, y muy lisonjera la impresion que producía en aquella brillante concurrencia. Todos á porfía admiraban y aplaudían el esfuerzo hecho y los resultados obtenidos, y apenas podían creer que el México de la realidad, el México de la paz, del estudio, del trabajo y del progreso, difiriera tan profundamente en cultura y en grandeza del México que una vieja y errónea leyenda había pintado como incapaz de civilización.

« La espontaneidad y el calor de las felicitaciones de de que fuí objeto, dirigidas todas á nuestro país y á nuestro Gobierno, me dieron la certidumbre de que el éxito era real y no ficticio, y de que la impresión grata y el juicio lisonjero eran fruto de la sinceridad y de la convicción ; y del conjunto de las manifestaciones de que el país fué objeto en aquella circunstancia se desprende, para mí, la convicción de que se ha logrado el resultado de nuestra concurrencia á la Exposición de París : demostrar cuanto pueden y cuanto realizan los

buenos gobiernos, cuando pacifican y concilian y cuando estimulan á los pueblos al trabajo, al estudio y á la concordia. »

Apenas inaugurada la Exposición, comenzaron á sucederse las recepciones y banquetes oficiales, ofrecidos ya por la Secretaría de Estado, ya por el Municipio de París, ya por las Delegaciones extranjeras de la Exposición; siendo yo invitado sin excepción á todas esas solemnidades, asi como la mayoría de los miembros de la Comisión mexicana. Creí debia corresponder á esas finezas ofreciendo un banquete en nuestro edificio á los miembros del Gobierno, á los altos funcionarios franceces de la Exposición, á los Comisarios extranjeros, al Cuerpo diplomático, á las personas de la Colonia mexicana que tenían alguna representación oficial, y á los miembros de nuestra Comisión, con sus familias.

En la imposibilidad de reunir en el edificio de México á tan numerosas personas, por no tener propiamente disponible para el objeto más que la *loggia* del Pabellón, cuya capacidad era muy limitada, hube de dividir la fiesta en dos partes, invitando á unas personas para la comida y á otras para el té y velada artística subsiguientes, deplorando mucho no poder convidar á todas á la primera, como hubiese sido mi deseo.

Para la comida mandé preparar un *menu* digno de los invitados y para la velada compuse un programa de concierto y baile á usanza francesa, procurando fuera de lo más selecto y á la moda de estos tiempos.

Véase las personas que asistieron :

LISTA DE LAS PERSONAS INVITADAS

Primer banquete.

Mesa presidida por la Sra de Mier :

Monseñor Lorenzelli, Nuncio Apostólico ; Sr. J. Dupuy, Ministro de Agricultura; Sr. Leygues, Ministro de la Instrucción Pública ; Sra. de Morla ; Sra. de Peck ; Sr. Peralta, Ministro de Costa Rica; Sra. Roujón.

Mesa presidida por el Sr. S. B. de Mier :

Sra. Leygues ; Sra. Bouguereau ; Sra. Dupuy ; Sr. Fernando Cruz, Ministro de Guatemala ; Sr. de Souza Rosa, Ministro de Portugal ; Barón d'Anethan, Ministro de Belgica ; Sra. Cristhophersen.

Mesa presidida por el Sr. Gustavo Baz, Encargado de Negocios de México en Francia :

Sra. Chardon ; Sra. Ollanesco ; Sra. Aragó ; Sr. Morla, Ministro del Ecuador ; Sr. Roujón, Director de bellas Artes ; Sr. Gariel ; Sr. Massón Betourbet, Arquitecto de las Secciones Extranjeras de la Exposición.

Mesa presidida por la Sra. Fernandez :

Sr. Felipe Crozier, Director del Protocolo francés ; Sr. Bouguereau, Miembro del Instituto ; Sr. Francisco Aragó, Jefe del servicio de las secciones Extranjeras ; Sra. Rendón ; Barones de Van Asbeck ; Sr. Ollanesco, Comisario General de Rumania y la Sra. Massón Detourbet.

Mesa presidida por la Sra. de García Torres :

Sr. Pech, Comisario General de los Estados Unidos ;

Sr. Christhophersen, Comisario General de Noruega; Sr. Chardón, Director General de la Exposición; Sra. de Ollanesco; Sra. Dimitrow; Sr. Muzet, Diputado del Sena y Comisario General de Marruecos; Sra. Carmen de Contreras.

Mesa presidida por la Sra. de Flores:

Sr. Rendón, Comisario General del Ecuador; Sr. Dimitrow, Comisario General de Bulgarià; Sr. Ancelot, Presidente del Comité de Exposiciones en el extranjero; General Eduardo E. Zárate; Sra. Campos; Coronel Rodrigo Valdés.

Mesa presidida por la Sta. Leonor de Mier:

Conde de Valencia de D. Juan, Comisario Adjunto de España; Baron Van Asbeék, Comisario Delegado de los Paises Bajos; Francisco Carnot, Director de las Exposiciones Retrospectivas; Sra. Simms; Sra. Cristhophersen; Sr. Bernardo de Mier, Agregado al Comisariato de México; Srta. Flores; Srs. Gariel, Delegado Principal de los Congresos Internacionales; Enrique Olarte, Secretario de la Legación de México; Manuel Flores, Diputado al Congreso de la Unión; Fernando Ferrari Perez; Luis Salazar; Carlos Sellerier; José Segura; Ramón Fernandez; Manuel García Torres; Alberto Hans; Ricardo de María Campos; Teniente Coronel Mauricio Beltrán; Jesús F. Contreras; Barón Gustkowki; Rio de la Loza; Silvano Coblentz; Emilio Elizondo, etc., etc.

Segundo banquete.

Mesa presidida por la Sra. de Mier y Sr. Millerand, Ministro de Comercio :

Sr. de León y Castillo Embajador de España ; Sra. Machain ; Sr. Alfredo Picard, Comisario General de la Exposición Universal de 1900 ; Sra. de Selves ; Sr. Bouvard, Director de la Agricultura y de los Parques y Jardines de la Ciudad de París y de la Exposición.

Mesa presidida por la Sra. Delcassé y el Sr. S. B. de Mier :

Sra. Millerand ; Sr. Medina, Ministro de Nicaragua ; Sra. de León y Castillo ; Sr. Eusebio Machain, Ministro del Paraguay ; Sra. Ribón ; Coronel Jeckyl, comisario General de la Gran Bretaña.

Mesa presidida por la Sra. de Iturbe y el Sr. Philippe Crozier, Introductor de Embajadores, Director del Protocolo Francés :

Condesa Raben Lavetzau ; Sr. de Selves, Prefecto del Sena ; Sra. del Valle ; Marqués de Villalobar, Comisario General Adjunto de España.

Mesa presidida por la Sra. Aragó y el Sr. Manuel de Iturbe, Ministro de México en España :

Sra. Bonnier ; Sr Gomot, Senador ; Sr. Ribón, Encargado de Negocios del Salvador ; Sra. Robert, Sr. Sacilly, Comisario General de Grecia ; Sr. Stérian, Comisario Delegado de Rumania.

Mesa presidida por la Sra. Bouvard y el Sr. Gustavo Baz, Encargado de Negocios de México en Francia :

Sra. Gomot; Sr. Bonnier, Arquitecto en Jefe de las Instalaciones generales; Sra. de Flores; Sr. Spearman, Comisario General Adjunto de la Gran Bretaña; Capitán Pablo Escandón, de la casa militar del Presidente de la República Mexicana.

Mesa presidida por la Sra. Ramón Fernandez y el Sr. Ernesto Carnot, Adjunto al Comisario General de la Exposición Universal:

Sr. A. de Raffalovich, Vice Presidente de la Comición Rusa; Sra. Sacilly; Sr. Beau, Jefe del Gabinete del Ministro de Negocios Extranjeros; Sra. Julio Dupré; Sr. Lewald, Comisario General de Alemania; Sra. Moser.

Mesa presidida por la Sra. Juán de Beistegui y el Sr. Francisco Aragó:

Sra. de Raffalovich; Conde Raben Levetzau, Comisario General de Dinamarca; Sra. Stérian; Conde de Camondo, Comisario General de Serbia; Sr. Delavaud, Jefe Adjunto del Gabinete del Ministro de Negocios Extranjeros; Sr. Emilio Robert, Comisario General de Bélgica.

Mesa presidida por la Sra. Manuel García Torres y el Sr. de Brevans, Delegado de las Secciones Extranjeras de la Exposición Universal:

Sr. Moser, Comisario General de Bosnia; Sr. Woodward, Comisario General Adjunto de los Estados Unidos; Sra. Jesús F. Contreras; Sr. Julio Dupré, Jefe adjunto al Gabinete del Ministro de Comercio y el Sr. del Valle.

Mesa presidida por la Sra. de Mier:

Sra. Delcassé; Sr. Enrique Olarte, Secretario de la

Legación de México; Sr. Lacombe; Sr. de Escandón; Sra. Flores; Sr. Juan Beistegui; Sr. Bernardo de Mier.

Sr. Dr. Manuel Flores, diputado al Congreso de la Unión; Sr. Jesús F. Contreras, Escultor; Sr. Ramón Fernandez, Adjunto al Comisario General de México; Sr. Manuel García Torres, Adjunto al Comisario General de México; Sr. Alberto Hans, Adjunto al Comisario General de México; Sr. Emilio Elizondo, Agregado al Comisariato de México.

Después de estas fiestas, el aniversario de nuestra independencia y el del natalicio del Sr General Diaz, me ofrecieron ocasión de celebrar otra brillante solemnidad, de la que dí cuenta al Gobierno en estos términos:

« Tengo la honra de poner en el superior conocimiende Ud. que la noche del 15 del presente, y con el doble objeto de celebrar el aniversario de nuestra Independencia y de conmemorar el natalicio del primer magistrado de la Nación, este Comisariato organizó una recepción y una fiesta patriótica en el Pabellón de México.

« A fin de darle todo el brillo y toda la solemnidad que su objeto requería, se hizo adornar el Pabellón con banderas y gallardetes de los colores nacionales, con guirnaldas y flores, siguiendo los motivos de su arquitectura tanto interior como exterior, y con luces eléctricas profusamente distribuidas. Sobre la ribera del Sena, frente al Pabellón y á todo lo largo de él, se dispuso una arqueria luminosa superada de estrellas de colores y sobre el frontón de la fachada que da al rio el escudo nacional dibujado con focos incandescentes.



ILUMINACIÓN EN LA FIESTA DEL 16 DE SETIEMBRE

« La *loggia* que reina hacia ese lado, y que tanto se presta á ser decorada y á hacer resaltar los lineamientos del edificio, fué profusamente alumbrada, adornada de flores, tapizada de cortinajes tricolores y decorada con los nombres de los héroes de la independencia y del primer magistrado de la nación.

« Un piquete de soldados, que el Gobierno militar de París suministró, vestidos de gran gala, con el uniforme mexicano, daban la guardia á la entrada, y toda la serdumbré y ujieres, de gran librea, formaban valla al entrar los invitados.

« Una numerosa orquesta y los coros del Conservatorio de París, por una parte, y por otra la banda del 9º Regimiento de Línea, ejecutaron alternativamente las mejores piezas de sus repertorios y en ocho *buffets*, distribuidos convenientemente, se obsequió á los invitados.

« El número de invitaciones fué de mil cién, comprendiéndose en ellas el personal de la Legación y del Consulado General de México en París, los ministros del país en el extranjero actualmente en esta Capital, los miembros de la Comisión Mexicana en la Exposición, nuestra colonia en París, los Comisarios Generales extranjeros de la Exposición, los altos funcionarios de la misma y del Gobierno Francés, el cuerpo diplomático de todas las naciones de América, y muchas otras personalidades distinguidas de Francia y del extranjero, que acudieron á celebrar este doble y memorable aniversario.

« A las nueve de la noche se abrieron las puertas del Pabellón y comenzó el concierto. A las diez los invita-

dos pasaron á la *loggia*, en la que presenciaron varios bailes desempeñados por artistas de la Opera.

« A las once en punto la banda militar situada al pié de la *loggia*, entre la orilla del rio y el Pabellón, ejecutó el Himno Nacional, que todos los invitados oyeron de pié y descubiertos, y que aplaudieron con entusiasmo, vitoreando á México y al Sr. Presidente de la República. La orquesta y los coros instalados en el Salón lo entonaron á su vez, provocando el mismo movimiento de entusiasmo. Después del Himno Nacional mexicano, dirigido por el maestro Gustavo E. Campa, se tocó la Marsellesa y se cantó un coro « A Francia » del compositor mexicano, que fué saludado con aplausos. Continuaron después el concierto y los bailes hasta pasada media noche.

« Durante toda la reunión reinaron la mayor cordialidad y el más sincero entusiasmo; se dirigió un telegrama colectivo de felicitación al Sr. Presidente de la República, y se hicieron votos por la prosperidad y bienestar del país.

« Si he de creer en las espontáneas manifestaciones de los asistentes nacionales y extranjeros, y en las apreciaciones de la prensa local, ha sido esta una de las fiestas más brillantes que se han dado en nuestro Pabellón, y aun en la Exposición misma; y me honro en dar á Ud. de ella una idea, y en acompañarle los programas respectivos, confiando en que le será satisfactorio comprobar la unión que reina en la colonia mexicana de París, su patriotismo, que la ausencia no entibia, antes exalta, y el prestigio de que disfruta aquí el gobierno de

que es Jefe el Sr. Gral. Díaz, y parte integrante el Ministerio de su digno cargo. »

Paréceme que no debo omitir en este capítulo la visita que el Sr. Presidente Loubet hizo á nuestras instalaciones, en la mañana del 18 de Octubre de 1900, pues aunque sencilla y familiar, por su carácter íntimo, tiene sin embargo especial importancia.

De ella dí cuenta inmediata á la Secretaría de Fomento en la siguienta nota :

« Tengo la honra de poner en el superior conocimiento de Usted que ayer, á las 9 A. M., el Sr. Presidente de la República Francesa honró con su visita nuestro Pabellón.

« En otra ocasión había manifestado á esa Secretaría mi empeño de lograr que el Sr. Emilio Loubet presidiera la fiesta inaugural de nuestra exhibición, y le había dado cuenta de mis gestiones en ese sentido. No me fué posible lograr el resultado, por haberse establecido el precedente de que el alto magistrado no inauguraría personalmente ninguna sección especial, ni palacio alguno extranjero; pero desde entonces se sirvió prometernos una visita á nuestras instalaciones, que no pudo verificarse hasta ayer, por las reiteradas ausencias y las ocupaciones múltiples y preferentes de su alto cargo.

« Me acompañaron á recibirle y á hacerle los honores el Sr. Ministro de México en España, nuestro Encargado de Negocios en Francia y el personal de la Legación, el de nuestro Consulado General, el Sr. Gobernador del Estado de Querétaro, el Comisariato, los Srs. Jefes de Grupo, adjuntos y auxiliares, los Srs. Coronel Altamira y

Capitán Pablo Escandón, de gran uniforme, y numerosas personalidades de la colonia mexicana.

« El Sr. Loubet, acompañado del Sr. Ministro de Comercio, del Sr. Picard, Director General de la Exposición y del alto personal de ésta, del Sr. Lepine, Prefecto de Policia, del General Dubois y del Sr. Abel Combarieu, jefes respectivamente de sus cuartos militar y civil, y de otros altos funcionarios, recorrieron las instalaciones de México manifestando admiración por sus riquezas naturales y complacencia por sus progresos industriales. Los minerales, los mármoles, las perlas, los tabacos, los tejidos é hilados parecieron fijar de preferencia su atención.

« Durante su visita pronunció frases de elogio ante el retrato del Sr. General Diaz, que revelan la profunda simpatía y alta estima que le profesa, y á las que contesté en la misma forma afectuosa y cordial, y me encargó como lo hice en el acto, le trasmitiera sus felicitaciones, por el brillo y el éxito de la exhibición de México.

« La visita terminó poco antes de las diez, dejando muy grata impresión en todos los circunstantes. »

Aparte de las precedentes, que fueron las más vistosas ó las más significativas, hubo aún en nuestro Pabellón otras reuniones, con motivo de las fiestas ofrecidas al Shah de Persia y de la parada náutica en el Sena, cuidando yo de invitar preferentemente para presenciarlas á los miembros de la Colonia mexicana.

Se procuró iluminar y empavesar el edificio de México el día de la inauguración, el 14 de Julio, y en general,

cada vez que se celebraba una solemnidad importante en el recinto de la Exposición, así como en las fiestas nocturnas verificadas durante el certámen.

Por esta breve descripcíón podrá comprenderse que no solamente representó México lucido papel, como nación rica, próspera y de gran porvenir, sino que pudo superar por el número y esplendor de sus fiestas á muchas otras, que gozan de antigua reputación en punto á usos y hábitos sociales, no siendo exagerado afirmar que, salvo la sola excepción de Francia, fué el pais que más á menudo y con mejor éxito celebró fiestas dignas de su decoro y de su actual prosperidad.

IX

OPINIONES Y ESTUDIOS

PUBLICADOS EN LA PRENSA SOBRE MÉXICO

Y SU EXIBICIÓN

Sean cuales fueren el valor intrínseco y el aparente de una exhibición, malógranse en parte su interés y sus frutos si no se la explica y la comenta, llamando la atención del público sobre los productos ó las cuestiones cuya vulgarización tenga capital importancia para el país expositor.

Si hasta las naciones más ventajosamente conocidas no pueden prescindir de esta exigencia, la necesidad de satisfacerla es más imperiosa todavía para los pueblos jóvenes, ignorados ó insuficientemente conocidos.

Para despertar la atención pública y atraer á nuestro departamento visitantes deseosos de juzgar nuestros productos, era forzoso recurrir á una publicidad metódica y ordenada, sobre todo si no nos contentábamos con inspirar tan sólo un vago y momentáneo interés, y aspirábamos á promover el estudio de nuestras riquezas, para persuadir de la conveniencia de su explotación al capitalista y al hombre de empresa. Y como á este género de personas no basta nunca saber sencillamente que en tal ó cual región hay productos explotables; como solo los yacimientos de oro tienen el privilegio

de cegar al hombre y hacerle desdeñar las condiciones físicas, políticas y sociales de la comarca en que se encuentren, de ahí que la publicidad destinada á llamar á un pais brazos y capitales, debe abarcar, por una parte la indicación y estudio de las riquezas explotables, y por otra una descripción completa del clima, de las instituciones, de las costumbres, de la situación económica y financiera del país correspondiente, tal como le creó la naturaleza y sus habitantes le modificaron.

Sólo con este requisito resulta fructuosa la exhibición de productos naturales ó industriales, y la publicidad, así comprendida y practicada, corona y completa la participación de paises como el nuestro, que aún necesitan muchos capitales y muchos brazos, antes de alcanzar la grandeza y prosperidad á que están llamados.

Con tanto mayor motivo estábamos obligados los mexicanos á trabajar en ese terreno, cuanto que la transformación experimentada por nuestro país en menos de un cuarto de siglo, y que le hace accesible, ya que no á la inmigración del jornalero, sí á la del capital, nos ponía en condiciones muy favorables para hablar al público, no solamente con satisfacción de nuestro legítimo orgullo, sino con esperanza para el logro de altos fines económicos.

Las anteriores premisas trazaban por sí solas á esta Delegación el plan á que debía ajustarse. Mientras en nuestro Pabellón se exhibían nuestros productos en detalle, la publicidad debía dar, de preferencia, una idea general y completa de nuestro país, desde todos los

puntos de vista en que puede ser considerado, comparando su aciago pasado con su próspero presente, describiendo su clima, sus instituciones, sus usos y costumbres, explicando sus condiciones económicas y fiscales, y tratando de presentar un cuadro perfecto de lo que es hoy la nación y de lo que puede llegar á ser mañana en los diversos ramos de la humana actividad.

Durante la Exposición de París de 1889 se dejó sentir la misma necesidad, y para satisfacerla se publicaron la « Carta Comercial de México » dividida en dos fascículos y un librito titulado « Le Mexique », amen de varios artículos en la prensa diaria y en la ilustrada, comentando nuestra exhibición.

« La Carta Comercial » y el libro « Le Mexique » llenaron cumplidamente el objeto de dar á conocer las condiciones generales de nuestro país, si bien pecaron desgraciadamente de falta de amenidad, defecto inevitable, sin duda, en estudios serios y estadísticos; pero que contribuyó á que se generalizase y difundiese poco su contenido. Respecto á los artículos y ecos de la prensa periódica, útiles é instructivos ciertamente, resentíanse de la falta de un plan de conjunto, que les hubiera permitido dejar huella más honda en el espíritu público.

Traté de esquivar ambos escollos, y sin separarme de la base aceptada, creí oportuno publicar, como en 1889, un libro sobre México, pero más ameno, más al alcance de todo el mundo, y más á propósito, por su estilo y por su brillantez, para difundir las ideas que teníamos interés en vulgarizar, confiándolo á este efecto á la

experta pluma del Sr. Gotskowski, quien, sobre conocer á fondo nuestro país, está habituado al tono que más conviene dar en Francia á una obra de propaganda y vulgarización.

No quise que el libro fuera ni muy voluminoso, ni muy técnico, ni muy árido, aspirando ante todo á que lo leyera el mayor número posible de personas, pues lo destiné desde el principio á ser distribuido con cierta profusión. Salvo alguna inexactitud de detalle, creo que dicha obra llenó el objeto que me propuse, y en cuya consecución supo esforzarse meritoriamente el autor, siguiendo mis indicaciones.

En cuanto á la publicidad de la prensa periódica, era mi deseo que los artículos insertos en ella pusieran bien de manifiesto las fundamentales diferencias que separan al México de ayer del México de hoy, no sólo marcando detenidamente las etapas que el país ha recorrido, sino acentuando la demostración de las excelencias de su estado actual, la paz de que disfruta, las garantías que otorga á la vida y á la propiedad, las posibilidades de lucro que ofrece al capital emprendedor y al brazo laborioso, la prosperidad, sin ejemplo en el mundo y sin precedente en nuestra historia, de su Hacienda, las instituciones libres y tolerantes que le rigen, el desarrollo de sus vías de comunicación, las grandes obras públicas llevadas á buen fin, las notorias ventajas de su patrón monetario, las fuentes de fuerza económica con que cuenta, los pingües negocios á que se presta, la posición, siempre ventajosa, que llegan á crearse los capitales extranjeros entre nosotros, las

inversiones lucrativas que allí prosperan, y, como complemento, el progreso de las letras, las ciencias y las artes, el desenvolvimiento de la enseñanza y de la asistencia pública y la biografía de nuestros hombres más conspícuos y gobernantes más eminentes.

Pero aunque esos fueran mis deseos, no me era dado inmiscuirme en la redacción de los estudios que publicara la prensa, ni tampoco determinar el sentido que esta imprimiera á sus apreciaciones, favorables ó contrarias. Me limité, pues, á suministrar y á mandar que se suministrasen á todos los redactores que lo desearan, cuantos datos é informes solicitasen relativos á asuntos ó productos de México; y tuve que dejarles ámplia libertad, lo mismo en la elección de temas, que en la manera de comentar nuestras cosas.

Por fortuna, la emulación que se despertó en la prensa periódica por dar cada uno de sus órganos los informes más completos respecto á los paises expositores, promovió la publicación de numerosos artículos y ecos relativos á México, cuyo conjunto corresponde, en gran parte, al programa que yo hubiera querido se siguiese.

Esta libertad de acción, en que forzosamente tuve que dejar á la prensa, si en algo pudo dañar á la composición del programa de publicidad, que se resentía de cierta incoherencia, en cambio imprimía á sus apreciaciones un sello de espontánea imparcialidad, que aumentaba su precio.

No había peligro en proceder de esa suerte. Años hace que México no tiene enemigos en Europa, ni en

general en el mundo; lejos de eso, desde que pudo y supo consagrarse al trabajo pacífico y fecundo, ha llegado á inspirar universales sentimientos de interés y simpatía.

No siendo, pues, discutible la variedad ni la abundancia de sus productos, no sugiriendo á nadie recelos ni desconfianzas, dando, como da, ejemplo de cordura política, y apartado, por su posición y voluntad, de las divisiones que suelen poner frente á frente á otros pueblos, México podía y debía abandonarse confiado á los fallos de la prensa, con la seguridad de que esta le haría justicia.

Y así fué, en efecto. Los periódicos de París, muchos de los departamentos y no pocos de España, Italia, Norte-América, Inglaterra, Alemania y Bélgica, se ocuparon en la exposición de México, emitiendo lisongeras opiniones y consagrando calurosos elogios al país en general, y á los productos expuestos; ilustrando además nuestra exhibición aquellos cuya índole se prestaba á hacerlo.

El número de artículos, sueltos y ecos que la prensa dedicó á nuestro país y á nuestra Exposición fué de 722, que por intermedio de « El Argos de la Prensa » coleccionó esta Delegación. Los ecos y gacetillas contienen indicaciones y noticias someras sobre las fiestas y solemnidades en que México figuró, ó en breves frases llaman la atención sobre tal ó cual punto culminante de nuestra Exposición. Los artículos y sueltos, de los que hay coleccionados 234, describen más al pormenor nuestro Pabellón, enumerando, y por regla general en-

salzando, nuestros productos y tratando de dar idea de la bonancible situación del país, de su paz y prosperidad actuales, de los trabajos públicos acometidos por nuestro Gobierno, y, en suma, de todo cuanto incumbe á nuestro presente y á nuestro porvenir agrícola, comercial é industrial.

Entre ellos son dignos de llamar la atención cerca de cuarenta, concernientes á nuestra riqueza minera y agrícola, y á los esfuerzos, que el éxito ha coronado, de nuestra industria por alcanzar una situación próspera. Algunos de ellos estudian detenidamente nuestras ventajosas circunstancias financieras, y analizan las condiciones en que coloca á nuestro país su sistema monetario, que juzgan en general favorable para el desarrollo de nuestra industria y de nuestra exportación. Otros describen la variedad de nuestro clima, el aspecto pintoresco de nuestro país, los atractivos con que brinda al inmigrante, las empresas remuneratorias á que se presta, y los negocios lucrativos á que ofrece sólida base.

Como se ve, sin necesidad de influir sobre la prensa, y bajo la sola presión de los hechos, el programa que yo hubiera querido seguir, pero que no me era lícito iniciar, se realizó en gran parte, y la prensa, arrastrada por la evidencia de nuestra riqueza y de nuestros progresos, tributó espontáneo homenaje á los esfuerzos hechos por el Pueblo y el Gobierno mexicanos para concurrir dignamente á la Exposición, y reconoció las grandezas actuales del país y sus perspectivas de porvenir.

Deploro sinceramente no poder dar aquí idea más

completa de esos juicios y apreciaciones, pues necesitaria mucho tiempo y mucho espacio, de que no dispongo, pero ya he dado órdenes para que se forme con todo lo publicado respecto á México un álbum que sintetice el juicio formulado por la prensa sobre nosotros. En él constará el fallo emitido por la opinión imparcial, inteligente y desinteresada sobre un país consagrado al trabajo, y regenerado por una paz prolongada y por los esfuerzos de una buena Administración.

No creeria completo este capítulo, dedicado á la publicidad, si no hiciera constar que el Gobierno envió numerosas publicaciones instructivas, tratando en ellas de dar á conocer el estado del país en diferentes ramos administrativos, económicos y científicos. Esta Delegación se esforzó en difundirlas, distribuyéndolas entre cuantas personas pudo, siendo muy sensible que algunos de aquellos trabajos no llegasen en tiempo oportuno, por cuya razón no habrán acaso producido todo el fruto apetecible.

Á continuación inserto la lista de las publicaciones recibidas y distribuidas por esta Delegación :

Les États-Unis Mexicains, por Rafael de Zayas Enriquez ;

Los Estados-Unidos Mexicanos, por Rafael de Zayas Enriquez ;

Establecimientos de Instrucción, por el Dr. Jesús Sanchez ;

El Alumbrado Público en la Ciudad de México, por Rafael R. Arizpe ;

Estadística de las Aplicaciones de la Electricidad en la República Mexicana, por Rafael R. Arizpe.

La Procédure pénale au Mexique, por Ricardo Rodriguez ;

Description abrégée du Projet d'assèchement de la ville de Mexico ;

México, por H. Lemcke ;

Biografias de Mexicanos Ilustres, por Francisco Sosa.

Las Estatuas de la Reforma, por el mismo ;

Renseignements commerciaux sur les États-Unis Mexicains, por Ricardo de María Campos ;

Résumé du Projet de l'Hôpital général de Mexico ;

Établissements et Asiles de l'Assistance Publique de Mexico ;

Mitla, Album descriptivo é ilustrado, por Leopoldo Batres.

CONCLUSIÓN

Debo concluir el presente informe emitiendo mi parecer sobre los puntos más esenciales que abarca, y formulando mi juício sobre las enseñanzas que de la Exposición se deducen.

El éxito que en ella hemos obtenido, muy lisonjero por cierto, según creo haber demostrado, habría podido ser todavía mucho mayor, si hubiésemos logrado vencer algunas dificultades, que á nadie era dado prever.

Era la primera la estrechez manifiesta del local que se nos destinó, si no exiguo en absoluto, á lo menos en relación con la masa del contingente. Un local más vasto, como el que primitivamente pedimos y nos prometieron, habría permitido espaciar más los productos, exponerlos en forma que permitiera apreciar todo su valor y dar al conjunto de nuestra exhibición forma más decorativa.

El exámen detenido á que me entregué de las innumerables instalaciones, en las galerías generales y en los pabellones extranjeros, me persuadió en absoluto de que más ventajas resultan exponiendo pocos productos en vasto espacio, que hacinando muchos en estrecho recinto. Téngase presente esta consideración para lo porvenir.

México que, á mi juicio, debe exhibir siempre en edificio propio, y no diseminar nunca sus productos en

las interminables galerías generales, necesita esforzarse en lo sucesivo por obtener local amplio y holgado. No fué, ciertamente, culpa nuestra si en París carecimos del terreno suficiente, y ya he dado idea de la serie de peripecias que redujeron tanto el que nos fué asignado; pero, á mi juicio, no hay que perdonar medio, cuando otra ocasión se presente, para que no se reproduzca esa dificultad, que puede comprometer nuestro éxito y ocasionarnos inmerecidos contratiempos.

Otra de las deficiencias que hay que subsanar, en lo posible, es la relativa á los datos estadísticos que debieron acompañar á los objetos expuestos, y que hubo que pedir á última hora á los remitentes. Las molestias, que esos envios tardíos imponen á los Jurados, pueden ocasionar fallos desfavorables, que es forzoso evitar á toda costa.

Interesa igualmente que, á semejanza de otros paises, entre los que figuran no sólo las grandes potencias, como Alemania, los Estados Unidos, Francia y Rusia, sino hasta muchos pequeños y no muy poblados ni ricos, como Portugal, Grecia y los Principados Danubianos, organicemos y enviemos á cada certámen internacional publicaciones *ad hoc*, sobre agricultura, industria, minería, etc., en cuya tarea desplegaron multitud de paises suntuosidad y profusión dignas de imitarse. El librito impreso en París y las publicaciones enviadas desde México para ser distribuidas, llenaron en parte ese vacío. También contribuyeron á colmarle y suministraron muy buenos datos para los Jurados las Memorias, Estadísticas y otras obras remitidas por la Secre-

taría de Estado y por varios servicios administrativos, federales y de los Estados. Pero como no estaban destinadas á repartirse entre el público, los servicios que prestaron fueron, aunque estimables, muy limitados.

Cinco ó seis volúmenes, ilustrados, que estudiaran los asuntos más capitales para nosotros y los que más nos importa divulgar en el extranjero, serían utilísimos y cooperarían brillantemente al éxito de nuestras exhibiciones.

Con los progresos del país en todos los ramos de la actividad humana, cada vez sería más fácil y fructuosa la selección de nuestros productos y la preferente exhibición de los más ricos y mejor elaborados. La practicadá aquí no pudo ser tan esmerada, como era de desear, por la tardía expedición á la capital de México de parte del contingente.

Esperemos que el desarollo de las vías de comunicación, la creciente buena voluntad de los expositores y el aumento, en número é importancia, de las grandes empresas en nuestro país, remediarán en lo sucesivo tan lamentables retrasos.

Esto es lo que debo decir por lo que atañe á las consecuencias ó enseñanzas de mero pormenor.

Respecto al resultado del conjunto, creo poder resumir mis impresiones generales afirmando que la importancia, el esplendor y el éxito de nuestra exhibición, han reflejado fielmente la prosperidad y el progreso logrados por nuestro país, merced á la paz y al trabajo ; que todo buen mexicano debe sentirse orgulloso de haber visto figurar á su país sin desdoro al lado de los

más poderosos y grandes ; y que la nación ha revelado al mundo su prosperidad actual, y dejádole presentir mayores grandezas para un próximo porvenir.

Guardémonos, sin embargo, de abandonarnos á los engañosos halagos de la vanidad, disculpable en este caso, pero peligrosa, y reprobada por el verdadero y bien entendido patriotismo.

México se ha mostrado á gran altura en el certámen, rivalizando con naciones que disfrutan de considerable prosperidad, y con muchas de las cuales no habría podido, treinta años ha, entrar en liza. Que este éxito y este triunfo no nos produzcan tan sólo satisfacción momentánea, sino que sean estímulo al trabajo y sosten de la paz, permitiéndonos, en nuevas fiestas internacionales, levantar todavía más alto el pabellón de la Patria.

APÉNDICES

APÉNDICE A

Secretaría de Estado y del Despacho de Fomento, Colonización é Industria.

SECCION II. — CIRCULAR Nº 9

Aceptada por nuestro Gobierno la invitación del de la República Francesa para concurrir á la Exposición Universal é Internacional, que ha de celebrarse en París en 1900; organizada la Comisión Central; impresos y distribuidos á los Gobiernos locales los reglamentos generales y especiales, dentro de cuyas prescripciones ha de organizarse la participación de México; nombradas por dichos Gobiernos las Comisiones Auxiliares que en las Entidades Federativas han de presidir á las labores de dicha participación, sólo falta, como acto preparatorio conveniente, convocar á los hombres de buena voluntad de todo el pais, para que concurran con los productos de su trabajo y de su ingenio al brillo y mejor lucimiento de nuestra participación.

Al formularse esa convocatoria por el Gobierno del digno cargo de Ud. en esa Entidad Federativa, cree esta Secretaria conveniente, que se le dé la mayor publicidad posible, y se sugieran á los futuros expositores algunas ideas, que importa tener bien presentes en el caso actual.

La primera es, que los expositores deben penetrarse de que en el próximo Certámen vamos á ser juzgados, no bajo la impresión favorable que por su novedad pudieron causar en Europa nuestra primera exhibición y las de otros paises, que en circunstancias análogas se encontraron, sino que siendo ya conocidos nuestros productos, van á ser examinados indudablemente con el mayor cuidado. Esta consideración debe sugerir al expositor la precaución de emplear mayor esmero

en la elección, fabricación y modo de exhibir sus productos, á fin de obtener segura preferencia de parte de los encargados de asignar las recompensas.

La segunda consideración es de importancia mayor aún. Los expositores deben penetrarse de la convicción de que los intereses personales suyos y los del país en general están, en la especie, vinculados en la exhibición preferente de nuestras materias primas, de todos aquellos artículos que, por una parte, pueden ser objeto de transacciones comerciales, motivar vasta y remuneradora exportación, interesar al consumidor extranjero, y, por la otra, como pasa con muchos de los productos de nuestra industria y de nuestro ingenio, dar idea del adelanto incesante, del progreso no interrumpido y del estado presente de la actividad nacional.

Nuestros minerales y metales, los frutos propios de nuestro suelo, como el café, el tabaco, los cereales, las fibras, las maderas; los industriales, como los hilados y tejidos; las substancias medicinales y productos farmacéuticos; el papel, el cartón y sus derivados; los artefactos de industrias en actividad, así como las obras de arte y las producciones científicas y literarias, deben merecer la preferencia de los expositores sobre los productos simplemente raros, extraños ó curiosos, y constituir la base de la futura exposición.

Trátase, en efecto, de que nuestra concurrencia al Certámen llegue á promover nuevas transacciones mercantiles, de que coopere á acrecentar las existentes, de que facilite la implantación de nuevas industrias, la explotación de otras fuentes de riqueza, y de que facilite y allane la inmigración de capitales y de brazos, que contribuyan al engrandecimiento nacional.

Ciñéndose á las indicaciones anteriores, los expositores pueden estar seguros de alcanzar en el próximo Certámen honra y provecho. La variedad, riqueza y peculiaridad de la mayoría de nuestros productos y el esmero con que hoy se fabrican

muchos otros, aseguran brillo á la exhibición mexicana y pleno éxito á los hombres de trabajo que concurran á ella.

Tales son las consideraciones que el C. Presidente de la República y este Ministerio desearían ver profusamente publicadas al ser convocados al Certámen los expositores de esa Entidad Federativa, y confian en la ilustración y patriotismo de Ud. para que se tengan presentes en todos los asuntos referentes á este Certámen, por ser ellas garantía segura de éxito y de ventajas mercantiles en el Gran Concurso Internacionl á que el país se apresta en estos momentos.

Libertad y Constitución.

México, Junio 12 de 1898.

Fernandez Leal. — Al.....

APÉNDICE B

CIRCULAR Nº 1

Tengo la honra de dirigirme á Ud. suplicándole encarecidamente que tenga la bondad de facilitarme una lista lo más completa que sea posible de todas aquellas personas del Estado de su merecido Gobierno, que puedan remitir algún objeto á la Exposición Universal de París en 1900, de los que deban clasificarse en los Grupos I, II y III, á fin de dirigirles una excitativa, para que concurran al Certámen referido, sin perjuicio de las gestiones que haga ese Gobierno y las Comisiones Especiales que haya nombrado.

Me permito hacer á Ud. la indicación de que al formarse esa lista, se tenga presente que la Dirección de la Exposición en Francia, ha recomendado, tanto á sus empleados especiales, como á los Delegados extranjeros, que se haga una severa selección de los objetos y productos, á fin de que la exhibición pueda competir ventajosamente con las de otras Naciones del mundo civilizado.

Por tal circunstancia, creo indispensable, que en esa lista figuren sólo las personas que, por la buena calidad de sus productos, contribuyan á dar á la exhibición de México todo el interés y todo el brillo necesario, no sólo para dar á conocer al país en su verdadera faz, sino que, como antes digo, pueda competir con los productos similares de otras Naciones. — México, Junio 30 de 1898., — Firmado : — F. Ferrari Perez.— A los Sres. Gobernadores de los Estados y Jefes de los Grupos I, II y III de las Juntas locales de los mismos Estados.

CIRCULAR Nº 2

La Secretaría de Fomento me ha dado á conocer las notas llegadas del Delegado de la República en París para la Exposición de 1900, en la que dice que se le ha recomendado muy especialmente, que se dé cumplimiento exacto al articulo 38 del Reglamento General para aquel Certámen, el cual previene que los pedimentos de admisión de cada expositor, deben presentarse á la Dirección General de la Exposición en París, á más tardar el dia 15 de Febrero de 1899.

En consecuencia, creo de la más urgente necesidad, que se comience de una manera activa á recoger de los interesados los pedimentos de admisión que la Secretaría citada ha distribuido, para que sean facilitados á los que lo soliciten, creyendo que deben desempeñarse los trabajos como si la Exposición fuera á tener verificativo en el mes de Abril del año entrante, y no en el de 1900.

Esta circunstancia me hace dirigirme á Ud. suplicándole que se sirva obsequiar mi indicación y remitirme directamente ó por conducto de la Secretaría de Fomento los pedimentos que vaya recogiendo, á la mayor brevedad, pues debo advertirle que esos documentos tenemos que traducirlos al francés, trabajo que requiere cuidado y tiempo para ser desempeñado.

Agradecería á Ud. mucho el que se sirviera remitirme una lista de las personas que puedan presentar objetos de los correspondientes á los Grupos I, II y III, y que en su concepto figurarían dignamente en el Certámen de París, á fin de dirigirles una excitativa, sin perjuicio de lo que Ud. se sirva hacer en el mismo sentido. Al formarse esa lista, ruego á Ud. se sirva tener presente que la Direccion General de la Exposición en Francia, ha recomendado, tanto á sus empleados especiales como á los Delegados extranjeros, que hagan la debida selección de los objetos que pretendan remitirse, á fin de que los que se admitan, reunan todas las condiciones de mérito,

utilidad, etc., para que puedan competir ventajosamente con los productos análogos de las otras naciones del mundo civilizado.

Ofrezco á Ud. las seguridades de mi mayor atención.

México, Julio 2 de 1898.

Firmado : F. Ferrari Perez.

Á los Sres. Gobernadores de los Estados y Jefes de los Grupos I, II y III de las Juntas locales de los mismos Estados.

CIRCULAR Nº 3

El Señor Secretario de Fomento, por acuerdo del Presidente de la República, se ha servido encomendarme los Grupos I, II y III de la clasificación Francesa para la Exposición de París, con objeto de preparar y arreglar el contingente que México presente en la misma Exposición.

Esos Grupos que abrazan los ramos de Educación y Enseñanza, Obras de Arte y el de Instrumentos y Procedimientos generales de las letras, comprenden 18 Clases entre las que está la que corresponde á la Prensa.

La simple enumeración de aquellos ramos, basta para comprender su gran importancia y la difícil tarea que se me ha encomendado para conseguir de una manera precisa y acertada, dar á conocer en París, y ante todas las naciones que concurran al Certámen, el adelanto intelectual de México.

Comprendida la Prensa, como digo á Ud. en los Grupos de mi cargo y siendo ella la que determina la medida de la ilustración de un pueblo, me apresuro á enviar á Ud. esta invitación para suplicarle, que, si lo estima conveniente, prepare un contingente que demuestre el grado de cultura, ilustración y notable progreso á que, en materia de prensa periódistica, se ha llegado en México ; y si no lo tomara Ud. como una exigencia, me permitíria suplicar á Ud. que tuviera la bondad de indicarme, no solo la mejor manera de presentar á la Prensa,

sino que la ilustrada redacción de ese periódico me indicara todo aquello que crea conveniente para el mejor desempeño de mi misión, seguro de que sus indicaciones las recibiré con gusto y las aprovecharé con sincero agradecimiento.

Agradeceré á Ud. debidamente, que tenga la bondad de remitirme á la Secretaría de Fomento un ejemplar de su publicación, en donde haga referencia á las recomendaciones antes expresadas, á fin de conocerlas.

Ofrezco á Ud. las seguridades de mi mayor atención y respeto.

México, Julio 7 de 1898.

Firmado : F. Ferrari Perez.

Al Sr..... Editor del Periódico.....

CIRCULAR Nº 4

Al..... Deseando dar á conocer á los artistas é inteligentes europeos el gusto y la habilidad innatos en la raza mexicana, y de crear al mismo tiempo la emulación necesaria entre los artesanos de México y promover en los paises extranjeros el interés por ellos que tanto merecen, se ha propuesto por varios artistas europeos y ha sido aprobado por la Comisión mexicana, hacer una exhibición especial en París, el año de 1900, del arte plástico y decorativo nacional, que se compondrá de una colección completa de fotografías de las antigüedades de la primitiva y noble raza mexicana, así como de artículos pertenecientes á la civilización azteca, de tejidos, alfareria, filigranas, lacas y trabajos de aguja modernos.

Conocedores del gusto y la habilidad manifestados por Ud. en su trabajo especial, nos permitimos invitarle cordialmente á colaborar en esta parte de la Exposición mexicana. En caso de aceptar, como lo esperamos, sería de recomendarse muy especialmente que su envío fuera, en el caracter de su dibujo y ornementación, estrictamente nacional, es decir, de acuerdo

con el estilo tolteca, maya ó azteca. Para detalles é informes sirvase Ud. dirigirse al Jefe del Grupo de Bellas Artes, Ingeniero F. Ferrari Perez. Siete principes 16 México.

CIRCULAR Nº 5

Al organizar el Sr. Secretario de Fomento los trabajos para la participación de México en la Exposición de París en 1900, tuvo la deferencia de encomendarme los Grupos I, II y III, que sin duda, son los más laboriosos y los que más necesitan del valioso concurso de personas ilustradas, toda vez que tienen á su cargo la dificil tarea de dar á conocer el adelanto intelectual, artístico y científico á que ha llegado el país.

Facilmente comprenderá Ud. que por más empeño que tome y por grande que sea mi voluntad para salir avante en mi comisión, es imposible que lo consiga, si no cuento con la poderosa ayuda de las Sociedades científicas y literarias establecidas en la República, tanto para que contribuyan con su contingente, como para que me ilustren con sus indicaciones para el mejor éxito de mi misión. Por eso me tomo la libertad de dirigirme á Ud. haciéndole esta invitación con la esperanza cierta de que tendrá la amabilidad de aceptarla.

Seguro de que no escaparán á su talento y penetración la conveniencia y la necesidad que hay, de dar á conocer á nuestro país en Europa, para aumentar su tráfico y afianzar más la buena opinión que hemos conquistado, es enteramente inútil detallarle minuciosamente las ventajas que para México trae su concurrencia á estos Certámenes del trabajo, celebrados bajo el amparo de la civilización.

Contando pues con el concurso ilustrado de esa Sociedad, sólo me resta suplicarle que tenga la bondad de decirme en qué consistirá su exhibición, á fin de tener una norma para mis trabajos y para formar el Catálogo que hay que presentar en la Exposición de París.

Sírvase Ud. aceptar las protestas de mi atención y particular aprecio.

México, Julio 21 de 1898.

Firmado: F. FERRARI PEREZ.

Á los Señores Presidentes de las Sociedades Científicas establecidas en la República.

CIRCULAR Nº 6

Desde que el Sr. Secretario de Fomento tuvo la bondad de encomendarme los trabajos concernientes á los Grupos I, II y III, entre los que se cuenta el que comprende la Instrucción Pública, me indicó la idea de formar un estudio estadístico, lo más completo que fuera posible, del estado actual del referido ramo, á fin de que en la Exposición Universal de París, se tenga idea clara del adelanto intelectual á que ha llegado México.

Para dar cumplimiento á esta utilísima idea, formé el Cuestionario, del que tengo la honra de acompañar á Ud. un ejemplar, con objeto de distribuirlo entre todas las Escuelas del país, y, con los datos que recoja, emprender el estudio que se me ha encomendado.

Como se servirá Ud. ver, el Cuestionario contiene muchas preguntas, que no podrán ser contestadas por todos los Establecimientos, en virtud de que fué formado para todos en general y no para cada caso particular; y respecto de las fotografias que se solicitan, debe entenderse, que se refieren solo á aquellos Establecimientos que pueden reputarse como modelos. En consecuencia, cada Establecimiento debe limitarse á dar repuesta á las preguntas del Cuestionario cuyos informes pueda dar.

Como carezco de la mayoria de las direcciones de las Escuelas que existan en ese Estado de su merecido Gobierno, me veo precisado á molestar á Ud. suplicándole que tenga la bondad de manifestarme si no tendría inconveniente en hacer la

distribución del referido Cuestionario entre los Profesores de las Escuelas, y recoger los datos para enviármelos después, ó bien remitirme una lista de aquellos Establecimientos, para dirigirme directamente á ellos en solicitud de los datos que deseo. En el primer caso estimaré á Ud. que se sirva decirme qué numero de ejemplares le serán necesarios del Cuestionario, para remitírselos desde luego.

Sirvase Ud. aceptar las consideraciones de mi particular estimación.

México, Agosto 13 de 1898.

Firmado : F. Ferrari Perez.

Á los Señores Gobernadores de los Estados.

Comisión Mexicana para la Exposición universal internacional de París en 1900.

GRUPO I

CUESTIONARIO PROPUESTO Á LOS DIRECTORES Ó ENCARGADOS DE ESTABLECIMIENTOS DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA DE LA REPÚBLICA MEXICANA, PARA SU CONTESTACIÓN

1. — Nombre del Establecimiento.

2. — Nombre del Director, Rector ó Encargado, y su dirección postal.

3. — Estado ó Territorio, Distrito, Cantón ó Partido y Municipio á que pertenece la localidad en que se encuentra el Establecimiento.

4. — Fecha de la fundación del Establecimiento y nombre del fundador ó fundadores.

5. — Cantidad con que se fundó y capital con cuyos réditos cuente actualmente para su sostenimiento ó ayuda, indicando el tipo de interés á que esté impuesto.

6. — Si ha recibido ó recibe donaciones en dinero ó bajo otra forma, de particulares ó corporaciones. En caso afirma-

tivo, nombre del ó de los donantes, y monta de la donación.

7. — Subvención ó ayuda que reciba del Tesoro federal, del Estado ó Municipio.

8. — Indicar si es de propiedad de la Federación, Estado ó Municipio el edificio en que se encuentra el Establecimiento; y en este caso, su valor aproximativo. Cuando sea de propiedad particular, decir la renta que se paga cada mes.

9. — Monta anual de los gastos hechos en construcciones ó reparaciones del edificio, y en compras de muebles, útiles escolares, etc.

10. — Sueldos de profesores, y demás gastos del Establecimiento.

11. — Si es ó no gratuita la enseñanza; y en caso de no serlo, cantidad mensual que debe pagarse por cada alumno : si el precio es variable según las materias que abarque, indicar esas variaciones.

12. — Plano del Establecimiento á la escala de 1 : 200.

13. — Fotografías de $0^{m},20$ $0^{m},25$, sin incluir márgenes, del edificio en el orden siguiente : fachadas, patios, jardines, dormitorios, comedores, salas en que se dé la enseñanza, muebles, aparatos para el desenvolvimiento de la inteligencia y de los que se usen para el desarrollo de los niños, hasta la edad de siete años. Retratos de Profesores y alumnos.

14. — Noticia del arreglo y mobiliario del Establecimiento, asi como del material de enseñanza, libros, cartas, aparatos y modelos, con expresión del uso á que se aplican y ventajas que con ellos se hayan conseguido en la enseñanza.

15. — Población total del lugar en que se encuentre el Establecimiento, indicando la fuente de donde provenga el dato : cuando no haya dato oficial, indíquese un número estimativo.

16. — Población escolar de la localidad, ó sea número de niños de cuatro á catorce años de edad; teniendo presente lo indicado para población total.

17. — Si bastan las escuelas oficiales y particulares establecidas para recibir educacíon toda la población escolar de la localidad. En caso negativo indicar cuantas más se necesitarían.

18. — Nombre ó nombres de las personas que tengan á su cargo la enseñanza del Establecimiento, indicando su dirección postal.

19. — Empleados que tenga el Establecimiento.

20. — Si existe algún inspector ó visitador que tenga la misión de inspeccionar el Establecimiento, mandando su nombre y dirección postal, cuando exista.

21. — Informar del grado de atención que se consagre en el Establecimiento á la higiene personal de los alumnos y sobre las precauciones que se tomen en caso de enfermedades contagiosas, etc.

22. — Duración del año escolar y fechas en que comienza y concluye. Número de días útiles de que consta.

23. — Reglas que se observan en el Establecimiento, incluyendo penas y recompensas, etc.

24. — Condiciones de inscripción.

25. — Número de inscripciones.

26. — Asistencia media diaria durante el periodo más largo posible.

27. — Límites de edad dentro de los cuales reciba alumnos el Establecimiento.

28. — Si se admiten internos ó no; y en caso afirmativo, precio mensual de la colegiatura, condiciones de pago, y número anual medio de ellos.

29. — Número de becas con que cuenta el Establecimiento, y requisitos para su adquisición.

30. — Materias que abarca la enseñanza, y programas relativos, con indicación del sistema y métodos que siga en la educación y en la enseñanza.

31. — Distribución del tiempo.

32. — Grado de atención que se consagra á la enseñanza

del dibujo geométrico y pintoresco, y material empleado para la enseñanza del dibujo.

33. — Si hacen los alumnos, acompañados de sus Profesores, algunas excursiones, á fin de recibir lecciones de cosas, formar bosquejos fotográficos y coleccionar las principales producciones de los tres reinos en la localidad. En caso afirmativo, indicar la forma que revistan y los resultados obtenidos.

34. — Muestras de trabajos ejecutados por los alumnos y alumnas : escritura, dibujo, labores manuales, bordados, tejidos, etc.

35. — Número de años de que conste el curso ó cursos completos del Establecimiento.

36. — Relación por cursos y por ciento entre el número de los alumnos aprobados y reprobados.

37. — Si tiene establecido algún estímulo especial, á fin de promover la concurrencia de alumnos, como por ejemplo, darles ropa ó desayunos á los más pobres, etc. En caso de estar establecido algún estímulo ó de haberlo estado, informar de los resultados obtenidos ; y si no hay ninguno, decir qué ventajas ó inconvenientes presentaría el establecimiento de alguno ó algunos, y cuales deberían ser.

38. — Si existen anexas al Establemiento alguna escuela modelo ó clases especiales.

39. — Número de volúmenes con que cuenta su biblioteca, indicando el tiempo que está abierta para el público, profesores ó alumnos ; requisitos necesarios para el uso de los libros ; concurrencia media anual ó mensual y monta de lo asignado á su enriquecimiento. Si es permitido y bajo qué condiciones, sacar los libros fuera. Si tiene catálogo impreso, remitir dos ejemplares.

40. — Catálogo de los libros que sirvan de texto, expresando si los autores son nacionales ó extranjeros.

41. — Lista nominal de las publicaciones, periódicos cientí-

ficos ó literarios, que reciba el Establecimiento con destino á la enseñanza.

42.—Lista de las personas distinguidas que se hayan educado en el Establecimiento, dando sus principales rasgos biográficos.

43. — En las escuelas profesionales, lista nominal de las personas que hayan obtenido algún título, indicando la fecha en que lo obtuvieron. Se procurará que abarque desde la fundación de la Escuela, haciendo notar cual fué el primer título expedido, y á favor de quien lo fué.

44. — Fecha de la fundación del primer establecimiento de instrucción pública en la localidad.

45. — Datos relativos al Establecimiento no incluidos en este Cuestionario.

CIRCULAR Nº 8

Deseando que México esté representado intelectualmente en la próxima Exposición de París en 1900, de una manera digna y completa, me permito dirigir á Ud. atenta invitación para que se sirva presentar en el referido Certámen una colección de sus publicaciones, lo más completa que sea posible.

No dudo que se servirá Usted aceptar esta invitación y sólo espero su favorable resolución, para enviarle los pedimentos de admisión que son indispensables para que las obras de Usted consten en el Catálogo respectivo y sean admitidas á concurso en la citada Exposición.

México, Octubre 15 de 1898.

Firmado : F. Ferrari Perez.

Á los literatos, historiadores, escritores, etc., de la República.

CIRCULAR Nº 9

Encargado por el Sr. Secretario de Fomento del arreglo del contingente que México envie á la Exposición Universal de París, en lo que corresponde á los Grupos I, II y III, tengo la honra

de dirigirme á Ud. manifestándole que en el Grupo III está incluido el ramo de fotografía, que tan importante desarrollo y notable progreso ha adquirido en el país.

Ahora bien ; como Ud. es ventajosamente conocido por sus trabajos fotográficos, desearía que se sirviese enviar sus mejores pruebas, asi como muestras de los aparatos que haya perfeccionado o inventado, pues tratándose de demostrar el adelanto que México ha alcanzado de poco tiempo á esta parte, es forzoso probar que no hemos descuidado el importante ramo de la fotografía, asi en lo que se refiere al Arte, como en lo que se relaciona con la Ciencia; y además, porque tratándose de un Concurso Universal, es necesario también que se conozca en el mundo entero nuestra situación artística, científica é industrial.

Dada su pericia, no es necesario que recuerde á Ud. cuán adelantados se hallan en Francia á este respecto, y menos todavía necesito repetirle, que la bondad de los productos exibidos ha de alcanzar la mayor perfección posible, toda vez que los franceses como fotógrafos, ocupan uno de los primeros rangos en ese difícil cuanto hermoso arte.

Si como espero, se sirve obsequiar esta invitación aceptandola, le agradeceré me lo avise, para enviarle los pedimentos de admisión necesarios, que deben entregar los expositores, ya firmados, antes del 15 de Diciembre próximo, para poder ser admitidos á concurso.

« Ofrezco á Ud. las seguridades de mi atenta consideración.

México, Noviembre 5 de 1898.

Firmado : F Ferrari Perez.

Á los Señores Fotógrafos de la República.

CIRCULAR Nº 10

Deseando que se dé á conocer en Europa el adelantó artístico á que se ha llegado en México, y estando comprendida en

el Grupo II la Arquitectura, no vacilo en acudir á Ud., esperando que su contingente, de por sí valioso, dará brillo á la exhibición mexicana en el Certámen de París de 1900, á la vez que demostrará que nuestros Ingenieros no cesan de estudiar los adelantos del Arte y que los aplican ventajosamente para el embellecimiento de las Ciudades del País.

Con tal motivo, me permito hacer á Ud. especial invitación para que se sirva tomar parte en el referido Certámen, presentando los dibujos y proyectos que haya ejecutado como Arquitecto, bien sea que los haya realizado ó que no hayan sido llevados á la práctica.

La clase 10 de la clasificación Francesa en la que deberá considerarse la exhibición de Ud., comprende lo siguiente : Dibujos, fotografías y modelos de trabajos ejecutados (Edificios públicos y privados) proyectos de construcciones. Restauraciones según las ruinas ó los documentos.

Como no dudo que se servirá Ud. aceptar esta invitación, dada la importancia que para la exhibición mexicana tendrá su cooperación, tengo el gusto de acompañarle dos pedimentos de admisión y una etiqueta, suplicándole que uno de esos pedimentos se sirva llenarlo y remitirlo desde luego á la Secretaría de Fomento, para poseer el dato necesario para la formación del Catálogo respectivo y reservar el otro ejemplar del pedimento con la etiqueta, para acompañarlo á sus objetos cuando me los remita, lo cual puede hacer durante el año próximo.

Ofrezco á Ud. las seguridades de mi atenta consideración.

México, Noviembre 6 de 1898.

Firmado : F. Ferrari Perez.

Á los Señores Arquitectos de la República.

CIRCULAR Nº 11

Próximo como está el plazo fijado por la Secretaría de Fomento para que los expositores que quieran figurar en la Exposición de París, entreguen sus pedimentos de admisión, á fin de que se les considere en el Catálogo respectivo y puedan ser admitidos á concurso, tengo la honra de dirigirme á Ud. suplicándole que tenga la bondad de informarme con qué número de expositores, aunque sea aproximadamente, puedo contar para los Grupos de mi cargo.

Muy necesario me es el dato qne solicito de Ud., tanto para apreciar la importancia que tendrá el contingente que corresponde á los citados Grupos, como para poder trazar el plan que he de desarrollar á fin de formar el Catálogo respectivo, que, en un plazo sumamente corto, tengo que traducir al francés, para que sea enviado á la Dirección de la Exposición.

Por esta última circunstancia, suplico á Ud. no deje pasar la fecha del 15 de Diciembre próximo sin remitirme directamente ó por conducto de la Secretaría de Fomento, los pedimentos de admisión que la eficacia y laboriosidad de Ud. haya conseguido de los expositores de ese Estado.

Reitero á Ud. mi más atenta consideración.

México, Noviembre 16 de 1898.

Firmado : F. Ferrari Perez.

Á los Señores Gobernadores de los Estados y Jefes de los Grupos I, II y III de las Juntas Locales de los mismos Estados.

CIRCULAR Nº 12

Una de las ciencias que más ha progresado en México, es sin duda alguna la Medicima, debido á la constante dedicación y estudio de nuestros médicos. Lo demuestra asi, además de la práctica y buen tino para la curación de las enfermedades, los constantes triunfos alcanzados por el Cuerpo Médico mexicano,

en los Congresos Internacionales á que ha sido invitado.

La Cirugía, auxiliar de la Medicina, no ha sido tampoco descuidada y el adelanto obtenido en su aplicación, puede considerarse como notable.

Para afirmar más la justa opinión que en el extrajero se tiene del adelanto médico de México, y para que nuestros médicos conquisten otra honrosa recompensa, como premio á sus asíduos trabajos, tengo la honra de dirigir á Ud. especial y cortés invitación para que se presente como expositor de sus interesante trabajos en el Gran Certámen de París de 1900.

Al efecto, me permito acompañar á Ud. dos pedimentos de admisión y una etiqueta, rogándole que uno de esos pedimentos se sirva devolvérmelo desde luego con los datos que en él se piden, y el otro, con la etiqueta, reservarlo para cuando se sirva remitirme su contingente, lo cual puede Ud. hacer durante el año próximo.

Además, si Ud. desea presentar algún trabajo original en el Congreso de Medicina, que se va á celebrar durante la Exposición, puede Ud. remitírmelo, ó avisarme la fecha en que lo hará, para tenerlo presente.

Anticipo á Ud. las debidas gracias y le ofrezco á la vez las seguridades de mi distinguida consideración.

México, Noviembre 19 de 1898.

Firmado : F. FERRARI PEREZ.

Á los Sres Doctores de la República.

CIRCULAR Nº 14

Tengo la honra de acompañar á Ud. un cuadro, que hemos formado y que expresa el número de pedimentos de admisión, que hasta el dia 1º del actual se habían reunido, de expositores de los Estados de la República, para la Exposición de París, refiriéndose los dichos documentos á los Grupos I, II, III, XVII y Exposición retrospectiva, que me han sido encomendados.

Mucho estimaré á Ud. que, después de examinar ese cuadro, se sirva decirme si en su concepto, ese Estado, con el contingente que mandará en cada uno de los Grupos citados, quedará debidamente representado en el Certámen de 1900, para dar clara idea del adelanto que en los ramos que comprenden las Clases respectivas de esos mismos Grupos, se ha alcanzado tanto por el Gobierno, cuanto por el esfuerzo individual.

Si la opinión de Ud. es contraria, le estimaré que tuviera la bondad de redoblar sus esfuerzos para conseguir una exhibición mayor, en el concepto de que, remitiéndome los respectivos pedimentos de admisión en los primeros dias de Marzo próximo, podré incluirlos en el Catálogo correspondiente para que sean juzgados los artículos que presenten en la Exposición, por el Jurado que al efecto nombre el Gobierno francés.

Renuevo á Ud. las seguridades de mi distinguida consideración.

México, Enero 19 de 1899.

Firmado : F. Ferrari Perez.

Á los Señores Gobernadores y Jefes de los Grupos I, II y III de las Juntas locales de los mimos Estados.

APÉNDICE C

El Sr. A. Donnamette, que desde 1875 es importador de ónix mexicano en Francia, desea presentar en la próxima Exposición Universal de París una exhibición notable de objetos fabricados con esa materia, y pide, con ese motivo, que se dirija, como tengo el honor de hacerlo, una Circular á los propietarios de canteras de ónix, suplicándoles se pongan en relación con él, cuya dirección es : Rue des Saints-Pères, 30, París.

Me permito advertir á Ud. al mismo tiempo, que el Supremo Gobierno acordó franquicias para el transporte por ferrocarril y buques de vapor, del ónix en bruto hasta París, y que el expresado Sr. Donnamette pagará á los dueños el valor de la materia prima cuando sean vendidas en la Exposición las obras de arte con aquella preparadas.

Si, como lo espero, acepta Ud. la idea del Sr. Donnamette, que parece muy práctica para generalizar la estimación del ónix mexicano en Europa y particularmente en Francia, agradeceré á Ud. se sirva entrar en relaciones con el expresado Señor, que es, en París, Agente Honorario del Grupo de mi cargo.

Protesto á Ud. las seguridades de mi consideración.

México, Enero de 1899.

CARLOS SELLERIER. — Al Sr.....

El subscrito Ingeniero, Jefe del Grupo Undécimo de la Comisión Federal para la Exposición Internacional de París en 1900, cree conveniente comunicar á los productores de ónix mexicano los siguientes datos que ha obtenido directamente del Sr. A. Donnamette, Agente Honorario del mismo Grupo en París y comerciante en ónix desde hace más de veinte años :

Francia y particularmente París son un mercado importante para el ónix.

El procedente de Argel es el que tiene más consumo en Francia, no tanto por la hermosura y la fineza de esa materia, cuanto por su baratura y porque facilmente se consiguen de él bloques de todas las dimensiones que requiere el comercio.

Las clases de ónix que tienen más aceptación en Francia son las de colores ambarino y verde claro y subido, de grano fino, de dureza media, de fácil pulimentación y que están exentas de vetillas rojas, que causan su fragilidad. El ónix blanco y los mármoles negros y blancos no pueden competir, en Francia, con sus similares belgas é italianos.

El ónix mexicano sería preferido por los fabricantes franceses si fuese posible asegurarles :

1. — Una clase de colores verdes semejantes á las cuatro muestras que el mencionado Sr. Donnamette remitió de París, y se encuentran á la vista del público en la oficina del citado Grupo, situada en el « Centro Mercantil », Calle de Tlapaleros, México.

2. — Un surtido permanente de bloques de ónix que tuviesen 70, 80, 100, 130 y 150 centimetros de largo y diversos anchos y espesores.

3. — Un precio de venta, en Paris, que estuviese comprendido entre 50 y 70 francos los cien kilógramos, según sean las dimensiones y bellezas del mármol.

Como la producción francesa de objetos de lujo con ónix consiste generalmente en vasos, chimeneas, columnas y relojes, tal producto debe tener el color y la hermosura necesarios, en que parece no han fijado lo bastante su atención los productores mexicanos, quiénes exhibieron en Exposiciones anteriores gran cantidad de pequeños objetos, como frutas, portaplumas, etc., que no despiertan interés alguno en Europa, la que puede ofrecerles un mercado, sin duda, más importante que el norteamericano, si satisfacen las exigencias de los consumidores.

El mismo Sr. Donnamette hará en el próximo Certámen de París una exhibición artística, notable y completa, de bloques de ónix mexicano que tengan alguna ó algunas de sus caras pulimentadas, y de todo genero de objetos de lujo preparados con esta materia, cuyas clases y bellezas llamarán, sin duda, la atención de los fabricantes franceses.

El repetido Señor asegura que las consignaciones de ónix mexicano destinado para la Exposición de París y que se hagan por su conducto, dejarán á los remitentes una utilidad líquida de un 20 p. 0/0 calculada sobre el precio actual de venta del material puesto en Veracruz, precio en el que ya está incluida la utilidad que el productor mexicano disfruta al presente. — México, Febrero 2 de 1899. — Carlos Sellerier.

El Sr. A. Donnamette, que es ágente Honorario del Grupo de mi cargo, me ha enviado la inclusa lista del número y de las clases y dimensiones de los bloques de ónix, que exhibirá en la próxima Exposición Internacional de París, y también me ha remitido las cuatro muestras de ónix que menciona en esa lista, y las cuales están á la vista del público en la Oficina del citado Grupo, situada en el *Centro Mercantil*, Calle de Tlapaleros, México.

El mismo Señor hace á la vez las siguientes recomendaciones :

1. — Que los dos primeros bloques, á que se refiere aquella lista, que deberán tener 2 m. 80 de largo, se escojan lo más limpios y sanos que sea posible y estén exentos de vetillas arcillosas.

2. — Que sentiría muchísimo tener que pagar esos bloques en el caso de que, debido á la existencia de vetillas de mala clase en la masa de ellos, se rompiesen al ser aserrados.

3. — Que urge estén en París tan pronto como sea posible los diez bloques de ónix que necesita, pues la preparación de los mismos tardará unos ocho meses, y, además, no puede darse principio á los dibujos de ejecucíon antes de examinar la materia prima que deberá emplearse.

4. — Que, según él sabe, existe en México un ónix muy hermoso de colores azul claro y rosado, y deseería que le mandasen uno ó dos bloques de esta variedad.

Lo que tengo la honra de poner en el conocimiento de Ud. á fin de que, si lo juzga conveniente, se sirva examinar las mencionadas muestras y entenderse después y directamente con el Sr. Donnamette, cuya dirección es rue des Saints-Pères, 30, París, acerca del envío de alguno ó de algunos de los bloques que pide, y de los demás detalles referentes al mismo asunto.

Me permito también llamar la atención de Ud. respecto al contenido de las circulares, que tuve el gusto de dirigir á Ud. antes de la presente, relativas á la exhibición de objetos de ónix, que pretende hacer el repetido Sr. Donnamette.

Reitero á Ud. mi atenta consideración. — Libertad y Constitución.

México, Mayo de 1899.

Carlos Sellerier.

Lista del número y de las clases y dimensiones de los bloques de ónix que el Sr. A. Donnamette necesita para preparar los objetos que exhibirá en la próxima Exposición de París.

NÚMERO	CLASE	DIMENSIONES
Dos bloques.	Semejantes á la muestra nº 1.	2^m,80 de largo. 0^m,80 de ancho[1]. 0^m,60 de espesor[1].
Un bloque. .	Color ambarino semejante á la muestra nº 2.	1^m,20 (ó más) de largo. 0^m,50 (ó más) de ancho. 0^m,50 (ó más) de espesor.
Un bloque. .	Color verde subido, semejante á la muestra nº 3..	1^m,00 (ó más) de largo. 0^m,50 (ó más) de ancho. 0^m,80 (ó más) de espesor, y que sea la cara veteada.
Dos bloques.	Colores verde y otros. . .	1^m,00 (ó más) de largo. 0^m,50 (ó más) de ancho. 0^m,50 (ó más) de espesor.

1. Es preferible que el ancho y espesor sean mayores que los indicados.

Dos bloques.	Colores verdes claro y subido, semejantes á las muestras nos 3 y 4. . . .	1m,00 (ó más) de largo. 0m,50 (ó más) de ancho. 0m,80 (ó más) de espesor.
Un bloque. .	Verde y encarnado.	1m,00 (ó más) de largo. 0m,50 (ó más) de ancho. 0m,35 (ó más) de espesor.
Un bloque. .	Verde y encarnado.	0m,80 (ó más) de largo. 0m,50 (ó más) de ancho. 0m,50 (ó más) de espesor.

CIRCULAR GENERAL DIRIGIDA Á LOS EXPOSITORES EN EL RAMO DE MINERÍA

Muy Señor mio :

En las precedentes Exposiciones Internacionales en que ha figurado la República Mexicana, el Supremo Gobierno tuvo por mira principal dar á conocer en el extranjero los productos naturales del país, los que, por su novedad, fueron siempre bien estimados. Conocidos ya, como lo son, esos productos, es indudable que serán ahora examinados con el mayor cuidado, lo que debe sugerir al expositor la precaución de elegir, preparar y presentar mejor sus objetos, excluyendo aquellos simplemente raros ó curiosos que no tengan al presente, ni puedan alcanzar en lo futuro, verdadera importancia industrial.

Del concurso de México en el próximo Certámen Internacional de París debemos esperar, como dice muy bien la Secretaría de Fomento en una circular, que se promuevan nuevas transacciones mercantiles, que se acrecienten las existentes, que se efectúe el planteamiento de nuevas industrias, la explotación de otras fuentes de riqueza, y que se estimule y facilite la inmigración y la inversión de capitales extranjeros que contribuyan al engrandecimiento nacional.

Siendo notorio que la minería requiere, más que ninguna otra industria, capítales de cuantía para su fomento, resulta indiscutible la conveniencia de atraerlos del estranjero para invertirlos en el pais, lo que podrá conseguirse, al menos en

parte, procurando presentar en aquel Certámen una interesante exhibición minera mexicana.

Nuestra dignidad nacional, nuestro amor al progreso y nuestra propia conveniencia, son tres poderosos factores que nos estimularán de seguro á contribuir al mayor lucimiento posible de la participación de México en ese Gran Concurso Internacional, no perdiendo tan brillante oportunidad de llamar nuevamente la atención de los hombres de negocios acerca de las variadas y abundantes riquezas mineras que encierra nuestro suelo, el grado de cultura en que nos encontramos y la protección, garantias de todo genero y lisonjero éxito económico que puede hallar la inversión de sus capitales en nuestras industrias minera y metalúrgica.

Honrado por la Secretaría de Fomento con el cargo de Jefe del Grupo de Minas, Canteras y Metalúrgia, no podría vencer, á pesar de mi especial empeño, las grandes dificultades del caso, si no contára, como lo creo, con el espíritu progresista y los sentimientos patrióticos de las Empresas Mineras y Metalúrgicas de la República, sin cuya eficaz cooperación y valioso contingente no sería posible alcanzar el noble fin indicado.

Con tal motivo me tomo la libertad de suplicar á Ud. se sirva manifestarme qué contingente intenta enviar á la expresada Exposición ; en la inteligencia de que, los objetos que lo formen, deberán prepararse, empacarse y remitirse, de acuerdo con la clasificación é instrucciones que acompaño.

En la seguridad de que se servirá Ud. acoger con decidido interés asunto de tanta trascendencia para nuestro país, me es grato subscribirme de Ud. atento y S. S.

Carlos Sellerier.

APÉNDICE D

Destinado el Pabellón á contener, dentro de ciertas proporciones, todos los productos que figuraban en las diversas clases del Programa Oficial, la dificultad de presentar objetos tan diversos, que exigen disímbolas disposiciones, aumentaba en razón inversa de las dimensiones del edificio en que deben exhibirse.

Entre las diversas construcciones que se elevan en nuestros días, la tendencia manifiesta que se observa en ellas, es la adaptación minuciosa de cada una de estas partes al objeto á que está destinada y á la unión íntima de todas para obtener un conjunto armónico.

El fin que se persigue en una Exposición, es el de presentar al espectador de una manera agradable, en un medio apropiado y bajo diferentes puntos de vista, los objetos que forman el conjunto expuesto. El edificio así considerado, vendría á tener muchos puntos de contacto con el destinado á un museo. La disposición general presentaría dos partes principales; la destinada al público y la dedicada á la Administración. La primera estaría formada de espacios reservados á la colección de objetos y á la fácil circulación de los visitantes. La segunda contendría los departamentos especiales para la instalación de los servicios, accesibles al público, pero independientes de las galerías.

La clasificación de los objetos es una de las cuestiones más difíciles que pueden presentarse al espiritu humano y ha sido objeto de estudio de los más profundos pensadores; pero sin prejuzgar de las cualidades ó defectos que pueda tener la seguida en esta Exposición, había que atenerse á ella por su carácter oficial.

Dividido el contingente total en diez y ocho Grupos, lo más natural sería que el visitante, pudiera recorrer estos grupos en su órden numérico, siguiendo una línea contínua, sin puntos de retroceso, que lo condujera á traves de la colección hasta la puerta de salida. Así se evitarían las corrientes encontradas de visitantes, y estos podrían darse cuenta de toda la colección; pero en la práctica se tropieza con una infinidad de dificultades para lograr este objeto. Bastará mencionar una de ellas en nuestro caso. La superficie reducida de que se disponía obligaba á aumentarla aprovechando la que se puede obtener de un segundo piso. Así el orden numérico de la clasificación se encuentra interrumpido, por no poderse colocar en el piso superior los objetos pesados, tales como carruajes, material de artilleria, maquinaria etc. Habría pués que dividir los objetos expuestos en dos categorías, y que colocar los de mayor peso en la parte baja y los más ligeros en el piso superior. Esta misma división se observó en los grandes edificios construidos por la Dirección General y respecto á los Grupos, baste decir que el II se encuentra en la Avenida de Nicolás II y el I en el Campo de Marte; el XI en el mismo punto y el XIII en los Inválidos, y que esto mismo se observa para las Clases. La Clase 90 que corresponde al Grupo XIV está colocada en el Campo de Marte entre las 79 y 84 que corresponden al XIII. La gran dificultad con que se encontraba para formar el proyecto del Pabellón consistió en que sólo hasta el momento en que quedaron completamente terminados el edificio y las instalaciones, se pudo tener una idea completa y precisa de los objetos que se iban á exponer, es decir, de las necesidades que el edificio tenía que satisfacer. Podrá decirse que en parecidas condiciones se encuentran todos los edificios de la exposición y particularmente los grandes palacios destinados á contener las exhibiciones de los industriales de todos los puntos del Globo; pero á esto puede objetarse que las circunstancias no son las mismas. Los que están al tanto de las modificaciones

que sufren en su distribución, aun después de terminados, estos enormes edificios, cuyas disposiciones interiores son comunes á todos los Grupos, saben perfectamente con cuanta facilidad pueden cambiarse las relaciones entre las superficies acordadas á diferentes Clases, y cómo se salva tan facilmente la dificultad capital de las instalaciones, haciendo que los expositores las construyan según sus necesidades. Si el edificio es pequeño, y si los escaparates están construidos al mismo tiempo, la relación exacta entre los productos de los diversos grupos, tiene que ser conocida de antemano, puesto que el género de estos escaparates tiene que variar con el de los objetos expuestos. En un estante destinado á minerales, no podrían exhibirse los grandes fósiles de la época cuaternaria; las graderías en que se exponen las semillas y los granos, difieren por completo de las grandes vitrinas destinadas á los tejidos de seda, los encajes, los bordados y todas las industrias de la confección y de la costura. Las artes químicas, la perfumería, las pieles preparadas para diversos usos, exigen disposiciones muy diversas de las necesarias para presentar al visitante todo lo relativo á la fabricación del papel, desde los pesados aparatos empleados en la preparación mecánica de las diversas materias empleadas para obtener la pulpa blanca, hasta los aparatos compresores de fabricacíon contínua, las cortadoras, calándrias, satinadoras, etc, que transforman estas pastas en los diferentes papeles empleados en la industria y en las artes; desde el cartón hasta el papel de China; desde el papel de envoltura hasta el empleado en la fabricacion de billetes de banco. Los grandes espacios destinados á recibir, sea las cartas astronómicas, geográficas ó topográficas ó los planos y dibujos de las obras pertenecientes á los trabajos públicos, difieren por completo de la exhibición de los modelos que representan estos mismos trabajos; y si de los primeros puede el visitador darse cuenta completa examinándolos sobre una superficie plana *vertical*, para los segundos no podrá lograr

su objeto sino en tanto que esta sea *horizontal* y quede completamente aislada, para poder ser vista bajo sus diferentes aspectos. Cosa análoga pasa con las máquinas y aparatos industriales que deben disponerse de manera de poderse circular á su alrededor.

Reasumiendo lo dicho, tendremos, que habrá que dividir la colección en tres partes : 1º la destinada al piso superior, que debería ser ligera y estar colocada sea en graderias, sea en grandes escaparates ó pupitres ; 2º la que debería exponerse en el piso bajo, en grandes estantes bastante amplios para recibir en su interior graderías de poco espesor, para alojar los libros y preparaciones farmacéuticas ó de Historia Natural, y 3º la de los objetos que deberían quedar aislados para poder ser examinados desde diversos puntos de vista.

La disposición general del edificio tendría que obedecer á los siguientes principios. Tratar de obtener el mayor número de espacios aislados, independientes entre si, pero que aparecieran uniformes en el conjunto. Disponer de estos espacios de tal manera que, aumentando el desarrollo de las superficies, se adaptaran á los diversos géneros de instalaciones necesarias á los grupos, *cuando estas relaciones* fueran conocidas. Facilitar la circulación de tal manera, que todos los objetos pudieran ser examinados convenientemente, y por último, ordenar estos espacios para obtener un conjunto armónico, capaz de ser perceptible de un gran número de puntos, á fin de que el visitante pudiera darse cuenta del conjunto de la exposición, abarcando de una mirada la mayor parte del contingente y á la vez tratar de dar al interior del edificio proporciones tales, que recordaran el imponente efecto de las grandes Galerías de la Exposición, en que se reciben productos para nacionalidades.

Basándose en estos principios, fueron ideadas las distribuciones adjuntas marcadas con los números 1 y 2 que fueron

estudiadas en las condiciones impuestas primitivamente por la Dirección de la Exposición.

Presentadas al Sr. Secretario de Fomento, fueron aprobados los planos marcados con el nº 2 por satisfacer mejor las necesidades que hemos descrito minuciosamente y que debe llenar un edificio de esta naturaleza.

Las condiciones en que el terreno se encontraba son ya perfectamente conocidas y solamente agregaremos que la parte correspondiente al tajo del ferrocarril del Oeste, debía ser cubierta por una plataforma en cemento armado, sostenida por trabes del mismo material, colocadas á cinco metros de distancia entre sus ejes. Esta plataforma debería ser bastante á soportar un peso uniformemente repartido de 1 000 kgs por metro cuadrado con 100 gramos por centimetro superficial.

La disposición de la planta satisfizo convenientemente las condiciones de resistencia y estabilidad. Los pesos de toda la construcción concentrados en las columnas ó pilastras colocadas en los muros, se apoyaron, sea en los de sostenimiento del tajo del ferrocarril, sea sobre las trabes en cemento armado. Las cargas concentradas para este último caso fueron calculadas equivalentes á las que, uniformemente repartidas, dichas trabes podían soportar.

Siendo las plantas de los diversos pisos de una construcción de secciones por planos horizontales á diversas alturas del edificio, natural es que al estudiarse la distribución, se tenga decidido el estilo arquitectónico que se quiera seguir, tanto en sus fachadas como en su interior.

La Dirección de la Exposición prescribió á los arquitectos de los Pabellones Extranjeros el estilo típico de la Nacionalidad que representaban. Acogida con entusíasmo esta idea, los arquitectos tomaron de la rica colección de los monumentos de su nacionalidad, aquello que, según su temperamento, caracterizaba mejor sus materiales de construcción, su raza, su medio, su género, su ideal. Así la Italia nos muestra en su

Pabellón agrupados los fragmentos del Palacio Ducal y de la Basilica de San Marcos de Venecia que recuerdan una de las épocas más brillantes de su historia; la Bélgica ha tomado por modelo la Casa Consistorial de Audenaerde, que es tipo de los edificios comunales construidos por los arquitectos flamencos del siglo XV, y España adorna las fachadas de su Pabellón con los mas bellos fragmentos decorativos de las Universidades de Alcalá y de Salamanca.

Bastará lo citado para probar que estas naciones tan ricas en monumentos históricos, han querido presentarse de una manera característica. El Pabellón italiano no simboliza la Italia del Imperio Romano, cuyo clásico estilo ha dado origen á la creación de tantas arquitecturas Europeas, desarrolladas en épocas de bienestar, en que la abundancia, el lujo, la fácil satisfacción de las necesidades, condujeron á estos pueblos, á mostrar los tesoros de su génio en los diversos tipos del Renacimiento de las artes y de las letras. Simboliza Italia el arte « abstracto, infinito, silencioso », que liga las formas de la Edad media á las de la antigüedad; es la bizantina basilica de San Marcos de Venecia que funde en sus líneas generales, las nuevas formas con que, con Giotto y Brunelleschi, se inauguraba el nuevo estilo en la bellísima iglesia de Santa Maria de las Flores en Florencia. La disposición del conjunto de este Pabellón, sostenido por contrafuertes verticales lujosamente decorados, que interrumpen y cortan las lineas horizontales de sus cornisas y galerias, formando espacios independientes, en que las grandes ventanas de ogiva florentina lucen magníficas vidrieras, es remedo é imitacion de ese gran estilo.

Si Italia se hubiera presentado con el antiguo estilo clásico creado por sus antepasados, é impuesto á todos los pueblos de antiguo conocidos, no hubiera podido revelarse tan fácilmente, como empleando el estilo que trae á la mente del menos conocedor en materia de arte, los poéticos recuerdos que despierta la reina del Adriático.

Razones análogas probarían que la generalidad de los arquitectos de los Pabellones Extranjeros, han logrado caracterizar perfectamente sus nacionalidades. Pero ¿ como resolver la cuestión para nuestro país ? México ha tenido tres épocas muy señaladas en su historia. El período primitivo cuya arquitectura, complemente diversa de la de las razas que pueblan el continente Europeo, llegó á una época de esplendor, que atestiguan las ruinas de sus monumentos. El segundo período corresponde á la época de la dominación española, en cuya época se ejecutaron por arquitectos enviados de la metrópoli, los principales edificios públicos que aun poseemos. Este período corresponde á aquel en que España, rica y floreciente por sus conquistas, inauguraba una era verdaderamente monumental, en que sus ciudades vieron desarrollarse, á la par que las construcciones religiosas, las deplorables transformaciones de los edificios árabes. Arquitectos italianos fueron encargados de ejecutar el colosal monasterio del Escorial. En todas las ciudades se levantaban grandes edificios en el estilo del renacimiento italiano, y en sus Alcázares, Castillos y Palacios, España cuenta, desde las bellisimas construcciones de Juan de Herrera, hasta las rebuscadas formas de Churriguera, que marcan, al mismo tiempo que su rica imaginación, la corrupción de su gusto estético.

La mayor parte de nuestros más notables monumentos pertenecen al período de la decadencia de las Artes en España, y hasta en los últimos tiempos de la dominación, se construyeron algunos edificios civiles y religiosos, en que aparece una tendencia bien marcada al Renacimiento Italiano, que, simplificando las formas, revela las propensiones del antiguo arte Romano : *sorprenden por lo colosal á diferencia del arte Griego que con pequeños monumentos despertaba en el alma la idea de lo bello y de lo grande.*

El tercer período comienza con la Independencia y llega hasta nuestros dias. En una gran parte de este período, México

ha sido teatro de luchas intestinas, que han tenido por consecuencia el establecimiento de un régimen, gracias al cual, la nación marcha á grandes pasos en la senda del progreso; pero data apenas de ayér. El desarrollo del Comercio, de la Industria y de las vias de comunicación, traerá consigo la construcción de edificios especiales adaptados á cada caso. Para satisfacer las necesidades creadas por este movimiento, el Gobierno general y los de los Estados se verán obligados á eregir construcciones apropiadas á la instrucción, á la asistencia pública y á los servicios militares. Las ciudades elevarán sus palacios municipales, sus teatros, sus bancos y las suntuosas moradas de aquellos que, enriquecidos por el trabajo, se abandonan á la vida sibarítica de las grandes ciudades.

Todo esto será obra de mañana, pero hasta hoy, en México, no se puede señalar un solo edificio de arquitectura *enteramente nacional.* Las escuelas de Bellas Artes no han tenido tiempo de crear una escuela especial, un estilo arquitectónico nacional. Era imposible que esa escuela se formara; faltaba el medio adecuado, ese conjunto de circunstancias que ahora entrevemos y que hay que esperar que más tarde le serán favorables.

Uno solo de los arquitectos mexicanos ha logrado, por su genio artístico, imponerse en parte á los demás; pero como á las plantas de invernadero le faltó el calor que le diera la vida, y murió dejando tan solo un escaso número de obras ejecutadas y un hermoso conjunto de ensueños artísticos trazados en el papel.

Rodriguez Arangoiti dió á conocer en México las formas del ecléctico estilo conocido en Francia con el nombre de *Neo-Greco*, que salido de la escuela de Atenas, creada durante el segundo Imperio, llevó á cabo en París, Lyon, Marsella y las principales ciudades de Francia, los más importante edificios modernos de esta nación. Esta escuela cuenta entre sus alumnos eminencias artísticas como André, Ballu, Chipiez, Cons-

tant-Dufeux, Daviond, Duban, Duc, Esperandieu, Formigé, Guillaume, Garnier, Hitorf, Labrouste, Lefuel, Lucas, Nenot, Questel, Raynaud, Ruprich, Robert y Sedille.

Cultivado este estilo por hombres tan notables, en una época en que el furor de construir estaba tan desarrollado, en que los nuevos materiales introducían cambios radicales en la edificación, un estilo completamente nuevo pudo haberse creado, basado en las formas helénicas de armonía y proporción, que, como dice Taine, *ningun pueblo del mundo ha podido sobrepasar.* Atenuando la rigidéz del hierro por el empleo de materiales que se prestasen sin dificultad á las exigencias de la decoración pintada ó de la estatuaria, Labroust en la Biblioteca de Santa Genoveva, Horeau en su grandioso proyecto para el mercado central, Reynaud en la Estacion del Norte y por último Garnier en el magnífico edificio de la Opera, iniciaban un estilo que se caracterizó perfectamente en la Exposición del 89 por Dutert y Formigé, por Ballu y Bouvard; pero las artes que son influenciadas por tantas causas, marcan perfectamente las evoluciones de los pueblos, señalan sus tendencias, acentuando sus ideas y siguiendo sus modas.

En Francia, Bélgica y la Alemania del Sur, las tendencias á la imitacion banal de la naturaleza, han desarrollado un estilo que pretende dar origen á un arte nuevo en arquitectura. El furor de emplear formas del todo desconocidas, sin que la razón ó la necesidad las dicten, obliga á los arquitectos, para aparecer originales, á copiar servilmente la hoja de un árbol para darle la forma á un vano.

Los cristales rectangulares de las vidrieras se ven sustituidos por otros de curvas asiméticas, en que el artista señala la potencia creadora de su génio, por lo más inadecuado de los contornos. Las superficies planas se cambian por rugosas, las cornisas desaparecen, los salientes quedan sostenidos por animales fantasticos, una vegetacion exhuberante, tomada de

las regiones más diversas, cubre las molduras de las arquivoltas ó de las chambranas. La flora y la fauna de todas las regiones, los tipos más excéntricos de diversas arquitecturas se ven mezclados íntimamente ; un detalle de la ornamentación del sillon de Ramsés II les sirve para un coronamiento ; el toro alado de cinco patas de los asirios, para un basamento, y las ruinas de Persépolis les suministran detalles abundantes que no vacilan en mezclar. Tal parece, como tan propiamente dice Arséne, que *estos artistas toman por modelos las circunvoluciones de su cerebro, en lugar de las imágenes que estos pliegues reciben, conservan y trasmiten.*

Todos los Pabellones de la calle de las naciones, en que estas están representadas, prefirieron primero emplear arquitecturas graves y nuevas. México, que como hemos visto no tiene una arquitectura que lo caracterice, que á la simple vista de la fachada de su Pabellón, recuerde su nacionalidad, como la tienen Italia, España, Noruega, etc., debía adoptar un estilo sério que revelara el caracter del Gobierno que rige su destino y el estilo Neo-Greco, que satisfacia estas condiciones, fué el adoptado.

APÉNDICE E

El edificio mexicano situado al lado del Palacio de los Ejércitos de Mar y Tierra debía llevar al ánimo del visitador, cierta idea de relación entre ambas construcciones, que, situadas sobre la orilla izquierda del Sena, tienen varios puntos de vista, desde los cuales se perciben á la vez.

En el concurso llevado á cabo en París para la elección del proyecto del Palacio de los Ejércitos de Mar y Tierra, fué aprobado el presentado por los jovenes arquitectos Umbderstock y Auburtin. Enteramente académico, atraía por la belleza de su conjunto y lo adecuado de su estilo, que recordaba el normando empleado en la Edad Media en los castillos y fortalezas. La parte central decorada con sumo gusto, estaba coronada de una torre de 60 metros de altura, inspirada en las que protegen los acorazados empleados en la época presente. Dos grandes cuerpos de construccion de 30 metros de altura venian á perderse en las magníficas torrecillas coronadas por los enormes cabrestantes empleados en la marina. Los arquitectos, deseosos de mostrar al publico la gran transformación que se ha operado en la marina Francesa durante el período de dos siglos, colocaron en la izquierda de la construcción una de esas inmensas galeras que formaban la marina de Luis XIV y este navio que figuraba entrar al edificio aparecía en el ala derecha transformado en el formidable acorazado, con sus torres de acero, su gigantesca chimenea, sus cúpulas giratorias armadas de las poderosas piezas que ha creado la artillería moderna.

Este proyecto había sido aprobado; pero al llevarse á la práctica se tropezó con la inmensa dificultad del costo que hacía su realización verdaderamente imposible. Frecuentes cambios de Ministerio hicieron que este proyecto sufriera un conside-

rable número de transformaciones, hasta llegar á prescindirse por completo de la idea de su realización. Entonces el Sr. Picard lo tomó bajo su protección y logró que, por cuenta de la Dirección de la Exposición, se llevara á cabo; pero muy modificado.

Como el proyecto del Pabellón Mexicano presentado á la Dirección fué formado en vista del primitivo del Palacio de los Ejercitos de Mar y Tierra, las dimensiones que se le dieron como era natural fueron tales, que no apareciera como un pigmeo al lado de un gigante.

Presentadas estas razones á los Sres. arquitectos de las Instalaciones Generales, convinieron en ellas, pero hicieron conocer que el proyecto citado habia sido modificado considerablemente. La altura de las grandes galerias laterales habia sido reducida á 20 metros y la de la parte central á 35 metros en lugar de 60 que tenía en el proyecto primitivo.

Estas eran razones que era debido escuchar, y entonces se propuso modificar el proyecto, conservando su disposición general y dándole una altura total, hasta la linea del coronamiento, que no llegara á la de 20 metros de la construcción adyacente.

Presentado el proyecto, en el que se conservaba el mismo genero de decoración, pero aumentando dos entreejes en cada logia, se logró, disminuyendo la distancia entre estos, conservar la longitud total concedida, y la relación entre la base y la altura para los intercolumnios.

Vino entonces una modificación en la superficie acordada á la construcción. Á consecuencia de los numerosos cambios operados en los proyectos del Palacio de los Ejércitos de Mar y Tierra la superficie de 75 28, 5 fué reducida á la de 60 22, 5. En vano se manifestó á los Sres, arquitectos de las Instalaciones Generales que una modificación de esta naturaleza traería consigo un cambio total en el proyecto, que la superficie, ya escasa, de 2137,50 metros cuadrados vendría á quedar

reducida á 1350 ó sea á 0,63 centimetros de la primitiva acordada.

La Dirección de la Explotación no cambió su resolución. Entonces el que suscribe tuvo la idea que dió origen al proyecto ejecutado. Conservando del antiguo tan sólo el segundo piso, pero sin perder el menor de los detalles, redujo el número de claros de la logia á los nueve del primer proyecto y dando $3^{m}/75$ al entreeje de las columnas, logró adaptar á las dimensiones nuevamente señaladas, el mismo tipo de construcción y de decoración; pero el edificio no tenia ya más que un solo piso con lo que se disminuia considerablemente la superficie disponible. Nuevos estudios permitieron obtener una disposición tal, que el edificio, que aparecia en el exterior con un solo piso, tuviera en su interior los dos que necesitaba, sujetándose para esto á la altura de 15 metros señalada por la parte más alta de las cubiertas.

La Dirección general propuso aún algunas modificaciones al proyecto, que no creyó deber aceptar el Sr. de Mier y Celis, Comisario general de México y á sus gestiones se debe que el proyecto, ya tantas veces modificado, fuera aceptado al fin en todas sus partes.

Concluido este período de dificultades opuestas á la composición del proyecto, comenzó el segundo que se podría llamar de dificultades para la colocación del Pabellón en el lugar que se le habia señalado.

La plataforma de cemento armado que cubre el tajo del ferrocarril del Oeste, fué ejecutada en el tramo comprendido entre el Puente del Alma y el de los Inválidos en una época en que aun no estaban aprobados todos los proyectos de los Pabellones Extranjeros colocados en la zona de 26,50 de que hablamos en otra parte. El sistema seguido para esta cubierta consistía en substituir las trabes de hierro ó de acero de sección de doble I por trabes en cemento armado cuyos ejes se dispusieron á la distancia constante de 5 metros. Se les dió

una seccion rectangular de 100 centimetros 50 y el espacio libre entre dos trabes consecutivas se cubrió con una bóveda escarzana de 3,25 de parte libre y cuyo espesor en la clave es de 10 centimetros. La carga que podían recibir estas bóvedas era de 100 gramos por centimetro cuadrado. Las trabes podían soportar cargas concentradas, en cualquiera de los puntos de su longitud, siempre que estas cargas fueran equivalentes á la uniformemente repartida.

Al distribuirse los Pabellones en la zona de 26,50 de ancho se cuidó de que cada uno de ellos tuviera por longitud un múltiple del entreeje de 5 metros para que los muros extremos descansaran sobre trabes; pero esto no bastaba. La libertad en que se había dejado á los arquitectos para hacer las distribuciones interiores, no era más que aparente. Al presentar estos Señores sus proyectos, también fueron desechados por la Dirección, por que en ellos, los puntos de apoyo en la mayor parte, decansaban sobre las bóvedas y uno que otro sobre las trabes.

Los Pabellones de Mónaco, España, Alemania, Estados Unidos y Austria, cuyas distribuciones habían sido estudiadas sin que se les comunicara á sus autores la disposición que se les habia dado á las trabes, se encontraban enteramente inadaptables á la resistencia que se les había dado á las bóvedas en cemento armado construidas por la Dirección [1].

Después de una série de discusiones con la Dirección de la Explotación, los arquitectos de estos pabellones, en vez de modificar sus proyectos, para adaptarlos á la distribución de trabes que habia hecho la Dirección, prefirieron pagar al Gobierno Francés el importe respectivo de la superficie de plataforma ocupada por su Pabellón, y prescindiendo completamente de ella, dispusieron trabes de hierro ó de madera, en los puntos convenientes y de resistencia necesaria para soportar las cargas que sus construcciones ejercían.

Para que se comprenda facilmente esta dificultad baste decir

1. *Moniteur des Expositions*, p. 277.

que, en el Pabellón de México, cuya altura máxima fué de 13,50, hay postes de madera de 30 centímetros de diámetro, colocados en el interior de las columnas, que soportan en su base un peso de 15,500 gramos. Si estos postes en lugar de apoyarse sobre las trabes, reposaran sobre las bóvedas, la carga que sobre su base podrían recibir sería solamente de 70 kilogramos; es decir 1/220 de la que estan soportando.

Felizmente para México la plataforma de cemento armado que debía recibir el Pabellón, aún no se habia construido cuando fueron aprobados los cróquis del proyecto.

Una de las primeras cosas de que se ocupó el que suscribe fué la de fijar la atención sobre el entreeje de las trabes, cuestión capital que, como acabamos de ver, obligó á las naciones citadas á erogar gastos, que pasan del doble del importe de la plataforma en cemento armado, si esta se hubiera ejecutado en vista de los proyectos presentados.

En la serie de cambios de lugar que sufrió el proyecto del Pabellón, algunos le fueron favorables y entre estos la de desalojarlo rio abajo del Sena. Tuvo también la ventaja de que toda la construcción se encontraba comprendida en la parte curva del tajo. Para este caso fué estudiada la distribución de trabes que figura en el plano número 8 012. Fijada la colocación por la Dirección, para las trabes extremas, normales á la curva media, para fijar las ventanas, el arquitecto dividió en tres partes la longitud total del Pabellón. La parte central de 41,25, corresponde á los once entreejes iguales de 3,75 de amplitud, de las columnas del interior en que las trabes debían tener sus ejes paralelos; y en dos porciones de 9 metros 375 correspondientes á los exaédros de las extremidades. Como estas partes son las menos cargadas, se fijó en cada una de ellas la trabe intermedia, como lugar geométrico de las otras dos.

APÉNDICE F

Comparación de los gastos relativos á la construcción de 1889 y de 1900.

1889.	Francos.		1900.	Francos.	
Al Sr. Furet cimientos del Pabellón. . . .	45 000	»	Por la plataforma de cimento armado.. .	47 847	50
Al mismo por las obras de construcción de una parte del Pabellón. . . .	225 140	»	Contrato Dier para la construcción del Pabellón.	380 000	»
Al mismo por obras imprevistas	5 550	87	Pintura decorativa del interior.	22 000	»
Á la casa Cail por su contrato.	375 601	50	Instalaciones del servicio para incendio.	6 800	»
Á la misma por gastos imprevistos	4 941	50	Pintura de las vitrinas del piso alto. . . .	1 800	»
Á Rousseau por un contrato del amueblamiento y vitrinas.	280 000	»	Velums decorados. .	1 400	»
Al Sr. Coiquet por trabajos en cemento. .	1 808	91	Balaustrada de la plataforma.	4 000	»
Á diversos artesanos por gastos imprevistos.	1 454	86	Contrato Beaulieu para decorar y amueblar el Salón de Bellas Artes. . . .	21 000	»
Alumbrado eléctrico.	23 480	»	Arreglo del Sótano del Pabellón (Beaulieu).	5 000	»
Agua y gas.	761	74	Candelabros para la escalera principal..	3 800	»
Al Sr. Furet por desarme, empaque y transporte del Pabellón hasta el Havre.	95 000	»	Contrato Fernandez para modelos de yeso para la decoracion del Pabellón. . . .	5 285	»
Al Sr. Rousseau por reparaciones, desarme y empaque de muebles.	14 417	»	Alquiler del taller para trabajar los anteriores modelos. . .	285	»
Instalaciones	141 872	69	Gratificación por cambios hechos á los modelos.	125	»
Total. . .	1 215 029	07	*A la vuelta*. . .	499 342	50

1889.		1900.	
	Francos.		Francos.
De la vuelta. . .	1 215 029 07	*De la vuelta.* . .	499 342 50
		Contrato Rousseau, Lecoq y Mathieu para instalación general de la electricidad y de los pararrayos.	24 000 »
		Instalación de cables eléctricos.	185 75
		Contrato Cheminais, alquiler, arreglo y colocación de las vitrinas.	65 000 »
		Contrato Estani, decoración de las loggias y algunos detalles decorativos en el interior del Pabellón.	587 »
		Conexion para el agua del subsuelo. . . .	1 882 20
		Gastos generales de la construcción.	
		Alquiler de la oficina para los trabajos de la construcción del Pabellón.	3 410 80
		Útiles y materiales para los dibujos de construcción. . .	1 593 90
		Dibujantes empleados para los trabajos de construcción. . . .	9 951 »
		Reproducción de dibujos en copias azules.	467 85
		Alumbrado de la oficina de los trabajos de los dibujantes. .	163 80
A la vuelta. . .	1 215 029 07	*A la vuelta.* . .	606 584 80

1889.		1900.	
	Francos.		Francos.
De la vuelta. . .	1 215 029 07	*De la vuelta . . .*	606 584 80
		Al Sr Ingº A. M. Anza, su viaje á Paris y regreso á México. .	1 500 »
		Calefacción de la oficina.	51 20
		Boucard, cinta de acero	22 »
		A Manuel Costa, garçon de bureau. . .	320 »
		A A, Lefranc, garçon de bureau.	40 »
		A Kroger, guardián.	1 440 »
Total. . . Fs.	1 215 029 07	Total. . . Fs.	609 958 »

APÉNDICE G

Gastos erogados por México en la Exposición Universal de Paris, en 1889 y 1900.

1889.	Francos.	1900.	Francos.
Mesas y útiles para los trabajos de los dibujantes.	1 182 »	A la Dirección General por la plataforma de cemento armado.	47 847 50
Sueldo de dibujantes.	5 344 57	*Contratos Dior.*	
Instalación de la oficina de la Delegación.	2 178 90	Construcción general del Pabellón. . . .	380 000 »
Al Sr. Furet por los cimientos	45 500 »	Pintura decorativa del interior.	22 000 »
Al mismo por las obras de construcción.	225 140 »	Instalaciones del servicio para incendio.	6 800 »
Al mismo por gastos imprevistos	5 550 87	Pintura de las vitrinas del piso alto. . . .	1 800 »
Á la casa Cail por su contrato.	375 601 50	Velums decorados. .	1 400 »
Á la misma por gastos imprevistos	4 941 50	Balaustrada de la plataforma y anexos. .	4 000 »
Al Sr. Rousseau por su contrato.	280 000 »	*Contratos Beaulieu.*	
Al Sr. Coignet por gastos suplementarios imprevistos. .	1 808 91	Decoración y amueblamiento del Salón de Bellas Artes. . .	21 000 »
Á diversos artesanos por gastos imprevistos.	1 454 86	Arreglo del Subsuelo del Pabellón. . . .	5 000 »
Alumbrado eléctrico.	23 480 »	A Gagneau por candelabros para la escalera principal . .	3 800 »
Agua y gas	761 74	Modelos de yeso para la decoración del Pabellón.	5 285 »
Gastos erogados por los Cónsules del Hâvre y San Nazario en la recepción y expedición de los bultos.	5 922 56	Alquiler del taller para la ejecución de estos modelos . . .	285 »
A la vuelta. . .	978 867 41	*A la vuelta. . .*	499 217 50

1889.	Francos.		1900.	Francos.	
De la vuelta. . .	978 867	41	*De la vuelta. . .*	499 217	50
Gastos para el servicio de Exposición, prensa y diversas publicaciones, incluso el primer Catálogo.	53 660	20	Por cambios hechos á los mismos modelos.	125	»
Fiestas dadas en el Pabellón.	10 325	40	Instalación general de la electricidad y de los pararrayos. . .	24 000	»
Costo total de las instalaciones.	141 872	69	Instalación de cables eléctricos	185	75
Medalla conmemorativa.	32 285	08	Al Sr. Cheminais por alquiler y colocación de las vitrinas . . .	65 000	»
Costo de los objetos con que se obsequiaron á las Sras. de los Sres. Presidente Carnot, Ministro de Comercio, Director de la Exposición y Srio. de las secciones Extranjeras.	3 459	40	Al Sr. Estani por la decoración de las loggias y algunos detalles decorativos en el interior del Pabellón.	587	»
			Conexión para el agua del subsuelo.	1 882	20
			Alquiler de la oficina para los trabajos de los dibujantes . . .	3 410	80
Remisión de bultos á México.	75 270	35	Utiles y materiales para los dibujos. .	1 593	90
Regalos de unos relojes de plata á los policias que cuidaron el Pabellón. . .	540	»	Sueldos de dibujantes.	9 951	»
			Reproducción de dibujos en copias azules.	467	85
			Gastos generales de la construcción. . .	3 537	»
Sueldo de escribientes para el Catálogo. .	4 797	75	Transporte de bultos.	72 289	60
Impresión del Catálogo.	4 754	»	Costo de las instalaciones.	63 961	»
			Personal del Comisariato.	36 997	50
Diversos pagos efectuados desde Enero de 1888 hasta 31 de Octubre de 1890. .	312 680	19	Personal de la Comisión.	125 444	79
			Congresos.	8 600	»
Gratificaciones á los Miembros de la Comisión.	449 031	70	Personal de la explotación.	30 195	75
A la vuelta. . .	2 067 544	17	*A la vuelta. . .*	947 446	64

1889.	Francos.	1900.	Francos.
De la vuelta. . .	2 067 544 17	*De la vuelta.* . .	947 446 64
Al Sr. Furet por desarme, empaque y transporte al Hâvre, del edificio.. . . .	95 000 »	Prensa y publicaciones.	88 552 »
		Fiestas.	55 987 65
		Empaque.	20 238 45
Al Sr. Rousseau por reparación, desarme y empaque de muebles y decoración interior.	14 417 »	Gastos generales del Comisariato. . . .	74 076 76
Á los dibujantes y escribientes empleados por el Sr. Anza.	2 183 »	Total. . . Fs.	1 186 301 50
Total. . . Fs.	2 179 144 17		

Gastado en 1889. . . . . 2 179 144 17
Gastado en 1900. . . . . 1 186 301 50

Diferencia. 992 842 67

APÉNDICE H

Nota de la Delegación á la Secretaria de Fomento.

En cuanto á la distribución de los productos es, en sustancia, la siguiente : En la planta baja, en el centro de la nave se levanta una plataforma circundada de una barandilla tallada con elegancia y sobriedad en la cual se instaló la fábrica de cigarros que el » BuenTono » ha querido exhibir y en la que movidas por electricidad, funcionan dos máquinas dirigidas por obreras pintoresca y ricamente ataviadas. Es esta sin duda una de las exhibiciones destinada á producir mejor efecto, á juzgar por el que ha producido ya.

Á uno y otro extremo de esta plataforma se ostentan dos grande exhibiciones, la de hilados y tejidos de Orizaba y la de tejidos de lana de San Ildefonso. En la primera se exhiben pintorescamente agrupados, no las mantas ó zarapes ordinarios, fruto de una industria primitiva, sino los calicots, alemaniscos y muselinas multicolores, de tejido fino, gusto delicado y calidad excelente, que una industria vigorosa produce ahora, por fortuna, en nuestro país y que no desdicen de los que las naciones más adelantadas ofrecen al mercado universal. La Exposición de tejidos de lana de San Ildefonso es de lo más rico que puede darse y casi raya en estupor la sorpresa que causan las *moquetas*, estilo Bruselas, los casimires tipo inglés, los tapices y cortinages que no se nos creería acaso capaces de llegar á producir. Las industrias representadas en estas tres instalaciones representan por si solas un capital social de doce millones de pesos que los rótulos consignan y sus acciones ó valor en plaza no menor de veinticuatro millones.

Entre la plataforma de « El Buen Tono » y el expendio de tabacos, instalado del lado de las puertas que conducen á la

loggia, figura el escarapate de la Compañía minera del Bolo, en el que se ostentan todas las fases de la explotación del cobre, desde el mineral bruto hasta el metal refinado. Esta exposición metalúrgica de primera importancia y llamada á demostrar las ventajas inmensas que reporta la inversión de capitales europeos en México, está ilustrada con fotografías que dan idea de los muebles, ferrocarriles, maquinaria, edificios de producción, jornales, costos de la elaboración, etc., que la completan y perfeccionan.

Siguiendo siempre el eje de la gran sala del piso bajo, rumbo al Salón de Recepciones, se encuentran sucesivamente el suntuoso escaparate de la vainilla de Papantla, para el que hemos buscado lugar en que más luzca en los corredores altos, las exhibiciones de puros de Tepic y de Veracruz y el escaparate valiosísimo de las perlas. En el extremo opuesto, las ricas colecciones mineras de Guanajuato, Hidalgo, Chihuahua, Zacatecas, etc., y en los vanos disponibles á uno y otro lado de la escalera, de un lado, tecalis vistosos y del otro carbones minerales y materiales de construcción. Al pie de la escalera se alza el magnífico faro destinado al Cabo San Lucas. En los nichos que corren á lo largo de este local han encontrado sitio adecuado la exposición de guerra con los cañones y fusiles Mondragón, los arneses y uniformes y los álbumes, cartas, planos y proyectos que la ilustran ; los pianos, el mobiliario, la exposición de obras públicas, con el relieve de las realizadas en el Pánuco, los planos y vistas del desagüe del Valle y de las obras del saneamiento de la Capital ; un nicho especial contiene el contingente de la Administración de Correos que es verdaderamente notable. Figuran también en esos nichos parte de la colección zoológica de la Comisión geográfica exploradora ; las exposiciones de bujías y jabones ; otra complementaria y muy rica de obras de tecali, el expendio de tabacos, y en escaparates diseminados, los productos y preparaciones del Instituto Médico Nacional.

En el corredor semi-circular, que detrás de la escalera reina en esa parte de la planta baja del Pabellón, se han instalado : una biblioteca muy considerable con cuantos documentos oficiales publicados han enviado las secretarías de Estado y con numerosas obras científicas y literarias de escritores mexicanos ; la colección de material y de trabajos escolares tanto de las escuelas primarias como de las de artes y oficios ; trabajos de fotografía ; preparaciones anatómicas y una magnífica colección de insectos tan numerosa como variada.

En la galería y nichos semi-circulares de la planta alta, la distribución es la siguiente. Una de las alas está ocupada por la exposición de granos y semillas que es de lo más abundante y completo ; la de fibras, á la que se ha logrado dar, como se ha procurado para todo, un gran carácter decorativo y que resulta muy vistosa é interesante ; la de alcoholes, vinos y cervezas, decorada, ya con guirnaldas de vid, ya con flores de lúpulo ó espigas de cebada que la realzan más ; la de café, azúcares, melazas, cacao, etc., y la de pieles curtidas que es sin discusión magnífica y que ocupa ella sola uno de los nichos.

La otra ala está dividida entre las exposiciones de tejidos, bordados y trabajos femeninos, que es muy notable, y la exposición retrospectiva que contiene ejemplares de una riqueza, una autenticidad y un mérito indiscutibles y ante la cual se detienen todos los visitantes.

En la galería semi-circular, sobre la escalera, se encuentran las gomas, resinas, cauchos, cortezas tanantes, productos y preparaciones del Instituto Médico ; los tabacos de aquellos expositores que no tienen instalación particular ; la perfumería ; los productos farmacéuticos, muchos de los cuales tienen escaparates especiales en el mismo corredor y la grande é instructiva colección de materias primas y de productos químicos derivados, que esa Secretaría se sirvió preparar y exhibir.

Tales son en resúmen y en extracto, el aspecto general y la distribución de los principales productos que se exhiben. No debo ocultar á esa Secretaría que un local más vasto hubiera sido más favorable á la exposicion mexicana; que el inevitable retardo que la inauguración ha sufrido ha dimanado principalmente de la necesidad de circunscribir un contingente muy vasto en un local muy reducido para contenerlo; en la consiguiente de hacer una selección muy dilatada y laboriosa, cuidando de no dejar sin exhibir ningún producto importante; de no excluir á ningún expositor sério; de elegir en el lote de cada uno por lo menos un ejemplar de cada variedad ó de cada marca de productos, trabajo que no se hubiera podido festinar sin mengua de la equidad y en el cual la precipitación hubiera podido ser más dañosa que el retardo.

Pero á pesar de estas dificultades, hoy felizmente allanadas, creo poder afirmar á Ud. que el patriotismo del Gobierno no ha sido defraudado, que el éxito se augura como completo, que los sacrificios de los expositores no han sido estériles y que nuestro pabellón de México se ofrece al simple visitante y al juez inteligente como una síntesis de nuestra patria actual, á la vez bella, interesante y rica.

Por lo demás, los inconvenientes que no hayan sido allanados y que dimanan de la falta de local, quedarán bien pronto y en gran parte subsanados, gracias á la autorización que Ud. se sirvió otorgarme, de arreglar el subsuelo para completar y ampliar nuestra exposición, trabajo al cual se procede ya con toda actividad y que espero quedará terminado muy pronto.

APÉNDICE I

EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE 1900

GRUPO III. — CLASE 81

Cuestionario nº 1.

Por el Sr. . . . .
Razón social. . . . .
Nombres de los socios ó de las razones sociales sucesivas. . .
. . . .
Sitio social.. . . . .
Fecha de la fundación de la casa. . . . .
Naturaleza de la industria ó del comercio. . . . .
Casas de venta y sucursales . . . .

Establecimientos de producción.

a) Número de establecimientos y situación geográfica. . . . .
. . . .
b) Número de obreros y empleados . . . .
c) Fuerza motríz . . . .
d) Producción anual. . . . .

Recompensas en las Exposiciones de :

Londres, 1851 :	Sydney, 1879 : . . . .
París, 1855 :	Melbourne, 1880 : . . . . . .
Londres, 1862 :	Amsterdam, 1883 : . . . . .
París, 1867 :	Anvers, 1885 : . . . .
Viena, 1873 :	París, 1889 : . . . .
Filadelfia, 1876 :	Chicago, 1893 : . . . .
París, 1878 :	Bruselas, 1897 : . . . .

Títulos y distinciones honoríficas :

. . . .

. . . .

Puntos sobre los cuales el expositor desea llamar la atención del Jurado .

. . . .

. . . .

Firmado :

Cuestionario nº 2.

Nombres, prenombres, razón social :
Clase de industria :
Fecha de la fundación de la casa :
Detalle de los productos expuestos :
Notas particulares que hay que hacer sobre sus productos :
Informes generales sobre la marcha de la casa, sobre su fabricación y los progresos realizados en su especialidad :
Cantidad total de negocios :
Cantidad de negocios para la exportación :
Recompensas obtenidas por los expositores anteriormente á 1900 :
Nombres, prenombres é indicaciones de los servicios de colaboradores, contramaestres y obreros para quienes se solicitan recompensas :
Observaciones particulares :

APENDICE J

EXPOSICIONES DE PARÍS

Recompensas atribuidas á México :

	1889.	1900.
Grandes Premios..	14	33
Medallas de Oro.	88	114
Medallas de Plata.	210	242
Medallas de Bronce.	325	342
Menciones Honoríficas..	316	357
Totales.	953	1 088
Número de expositores.	3026,	2143

Tanto por ciento de expositores

Premiados en 1889. . . . . 31 %

— 1900. . . . . 51 %

Como se ve, á pesar de haber sido mayor el número de expositores en 1889 el total de las recompensas fué superior en 1 900 en ciento treinta y cinco premios.

No sólo fueron más numerosos en su conjunto los obtenidos en el último certámen, sino que en cada categoría de premios las ventajas estuvieron de su parte. Las diferencias en más fueron en 1900 de :

Grandes Premios.	19
Medallas de Oro.	25
Medallas de Plata..	32
Medallas de Bronce..	17
Menciones Honoríficas.	42

Resultado que prueba cuán superior resultó nuestra exposición en 1900 comparada con la de 1889.

Menos fácil, pero también favorable, resulta la comparación con el certámen de Chicago. Como es sabido, en dicha exposición no se otorgó más que una sola clase de premios; no hay

pues comparación posible en calidad, pero si en cantidad. Héla aquí :

EXPOSICIÓN DE CHICAGO

Número de expositores..	3658
Número de premios	1177
Tanto por ciento de expositores premiados	32 %

Si el total de las recompesas fué mayor débese también á que fué mucho más considerable el número de expositores, excedente que fué para Chicago de 1513, siendo el de recompensas tan sólo de 89 en favor de dicho Certámen.

APÉNDICE K

LISTA DE LAS RECOMPENSAS

OBTENIDAS POR EXPOSITORES MEXICANOS

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARIS DE 1900

GRUPO I. — CLASE 1

Gran premio.

Ministerio de Fomento. — México.

Medalla de oro.

Ministerio de Justicia. — México.

Medalla de plata.

Colectividad de autores de obras de instrucción. — México.
Consejo de Instrucción Pública. — Monterrey.
Gobierno del Estado de Guanajuato. — Guanajuato.
Gobierno del Estado de Oaxaca. — Oaxaca.
José E. Pedrosa, profesor. — Zacatecas.
Enrique C. Rebsamen. — Jalapa.

Medalla de bronce.

Gobierno del Estado de Chihuahua. — Chihuahua.

Colectividad de las Escuelas oficiales del Estado de Zacatecas. — Zacatecas.

Colectividad de las Escuelas oficiales del Estado de Oaxaca. — Oaxaca.

Escuela Bolivar. — Monterrey.

Gobierno del Estado de Morelos. — Cuernavaca.

Comision local de Puebla para la Exposición de 1900. — Puebla.

M. Romero. — Ciudad Victoria, Tamaulipas.

Gobierno del Estado de San Luis Potosí. — San Luis Potosí.
Gobierno del Estado de Sonora. — Hermosillo.

Mención honorífica.

Manuel F. Martinez. — Monterrey, Nuevo León.

CLASE 2

Medalla de plata.

Ministerio de Justicia. — México.

CLASE 3

Gran premio.

Comisión Geográfico-Exploradora. — Jalapa Veracruz.
Exposición colectiva del Gobierno Mexicano.
Ministerio de Fomento (Instituto Medico, Instituto Geológico y Museo Nacional.) — México.

Medalla de oro.

Academia Nacional de Medicina. — México.
Observatorio Meteorológico Central. — México.
Observatorio Nacional Astronómico. — Tacubaya. — México.

Medalla de plata.

Asociación de Ingenieros y Arquitectos. — México.
Gobierno del Estado de Jalisco. — Guadalajara.
Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. — México.
Sociedad Mexicana de Historia Natural. — México.
Sociedad Cientifica « Antonio Alzate ». — Mexico.

Medalla de bronce.

Mariano Leal. — León, Guanajuato.
Academia Mexicana de Ciencias exactas, físicas y Naturales. — México.
Gobierno del Estado de San Luis Potosí. — San Luis Potosí.
Sociedad Farmacéutica Mexicana. — México.
Instituto de Artes y Ciencias. — Oaxaca.

Mención honorífica.

Gobierno del Estado de Oaxaca. — Oaxaca.
Sección de pesos y medidas del Ministerio de Fomento.

CLASE 4

Medalla de bronce.

Tiburcio Saucedo. — Guadalajara, Jalisco.

Mención honorífica.

Escuela Nacional de Bellas Artes. — México.

CLASE 6

Medalla de bronce.

Escuela de Artes y Oficios. — Puebla.

GRUPO II. — CLASE 7

Medalla de bronce.

Leonardo Murillo. — México.

Mención honorífica.

F. Martinez Carrión. — México.
Eduardo de la Torre. — México.
Alberto Fuster. — México.
Manuel Izaguirre. — México.

CLASE 9

Gran premio.

Jesus F. Contreras. — México.

Medalla de plata.

Agustín Ocampo. — México.

Medalla de bronce.

Guillermo Cárdenas. — México.
Fidencio Nava. — México.

Mención honorífica.

Comisión local de Puebla para la Exposición de 1900. — Puebla.

CLASE 10

Medalla de bronce.

Emilio Dondé. — México.

Mención honorífica.

Guillermo Heredia. — México.

GRUPO III. — CLASE 2

Medalla de oro.

Bouligny y Schmidt Sucesores. — México.
Imprenta del Ministerio de Fomento. — México.

Medalla de plata.

Compañía tipo-litográfica. — México.
José M. Iguinis. — Guadalajara.
Dirección General de los Telégrafos federales. — México.
Escuela de Artes y Oficios de la Penitenciaría. — Zacatecas.
Gobierno del Estado de Tamaulipas. — Ciudad Victoria.
Escuela Salesiana. — México.

Medalla de bronce.

Compañía Editora y Manufacturera Mexicana. — México.

Mención honorífica.

Isidoro Romero. — Puebla.

CLASE 12

Medalla de oro.

Gomez Gallardo Ignacio. — Guadalajara.
Herman F. Perez. — México.
Valleto y Cia. — México.

Medalla de plata.

Comisión Geográfica Exploradora. — Jalapa.
Dr Roberto Jofre. — México.
Lic. José Luis Requena. — México.
Schlatam hermanos. — México.
Torres hermanos. — México.
José Bustamente Valdés. — Pachuca.
Emilio Lange. — México.
José Lupercio. — Guadalajara.
Mendez hermanos. — San Luis Potosí.

Medalla de bronce.

J.-B. Curet. — México.
Emilio G. Lobato. — San Luis Potosí.
Romualdo García. — Guanajuato.
Joaquín S. Miera. — Puebla.
Taller de Fototipia del Ministerio de Fomento. — México.
J. Aguirre y Ramos. — México.
Steadman y Frager. — Puebla.
Rosendo R. Rivera. — Colima.
José María Pacheco. — León.
Angel Maldonado. — Pachuca.

Mención honorífica.

Alva Daniel é hijo. — Toluca.
Ramón Barreiro. — Puebla.
Benjamín Croker. — Comitán.
Tomás Fregoso. — Guaymas.
Francisco C. Herrera. — Tepic.
Antonio Salazar. — Oaxaca.
Eduardo Wite. — Durango.
M. Waite. — México.
Manuel Durán. — Toluca.

CLASE 13

Medalla de plata.

Ministerio de Fomento. — México.
Colectividad de autores de obras literarias, científicas, historicas, etc. — México.

Medalla de bronce.

Ramón de S.-N. Araluce. — México.
Colectividad de autores de música. — México.

Mención honorífica.

Herrero hermanos. — México.
Perez y Navarro. — México.
Guerrero hermanos. — México.
Juan Kaiser. — San Luis Potosí.

CLASE 14

Gran premio.

Comisión Geográfica Exploradora. — Jalapa.
Sección de Cartografía del Ministerio de Fomento. — México.

Medalla de oro.

Dirección general de Estadística de la República Mexicana. — México.
Ministerio de Hacienda de la República Mexicana. — México.

Medalla de plata.

Gobierno del Estado de Jalisco. — Guadalajara.
Gobierno del Estado de San Luis Potosí. — San Luis Potosí.
Salvador Echagaray. — México.

Medalla de bronce.

Agustín M. Fernandez. — Puebla.
Gobierno del Estado de Guanajuato. — Guanajuato.
Gobierno del Estado de Sinaloa. — Culiacán.
José Ignacio Matute. — Guadalajara.

COLABORADORES

Medalla de oro.

Ing. Antonio de la Peña. — Jalapa.
Ing. Fernando Ferrari Perez· — México.

Medalla de plata.

Teniente Coronel Jose Gonzalez Moreno. — Jalapa.
Coronel Simón Alemán. — México.
Capitán Manuel Alvarado. — Jalapa.
Mayor Carlos Neve. — Jalapa.
Guillermo Herrera. — México.
Lamberto Asiaín. — México.
Miguel Irigoyen. — México.
Mauricio Castro. — México.
Jose Ortega y Espinosa. — México.

Medalla de bronce.

Cristóbal Álvarez. — Jalapa.
Enrique H. Garibay. — México.
Alberto C. Castro. — México.
Ing. Ignacio Ramirez. — México.
Ignacio Gonzalez. — México.
J. Quijano. — México.

Mención honorífica.

Manuel Martinez Gracida. — México.
Julio Alvarado. — México.
Angel de la Barrera. — México.
Ricardo Tangassi. — México.
Alberto Gomez Llata. — México.
Ignacio Salazar. — México.

CLASE 15

Gran premio.

Casa de Moneda. — México.

Medalla de plata.

Ramón Alva. — México.

CLASE 16

Mención honorífica.

J. M. Soriano. — México.

CLASE 17

Medalla de oro.

Wagner y Levien. — México.

Mención honorífica.

Braulio García. — Mascota.
Reyes Cornejo. — México.
Miguel Argüello. — San Cristóbal.
Antonio Hermosa. — México.

GRUPO IV. — CLASE 21

Mención honorífica.

Acosta Simón. — Tulancingo.
Guevara Petronilo. — Guanajuato.
Lessance Amadeo, sucesores. — México.

GRUPO V. — CLASE 26

Medalla de oro.

Administración Central de los Telégrafos federales. — México.
Administración general de Correos. — México.
Dirección General de los Telégrafos Federales. — México.

Medalla de bronce.

Gutierrez. — México.
Noriega y Ruíz Eloy. — México.

GRUPO VI. — CLASE 28

Medalla de oro.

Dirección General de Faros.

Medalla de plata.

Compañía Mexicana de cal hidraulica. — México.

Medalla de bronce.

Municipalidad de Atotonilco. — Hidalgo Watson José. — Hidalgo.

Mención honorífica.

Lopez Vaal Emilio. — Puebla.

COLABORADORES

Medalla de plata.

Nicolau F.

Medalla de bronce.

Alvarez S.
Ferrel F.
Meneses J.

Mención honorífica.

Ortiz R.

CLASE 29

Gran premio.

Ministerio de Comunicaciones y Trabajos Públicos.— Mexico.

Medalla de oro.

Gayol Roberto. — México.
Comisión del drenaje de la Ciudad de México. — México.
Villa de Veracruz.

Medalla de plata.

Dirección general de faros. — Veracruz.
Prieto Alejandro. — Tacubaya.

Mención honorífica.

Comisión hidrográfica de los Estados Unidos Mexicanos. — México.

Medalla de oro.

Anza Antonio M. Ing.
Espinosa L.
Lavit E.
Pearsón.
Pearsón hijo.

Medalla de plata.

Bondy Arthur.
Nicolau.

Medalla de bronce.

Rojas Zuñiga M.

Mención honorífica.

Diaz Lombardo I.
Ferrel J.
González N.
Montiel Estrada G.

CLASE 30

Medalla de plata.

Vent Andrés.

Mención honorífica.

Elcoro Valentin y Cía.

CLASE 31

Medalla de oro.

Gobierno del Estado de Puebla.
Mexía Romualdo y Cortina Hipólito. — Cuernavaca.

Medalla de plata.

Gobierno del Estado de México. — Tolima.
Lessance Amadeo. — México.
Limón Raymundo. — Tulancingo.

Medalla de bronce.

Gobierno del Estado de Tabasco. — San Juan Bautista.
Mercado Trinidad. — Zacaaltipam.
Municipalidad de Tepetitlan. — Hidalgo.
Regalado Cristóbal. — Querétaro.

Mención honorífica.

Gobierno del Estado de Zacatecas. — Zacatecas.

CLASE 33

Medalla de oro.

Ministerio de Comunicaciones y Obras Públicas. — México.

GRUPO VII. — CLASE 35

Fuera de concurso.

Mier (Sebastián B. de). — México.

Medalla de oro.

Cuesta é hijos. — Jalisco.

Medalla de plata.

Comisión hidráulica. — México.
Markassuza Carlos. — México.

Mención honorífica.

Municipalidad de San Martín Texmelucan. — Puebla.
Compañía Industrial de abonos químicos. — México.
Kundorf Francisco. — México.
Muñoz Cano Francisco. — Metztitlan.

CLASE 36

Medalla de plata.

Sociedad Clemente Jacques y Cía. — México.

CLASE 38

Medalla de plata.

Ayuntamiento de San Martín Texmelucan. — Puebla.

Mención honorífica.

Gobierno del Estado de Jalisco. — Guadalajara.

CLASE 39

Gran premio.

Gobierno del Estado de Chiapas. — Tuxtla Gutierrez.
Ministerio de Fomento. — México.
Gobierno del Estado de Guerrero. — Chilpancingo.
Rosas Justo. — Tabasco.
Sociedad Agrícola Mexicana. — México.
Gobierno del Territorio de Tepic. — Mexico.
Tromblin Brijan. — Veracruz.
Gobierno del Estado de Veracruz. — Jalapa.
Vogel Arnoldo. — Tolima.

Medalla de oro.

Prefectura política de Actopán. — Hidalgo.
Camacho Ismael. — Chiapas.
Campos (jr.) Ricardo de M. — Chiapas.
Cervantes Miguel. — Puebla.
Municipio de Chalco. — México.
Gobierno del Estado de Durango. — Durango.
Gorozpe Pedro M. — Querétaro.
Hocquart y Langlade. — Tepic.
Lopez Felipe M. — Veracruz.
Loyola Bernabé. — Querétaro.
Mercado Aristeo. — Michoacán.
Gobierno del Estado de México. — Toluc.
Rojas Ponciano. — Chiapas.
Santa Cruz Francisco. — Colima.

Gobierno del Estado de Tabasco. — San Juan Bautista.
Municipio de Tlalquiltenango. — Morelos.
Trueba hermanos. — México.

Medalla de plata.

Albaitero y Compañía Pedro. — Tacubaya.
Alfaro Emigdio. — Oaxaca.
Atenco Municipio de. — México.
Avendaño Antonio. — Oaxaca.
Bano Eugenio. — Oaxaca.
Becerra Fabre Belisario. — Tabasco.
Cacho, Testamentaría de A. — Oaxaca.
Cafetal Esperanza. S. A. — Oaxaca.
Cafetal Santa Ana S. A. — Oaxaca.
Cafetal Santiago S. A. — Oaxaca.
Carazo Domingo. — Oaxaca.
Carpio Doroteo. — Puebla.
Contreras Rubín Luis. — Puebla.
Couttolene Octaviano. — Puebla.
Dondé Eduardo. — Veracruz.
Drusina Manuel. — Tlaxcala.
Echevarria y Cestán Sinforiano. — Guanajato.
Espinosa Nicolas. — México.
Guanajuato, Gobierno del Estado de. — Guanajuato.
Guerrero Ignacio. — Puebla.
Gutierrez Fernando. — México.
Garcia Genaro. — Zacatecas.
González Vicente. — México.
Loyola Carlos M. — Querétaro.
Macías Zeferino. — Guanajuato.
Montero Lucio. — Morelos.
Otumba Prefectura Política. — México.
Park y Bergofe. — Oaxaca.
Perez Bolde. — Guanajuato.

Petlalzingo, Municipio de. — Puebla.
Ramirez Ramón. — Michoacán.
Rios Dionisio. — Querétaro.
Rivera José M. — Querétaro.
Saenz Tirso. — México.
Santín Ricardo. — México.
Silva y hermanos M. — Guanajuato.
Solorzano y Sanz José. — México.
Tenorio Felipe. — Puebla.
Urquiza Francisco. — Querétaro.

Medalla de Bronce.

Adam Praxedis. — Puebla.
Aguilar Francisco. — Puebla.
Arias José C. — Puebla.
Arbizu Lucas. — Sonora.
Barajas Pedro N. — Guanajuato
Calderón Manuel M. — Puebla.
Casabianca. — México.
Cerón Gregorio. — México.
Cortés Luis G. — Nuevo León.
Cortés Tranquilino. — Puebla.
Davalos Nieves. — Puebla.
Díaz Luis. — Puebla.
Díaz Ordaz y Cia. — Oaxaca.
Díaz Pablo. — Puebla.
Enriquez Nicolás. — Morelos.
Escoto de Vicente Paula. — Querétaro.
Escudero Francisco de P. — Tepic.
Esperón Manuel. — Oaxaca.
García Mariano. — Oaxaca.
Gomez Alberto. — Morelos.
Gomez Vargas Rafael. — Veracruz.
Hernandez Macario. — México.

Ibarra José M. — Puebla.
Jacques Clemente. — México
Jaspeado Ruperto. — México.
Lopez Tiburcio. — México.
Martinez y Abiega. — México.
Mar Ramón. — Querétaro.
Morales Lauro. — Sonora.
Muñoz Adalberto. — N. León.
Alguín Estanislao. — Hidalgo.
Ortíz Sebastián. — Morelos.
Osorio y Portillo José. — Oaxaca.
Ovando José M. — Puebla.
Padillo Cruz. — Puebla.
Palma Hilario. — Puebla.
Perez Justo. — México.
Ramos Teodoro. — México.
Reyes Antonio J. — R. Luis Potosí.
Rivera Trinidad. — Querétaro.
Robles Aurelio. — Puebla.
Robles León. — Puebla.
Robelo Alejandro. — Chiapas.
Tenorio Felipe. — Puebla.
Tenorio Joaquín. — Puebla.
Tlascea Patricio. — Puebla.
Torres Francisco. — Puebla.
Valencia Urbano. — Morelos.
Vasquez José G. — México.
Zorraquín José Maria. — México.

Mención honorífica.

Acevedo Labrador. — Puebla.
Acosta de Sanchez Soledad. — Morelos.
Albino Leandro. — Morelos.
Ayuzo Benjamín. — Oaxaca.

Cafetal Mercedes. — Oaxaca.
Gutierrez Celso. — Puebla.
Gutierrez Jesús. — Puebla.
Garza Marcial José M. — Nuevo León.
Gonzalez de Cosio José. — Querétaro.
Juarez Jesús. — Puebla.
Martinez Ramón. — Querétaro.
Mercado de Romano Leonor. — Tepic.
Ochoa Tiburcio. — Colima.
Orozco Pilar E. — México.
Palacios Andrés. — Morelos.
Popoca Refugio. — Puebla.
Robles José M. — Puebla.
Rodriguez Mariano. — Morelia.
Tellez Antonio. — Puebla.
Torres Lorenzo. — Sonora.
Valadés Gabino. — Guanajuato.
Varela Miguel. — Hidalgo.
Vargas Andrés. — Hidalgo.
Vasquez Francisco. — Puebla.
Velez Arriaga Luis. — Chiapas.
Viveros Felipe. — Puebla.
Zapata Feliciano. — Hidalgo.
Zaragoza Santos. — Morelos.

COLABORADORES

Medalla de plata.

Gorozpe Pedro. — México.
Garibay Enrique H. — México.
Chabert Alfredo. — Mexico.

CLASE 40

Medalla de plata.

Pimentel hermanos. — Tultitlan.

Villavicencio Jesús. — Mulegé.
Zacatecas (Gobierno del Estado). — Zacatecas.

Medalla de bronce.

Castañeda Mariano. — Ojocaliente, Zacatecas.
Ibarra Joaquín. — Chiautla.
Rincon Gallardón Francisco. — San Juan del Rio.
Sociedad Agrícola Mexicana. — México.

Mención honorífica.

Trueba hermanos. — México.
Chiapas (Gobierno del Estado de). — Tuxtla Gutierrez.

CLASE 41

Gran premio.

Compañia Industrial de Artefactos. — Mérida.

Medalla de oro.

Hernandez Soberón Matías. — San Luis Potosí.
Trejo Luis. — Cadereyta.

Medalla de plata.

Anaya Andres. — Galeana.
Chiapas (Gobierno del Estado de). — Tuxtla Gutierrez.
Gomez Ruperto. — Galeana.
García Genaro. — Villa-García.
Gutierrez Donato. — Durango.
Parres de la Fuente Juan. — México.
Peiro hermanos. — Mocorito.
Purcell Guillermo. — San Pedro.
Rodriguez Desiderio. — Reynosa.
Ruíz y Corzo Manuel. — Jacala.
Valdes Abundio. — Aguascalientes.
Velez Arriaga Luis. — Tapachula.
Zorrilla Bernardo. — Jaumave.

Medalla de bronce.

Aguirre Claudio. — Tutotepec.
Amealco, (Jefatura Política de). — Querétaro.
Delius y Compañía. — Tepic.
Guillén Zacarias. — Zapaluta.
Ibañez Julio. — Los Cuartos.
Jitotol (Municipalidad de). — Chiapas.
Medellín Andrés. — San Pedro.
Querétaro (Gobierno del Estado de). — Querétaro.
Retes hermanos. — Mocorito.
Robles Francisco. — Colima.
Solorzano Salvador. — México.
Zacatecas (Gobierno del Estado de). — Zacatecas.

Mención honorífica.

Carrillo H. — Colima.
Durango (Gobierno del Estado de). — Durango.
Enriquez Faustino. — Huazalingo.
Espinosa Nicolás. — Tepotzotlan.
Fomento (Ministerio de). — México.
Melgar José M. — Manzanillo.
Muñoz Adalberto. — Galeana.
Nieto Tirso Julián. — Jatlahuaca.
Urbiola Ignacio. — Landa.
Verastegui Pablo. — Rio Verde.

CLASE 42

Medalla de oro.

Fomento (Ministerio de). — México.

Medalla de plata.

Comisión Geográfico-Exploradora. — México.
Monroy Everardo. — Jala-Santa Cruz Francisco, — Colima.

Medalla de bronce.

Ledesma Trinidad. — Jala.

Mención honorífica.

Lohr Francisco. — Seris.

GRUPO VIII. — CLASE 43

Medalla de oro.

Ministerio de Comunicaciones. — México.

Medalla de plata.

Ministerio de Fomento. — México.

CLASE 45

Medalla de oro.

Comisión local para la Exposición. — Puebla.
Gobierno del Estado de Durango.
Gobierno del Estado de Puebla.
Gobierno del Estado de Tabasco. — San Juan Bautista.
Ministerio de Fomento. — México.

Medalla de plata.

Gobierno del Estado de Oaxaca.

Medalla de bronce.

Centurión Mariano. — Puebla.

Mención honorífica.

Herrera Rosalio. — Vizarrón.
Lozano Margarito. — Zacatecas.
Municipalidad de Compostela.
Perez José. — Cuilapan.
Rosado Desiderio G. — Comalcalco.
Sociedad Agrícola Mexicana. — México.

CLASE 47

CONCURSO PERMANENTE

Gran premio.

Ministerio de Fomento. — México.

Medalla de bronce.

Mac Dowell.

Mención honorífica.

Estado de Durango.
Estado de Oaxaca.
Hacha Eugenio.

GRUPO IX. — CLASE 50

Gran premio.

Gobierno del Estado de México. — Toluca.
Secretaría de Fomento. — México.

Medalla de oro.

Gobierno del Estado de Colima. — Colima.
Gobierno del Estado de Puebla. — Puebla.
Mauro Salazar. — Montemorelos.
Francisco Santacruz. — Colima.

Medalla de plata.

Barrón Forbes y Cía. — Tepic.
Gobierno del Estado de Durango. — Durango.
Gobierno de San Luis Potosí. — San Luis Potosí.
Gobierno del Estado de Sinaloa. — Sinaloa.
Gobierno del Estado de Tabasco. — San Juan Bautista.
Jacques Clemente y Cía. — México.

Medalla de bronce.

Joaquín Crespo. — Puebla.
Joaquín Fernandez. — Oaxaca.
Gobierno del Estado de Guerrero. — Guerrero.
Gobierno del Estado de Hidalgo. — Hidalgo.

José Manuel Martinez. — Zimatlan.
Espidio Torres. — Marelva.
Juan Olvera. — Zacatlán.

Menciónhonorífica.

Trinidad Bucio. — Ucareo.
Ignacio Capetillo. — Toluca.
Compañía caminos de hierro sud-orientales de Yucatán.— Mérida.
Gobierno del Estado de Chiapas. — Chiapas.
Municipalidad de Ecatzingo.
Distrito de Hidalgo. — Iguala.
Prefectura de Huetamo. — Michoacán.
Vicente F. Lopez. — Oaxaca.
Gobierno del Estado de Michoacán. — Morelia.
Tirso J. Nieto. — Ixtlahuaca.
Joaquín Rivera. — Cuicatlán.
Romano y Cía Sucs. — Macuspana.
Municipalidad de Tlalmanalco.
Melesio Valencia. — Jautepec.
Antonio Velazco. — Cuicatlán.
Gobierno del Estado de Zacatecas. — Zacatecas.

COLABORADORES

Medalla de oro.

Ing. Gilberto Crespo y Martinez. — México.
Dr José Ramirez. — México.

Medalla de plata.

Gabriel Alcocer. — México.

Medalla de bronce.

José Rodriguez. — México.

CLASE 52

Mención honorífica.

Gobierno del Estado de Durango. — Durango.
Gobierno del Estado de Tabasco. — S. Juan Bautista.

CLASE 53

Medalla de plata.

Lowenstein y Cía. — Londres.

CLASE 54

Medalla de oro.

Barrón Forbes y Cía. — Tepic.
Instituto Médico Nacional. — México.
Gobierno del Estado de Tabasco. — San Juan Bautista.

Medalla de plata.

Compañía Colonizadora de la costa oriental de Yucatán. — Progreso.
Gobierno del Estado de Chiapas. — Chiapas.
Francisco Robles. — Colima.
Felipe S. Vargas. — Tepic.

Medalla de bronce.

Primitivo Fuentes. — Morelos.
Pallás y Cía. — Campeche.
Ramos hermanos. — México.
Testamentaría del Lic. Matías Romero. — Soconusco.
Secretaría de Fomento. — México.
Gobierno del Estado de Guerrero.

Mención honorífica.

Miguel Alvarez. — Guerrero.
M. Anciola. — Michoacán.
Belisario Becerra Fabre. — Tabasco.

Ismael Camacho. — Chiapas.
Gobierno del Estado de Colima. — Colima.
José M. Espinosa. — Chiapas.
Nestor P. Fragoso. — Morelos.
Municipalidad de Jonacatepec. — Morelos.
Salvador R. Palacios. — Chiapas.

GRUPO X. — CLASE 55

Mención honorífica.

David Hipólito. — México.
Fundición de Hierro. — Monterrey.

CLASE 56

Medalla de oro.

Cuesta é hijos Manuel M. — Ixtlahuacán.
Sanchez de Lorenz Matilde. — Puebla.

Medalla de plata.

Albaitero y Compañía Pedro. — México.
Compañía Industrial de Hermosillo. — Sonora.
Marín Herminio. — Tajimaroa.
Perez Arce Carlos. — Guadalajara.
Presno Marcelino. — Tlahuapán.
Rico Adolfo. — Guadalajara.
Rivero Sucesores. — Monterrey.
Santa Marina Juan. — Papasquiaro.
Sociedad Anónima « El Fénix ». — Saltillo.
Tabasco (Gobierno del Estado de). — San Juan Bautista.

Medalla de bronce.

Arbizu Lucas. — Ures.
Berhonague Felix. — Lagos.
Bermudez Ignacio. — Guadalajara.
Cervantes José M. — Teocaltiche.
Couttolone Antonio. — Chalchicomula.

Delius y Compañía. — Tepic.
Escoto Rafael. — Querétaro.
Flores Miguel. — La Barca.
García Leonardo. — Querétaro.
García Rosas Luis. — Colima.
Gardois Ernesto. — Todos Santos.
González Fidencio. — Huazalingo.
Hernandez Margarito. — Querétaro.
Hidalgo Gumersindo. — México.
Llaca Agustín G. — Querétaro.
Peregrino M. de Jesús. — Huimilpán.
Prefectura de Chiapas.
Moreno Leovigildo. — Saltillo.
Noriega Abelardo. — Seris.
Retes hermanos. — Mocorito.
Rodriguez Teodoro. — Texcoco.

Mención honorífica.

Mendoza Ignacio. — Guanajuato.
Osorio Miguel. — Quecholac.
Ramirez Celo. — Teocaltiche.
Sanchez y Compañía Enrique. — Lerdo.

CLASE 57

Medalla de bronce.

Herver Fausta. — Huejutla.
Ramirez Pedro G. — Tlaxiaco.

Mención honorífica.

Moebius Güido. — Monterrey.

CLASE 58

Medalla de bronce.

Andrés Francisco de P. — Marquiz.
Jacques Clemente. — México.

Mención honorífica.

Becerra Falise Belisario. — Macuspana.
Ferreira Manuel. — Hermosillo.
Nuño Carlo F. — Mulegé.
Rousseau Juan José. — Mulegé.
Tabasco (Gobierno del Estado de). — San Juan Bautista.

CLASE 59

Fuera de concurso.

Mier (Sabastián B. de). — México.

Gran premio.

Tremari Pedro. — Papantla.

Medalla de oro.

Aráoz Joaquin J. de.
Arias Pedro de la Lux. — Chietla.
Escandón hijos de Antonio. — Yautepec.
Jacques Clemente y Cía. — México.

Medalla de plata.

Chiapas (Gobierno del Estado de). — Tuxtla Gutierrez.
Duarte Eulogio. — Yodolín.
Duarte hermanos. — Mérida.
Gavino Salvador. — México.
Gomez Teófilo, por Francisco Rincón Gallardo. — San Juan del Rio.
Martinez Guadalupe. — Morelia.
Mancada María de los Dolores. — Ciudad González.
Noriega Sámano Alonso. — México.
Sordo Noriega y Cía. — México.
Zepeda Francisco. — México.

Medalla de bronce.

Ruíz de Aragón Concepción. — México.

Colima. — Gobierno del Estado de. — Colima.
Colombón, José é hijos. — México.
Espinosa y Bustamente Vicente. — Copainala.
Hidalga Agustín. — Tilapa.
Illescas hermanos. — Matamoros.
Loyola hermanos. — Querétaro.
Loyola Carlos. — Querétaro.
Marinez Ignacio. — Morelia.
Olguín Felipe. — Querétaro.
Perez y Llaca. — Puebla.
Nuevo León (Gobierno del Estado de). — Monterrey,
Fomento, Ministerio de. — México.
Sociedad Agrícola. — México.
Tabasco (Gobierno del Estado de). — San Juan Bautista.
Tardos é hijos. — México.
Torres Francisco. — El Verde.
Trujillo Nicolás. — Jalpán.
Zorraquín José M. — Cuautitlá n.

Mención honorífica.

Barrón Forbes y Cía. — Santiago.
Briones Manuel M. — Guanajuato.
Carpena Gila A. — Tepic.
Carvantes Higinio. — Coajutla.
Dominguez Antonio G. — Todos Santos.
Durango (Gobierno del Estado de). — Durango.
García Pimentel Luis. — Jantetelco.
Ortíz Narciso. — Tlahuilotepec.
Perez y Alcalá Felipe. — Mérida.
Remus, hijas de. — Santa Ana Acatlán.
Santa Cruz Francisco. — Colima.
Silva Jesús. — México.
Tlatlauqui (Prefectura Política de). — Puebla.
Verastegui Pablo. — Rio Verde.

Vergara Rangel y Compania. — Colima.
Zacatecas (Gobierno del Estado de). — Zacatecas.
Zúñiga Jesús. — Celaya.

CLASE 60

Medalla de plata.

Davila Ignacio. — Guadalajara.
González Treviño Lorenzo. — Parras.
García Joaquín. — Texcoco.

Medalla de bronce.

Audinot Francisco. — Aguascalientes.
Casillas Pilar. — Baja California.
Ipiña José E. — Villa de Reyes.
Zacatecas (Gobierno del Estado de). — Zacatecas.

Mención honorífica.

Padilla Anastasio. — Calvillo.

CLASE 61

Fuera de concurso.

Compañia Destiladora. — México.

Medalla de oro.

Casa Colorada. — México.
Cruz Sabás. — Amatitlán.
Díaz Aurelio. — Querétaro.
Flores Jesús. — Tequila.
Galicia Casimiro. — Acatzingo.
Moral Tomás del. — Toluca.
Tardos Julio é hijos. — México.
Vargas Manuel. — México.

Medalla de plata.

Cuesta y Gallardo M. y Compañía. — Guadalajara.

Dávila Ignacio. — Guadalajara.
Delius y Cía. — Tepic.
Gomez y Cía. — Tulancingo.
Almada hermanos Jesús. — Culiacán.
Arbizu Felipe. — Querétaro.
Avilés Manuel. — Mocorito.
Gomez Eduardo. — Zimapán.
González Treviño Lorenzo. — Parras.
Martinez Viuda de. — Guadalajara.
Mena Evaristo. — Campeche.
Mogrovejo Juan. — Calhali.
Prado José M. — Coatepec.
Romero Francisco. — Tequila.
Uribe é hijos Macedonio. — Texcoco.
Verastegui Pablo. — San Luis Potosí.
Zacatecas (Gobierno del Estado de). — Zacatecas.
Zamora Cipriano. — Miacatlán.

Medalla de bronce.

Audinot Francisco. — Aguascalientes.
Aymes y Foex. — Torreón.
Camacho Timoteo. — Querétaro.
Córdova Federico. — Zacualtipán.
Cruz Eulogio. — Santo Tomás.
Espinosa y Ayala José D. — Valladolid.
Filisola hermanos. — Ciudad Victoria.
Flores, Intestado de Manuel. — Tequila.
Fuentes Solís Fernando. — Zacualtipán.
García Jesús. — San Luis Potosí.
Guzmán Bernabé. — Santa Catarina Minas.
Jarquín Mariano. — Santa María Zoquitlán.
Jaspeado Ruperto. — Texcoco.
Ledesma Genoveva, — Zimapán.
Lopez Melesio. — Sinaloa.

Martinez José. — San Pedro Quiatoni.
Martinez Juan. — San Pedro Quiatoni.
Martinez Lino. — Hostotipaquillo.
Mendoza Celso. — Jalpán.
Meza y Cía. — Querétaro.
Mora, Ramón de la. — Guadalajara.
Nuñez Juan. — Sinaloa.
Orrantia Dario. — Fuerte.
Parada Manuel. — Santa Maria Zoquitlán.
Peiro Hermanos. — Mocorito.
Pendas Manuel. — Zacualtipán.
Ramirez Ladislas. — San Luis Potosí.
Remus, hijas de. — Acatlán.
Retes hermanos. — Mocorito.
Riquelme Silvino. — México.
Rodriguez Ramón. — Querétaro.
Samperio Juan Ignacio. — Epazoyuca.
Santa Cruz Francisco. — Colima.
Sociedad Agricola Mexicana. — México.
Solorzano y Sanz José. — Mazaquiahuac.
Soto Próspero. — Bacanora.
Sousa Rodriguez Juan. — Acaponeta.
Tecozautla Municipio de. — Hidalgo.
Terán Juan hermanos. — Ciudad Victoria.
Ugalde Agripino. — Zacualtipán.
Valdés Abundio. — Aguacaliente (Sinaloa).
Vasquez Enriquez M. — Mexcaltitlán.
Vogel Arnoldo. — Colima.
Zertuche Albino. — Romero Rubio.

Mención honorífica.

Avellanos Longinos. — Santa Catarina Minas.
Arias Rafael. — Tamazula.
Buenrostro Severiano. — Comitán.

Cabrera Octaviano B. — Villa de Reyes.
Castillo hermanos. — Mezquital.
Catucci Horacio. — Jalapa.
Chalón hermanos. — Apán.
Cuevas Andres. — Miahuatlán.
Drusina Manuel. — Tlaxco.
Duarte Eulogio. — Yodolín.
Duarte hermanos. — Tekax.
Encinas A. — Sahuaripa.
Fernandez Aquilino. — Comitán.
Galvez Anastasio. — Coatepec.
García Joaquin. — Texcoco.
Jesús Juan Pedro de. — Miahuatlán.
Jimenez Vicente. — Cuautla.
Jonacatepec, Ayuntamiento de. — Morelos.
Ledesma Federico. — Zimapán.
Martinez Pedro. — Zacatlán.
Moncada, María de los Dolores de. — Ciudad Gonzalez.
Muñoz Manuel. — Tlaltizapán.
Ortega Carmen. — Bacanora.
Padilla Anastasio. — Calvillo.
Posada Leopoldo. — Metztitlán.
Querétaro, Colegio Civil del Estado de. — Querétaro.
Torres Reyes. — Tlaquiltenango.
Villar Victor. — Cuautla.
Zúñiga Adalberto. — Metztitlán.

CLASE 62

Medalla de oro.

Cervecería la « Cruz Blanca ». — México.
Cervecería « Moctezuma ». — Orizaba.
Cervecería « Toluca y México ». — México.
Cervecería « Cuauhtemoc ». — Monterrey.

Medalla de plata.

Cervecería « San Luis » S.-A. — San Luis Potosi.
Cervecería « Chihuahua ». — México.

Medalla de bronce.

Perez Arce Ascensio. — Guadalajara.
Audinot Francisco. — Aguascalientes.
Gamero Ramón. — Culiacan.
Lang Jacobo. — Mazatlán.
O'Bamnson y Tugua. — Durango.

GRUPO XI. — CLASE 63

Gran premio.

Compañía del Boleo. — Baja California.
Compañía Minera de Pachuca y Real del Monte. — Pachuca.
Ministerio de Fomento. — México.

Medalla de oro.

Compañía Minera Panuco. — Mazatlan.
Compañía Minera Peñoles. — Mapini.
Compañía Minera Sauceda. — Sauceda.
Compañía Minera San Rafael y Anexas. — Zacatecas.
Dura Mill and Mining Company. — Alamos.
García Trinidad. — México.
Gobierno del Estado de Durango. — Durango.
Gobierno del Estado de Guanajuato. — Guanajuato.
Gobierno del Estado de Sonora. — Hermosillo.
Gobierno del Estado de Zacatecas. — Zacatecas.
Gran Fundición Central Mexicana. — Aguascalientes.

Medalla de plata.

Cárdenas Amador. — Jimulco.
Chiapas Mining Company Limited. — Santa-Fé.
Comisión del Estado de San Luis Potosi. — San Luis Potosi.
Compañía Carbonífera Fuente. — Ciudad Porfirio Díaz.

Compañía Minera Cruz y Anexas. — México.
Compañía Minera Norias de Baján. — Monterrey.
Compañía Minera Fundidora y Afinadora Monterrey. — Nuevo León.
Crestón Colorado Company. — Sonora.
Donnamette A. — México.
Fenochio Enrique A. — Oaxaca.
García Francisco H. — Tacubaya.
Honey Ricardo. — México.
Martinez Baca Eduardo. — México.
Mazapil Copper Company Limited. — Saltillo.
Mendoza José María. — Guadalupe.
Muñoz Rodolfo. — Pachuca.
Olimán Manuel. — Puebla.
Progreso Mining Company. — Triunfo B. C.
Rule Francisco. — Pachuca.
San Carlos Copper Mining Company Limited. — Tamaulipas.
Sellerier Enrique. — México.

Medalla de bronce.

Aguilar Francisco C. — Ures.
Ahumada Miguel. — Chihuahua.
British Gold Mines of México. — Hermosillo.
Cárdenas y Lugo. — Mapimi.
Chihuahua Mining Company. — Chihuahua.
Compañía Minera Castillana y San Ramon. — Tepic.
Compañía Minera Fraternal. — Monterrey.
Compañía Minera Palma. — Sambrerete.
Compañía Minera Tafo. — Rosario.
Compañía Minera Zaragoza. — Monterrey.
Cons Mauricio J. — Sonora.
Fernando Mining Company. — Durango.
Galicia Severiano. — Amecameca.
Gomez Gildardo. — Oaxaca.

Gobierno del Estado de México. — Toluca.
Hiriart Aurelio. — Charcas.
International Mining Company of Washington. — Durango.
Mans León. — Otzumatlán.
Marques Gregorio A. — Aguascalientes.

Mención honorífica.

Alemán Fernando. — Morelia.
Araujo Francisco. — Guadalcazar.
Bonfil Camilo. — Puebla.
Compañía Metalúrgica de Atotonilco el chico. — Pachuca.
Compañía Minera « Bella Mañana y Anexas ». — México.
Compañía Minera Guadalupana. — Rosario.
Compañía Minera de Lampazos. — Moctezuma.
Compañía Minera Pirámide. — Mazatlán.
Galván Serapio. — Zacatecas.
Garza Vicente y hermano. — Monterrey.
Gin Kon Sing. Altar.
Greff Geo W. — Sonora.
Gutierrez Felix. — Toluca.
Lartigue Aurelio. — Monterrey.
León Pedro. — Oaxaca.
Muñoz Jesús. — Pachuca.
Municipalidad de Monterrey. — Nuevo León.
Muñoz de la Cámara E. — México.
Ortega Carmen. — Hermosillo.
Ortega Diego L. — Altar.
Robinsón W.-H. — Oaxaca.
Samano Luis G. — Morelia.
Sociedad de las minas de oro de San Pedro Altar. — Sonora.
Stein Gustavo. — Oaxaca.
Vallejo Loreto M. — Tepic.

COLABORADORES

Medalla de oro.

Cumenge Eduardo (Compañía del Boleo). — México.
Laforgue Carlos (Compañía del Boleo). — México.

Mención honorífica.

Vincent Ernesto (Compañía del Boleo). — México.
Michot Ernesto (Compañía del Boleo). — México.

CLASE 64

Gran premio.

Compañía del Boleo. — Baja California.

Medalla de plata.

Compañía Nacional Mexicana de Hierro y Acero. — Durango.
Honey Ricardo. — México.

Mención honorífica.

Heckelmann y Mac. Cann. — México.

CLASE 65

Medalla de bronce.

Manufactura de fundición de hierro.— Monterrey.
Compañía Nacional Mexicana de Hierro y Acero. — Durango.
Compañía Industrial Mexicana de Chihuahua. — Chihuahua.

GRUPO XII. — CLASE 67

Medalla de bronce.

Pellandini Claudio. — México.

CLASE 69

Medalla de bronce.

Mestas Anastasio. — México.
Navarro Juan. — México.

Mención honorífica.

Von Gehren Edmundo. — Zacatecas.

CLASE 70

Medalla de oro.

Fábrica de San Ildefonso. — México.

Mencion honorifica.

Compañía Manufacturera Santa Gertrudis. — Orizaba.

GRUPO XIII. — CLASE 79

Mención honorífica.

Elle Paul. — México.

CLASE 80

Gran premio.

Compañía Industrial de Orizaba.

Medalla de plata.

Rivero Sucesores V. — Monterrey.

Medalla de bronce.

Ollivier y C^ia^ Dionisio. — Tlalnepantla.
Zorilla Suc^s^ José. — Oaxaca.

Mención honorífica.

Maciel Marcelino. — Querétaro.

COLABORADORES

Medalla de oro.

Hartington Georges André (Comp^a^ Industrial de Orizaba).

Medalla de plata.

Pick Benoit (Compañía Industrial de Orizaba).
Stadelmann Eugène (Compañía Industrial de Orizaba).

CLASE 81

Medalla de plata.

Fábrica « La Industrial ». — Mérida.
Fábrica de Santa Gertrudis. — Orizaba.

Medalla de bronce.

Gobierno del Estado de Coahuila.
Gobierno del Estado de Durango.

CLASE 82

Medalla de oro.

Fábrica de San Ildefonso. — San Bartolo.

Medalla de plata.

Ruelas Francisco. — Guadalupe.

Medalla de bronce.

Cornu Pedro. — Aguascalientes.
García Martín. — Tulancingo.
González Eusebio. — Guanajuato.

Mención honorífica.

Fábrica « la Concordia ». — Chihuahua.
Gobierno del Estado de Zacatecas. — Zacatecas.
Hospicio de niños. — Guadalupe.
Juambeltz Sucs. — Durango.
Rivero Sucs. V. — Monterrey.

COLABORADORES

Medalla de plata.

Hupin León (Fábrica de San Ildefonso).

CLASE 83

Medalla de plata.

F. Chambón Hipólito. — México.

CLASE 84

Gran premio.

Comisión de Señoras de Morelos. — Cuernavaca.

Medalla de oro.

Escuela Normal de profesores de Oaxaca.
Escuela Normal de profesores de México.
León Eugenia. — Aguascalientes.

Medalla de plata.

Asilo de Guadalupe. — Zacatecas.
Burgos Dolores. — Querétaro.
Colegio de Santa Teresa de Jesús. — Toluca.
Carrillo Francisca. — Guanajuato.
Escuela Ignacio Ramirez. — Oaxaca.
Escuela Normal de profesores de Toluca.
Guerrero María. — Puebla.
Lopez del Vallado Consuelo. — Toluca.
Nuncio Gertrudis. — México.
Terán Ordoñez María P. — Actopan.

Medalla de bronce.

Barajas Isidro. — Cuernavaca.
Cárdenas Rosa. — Colima.
Cervantes Lucía. — Puebla.
Encizo de Galaz Jesús. — Hermosillo.
Eleazar Monter María. — Huasca.
Fernandez Juana. — Zacatecas.
Galindo Luisa. — Monterrey.
Galindo Simona. — Monterrey.
García Arbizu Felicitas y Pastora. — Hermosillo.
Gomez Dolores. — Querétaro.
González de Cosio Suirob María. — Querétaro.
González Guadalupe. — Querétaro.

Hinojosa Josefina. — México.
Huerta Josefa. — Guaymas.
Ibarguengoitia Luisa. — Guanajuato.
Iniestra de García Rendón María. — Toluca.
Isla Aurelia. — Zacatecas.
Jamet Josefina. — Puebla.
Journée María. — Zacatecas.
Maldonado Fermina. — Morelia.
Mejía Vicente. — Cuernavaca.
Mendez María. — Querétaro.
Navarro María. — Colima.
Ochoa Concepción. — Colima.
Oropeza María. — México.
Ponce Angela. — Pachuca.
Junta Local de Puebla. — Puebla.
Reyes Angela. — Monterrey.
Revilla de Rodriguez Luz. — Tlalmanalco.
Rosas Sofía y Acevedo Maria. — Puebla.
Sarmiento Carmen. — Mazatlan.
Saucedo Paula. — Colima.
Tapia María. — Huichapan.
Torralva Luz. — Monterry.
Valdemar Nemesia. — México.
Vega Dolores. — Puebla.
Villada Pilar. — México.
Villalvazo María. — Colima.

Mención honorífica.

Aceves Ricarda. — Colima.
Aguilar Angela. — Pachuca.
Aguilar Juana. — Colima.
Alvarez Sofía. — Querétaro.
Argüelles Aurelia. — Toluca.
Ariza A. — Teoloyucán.

Ayala Joaquina V. de. — Monterrey
Barragán María. — Zacatecas.
C. de Gallegos Angela. — Toluca.
Caballero Señoritas. — Puebla.
Calderón Bernardo. — Puebla.
Carrasco Carlota. — Colima.
Castaños Guadalupe. — Mazatlán.
Castro Celsa. — Monterrey.
Castro de Isla Carmen. — Querétaro.
Castro María Trinidad. — Querétaro.
Castro Trinidad. — Querétaro.
Castro María Guadalupe. — Querétaro.
Estrada María. — Guanajuato.
Flores Carmen. — Monterrey.
Flores de Moreno Isabel. — Toluca.
Flores de Whit Dolores. — Monterrey.
Galindo Ana. — Monterrey.
Galindo María. — Monterrey.
García Refugio. — Colima.
García Ruperta. — Monterrey.
Garza Pudenciana. — Monterrey.
Gomez Rita. — Colima.
H. de Armendáriz Vicenta. — México.
Hurtado María. — Zacatecas.
Isla Carmen. — Puebla.
Lacarra de Lousbanán Emilia. — Hermosillo.
León María Guadalupe. — Toluca.
Llerena Tecla. — Colima.
Mendez Jesús. — Quererato.
Mendoza Josefina. — Tajinarva.
Mercado de Duran Manuela. — Toluca.
Morgado María. — Zacatecas.
Nápoles Angeles. — Cuernavaca.
Nara Refugio. — Puebla.

Parres Adela. — México.
Pichardo Dolores. — Toluca.
Ramos Concepción. — Oaxaca.
Revilla Loreto. — Tlalmanalco.
Robledo Eulalia. — Mocorito.
Sanchez Carmen. — Tuxtla Gutierrez.
Villaseñor y Sanchez Aurelia. — Monterrey.
Viscarra Guadalupe. — Colima.

CLASE 85

Medalla de bronce.

Guerrero Luis. — Morelia.
Guerrero Francisco. — San Luis Potosí.

Mención honorífica.

Ayuntamiento de Xonacatlan.
Cisneros Juan. — Xonacatlan.

CLASE 86

Medalla de oro.

Zolly hermanos. — México.

Medalla de plata.

Maiz hermanos. — Monterrey.
Marnat Paul. — México.
Peñafiel Esther. — México.

Medalla de bronce.

Bueno Carlos R. — Puebla.
Escuela Federal del Distrito de México.
Ramirez Donaciano. — San Francisco del Rincón.
Zeniso Cristóbal. — Puebla.

Mención honorífica.

Muñoz Carmen. — Pachuca.

Sociedad Anónima de la Fábrica « La Paz ». — Chihuahua.
Solalinde Felipa. — Toluca.
Valdés Porfirio. — Satillo.
Villegas J.-M. — Puebla.

GRUPO XIV. — CLASE 87

Gran premio.

Ministerio de Fomento. — México.

Medalla de plata.

Bustillos Francisco. — México.
Compania Real del Monte y Pachuca. — Hidalgo.

Medalla de bronce.

Compañía Industrial « El Lucero ». — San Luis Potosí.
Drogueria Belga. — México.
Guerrero Alberto. — Querétaro.
Ibañez Joaquín. — Puebla.
Mier Atanasio. — Morelia.
Morales José. — México.
Traslosheros José de la Luz. — Puebla.
Wario Indalecio. — Guanajuato.

Mención honorífica.

Aguirre Carlos hermanos. — Hidalgo.
Allaín Lenoir y Compañía. — Saltillo.
Armendario Eduardo. — México.
Avilés Manuel. — Mocorito.
Basallo Vicente. — México.
Brun Desiderio. — México.
Elizarraras Rafael. — Morelia.
Forbes Alejandro. — Colima.
Grisi José (Viuda de). — México.
Hesles José. — México.
La « Concordia » (S.-A.). — Mazatlán.

Loza Antonio. — Mérida.
Lozano y Castro Antonio. — México.
Lozano y Castro Mariano. — México.
Mœbius Güido. — Monterrey.
O'Farril y Guerrero. — Puebla.
Robles Gil Manuel. — Guadalajara.
Rosado Desiderio. — Comalcalco.
Rodriguez y Compañía. — San Luis Potosí.
Vergara Epigmenio. — Chiautla.
Villafuerte Elias. — Guanajuato.

CLASE 88

Medalla de plata.

San Rafael y Anexas. — Tlalmanalco.

Medalla de bronce.

Benfield Juan. — México.

Mención honorífica.

Compañía Cartonera Mexicana. — México.
Fuentes Juan J. — Hidalgo.
Meza Próspero. — Tepic.
Municipalidad de Amecameca.

CLASE 89

Medalla de oro

Jaramillo Atanasio. — Puebla.
Ruíz de Chavez Felipe. — Aguascalientes.

Medalla de plata.

Aroche Antonio. — Morelos.
Curtiduría moderna de San Luis. — San Luis Potosí.
Fourcade y C^{ia}. — Monterrey.
González Victoriano. — Mazatlán.
Hernandez Ireneo. — Querétaro.

Roherer Gustavo. — México.
Zerón Emeterio. — Actopán.

Medalla de bronce.

Morfin José María. — Morelia.
Osorio Lorenzo F. — Puebla.

Mención honorífica

Aguilar Isaac. — Texcoco.
Beyer Federico. — Tepic.
Carrillo Miguel. — Colima.
Cuevas Gregorio. — Oaxaca.
Ferrer Juan. — San Juan Bautsta.
Gobierno de Zacatecas. — Zacatecas.

Mención honorífica.

Trejo Luis. — Cadercyta.
Vargas Epifanio. — Cuautla.
Vivanco Jesús. — Zinapecuaro.

CLASE 90

Mención honorífica.

Avila Anselmo é hijo. — México.
Avilés Manuel. — Mocorito.
Morales José D. — México.
Robles Gil Manuel. — Guadalajara.
Solorzano y Arriaga. — México.

CLASE 91

Gran premio.

« El Buen Tono » S. A. — México.

Medalla de oro.

Balsa y hermano. — Veracruz.
Gabarrot y C[ia] Limitado. — Jalapa.

Medàlla de plàta.

Bello Rodolfo, antes Penichet y C[ia]. — Puebla.
Maus y Oropeza. — Veracruz.
Villa hermanos Suc[s]. — Orizaba.

Medalla de bronce.

Evia José María. — Campeche.

Medalla de bronce.

Fletes Amado (Testamentaría). Tepic.

Mención honorífica.

Barrón Forbes y C[ia]. — Tepic.
Compañía Colonizadora.— Yucatán.
Delius y C[ia]. — Tepic.
Millán Rafael. — Mazatlán.
Gonzalez Villaseñor y Compania. — Compostela.
Mœbius Güido. — Monterrey.
Montero Sucesores. — Mazactlan.
Morelo Rómulo. — Guanajuato.
Morfin y C[ia] Suc[s]. — Aguascalientes.
Perez Reguera Luis. — Oaxaca.
Rodriguez Samano Francisco. — Morelia.
Vasquez Cipriano. — San Blas.

GRUPO XV. — CLASE 92

Medàlla de bronce.

Arena Heredia y C[ia]. — México.
Iguiñez José María. — Guadalajara.
Mœbius Güido. — Monterrey.
Paez Rafael. — México.

Mención honorífica.

Cornejo Reyes. — México.
Espinosa Felix Martín. — México.

CLASE 95

Medalla de bronce.

Rocha Pedro. — Monterrey.
Tamez Enrique. — Monterrey
Villada José Vicente. — Toluca.

CLASE 97

Medalla de bronce.

Carandente T. — Tacubaya.

CLASE 98

Medalla de plata.

Ledesma María C. de. — México.

Medalla de bronce.

Comisión del Estado de San Luis Potosí. — San Luis Potosi.
González Josefina. — Chiapa de Corzo.
Guerra Ambrosio. — Tlatlanquitepec.
Paez Rafael. — México.
Urbina Abundio. — Uruapan.

Mención honorífica.

Ayuntamiento de Izicatlacoyán.
Falconi Candelario. — Chontalpa.
Gobierno del Estado de Colima. — Colima.
Gobierno del Estado de Tabasco. — San Juan Bautista.
Gobierno del Estado de Zacatecas.
Hernandez María Julia. — San Luis Potosí.
Hernandez Roberto. — Texcoco.
Iragarri Atala. — Querétaro.
Jefatura Política de Chiapa de Corzo. — Chiapas.
Jefe Político de Tehuacan. — Puebla.
Junta local de Puebla. — Puebla.
Lucas Firmín. — Oaxaca.

Meade Federico. — San Luis Potosi.
Naranjo Cirila. — Uruapan.
Penitenciaría de Nuevo León. — Monterrey.
Perez Jesús. — Uruapán.
Román Juan Bautista. — Tepexi.
Salazar María Natividad. — San Luis Potosí.
Salazar Regino. — San Luis Potosí.
Villada José Vicente. — Toluca.

GRUPO XVI. — CLASE 111

Gran premio.

Consejo Superior de Salubridad de México.

Medalla de oro.

Secretaría de Gobernación. — México.

Medalla de bronce.

González Daniel. — Tehuacan.

COLABORADOR

Medalla de oro.

Liceaga Eduardo Dr. — México.

CLASE 112

Medalla de oro.

Secretaría de Gobernación. — México.

GRUPO XVII. — CLASE 113

Mención honorífica.

Correa Alberto. — México.

GRUPO XVIII. — 116

Gran premio.

Ministerio de Guerra y Marina (Fábricas de armas y de pólvora,

Fundición N. de Artilleria, Maestranza N. de artilleria). — México.

Medalla de oro.

Mondragón Manuel (Coronel de artilleria.)

Medalla de plata.

Mondragón Enrique (Teniente Coronel de artilleria.). — México.

Gil Luis (Teniente Coronel de artilleria). — México.

Medalla de bronce

Luna Gilberto (Coronel de artilleria). — México.

Luna Ignacio. — México.

COLABORADOR

Medalla de plata.

Melo Cándido (Comandante de artilleria). — México.

CLASE 117

Gran premio.

Ministerio de Guerra y Marina. — México.

Medalla de plata.

Santa Cruz Amando y Olivier Alberto. — (Ingenieros militares). — México.

COLABORADOR

Medalla de oro.

Diaz Porfirio (General de Division). — México.

CLASE 118

Medalla de plata.

Ministerio de Guerra y Marina (Sección de Marina). — México.

CLASE 119

Medalla de oro.

Ministerio de Guerra y Marina (Comisión geográfica Exploradora). — Jalapa.
Escuela Militar. — Chapultepec.

Medalla de plata.

Echagaray Salvador (Ingeniero militar). — México.

COLABORADORES

Medalla de plata.

Perez José M. (General Coronel de artilleria) Escuela Militar de Chapultepec. — México.
Ángeles Felipe (Capitán de artilleria) Escuela Militar de Chapultepec. — México.
Troncoso Francisco de P. (General Coronel de Estado Mayor). Ministerio de la Guerra. — México.

CLASE 120

Medalla de oro.

Ministerio de Guerra y Marina. — México.

Medalla de bronce.

Díaz y Díaz Jesus. — México.
Santa Cruz Armando y Olivier Alberto. — México.

Mención honorífica.

Lara Missotten Manuel. — México.
Siliceo Luis. — México.

CLASE 121

Medalla de plata.

Ministerio de Guerra y Marina. — México.

RESÚMEN

GRUPO I

Grandes premios	3
Medallas de oro	4
Medallas de plata	12
Medallas de bronce	16
Menciones honoríficas	4
	39

GRUPO II

Grandes premios	1
Medallas de oro	»
Medallas de plata	1
Medallas de bronce	3
Menciones honoríficas	6
	11

GRUPO III

Grandes premios	3
Medallas de oro	10
Medallas de plata	30
Medallas de bronce	23
Menciones honoríficas	25
	91

GRUPO IV

Grandes premios	»
Medallas de oro	»
Medallas de plata	»
Medallas de bronce	»
Menciones honoríficas	3
	3

GRUPO V

Grandes premios	»
Medallas de oro	3
Medallas de plata	»
Medallas de bronce	2
Menciones honoríficas.	»
	5

GRUPO VI

Grandes premios	1
Medallas de oro.	12
Medallas de plata.	10
Medallas de bronce.	10
Menciones honoríficas.	9
	42

GRUPO VII

Grandes premios	10
Medallas de oro.	21
Medallas de plata	64
Medallas de bronce.	67
Menciones honoríficas.	47
	209

GRUPO VIII

Grandes premios	1
Medallas de oro.	6
Medallas de plata.	2
Medallas de bronce	2
Menciones honoríficas.	9
	20

GRUPO IX

Grandes premios	2
Medallas de oro.	9
A la vuelta.	11

De la vuelta	11
Medallas de plata	12
Medallas de bronce	14
Menciones honoríficas	27
	64

GRUPO X

Grandes premios	1
Medallas de oro	18
Medallas de plata	43
Medallas de bronce	97
Menciones honoríficas	59
	218

GRUPO XI

Grandes premios	4
Medallas de oro	13
Medallas de plata	23
Medallas de bronce	22
Menciones honoríficas	28
	90

GRUPO XII

Grandes premios	»
Medallas de oro	1
Medallas de plata	»
Medallas de bronce	3
Menciones honoríficas	2
	6

GRUPO XIII

Grandes premios	2
Medallas de oro	6
Medallas de plata	21
Medallas de bronce	52
Menciones honoríficas	62
	143

GRUPO XIV

Grandes premios	2
Medallas de oro	4
Medallas de plata	13
Medallas de bronce	13
Menciones honoríficas	51
	83

GRUPO XV

Grandes premios	»
Medallas de oro	»
Medallas de plata	1
Medallas de bronce	13
Menciones honoríficas	22
	36

GRUPO XVI

Grandes premios	1
Medallas de oro	3
Medallas de plata	»
Medallas de bronce	1
Menciones honoríficas	»
	5

GRUPO XVII

Grandes premios	»
Medallas de oro	»
Medallas de plata	»
Medallas de bronce	»
Menciones honoríficas	1
	1

GRUPO XVIII

Grandes premios	2
Medallas de oro	4
A la vuelta	6

De la vuelta	6
Medallas de plata	10
Medallas de bronce	4
Menciones honoríficas.	2
	22

TOTAL GENERAL

Grandes premios.	33
Medallas de oro	114
Medallas de plata.	242
Medallas de bronce.	342
Menciones honoríficas	357
	1 088

INDICE

FIN

ERRATAS PRINCIPALES

Pág.	Línea.	Dice:	Léase:
20.	22 y 23	y con la misma denominación y categoría designé	y con el de Agregados designé
30.	22, 23 y 25		(Faltan asteriscos).
31.	3		Id. id.
125. . . .	13	y se	y
126. . . .	4	ciones	siones
173. . . .	Penúltima y última.	Sra. de Mier Sra. Delcassé	Srta. de Mier Srta. Delcassé.


GETTY CENTER LIBRARY
3 3125 00021 9135

